



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

“Alfonso Vélez Pliego”

Posgrado en Sociología



“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”

Crítica a la forma patrimonio.

**Socioantropología histórica y política de experiencias
invisibles en espacios urbanos (Totimehuacan y la ciudad
de Puebla).**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR EN SOCIOLOGÍA

Presenta:

Mtro. Manuel Alfonso Melgarejo Pérez

Director de tesis:

Dr. Fernando Matamoros Ponce

Sinodales:

Dr. Sergio V. Tischler Vizquerra

Dra. Citlalli Reynoso Ramos

Dr. Carlos Rafael Castillo Taracena

Dr. Guillermo López Varela

Dra. Aline Zárate Santiago

Enero de 2025

Índice

PROLEGÓMENO	1
<i>DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LAS SOCIOANTROPOLOGÍAS DE SITIOS</i>	
<i>ARQUEOLÓGICOS EN LA PERIFERIA DE PUEBLA.....</i>	<i>23</i>
 CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DESDE LA FORMA PATRIMONIO Y EL SITIO	
ARQUEOLÓGICO TOTIMEHUACAN/TEPALCAYOTL	40
1.1 <i>EN BUSCA DEL SUJETO EN LOS OBJETOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES.</i>	
<i>DEFINICIÓN DE FORMA.....</i>	<i>51</i>
1.2 <i>LOS INVISIBLES DE LA CIUDAD DE PUEBLA Y EL PLANTEAMIENTO DESDE</i>	
<i>UNA SOCIOANTROPOLOGÍA HISTÓRICA DE LOS POLÍTICO DE LOS SITIOS</i>	
<i>PATRIMONIALES. TEPALCAYOTL/TOTIMEHUACAN Y AMALUCAN</i>	<i>69</i>
1.3 <i>EXCAVAR Y RECORDAR. REFLEXIONAR CON WALTER BENJAMIN DESDE</i>	
<i>ESPACIOS PATRIMONIALES.....</i>	<i>91</i>
 INTERLUDIO. TEPALCAYOTL-TOTIMEHUACAN ENTRE DOS RECOMENDACIONES	
DE DERECHOS HUMANOS.....	116
<i>RECOMENDACIÓN CDH DEL ESTADO DE PUEBLA 08/2024.....</i>	<i>128</i>
<i>RECOMENDACIÓN CNDH 81/2024.....</i>	<i>131</i>
 CAPÍTULO II. CONCEPTUALIZACIONES DE LA FORMA PATRIMONIO Y EL CENTRO	
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA.....	144
2.1 <i>EL MONOPOLIO LEGÍTIMO DEL PATRIMONIO, CENTRO Y PERIFERIA.....</i>	<i>149</i>
2.2 <i>ENTRE MEMORIA, FORMA Y PATRIMONIO</i>	<i>167</i>
2.3 <i>LA FORMA PATRIMONIO Y SUS DISTINTOS SIGNIFICADOS DEL TIEMPO EN</i>	
<i>DEBATES CONTEMPORÁNEOS.....</i>	<i>187</i>
 CAPÍTULO III. CRECIMIENTO URBANO Y PATRIMONIALIZACIÓN DE ESPACIOS	
ARQUEOLÓGICOS DE PUEBLA.	212
3.1 <i>ESPACIOS PATRIMONIALES ARQUEOLÓGICOS ENTRE LA GENTRIFICACIÓN Y</i>	
<i>SUBURBANIZACIÓN.....</i>	<i>217</i>
3.2 <i>CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS (COPACAI)</i>	
.....	235

3.3	<i>HACIA UN ATLAS ARQUEOLÓGICO DE PATRIMONIO EN RIESGO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA</i>	254
CAPÍTULO IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN, ABRIR LAS DISCUSIONES261		
4.1	<i>LA REPOLITIZACIÓN DEL ESPACIO Y LOS CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS</i>	274
BIBLIOGRAFÍA		280
ANEXOS.		307
CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO BASADOS EN INFORMACIÓN DOCUMENTAL DEL ATLAS DE PATRIMONIO EN RIESGO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.308		
1.-	<i>SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, TEPALCAYOTL, TEPALCAYOTL-TOTIMEHUACAN</i>	311
2.-	<i>AMALUCAN, CERRO DE AMALUCAN</i>	318
3.-	<i>LA MANZANILLA, TETELES DE LA MANZANILLA, LOS TETELES, CERRO DEL MARQUÉS</i>	326
4.-	<i>ROMERO VARGAS, CITLALTEPETL, CERRO CRISTO REY, PUEBLO NUEVO</i>	333
5.-	<i>TRES CERRITOS</i>	340
6.-	<i>CUEVA DEL MURCIÉLAGO O CUEVA DE LAS CRUCES, ROSARIO LA HUERTA, AZUMIATLA</i>	346

PROLEGÓMENO

“Y vamos a ver destruidas nuestras comunidades, nuestras familias, nuestra historia, nuestras costumbres. Y aquí en Cholula no va a haber gentes. Va a haber hoteles y centros comerciales para que lleguen los extranjeros a ver las pirámides, a ver las iglesias y decir “¡qué bonito era antes!” Y eventualmente habrá la foto de un indígena, para que la gente conozca cómo eran los indígenas, porque aquí ya no va a haber. Todos van a estar o muertos o trabajando en Estados Unidos, en alguna empresa agrícola de un patrón norteamericano. Ese es el futuro que nos están prometiendo y es el futuro que ya están haciendo (*Enlace Zapatista*, 2006: s/p)”.

Si hablamos de arqueología en Puebla, seguramente, lo primero que se nos viene a la mente es el pasado de la *Zona Arqueológica de Cholula*. En el fondo del pensamiento existen constelaciones inscritas en los imaginarios que, inconscientes, devienen conscientes en procesos de preguntas sobre puertas, bloques de piedra, rastros de pinturas y esculturas. Si partimos de los trabajos de arqueología del tiempo en las geografías de Cholula, el espacio social, físico y simbólico en las formas, tiene una ocupación humana, prácticamente ininterrumpida, de más de 4000 años.

Apoyándonos en David Graeber y David Wengrow (2023), consideramos que el espacio y sus representaciones políticas no son un espacio vacío sin historia de la humanidad. El espacio no solamente contiene físicamente humana la historia de una parte de la especie, sino el tiempo filosófico, social y político de estética y artes del hacer (Matamoros, Melgarejo y López

2022, pp. 129-144) concretizado en lenguajes representativos de zonas arqueológicas; prácticas y espiritualidades simbolizadas, incluso desde la experiencia rupestre (Mendiola *et. al.*, 2021) en formas arqueológicas y miméticas de pinturas y grabados; dioses y diosas de una primera naturaleza metamorfoseada miméticamente en mónadas históricas de la humanidad.

Así, la dinámica poblacional en el espacio ha sido variable, incluso, como diría Walter Benjamin (*Tesis XVIII del concepto de historia*, 2002b), desde la experiencia en el universo del *homo sapiens*, por lo menos en los “miserables” 200,000 años de historia humana. Sin embargo, aunque poco podemos saber de historias milenarias, con la arqueología podemos rastrear la memoria de relaciones sociales en signos antropológicos significantes de experiencias del tiempo, impresos en símbolos fundamentales de luchas de la vida y la esperanza contra la muerte. Así podríamos decir que las representaciones de dioses y diosas son un dialogo con el *Otro* metamorfoseado con pliegues significativos barrocos de sentido (Deleuze, 2021a).

En Cholula, desde aldeas pequeñas en el periodo formativo hasta el gran esplendor de la ciudad en el llamado epiclásico, y el declive poblacional que se desencadenó con la llegada de las personas del Viejo Mundo en el siglo XVI, existen constelaciones que su propia época formó con épocas anteriores. Posterior al acontecimiento del “descubrimiento” en el siglo XVI y la caída del tiempo mesoamericano, por no llamarlo desastre social y

político, el espacio, se transformó en advenimiento por los discursos de la colonización llamada *civilización* y, por qué no, *Progreso* del sistema estructural del conquistador, él mismo con constelaciones religiosas y políticas de esos espacios y territorios del continente europeo.

El comienzo de la evangelización por parte de los Franciscanos puede observarse materializada en el Convento de San Gabriel, así como todo el desarrollo ocupacional del espacio como una ciudad virreinal con gobiernos, tribunales, burocracias y policías. Hasta la actual ciudad moderna, estos procesos e instituciones imaginarias con relaciones físicas han estado presentes en este territorio. Parafraseando a Claude Lévi-Strauss y Marcel Mauss: de hecho, toda cultura puede ser considerada como un conjunto de símbolos compuestos con el lenguaje representativo de significaciones del pasado en el presente (épocas anteriores de su propio desarrollo); pliegues que se continúan en el tiempo y el espacio dialéctico de una racionalidad inmanente y performativa de la economía y la política.

Para visualizar una metodología que nos permita poner de relieve *otros amaneceres*, contra los grandes mitos surgidos en el llamado *Occidente*, estas dimensiones de influjos inmanentes, constelaciones de imaginarios en las subjetividades, son irreductibles en imágenes arqueológicas. Fernando Matamoros Ponce (2009) ha propuesto revisar interdisciplinariamente, incluyendo las propuestas de la psicología freudiana, cómo en los *tótems* y otras alegorías de la modernidad existen *ilusiones* contra las racionalidades estructurales del empirismo. Estas características singularmente refinadas

de inmanencia en las estructuras fueron constatadas antropológicamente en África y América por Claude Lévi-Strauss (1962a y b; 1971) y Marcel Mauss (2021), por ejemplo.

Marc Augé ha rescatado pruebas de estas postulaciones de imaginarios chamánicos en las culturas de inmanencia, no solamente africana sino en los combates históricos de la llamada *posmodernidad*. Incluyendo posesiones y sueños del *genio pagano* (Augé, 1982) en individualidades y cuerpos sociales, los rituales, fiestas y festejos de calendarios con dioses y diosas son manifestaciones de una cosmogonía ecológica que, aunque mistificada en los “relojes” del mercado y el consumo de la *globalización* (violencia mítica del *fin de la historia* y del *final de los grandes discursos*) es parte del *principio esperanza* (Bloch, 1980, vol, 3) de luchas actuales por el patrimonio del espacio en el territorio.

“Lo nuevo es siempre viejo y lo viejo siempre nuevo en discontinuidades registradas por la experiencia asentada en las repeticiones remodeladas por las *discontinuidades*” (Matamoros, 2022a: 31). Parafraseando a Marc Augé (1998), podríamos decir que el espíritu del optimismo antropológico es irreductible, sigue abriendo brechas, alternativas a la violencia cotidiana. Presente en los recuerdos este optimismo en las apuestas son solamente la punta de un iceberg [diría Carlos Montemayor -1998]. Inmersos en el mar, el pasado resurge continuamente en las construcciones de la historia. Para el antropólogo Marc Augé [pp. 29-30], los recuerdos se dibujan en perspectivas utópicas de lo común en la vida.

“Durante milenios, el océano prosiguió ciegamente su trabajo de socavar y de remodelar; algo de las resistencias y de las fragilidades debe decir el resultado [del paisaje y] la orilla. [...] La fuerza y el sentido de las resistencias y fragilidades dependen también de las formas de los relieves submarinos –esa prolongación del paisaje terrestre (Matamoros, 2009, p. 64)”.

Actualmente, la mayoría de esos sucesos históricos son visibles y hasta palpables por el trabajo de especialistas en arqueología, historia y restauración. Por tanto, aunque expertos y técnicos reflexionan sobre huellas de un pasado expresado en las huellas de pedazos de piedras, allí, en las imágenes mismas preexisten tensiones y conflictos concretizados en gestiones patrimoniales de instituciones del turismo y el mercado sobre el territorio. Desde luego que las apropiaciones de imaginarios en las culturas de inmanencia son partes sustanciales de construcciones ideológicas.

Debemos decir que la zona arqueológica de Cholula es la única en el Estado de Puebla con un decreto presidencial, pero, que no tiene, por ejemplo, un reglamento aprobado para dicha declaratoria ni tampoco una declaratoria de zona de monumentos históricos que ayuden a proteger y gestionar su alta cantidad de iglesias, capillas, ermitas y casas históricas. Por no mencionar el maldito mito de la violencia del progreso, al mismo tiempo que la búsqueda de palabras adecuadas para explicar los ritmos increíbles de auto-alteración. No solamente para rebasar los límites del mito de la violencia, sino para poner en perspectiva posibilidades simbólicas de

imaginarios del cambio en el tiempo tan *importante* como *urgente* en los procesos de gentrificación y tensiones del narcotráfico en zonas culturales.

En Cholula se palpan estas contradicciones del pasado en el presente de la *persistencia colonial*. Manifestada en lo local de las gentrificaciones patrimoniales, lo universal de las luchas son una constante (Ávila et. al. 2024). Además, podemos constatar que en estos espacios pobladores actuales ocupan el espacio de distintas maneras: tanto rituales como cotidianas; misas, peregrinaciones, rituales de distintas índoles se realizan entre las pirámides, plazas e iglesias.

Entonces, nos preguntamos: ¿esas particularidades son manifestaciones puras de un *Ser abstracto* u *ontológico* o expresiones materiales paradójicas del *regreso de lo mismo* en las puestas en escena del tiempo y el sentido de la lucha de clases contra los discursos universalistas del *choque* de civilizaciones (Huntington, 2000). Quiero subrayar que las paradojas de las identidades y alteridades son parte de un patrimonio en movimiento.

Al igual que la guerra colonial del siglo XVI, contra o en la conquista de los imaginarios (Gruzinski, 1991), justamente en la guerra actual de la *sociedad del espectáculo* de fiestas y guelaguetzas en los llamados *pueblos mágicos*, es una constante visible de medios y fines en los proyectos culturales de fronteras. Debido al ejercicio de las diversas experiencias sobre el territorio físico y simbólico, todo esto acarrea problemas de diversas índoles.

La preservación y conservación de los elementos arqueológicos e históricos ha sido un reto para los ciudadanos organizados y para los distintos órdenes de gobierno, tanto para los municipios y el estado, como para los responsables federales que norman los distintos cambios que se puedan ejercer sobre el espacio social. De igual forma, ya que los procesos de gentrificación en Cholula son una realidad en las inmediaciones de sus centros históricos y la zona arqueológica, podríamos decir que la paradoja del tiempo se conecta en la forma con su contenido. O, si queremos, con la historia a contrapelo del historicismo de etapas mitificadas con sus muertos y héroes de la historia devienen lugares de memoria en conflicto con el olvido (Augé, 1998). Frente a los proyectos inmobiliarios y catástrofes ecológicas del desarrollo y el progreso de los vencedores, las poblaciones se organizan con materiales culturales, simbólicos, para enfrentar los irremediables cortes e intrusiones de la violencia del trabajo abstracto.

Por ejemplo, un proyecto que generó mucha polémica alrededor de la Zona Arqueológica de Cholula es el “Parque de las Siete Culturas”. El proyecto planteado en las administraciones municipales de 2014-2018 se desarrolló en el llamado *Parque Intermunicipal*. La idea rectora del proyecto era “dignificar” los espacios circundantes a la *gran pirámide de Cholula*, en los límites entre los municipios de San Pedro y San Andrés. El planteamiento del proyecto se localizaba en la esquina suroeste de la pirámide, dentro del área decretada y muy probablemente en lugares sumergidos y ligados a la gran pirámide que sostiene la iglesia de la *Virgen de los Remedios*.

Además, al igual que otros proyectos de desarrollo actuales, por ejemplo, contra las consecuencias ecológicas y simbólicas en Chiapas del Tren llamado *Maya* y el Tren Interoceánico (Matamoros y Zárate, 2023), el sustento histórico del Estudio Económico, Social y Técnico (Gobierno Municipal de San Pedro Cholula, s/f), es que el espacio representa la confluencia de siete culturas antiguas: Olmeca, Teotihuacana, Mixteca, Tolteca, Zapoteca, Mayas y Aztecas (s/p). Diversos sectores de la población estuvieron presentes en la resistencia por el espacio en disputa.

Cholula viva y Digna, como muestra de experiencias, es una agrupación que ha estado presente en las diversas luchas por el territorio en relación con el espacio arqueológico de Cholula. En este proyecto del *Parque* la asociación *Cholula viva y Digna* argumentaba en diversos foros la violación a diversas leyes y normativas federales y estatales. Pero, sobre todo, mencionaban la dificultad que esta modificación al entorno iba a generar en cuanto al libre tránsito de las peregrinaciones de la Virgen de los Remedios. Sostenían su legitimación con la historia que la privatización del espacio social, donde existen prácticas culturales y simbólicas, era una violación a la cultura cholulteca. Por supuesto, también, mencionan que el proyecto ejecutivo no fue consultado con la población de las *Cholulas* (Cuautle, 2016: 1-2).

¿Existirán en estas movilizaciones del pensamiento constelaciones de inmanencia del pasado en el presente? La mercantilización del espacio se produce a partir de diversos factores; y en los cuales, los elementos patrimoniales como monumentos arqueológicos e históricos contribuyen a

esa comercialización y futura gentrificación que vaciará los lugares sagrados con sus comunidades. El turismo, actor y consumo, como piedra filosofal de los medios y fines del periodo capitalista y sus legitimaciones culturales, se convierte con la arqueología en el *medio* para el desarrollo económico, al mismo tiempo que en el *fin* mismo de la violencia de la reproducción ideológica del sistema imperante.

Las Cholulas, también, tienen en su representación la marca de *Pueblo Mágico*. Lo que en su momento fue un programa de apoyo a la infraestructura para el comercio, ahora, solo es una marca que contribuye a legitimar estos espacios para el consumo. Muchas veces unificados por prácticas comerciales específicas, la concepción de planificación urbana para el turismo rompe con prácticas sociales pertenecientes a la comunidad. Los espacios devinieron mercancías para espectadores pasivos. Las peregrinaciones y rituales diversos, ligados a santos patronos de la naturaleza y el espacio, que en los primeros momentos sirvieron como atracción para sujetos externos a la comunidad, posteriormente se convirtieron en molestias para las mismas personas que llegaban para encontrar paz y silencio bajo los paisajes de los volcanes, como estando dentro de una fotografía vaciada de contenidos sociales ligados a sus estaciones con sus cantos de vientos que acariciaban cuerpos e imaginarios.

Cholula, además de ser un referente institucional para la gestión del patrimonio arqueológico de Puebla, también, deviene punto de partida para entender cómo las luchas que se han generado por el espacio social que está

relacionado a sus elementos arqueológicos. De acuerdo con las inversiones de capital, varios sitios arqueológicos registrados en el Municipio de Puebla no han tenido los reflectores mediáticos o el desarrollo económico-turístico que ha tenido Cholula. Lo mismo podemos observar en otras Zonas Arqueológicas del país, como Teotihuacan en el Estado de México o Monte Albán en Oaxaca, por ejemplo. Entonces, de acuerdo con las problemáticas sociales generadas por la privatización o reacomodos de inversión Cholula devino una referencia simbólica y cultural de rebeldías en los espacios poblanos; pero también a nivel nacional. De esta manera comprendemos cómo actores-sujetos que han luchado por la dignificación de sus espacios se refieren a Cholula en referencia a las tensiones de valorización de sus espacios particulares.

“¿Y, ¿qué quiero para el Tepalcayo? Pues lo que me ha inyectado [simbólicamente]: que rescatemos este lugar [para habitarlo con la familia y la comunidad]. Como él lo dice, la pirámide de Puebla capital: no todo es Cholula en arqueología, sino también Puebla, los inicios de Puebla “como ciudad de los Ángeles” fueron gracias [al trabajo de] estas comunidades que vivieron ahí, en Tepalcayo (...) (Bravo, 2023: 191)”.

Este fragmento proviene de una entrevista realizada por Edna Bravo a una activista *pro Tepalcayotl-Totimehuacan* que se ha autodenominado *Mar*. El intercambio de experiencias, realizado en el marco del libro *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural* (Durán y Melgarejo, 2023), muestra cómo iluminaciones del *genio pagano*

se manifiesta en performances de resistencias y reconfiguraciones en tiempos de persistencia colonial mundial globalizada por los discursos del *fin de la historia* y *final de los grandes discursos* del siglo pasado. Parafraseando a Sergio Tischler (2019), nosotros consideramos que símbolos del pasado, contenidos en los lenguajes, son *astillas del tiempo rebelde* o *usos de la memoria y la cultura* a contrapelo del historicismo vaciado de sus contenidos sagrados.

En un sentido más amplio de fronteras del conocimiento interdisciplinario, las intencionalidades del pensamiento y la *techné* de los imaginarios en las instituciones se corresponden como esas múltiples partes integrantes del concepto, tiempo inmanente del sujeto contradictorio en las luchas revolucionarias, diría Cornelius Castoriadis (1975).

Las personas que habitan los espacios relacionados con elementos arqueológicos quieren que se exploten los elementos patrimoniales (geologías y mimetismos metabólicos de artes y la cultura) para el desarrollo económico de su comunidad con su entorno natural. Es obvio que, en estos espacios, que son espacios de recepción de migrantes, con altos niveles de marginación y, también, con altos índices violencia, se busquen formas de cambiar las condiciones de sus poblaciones con otras formas de habitar el mundo con el *Otro*. Además, en cierta forma, el tiempo de los imaginarios devienen invisibles antes los distintos procesos de macroeconomía de la ciudad en el mercado, probablemente invisibilizados, pero necesarios para la reproducción del capital. Estos espacios son distintos al centro histórico

de Puebla que es considerado *Patrimonio Mundial de la Humanidad*, por lo que existen diferencias considerables en cuanto a la gestión y uso del espacio público y patrimonial.

Estos espacios, o también *ciudades invisibles*, cómo se desarrollan en el libro *Experiencias de resistencia entre utopías y distopías. Luchas invisibles en tiempos de pandemia* (Petropoulou et. al., 2022), nos ayudan a reflexionar el proceso histórico que estamos experimentando con lo consciente de temáticas de valor, implicado en programas de impacto y eficiencia mercantil valorizada por los programas de gobierno. Sin embargo, consideramos que, también, el inconsciente se moviliza contradictoriamente con deseos y aspiraciones del pensamiento.

Sin duda, la pandemia de igual forma vino a sacudir distintos procesos del trabajo abstracto, el Capital. Esa experiencia de reflexiones y acciones durante la pandemia, aunque trajo consigo otras formas de disciplinamiento de los cuerpos y subjetividades, de igual forma aparecieron (por ejemplo, en las comunidades zapatistas) nuevas formas de rebasar los límites de especialistas en las instituciones de la salud para comunicarse y crear o recrear comunidad internacional (Matamoros, 2022a) con el mundo violentado por la catástrofe epidémica, tanto del lenguaje como del Sars cov2. Es decir que, aunque en muchas ocasiones muchas comunidades sean virtuales en las redes, de igual forma, aparecieron en el lenguaje formas de apropiación de espacios arqueológicos relacionados con los imaginarios.

La experiencia de movimiento por sobrevivir durante la pandemia se mostró este tiempo como un tiempo extraordinario. En diversos espacios virtuales encontramos nuevos movimientos y agrupaciones, en el sentido de nuestra investigación es menester el surgimiento en las redes sociales de la *fan page* y un grupo de *Facebook Zona Arqueológica Tepalcayotl Periférico Puebla Capital*. Actualmente es una comunidad de 2,500 personas en la mencionada red social *Facebook*.

Detrás de esta página, están principalmente Mario Moran y Mar (la compañera que dio su testimonio en la cita anterior). Ellos comenzaron con esta página para hacer denuncias por la destrucción del sitio arqueológico. Poco a poco, además de las denuncias, la página se convirtió en un espacio de difusión acerca de alegorías metabólicas y miméticas sobre la importancia histórica y simbólica de este espacio comunitario. De hecho, estos actores-sujetos han sido los principales defensores del movimiento “Tepalcayotl Vive”, al cual se le han unido diversas asociaciones y colectivos de Totimehuacan. Es interesante, mirar cómo los miembros de la comunidad producen espacialmente significados y significantes de este espacio. Por ejemplo, el testimonio de Mario Moran muestra cómo en la elección de un lugar hay correspondencias o afinidades del sentir con la familia:

Yo siento que hubo una elección, sí, el lugar me escoge; cuando yo lo visito, cuando yo entro y veo el túnel... cuando tenía 12, 13 años, yo no tenía ni idea de que iba a estar 10 años o 20 años después en ese sitio y que iba a volver a

entrar, yo no tenía idea de que eso iba a pasar. Entonces, cuando yo regreso en 2020, algo me llamó la atención y mi pareja me decía, “ya vámonos, ya vámonos”, porque ya estaba cansada y yo dije: “no, no, hay que ir allá”, entonces, bueno, siento que hay una elección del lugar hacia mí (Tolentino & Bravo, 2023: 260).

En el año 2021 estos grupos ingresaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla). De hecho, mientras terminamos la presente tesis de doctorado, nos encontramos en un momento bastante coyuntural para la defensa y preservación del sitio arqueológico Totimehuacan/Tepalcayotl. El 27 de marzo de 2024 se emitió una recomendación a las autoridades Estatales y Municipales de Puebla. La recomendación de la CDH Puebla exhorta el respeto y los derechos humanos de los distintos órdenes, tanto nacionales como internacionales. Es un documento bastante extenso. En la información recabada por la comisión y entre distintas instancias se incluyen fechas y minutas realizadas en reuniones para garantizar que el espacio sea tomado en cuenta o valorizado culturalmente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el H. Ayuntamiento de Puebla, la Secretaría de Cultura y la de Gobernación del Estado de Puebla. En el comunicado 010/2024 de la Comisión, mencionan lo siguiente:

La CDH Puebla emite la recomendación a las secretarías de Cultura e Infraestructura y al ayuntamiento de Puebla por la vulneración al derecho humano a la cultura y a la seguridad jurídica al omitir proteger, conservar y

transmitir a las generaciones futuras el acervo cultural de la zona arqueológica Tepalcayotl (CDH Puebla 2024: s/p).

De manera general, consideramos que esta recomendación le pide o exige al presidente municipal de Puebla que realice diversas acciones para valorizar la importancia del espacio: un análisis jurídico alrededor del sitio arqueológico; verificar con la contraloría si funcionarios públicos tienen alguna responsabilidad administrativa para/con el asentamiento prehispánico; que se instruya y capacite a los funcionarios públicos respecto al orden jurídico mexicano y la protección de los derechos humanos, específicamente el derecho a la cultura mediado por discursos de valorización de los espacios para el mercado.

Este mismo documento le pide a los titulares de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Infraestructura de Gobierno del Estado de Puebla, lo siguiente: que se instruya a quien corresponda para que acaten y ejerzan las obligaciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y la Ley de Cultura para el Estado de Puebla; que se dé aviso al Órgano Interno de Control de las secretarías en comento para determinar los procesos administrativos competentes de valorización; que se instruya y capacite a los funcionarios públicos respecto al orden jurídico mexicano y la protección de los derechos humanos, específicamente el derecho a la cultura.

Esta recomendación, descrita brevemente, se convirtió de cierta forma en un pináculo simbólico local, nacional e internacional del derecho a la cultura. Entonces, ¿acaso los lenguajes jurídicos de “derechos humanos”, “cultura” y “territorio” son hervideros de palabras sin relaciones sociales del tiempo del mercado?

Como lo podemos constatar la lucha por la cultura y los usos de memoria del sitio arqueológico de Totimehuacan/Tepalcaytotl están involucradas instancias competentes de los distintos niveles de gobierno, entes autónomos como la Comisión de Derechos Humanos. Lo que nos interesa destacar del tiempo en la forma es que los contenidos históricos en el proceso son problemáticos de usos de la memoria, la cultura e identidades mediadas por el mercado y la política. Por supuesto, la llamada la *sociedad civil* está vaciada de sus contenidos históricos y aparece en un nivel descriptivo de temas administrativos para valorizar el valor de cambio.

Nuestra intención con este prolegómeno introductorio es mostrar cómo esas luchas y sus contradicciones locales, pero universales en la nueva violencia colonial instaurada en los discurso culturalistas de la globalización, vaciada de contenidos históricos de luchas contra la persistencia colonial, también, se pueden observar metodológicamente contradicciones paradójicas de espacios institucionales; como momentos cotidianos o extraordinarios de iluminaciones contradictorias de discontinuidades contenidas en la forma del tiempo representado en los campos de batalla de la cultura y el lenguaje.

Así, un mes después de la publicación de las recomendaciones en Puebla, el 30 de abril del mismo año, se publica la recomendación 081/2024 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En esta segunda recomendación reaparece el momento coyuntural de las presiones y tensiones en Puebla, pero en un organismo nacional que extiende la recomendación a los múltiples espacios de identidad. Así, consideramos que las observaciones de salvaguardia de la cultura para el Instituto Nacional de Antropología e Historia a nivel nacional son extensiones de discursos con contenidos del concepto de sociedad conceptualizado por valores del sentido de la lucha por el espacio cultural.

Comenzamos con Cholula como referente para la lucha por un espacio relacionado con lo arqueológico, no obstante, al conocer Totimehuacán/Tepalcayotl durante 2019-2020, cuando colaboramos en la Sección de Arqueología del Centro INAH Puebla, descubrimos esas peculiaridades de sitios arqueológicos en las periferias de la ciudad de Puebla. Fue bastante enriquecedor cómo en la experiencia de un “simple” funcionario público de arqueología, e investigador de procesos sociales, políticos, históricos y culturales alrededor de los sitios arqueológicos, reaparecen problemáticas culturales simbólicas como riesgos por el crecimiento urbano y no solo por la parte socioantropológica e histórica de la ciudad y la arqueología con sus monumentos, sino también, por el sentido que los datos e interpretaciones arqueológicas indican que la mayoría de estos sitios tienen ocupaciones antiquísimas.

Desde luego, al ver los antecedentes del sitio arqueológico, no solamente nos comunican de lo poco que es estudiado el periodo formativo en la zona en términos de la ciencia arqueológica, sino que nos sugieren que vivimos mediados por el sistema (estructura del mercado) de discursos hegemónicos, que se ha posicionado, definitivamente, fuera de la historia. No ahora, sino desde hace mucho tiempo, incluyendo los marxismos tradicionales y modernos del trabajo abstracto sin contenidos de lo espiritual.

Dicho sea de paso, estos sitios antiquísimos de más de 2000 años en su mayoría están contruidos con materiales como núcleos de tierra y morteros que ya no podemos ver en la actualidad, lo que da una apariencia de túmulos o cerritos abandonados por los discursos de la modernidad. Es decir, pueden no ser espectaculares como los sitios del periodo *Clásico* mesoamericano en el altiplano central o el área maya, con sus taludes, tableros, escalinatas, alfardas, almenas, entre muchos otros elementos, pero son lugares de memoria simbólica que permiten pensar o imaginarnos, dando una vuelta a la historia de las artes y la estética histórica de los procesos revolucionarios, cómo las relaciones geográficas entre mundos diversos mesoamericanos se nutría y se nutre *ipso facto* del lenguaje y la necesidad de dar cuenta del mundo signficante del tiempo que, evidentemente, con el espacio que nos circunvala, produce posibilidades de otro tiempo que la violencia cotidiana. Incluso, podríamos adicionar que los imaginarios indígenas fueron y son todavía lugares de memoria de *grandes*

momentos del indigenismo mexicano en los procesos revolucionarios del México moderno (Villoro, 1979, 1983 y 2017).

“La gente, como no ve una construcción, no le da su importancia. Lo ve como un cerro”, expresa la activista María del Carmen García Ramírez (Zavala, 2021: s/p).

Consideramos pertinente mencionar los materiales de construcción de sitios arqueológicos del periodo formativo que generalmente están compuestos por núcleos de tierra y algunos acabados en adobe o enlucidos de tierra. Estos componentes son atractivos en términos de la legitimación del tiempo en el espacio turístico para el mercado. Es decir, por esto, el interés materialista del valor, incluso de políticas públicas que infieren la apertura de un sitio al público queda reducido en la conciencia histórico a la *nada*, pues ha sido vaciado de la importancia del lenguaje como un *don* de la historia en su relación con el *Otro*. Aunque al final, el acabado de tierra o la observación como túmulos de tierra puede no tener el mismo significado en los imaginarios colectivos, sus estructuras nos muestran que el concepto y la ciencia están atrapados en redes del conocimiento para el funcionamiento infraestructural del objeto-consumo de la *ruina* del tiempo y el espacio de construcciones religiosas y políticas de comunidad.

Destacamos estas características de lo arqueológico, debido al desarrollo del concepto *ruina* en la Europa precapitalista. Celeste Olalquiaga (2023), describe estos procesos culturales de las ruinas y del interés historicista sin

contenidos de éstas en el presente y hacia el futuro. Haciendo un recorrido desde el *quattrocento* italiano y su relación con su pasado material miramos cómo estos lugares se han convertido, según nosotros, en mausoleos con superficies frías sin el calentamiento participativo de rituales y caricias de los pliegues barrocos del tiempo humano en la forma arqueológica.

El carácter mineral de las rocas es un aspecto esencial, es conferido por analogía a las ruinas, cuya densidad y opacidad material, unida a sus múltiples capas (inscripciones y ornamentos, así como quiebres, erosión e invasiones naturales), producen texturas barrocas y multidimensionales semejantes a las superficies pétreas (Olalquiaga, 2023: 11).

Sitios arqueológicos como Totimehuacan (Ver Anexo 1) o Amalucan (Ver Anexo 2), con una predominancia de materiales de tierra, o que con el paso del tiempo y los factores naturales y antrópicos, tienen la apariencia de cerros naturales sin los pliegues del sentido ni razón cultural. De hecho, en nuestro paso por la Sección de Arqueología del Centro INAH Puebla, el primer sitio arqueológico con el que nos relacionamos fue Totimehuacán/Tepalcayotl. Recuerdo muy bien una de las pláticas con el que en su momento era coordinador de la sección, Eduardo Merlo, nos dijo: “Totimehuacan es un sitio muy interesante, pero los conflictos sociales están muy presentes, llevamos años en no poder hacer nada. Es una lástima que se esté perdiendo el lugar”.

¿Qué se está perdiendo ahí? ¿Cuáles son los conflictos sociales de interés mercantil y urbanístico? En las primeras inspecciones, por supuesto, fuimos ingenuamente sin conocer el contexto del espacio. Como arqueólogo de superficie, acostumbrado a trabajar con sitios arqueológicos en contextos no urbanos, miraba la cercanía al periférico ecológico, ahí justo en los márgenes del sitio. Fue significativo. Era como mirar sin mirar los pasajes de la memoria como campo de batalla.

Después, fuimos conociendo experiencias que se conectaban con las constelaciones de esas culturas de inmanencia en el sentido que ponen sobre el ajedrez de la política otro uso. No solamente denuncian los riesgos en el espacio y el territorio, sino que rescatan en lo homogéneo y vacío problemáticas de solidaridad y derechos humanos ligados a cuestionamientos a las políticas públicas. Poco a poco, mirábamos cómo Amalucan, Tres Cerritos (Ver Anexo 5), La Resurrección, Azumiatla (Ver Anexo 6) y Barranca Honda y otros sitios arqueológicos de la periferia de la ciudad con sus peculiaridades específicas compartían relaciones simbólicas y materiales con los conflictos sociales del crecimiento urbano.

Así pues, este trabajo parte desde la reflexión de una arqueología del futuro en el tiempo presente. La apuesta, no sólo es nutrir nuestras interpretaciones con los datos científicos de la disciplina arqueológica. Más bien, el punto es entender cómo estos espacios controversiales del pasado en el mercado y crecimiento urbano siguen estando presentes física y simbólicamente en una conciencia histórica a contrapelo de la historia

mediada por el mercado. Pretendemos una visión integral del tiempo en los procesos sociales pasados y presentes en relación con los sitios arqueológicos para destacar cómo en las representaciones patrimoniales existe la inmanencia, una historia oculta, iluminaciones profanas del tiempo a contrapelo de la persistencia colonial. Al final del día, los que estamos aquí y ahora somos nosotros, y nosotros estamos sobre un espacio en disputa: un territorio ecológico y humano para la vida de los que vienen.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LAS SOCIOANTROPOLOGÍAS DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA PERIFERIA DE PUEBLA

“En fin, en la arqueología no se trata de restituir lo que ha podido ser pensado, querido, encarado, experimentado, deseado por los hombres en el instante mismo en que proferían el discurso; no se propone recoger ese núcleo fugitivo en el que el autor y la obra intercambian su identidad; en el que el pensamiento se mantiene aún lo más cerca de sí, en la forma no alterada todavía del mismo, y donde el lenguaje no se ha desplegado todavía en la dispersión espacial y sucesiva del discurso (Foucault, 2010: 183)”.

La arqueología del saber (Foucault, 2010) es una propuesta, un planteamiento teórico-metodológico, un diálogo con archivos, palabras y lenguajes para el análisis de discursos en la ciencia moderna. También, es una propuesta de reflexión para mirar cómo desenterrar el sentido en los pliegues de la historia (Benjamin, 2010). Así, consideramos que la *arqueología del saber* se presenta como método y alegoría de los archivos y piedras acumuladas del tiempo para entender cómo en los distintos procesos sociales se encuentran las verdades históricas de inmanencia. Son producción de discursos con símbolos de la historia para movilizar posibilidades contra aquello que se ha moldeado en las instituciones del derecho. En este sentido, lo que vamos a plantear en esta tesis, si bien no sigue específicamente los planteamientos de Foucault, sus ideas expuestas, brevemente, nos ayudan a introducir el problema de identidad y la cultura

atormentada por las decisiones del mercado, pero, también negatividades impresas en las resistencias del presente.

Aunque pareciera místico referir a los espectros que construyeron grandes obras de la humanidad, las obras o espacios arqueológicos con sus autores, los que realizaron ese espacio en la antigüedad, actualmente, viven, habitan y significan con la historia de los vencidos esos espacios concretos. En otras palabras, nos preguntamos: ¿por qué etnólogos, sociólogos, historiadores y filósofos se interesan con tanta magnificencia a mirar no solamente las cuestiones del tiempo en el desarrollo de lo colonial y su persistencia, sino, también las problemáticas de la inmanencia en las experiencias de clases del presente?

Creemos que esta pregunta muy general en las luchas del presente es porque, desde tiempos inmemoriales, la humanidad y sus expertos tiene en sus cuerpos tanto la estructura social que gobierna como un sistema de disposiciones a contrapelo, muchas veces, (deseos y aspiraciones socioculturales) con el espacio y las perspectivas políticas que se entrecruzan en las contradicciones de los creadores. Para crear las condiciones de su realización, sectores de la humanidad reflexionan simbólicamente con sus condicionamientos sociales y la naturaleza para producir el sentido con el *Otro*, la esperanza que resiste en el tiempo de las cenizas del mundo, pero que resurge con la *memoria del fuego* de renacimientos con *caras y máscaras* en los siglos (Galeano, 1991a y 1991b).

Honda raíz, alto tronco, florida ramazón: clavado en el centro del mundo se alza un árbol sin espinas, un árbol de esos que saben darse a los pájaros [...] El árbol de la vida sabe que jamás cesará, pase lo que pase, la música caliente que gira a su alrededor. Por mucha muerte que venga, por mucha sangre que corra, los hombres y las mujeres serán por la música bailados mientras sean por el aire respirados y por la tierra arados y amados [...] *Más no te digo, porque no quiero palabrear lo sagrado* (Galeano, 1987: p. 336 y 337).

En ese sentido, pensamos con una metodología analógica a la descripción estratigráfica para desenterrar los sentidos del tiempo en la arqueología. Lo hacemos de forma inversa para darle orden discursivo a esta tesis, en general, los arqueólogos van describiendo el contexto de la excavación con lo más visible. Van de lo más superficial a lo más profundo. Una analogía frecuentemente usada en los manuales de arqueología es que cada vez que excavamos es como si tomáramos una hoja de un libro que quemamos mientras la estamos leyendo. Es decir, la excavación es una técnica destructiva.

Destacamos la importancia del correcto registro estratigráfico que es lógico y evidente en lo visible. Para la generación de datos arqueológicos fehacientes, también por la lógica mecánica y de sedimentación, los elementos hallados de forma más superficial son los más recientes y los encontrados a mayor profundidad son los más antiguos. Así, sin más ni más o ni más ni menos, esta característica del arqueólogo tradicional tiene que ver con los principios estratigráficos tomados de la geología, pero en

ocasiones por distintos factores naturales y/o antrópicos esta estratigrafía está revuelta o incluso inversa.

Por esta razón, nosotros usaremos esta analogía para la presentación de esta tesis, con la estratigrafía inversa. Primeramente, teóricamente, para entender a la forma patrimonio, al principio intentamos rescatar los elementos más profundos, aquellos que están subsumidos por las formas evidentes del descubrimiento.

Sin embargo, con un *interludio* coyuntural e institucional de resguardo y recomendaciones, ya que aún no podemos observar completamente todo el túnel, solo la luz, aparece en la redacción de la tesis un momento intermedio del tiempo para discutir cómo el pasado controversial reaparece en la forma institucional del presente; mediante distintos mecanismos de salvaguarda y preservación de elementos antiguos, pero en relación con las tensiones entre el Estado y la sociedad organizada que lucha contra la expropiación de su cultura. Podemos destacar cómo las situaciones del tiempo en la forma son como las capas que, después de una investigación escrupulosa, con el tiempo da a luz aquello que se esconde de todos sus contextos anteriores.

Finalmente, en un tercer momento, más cercanos a la superficie de la catástrofe y/o declive de la cultura como cualquier objeto del placer en el consumo del *Otro*, expondremos las prácticas sociales relacionadas con elementos arqueológicos en el contexto del crecimiento urbano.

La parte inicial de este documento tiene como objetivo plantear una discusión en relación con las problemáticas conceptuales de sociedad en la forma patrimonio. Este ejercicio estará entrecruzado por diversos debates sociales, políticos y económicos de la memoria, forma, espacios patrimoniales, sujeto-objeto, etc. Para definir el sentido metodológico de la forma, en la primera parte del primer capítulo nos preguntamos: ¿existe en la actualidad la presencia de constelaciones de un pasado remoto en las subjetividades de luchas para construir simbólicamente un futuro alternativo con el *Otro*?

Consideramos que las pistas sobre la definición histórica de patrimonio nos permiten afinar herramientas epistemológicas para mirar dialécticamente en la forma cómo existen distintas significaciones de manera crítica. Así, rastreamos en las huellas y en los *habitus* de los actores, tanto especialistas de la arqueología y la arquitectura, lo que se esconde o está invisible en las visibilidades del concepto. O, en otras palabras, con una mirada barroca de pliegues subsumidos, rastreamos, como arqueólogos en los pasajes universales aquellos momentos que producen la mónada de lo particular en el tiempo de luchas por el espacio, pero en las relaciones nacionales y mundiales de la cultura y el mercado.

El tercer apartado de este primer capítulo es parte de los pliegues que hemos construido como herramienta metodológica. A partir de los aportes de Walter Benjamin, lo que nos interesa son sus planteamientos históricos sobre memoria y resistencia en momentos específicos del *continuum* de la

historia. Destacaremos cómo en las tercas discontinuidades las resistencias minúsculas reaparecen. Muchas veces, alegóricamente y simbólicamente en el lenguaje y sus representaciones, esas detenciones del tiempo o *tradiciones ocultas* (Matamoros y Zárate, 2023) son partícipes de experiencias contradictorias de actores que luchan y resisten en geografías y territorialidades subsumidas en las nuevas lógicas de modas coloreadas de indigenismos y espacios; discursos y disposiciones gubernamentales del fetiche y alienación de la nueva colonización populista del consumo sin lucha de clases.

Debido a la amplitud de este trabajo y a las situaciones que están ocurriendo en el día a día, como lo hemos planteado, el interludio puede parecer una pausa, pero, como los entretiempos musicales en las obras largas, pretendemos destacar con el pulso socioantropológico e histórico cómo uno de los sitios arqueológicos de los que más se habla en esta tesis, Tepalcayotl-Totimehuacan, deviene campo de batalla de la historia. Las dos recomendaciones de comisiones de derechos humanos (local y nacional) nos parecen bastante peculiares en la historia del patrimonio cultural de México, pues son expresiones de la importancia de los usos de la memoria cultural en los procesos de legitimación política en el tiempo.

Con el bagaje metodológico que generamos a la forma patrimonio, y los elementos arqueológicos en el contexto mexicano, es como desarrollaremos el segundo capítulo. Básicamente, el objetivo de esta segunda parte es discutir problemáticas de la arqueología, el Estado y la modernidad de artes

de la renta como “*commercialisation de la culture*¹” en la era de la mundialización (Harvey, 2008a). Este capítulo construirá un puente del lenguaje entre el patrimonio, geografía y territorio para mirar cómo el patrimonio, la memoria colectiva y sus comunidades afectivas son partes primordiales en las luchas por los espacios culturales.

Entre los procesos de patrimonialización en las distintas formas de creación del contexto de la urbanización contemporánea destacaremos la producción de espacios en tensión y conflicto con las instituciones y lógicas del mercado. Lo que nos interesa es subrayar cómo contradicciones del patrimonio existen en la construcción del espacio cultural con el tiempo pasado: son pliegues históricos, componentes del concepto de una mónada en el proceso de *producción del espacio* y el tiempo presente representado en las formas barrocas de una ciudad.

Este acercamiento a la construcción del espacio social nos parece primordial para destacar en momentos específicos cómo lo urbano, o más bien la ciudad, se convirtió en un objeto devenido mercancía para el consumo. Miraremos como los usos del pasado, incluso museificación de muertos y desaparecidos por guerras y genocidios que continúan en el mundo, son específicamente espacios usados y reusados a lo largo del tiempo para espectadores-consumidores, pero sin movimiento de esas discontinuidades inscritas en su seno. Desde luego, ya que no existe testimonio de la cultura

¹ Mercantilización de la cultura

que no sea al mismo tiempo evidencia de la brutalidad del sistema imperante de racismo en todas sus variantes de género también, y guerra, nos interesará mirar los hilos culturales que se mueven contradictoriamente en los roles primordiales de legitimaciones de estos espacios patrimoniales.

No solamente nos interesará mirar los grandes bulevares en sus construcciones de grandes centros del habitar capitalista, las grandes pirámides ceremoniales en las iglesias sagradas con santos y dioses mesoamericanos como rastros de violencia. Nos interesa destacar a contrapelo de las instituciones la discontinuidad de aquellos imaginarios de la inmanencia en las luchas contra la brutalidad de construcciones.

Con esta disposición metodológica y epistemológica sobre la arquitectura en proyectos de urbanización, por supuesto, es menester introducir neologismos como la gentrificación relacionados con problemáticas del valor, alienación y fetichismo; aspectos que tiene mucho que ver con ideas y pensamientos que son constelaciones del pasado en el presente de esa parte burguesa en grandes espacios donde se ocultan relaciones de clase en la sociedad. Uno de los objetivos primordiales es volver a renombrar aquellas subjetividades en el objeto ciudad-patrimonio-arte-y-estética cultural para mirar en los pasajes del tiempo cómo esos invisibles cuidan y resignifican, pero, también, destruyen con la valorización turística patrimonial y urbanística espacios patrimoniales de Puebla.

Como lo he mencionado, un reto más de esta tesis es lograr no quedarnos en el nivel descriptivo de la sistematización de datos empíricos; con las páginas del cuaderno con el que nos sumergimos en la arqueología del patrimonio. Este último capítulo, también, tiene como objetivo presentar experiencias concretas: luchas, destrucciones y resignificaciones históricas de resistencias que tienen distintos sujetos-actores. Incluyendo el conocimiento arqueológico y sociológico, en relación con sus espacios fragmentados del conocimiento, el reto de este capítulo es pensar y discutir con la parte formativa metodológica de la arqueología.

La experiencia del conocimiento está, no hay que olvidarlo, estrechamente ligada a discursos de mitos nacionales del pasado. Ya que distintas experiencias que veremos se inscriben en interpretaciones del carácter epistemológico conservacionista del conocimiento, ligado a la producción de valor, las determinaciones institucionales del conocimiento son campos de batallas y usos de la memoria (Traverso, 2011 y 2012), actualización de imaginarios (Castoriadis, 1975), incluso míticos de lugares conflictivos de memoria mesoamericana, rupestre y otras experiencias de la antropología.

Consideramos que pensar el *carácter destructivo* que propuso Walter Benjamin (1989a) nos permite mirar en los procesos cómo las contradicciones dialécticas de actores diversos del presente reaparecen con recuerdos y olvidos del pasado. Inscritos en la memoria estos nos ayudan a entender cómo estos procesos culturales contradictorios de salvaguarda de los espacios patrimoniales devienen tensiones y conflictos del valor de

cambio y valor de uso en los conceptos barrocos de cultura e identidad en las lógicas geográficas capitalistas.

En otras palabras, para destacar de manera crítica las reminiscencias históricas de emancipación o inmanencia en palabras regentes de la actualidad de cultura, miraremos cómo en los conceptos de origen existe una *tradición oculta, iluminaciones de esperanza* en campos de batalla de la historia (Traverso, 2019). No solamente miraremos que la historia con sus impases se presenta en diálogos interdisciplinarios epistemológicos de las ciencias sociales y humanidades, sino como lógicas formales lingüísticas en construcciones míticas de una historia lineal y homogénea, aspectos simbólicos que no solamente son privilegios de los llamados *salvajes*, sino com-portamientos que podemos atisbar en sociedades altamente tecnologizadas. Así, considerando la propuesta epistemológica y metodológica de Walter Benjamin en las *Tesis del concepto de historia*, profundizaremos en las fronteras del conocimiento fragmentado para mirar cómo la historia no es lineal y homogénea, sino llena de componentes dialécticos en los pasajes de la historia: contenidos complementarios en los procesos de patrimonialización de la cultura en el mercado de los valores de uso y sus utopías (Echeverría, 1998).

Parafraseando con Walter Benjamin (Apéndice A y B, *Tesis del concepto de historia*, 2002: 126-127) consideramos que el historiador, también el arqueólogo y el sociólogo, incluyendo al psicólogo de subjetividades dañadas por identidades que pueden ser mortuorias, se quedan con los datos y

representaciones causales de acontecimientos. Únicamente devienen palabras sin sentido, una “capilla” de dolor y sufrimiento de los *condenados de la tierra* sin mirar los componentes socio-estructurales que significan esos dolores. Por esto, con el *carácter destructivo* empuñamos, como tantos exiliados y desaparecidos de la historia, constelaciones de épocas pasadas para mirar cómo en el concepto *patrimonio* existen múltiples fragmentos de iluminaciones del tiempo, incluso mesiánicos, afirmaba Benjamin (“Apéndice A”, *Tesis del concepto de historia*, 2002).

En medio de los tantos datos donde nos perdemos, nuestra mirada en el trabajo de campo ha llegado a observar hasta intentos de linchamiento en espacios patrimoniales de las periferias urbanas de Puebla. Por esto pensamos que mirar más allá de las “fichas” de ruinas del tiempo, con una mirada dialéctica sobre las subjetividades en tensión de identidades mortuorias (como los neofascismos en estas épocas de la llamada posmodernidad del choque de civilizaciones), permite ir más allá de la superficie descriptiva de los vencedores.

Incluso, hemos podido observar que hay sujetos específicos, con los que tenemos contactos, que están contradictoriamente en esas luchas, tanto para la protección del lugar antiguo como los que quieren mercantilizar esos espacios. Así, entonces, el aporte de este último capítulo será entender las formas críticas de apropiación y reproducción del patrimonio, incluyendo las distintas formas discursivas de reproducción del capital en sus formas turísticas de consumidor-espectador. (A lo que debemos sumar, una mirada

crítica a contrapelo de la propuesta de un anexo denominado *Atlas de Arqueología en Riesgo del Municipio de Puebla*).

Como veremos nuestra herramienta metodológica retoma la metáfora benjaminiana del *Ángel de la historia de Paul Klee* que mira el pasado de ruinas sobre ruinas, destrucción tras destrucción, drama y tragedia, *repetición de lo mismo*. Esta metodología no será para apuntalar reflexiones del tiempo en la forma constituida, cerrada sin salidas, sino para hilvanar a lo largo de los capítulos reflexiones del contexto socioantropológico e histórico con las luchas sociales alrededor del territorio-patrimonio de los sitios arqueológicos del Municipio de Puebla.

Como en los montajes de la forma existen distintos significados del tiempo, preguntas constantes sobre significaciones alienadas por la organización económica, un sistema de derecho, un poder institucional sancionando imaginarios y religiones simbólicamente atestadas, nos interesa, como lo sugiere Bertolt Brecht (en Didi-Huberman, 2008), apreciar que, a pesar de todo el peso de la alienación y el fetiche del mito de violencia en la ciudad, las reflexiones que existen en montajes y desmontajes de imágenes son, también, preguntas sobre imágenes dialécticas en las etnografías de reyes y/o monarcas, dioses y diosas de la naturaleza en montecillos y bloques de piedras sepultadas por construcciones de la ciudad, como Totimehuacan/Tepalcayotl, por ejemplo.

Finalmente, en las relaciones sociales y simbólicas de alegorías en el mundo moderno (como tantas resistencias de indígenas), múltiples individuos en relaciones con el entorno ecológico de comunidades y asociaciones vuelven a pensar y actuar cómo levantar en lugares de memoria el *tiempo de la emancipación* (Tischler, 2008), posibilidades del pasado en el presente. Simbolizando relaciones sociales de unos con el *Otro*, espectros del pasado (como las reflexiones con Marx de Jacques Derrida -1998) vuelven a deambular con los vientos atormentados del siglo por los pasajes de esta ciudad abarrotada con anuncios publicitarios de patrimonios posmodernos, coloreados en los nombres y gentrificaciones de las ciudades vaciadas de sus habitantes (como París y Londres, Oaxaca y otros lugares llamados pasajes paradisíacos del tiempo del capitalismo, por ejemplo). En efecto, ya que los procesos que se estructuran mediante la alienación es una constante en la negociación con el *Otro*, la dialéctica de cualquier identidad en culturas vivientes nos convence de la importancia de interrogar las tensiones en la misma identidad constituida por los vencedores.

Por estas razones el conjunto de la tesis tiene como punto de partida la experiencia del concepto patrimonio en el conocimiento situado y, finalmente, en la educación como forma de acción de los imaginarios contra la pereza de lo empírico y pánicos a la imaginación y sus aventuras en el tiempo. Como veremos el desarrollo de la escritura se sitúa en una reflexión con el *Otro* para pensar socio-antropológicamente las iconografías identitarias y culturales mitificadas en una racionalidad de iluminados,

tanto del poder y la dominación del *choque de culturas* (Huntington, 2000) y otros proselitismos de fines y medios del “fin de los grandes discursos” acompañados de la *confianza y potencia* (Fukuyama, 1997) del poder de militares establecidos en sus democracias.

Esperemos, pues, que nuestras preguntas sobre los niveles del conocimiento de una *arqueología del futuro* (Jameson, 2009) con sus actores creadores de las artes del hacer creatividad en las artes del conocimiento permiten poner en evidencia aquellas interioridades silenciadas del tiempo de tantos *Ulises* llamados y/o atrapados por los cantos de sirenas en la oscuridad de los tiempos.

A-guardamos, creemos en las posibilidades del tiempo en la forma del conocimiento; como el siglo pasado con sus revoluciones, motivaciones tan antiguas como presentes en las utopías a construir y a realizar siguen siendo posibilidades tan maravillosas que el tiempo nos ha ofrecido con sus actores. Esfuerzos que, al igual que tantos excluidos y/o quemados en las hogueras, contribuyan en los diferentes tipos de ciencias. Desde luego, pensamos no solamente en expertos versados, encerrados en burbujas fragmentadas del egoísmo, la envidia y la competencia, pero en las posibilidades del pensamiento crítico que sigue versando los orgullos del tiempo de la cultura que sobrevive y molesta los intereses evidentes cuando se les contesta con la inmanencia de la negatividad en el tiempo dialéctico de contracultura. Ponderamos actores-artistas del conocimiento participante de los espacios que pueden todavía, y a contratiempo de la

catástrofe ecológica del porvenir y las fragmentaciones de las guerras en el mundo, bascular esos grandes discursos acomodados en los medios y fines míticos del poder de la violencia en la historia de las culturas.

“¿Quién construyó Tebas,
la de las Siete Puertas?
En los libros figuran
sólo los nombres de reyes.
¿Acaso arrastraron ellos
bloques de piedra?
Y Babilonia, mil veces destruida,
¿quién la volvió a levantar otras tantas?
Quienes edificaron la dorada Lima,
¿en qué casas vivían?
¿Adónde fueron la noche
en que se terminó La Gran Muralla, sus albañiles?
Llena está de arcos triunfales
Roma la grande. Sus césares
¿sobre quienes triunfaron?
Bizancio tantas veces cantada,
para sus habitantes
¿sólo tenía palacios?
Hasta la legendaria
Atlántida, la noche en que el mar se la tragó,
los que se ahogaban
pedían, bramando, ayuda a sus esclavos.
El joven Alejandro conquistó la India.

¿Él sólo?

César venció a los galos.

¿No llevaba siquiera a un cocinero?

Felipe II lloró al saber su flota hundida.

¿No lloró más que él?

Federico de Prusia

ganó la guerra de los Treinta Años.

¿Quién ganó también?

Un triunfo en cada página.

¿Quién preparaba los festines?

Un gran hombre cada diez años.

¿Quién pagaba los gastos?

A tantas historias,

tantas preguntas”.

Preguntas de un obrero que lee (1935). Bertolt Brecht (2021: 23-25)²

² El martillo de Brecht. Selección de textos de Bertolt Brecht realizada por Paco Ignacio Taibo II con ilustraciones de Utopix para un programa de Escuela de Cuadros. 2021, México.

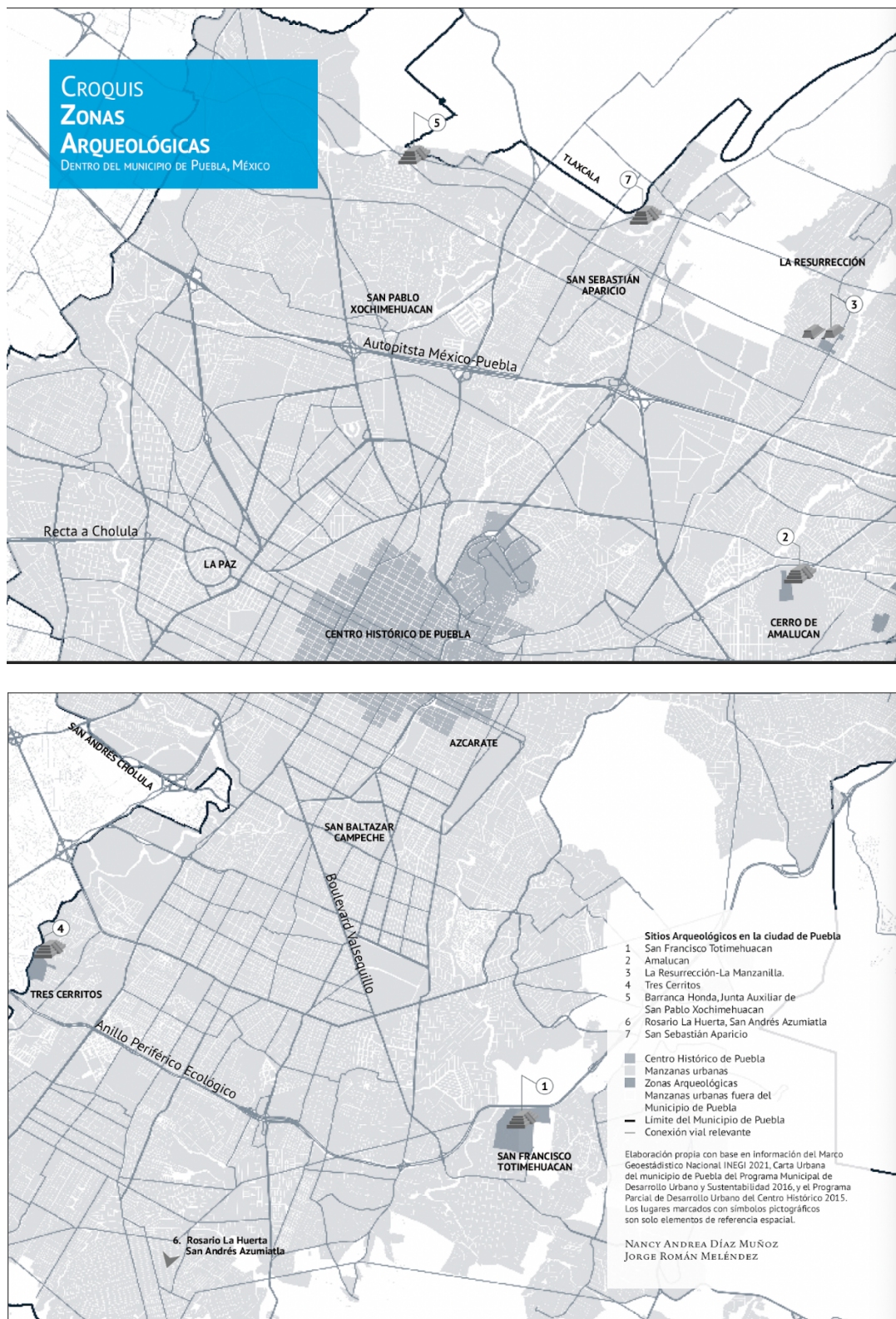


Fig. 1.- Croquis zonas arqueológicas en Puebla, Revista Cuertlaxcoapan 27, 82-83.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DESDE LA FORMA PATRIMONIO Y EL SITIO ARQUEOLÓGICO TOTIMEHUACAN/TEPALCAYOTL

“El tiempo pasó y Tepalcayotl fue quedando abandonado. Posteriormente, la mancha urbana nos invadió. Antes se observaba el montículo más grande de como lo conocemos hoy en día debido a que algunas viviendas se han construido en el espacio que le pertenece a la zona del Tepalcayotl, creando situaciones irremediables, ya que las autoridades no asumieron un control sobre la situación. Sin embargo, pienso que si trabajamos todos juntos podríamos ayudar para detener su destrucción (García, 2021: 39)”.

Comenzamos este planteamiento desde la visibilización de las luchas y resistencias. Esto implica que hagamos teorías negativas-críticas sobre las contradicciones de que está pasando en nuestra sociedad. Las palabras citadas de Rafael García muestran tensiones y conflictos del tiempo en la forma: “las autoridades no asumieron un control”, pero “si trabajamos todos juntos podríamos ayudar para detener su destrucción”. ¿Qué significan estas palabras en la citación anterior? ¿Los que cuestionan la destrucción del espacio quieren ser partícipes en los procesos institucionales de control y administración del territorio en conflicto?

Nosotros consideraremos que las luchas y resistencias pueden convertirse en las posibilidades de grietas, umbrales o relámpagos que iluminan la oscuridad de esta sociedad capitalista. Son como chispas de esperanza de

una crítica en camino al cambio social. Muchas veces, esas luchas son invisibles, o más bien, se encuentran ocultas por las distintas relaciones de poder, dinero y fetichización. Pero ¿puede haber luchas buenas y malas, procapitalistas o anticapitalistas libres de las problemáticas de la sociedad?

Quizá debamos desmenuzar metodológicamente esos procesos de lucha o quizá debamos actuar metodológicamente para poder ver los momentos de peligro, aunque esto implica también una contradicción, un proceso de inmanencia en el que identificamos que el objeto y el sujeto no son sujetos puros.

Partimos desde la academia, esta es una tesis de doctorado en sociología. Con esto, no podemos olvidar que las disciplinas del conocimiento están, también, mediadas por problemáticas de la sociedad. Entonces, ¿cómo salir del círculo vicioso si no existe sujeto puro? ¿Si existen múltiples luchas por el patrimonio para habitar, qué tan válidas son las luchas, en el sentido de no invisibilizar al sujeto? ¿Hay lucha de clases en las luchas por defender y re-simbolizar los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla? ¿Cuál es nuestro papel desde la socioantropología histórica y/o la arqueología donde se representan diversas historias simbólicas de relaciones sociales antagónicas?

Así, podemos decir que el objeto es como un espejo dónde se reflejan imágenes en el sujeto-conocimiento que intenta, conscientemente, analizar con la reflexión en la mirada los contenidos en lugares de la memoria: des-

cubrir, desenmascarar, poner al día lo que se esconde en los procesos contradictorios de la forma patrimonio.

“El científico y su ciencia están sujetos al aparato social; sus logros son un momento de la autoconservación, de la constante reproducción de lo establecido, sea lo que fuere lo que cada uno entienda por ello (Horkheimer, 2003: 230)”.

Continuando con Max Horkheimer y un texto fundador de la escuela de la Teoría Crítica, o Escuela de Frankfurt: “la teoría esbozada por el pensar crítico no obra al servicio de una realidad ya existente, solo expresa su secreto (Horkheimer, 2003: 248)”. Esto, seguramente, Horkheimer lo retoma de la Crítica a la economía política de Karl Marx en *El Capital* (2014), quien buscaba entender no solamente el proceso de valorización de la mercancía en el doble carácter del trabajo, sino, sobre todo, ir más allá de lo que se representa en la inmediatez de la mercancía.

Lo que hacemos en esta tesis es darle voz a los que se presentan sin voz en los procesos de mercantilización de los espacios en la ciudad y que están relacionados con espacios con elementos arqueológicos. Presentamos estas reflexiones desde la lucha y con la intención de hacer planteamientos que puedan acompañar esas luchas y pensar, de alguna manera y por momentos, los procesos de mercantilización de espacios patrimoniales.

“Estamos tratando de escuchar luchas inaudibles, de ver luchas invisibles. Entramos a un mundo latente. La llave para abrir la puerta es una pregunta,

una pregunta que no existe para la sociología ni para las otras ciencias sociales. Ellas quieren entender la sociedad actual, nosotrxs queremos destruirla para crear otro mundo. Nuestra pregunta es ¿cómo? ¿Cómo destruir la sociedad que nos está destruyendo? Eso requiere también una comprensión de la sociedad, pero desde su fragilidad, desde abajo y a la izquierda, desde otra gramática, desde la latencia (Holloway, 2022: 8)”.

Pensamos que la clave de las luchas por el patrimonio arqueológico de Puebla está en esas minúsculas resistencias frágiles del territorio que habitamos. Entendiendo a este espacio social como experiencias y producción de alternativas, en términos de Henri Lefebvre (2017) y de la psicología como relaciones políticas, nos permite ir más allá del *yo* en términos de singularidad y particularidad como individuo preformado, modelado por el exterior. Sin embargo, allí podemos encontrar el *nosotros* como sujeto social contradictorio que puede convertir con “otra gramática” las latencias de la inmanencia del tiempo a contrapelo de la historia del capitalismo que nos configura. Esa unión para la lucha o por la lucha nos permitirá mirar los tejidos sociales en los espacios que habitamos. Incluso permite pensar críticamente las fórmulas estratigráficas para reconocer el derecho a la ciudad (Lefebvre, 2017) o la posibilidad de una revolución urbana (Lefebvre, 2022 [1970]) que vaya más allá de los condicionamientos sociales.



Fig. 2. Sitio arqueológico de San Francisco Totimehuacan, también conocido como Tepalcayotl. Municipio de Puebla, Puebla. 2 de junio de 2022.

Así, podríamos decir que las luchas por el patrimonio arqueológico son luchas por un pasado reconstruido en el presente, buscan defender ese pasado que ya no está, pero se materializa y también se significa en el presente contra una persistencia colonial reconocida como acumulación de capital en el mercado de los espacios. Este proceso es un juicio dialéctico que tiene un anclaje en la memoria de las sociedades. “La patrimonialización es un acto de despojo porque arranca los referentes de la memoria de sus redes tradicionales de relación (Gnecco, 2022: 229)”. Esa cercanía con los espacios y la materialidad del pasado es polisémica, tiene diversas significaciones en cada momento histórico específico, pero, también, aunque con los cuidados de la relativización, en cada individuo como participante de la lucha social.

También, pensando desde la dinámica en la que nos encontramos, desde la reproducción del Capital, podríamos decir que las identidades se van produciendo y reproduciendo, dependiendo de las necesidades del Capital. Como se ha planteado desde otras perspectivas teóricas, nos encontramos frente a una modernidad que da identidades líquidas (Bauman, 2003), vaciadas del contenido de lucha de clases en discursos denigrantes de posmodernidad. Por eso nos preguntamos: ¿cómo salir del círculo vicioso? ¿hay salida? ¿Existen procesos emancipadores o solo configuramos un círculo natural morfológico sin relaciones sociales? Hay algo fértil, latente, ¿en las contradicciones del sistema que subsume otras posibilidades del tiempo a contrapelo de la violencia del Capital?

La propuesta es construir un puente sociológico interdisciplinario con “lo arqueológico”, específicamente en la ciudad de Puebla, para mirar con los elementos del pasado cómo aún son materiales vivientes en la actualidad. Por lo tanto, cómo los sujetos del presente pueden llegar a utilizar, reutilizar, apropiar y también, ignorar, olvidar o destruir el espacio y sus montículos arqueológicos mediados por el mercado y el consumo o la expansión urbana de proyectos arquitectónicos de la habitación.

¿Estos elementos arqueológicos son solamente objetos en desuso o puestos a disposición de los espectadores en el sentido de la funcionalidad inmediata de objetos para el mercado de la cultura? ¿Acaso esos elementos arqueológicos son archivados en el pasado porque están en desuso, o no son empleados para su valor de uso, sí los encontramos físicamente en

constelaciones de una primera naturaleza en conflicto con el valor de cambio?

Con estas preguntas sobre el objeto del conocimiento científico somos conscientes que nos exponemos críticamente a la práctica científica modelada con equipamientos del conocimiento fragmentado de la *cosa*. Sin embargo, consideramos que nuestra reflexión sobre los contenidos de lo inmanente en las luchas, latente en los objetos, no quiere negar o desacreditar el conocimiento científico establecido en las cosas estáticas, sino mirar cómo existen fundamentos sociales de las luchas en los campos del conocimiento. Cómo los lugares preformados por relaciones sociales son lugares de tensión; encerrados en especialidades científicas fragmentadas y preformadas por el mercado.

Queremos destacar cómo artefactos, ecofactos³ y elementos arquitectónicos que fueron utilizados y/o habitados en otro tiempo en la actualidad conviven los sujetos con ellos en varias formas; artefactos en museos establecidos como mausoleos, espacios patrimoniales, urbanos o piramidales para los espectadores del turismo, como parajes lejanos y como parte de la cotidianidad de los sujetos que habitan el espacio. Pero la cuestión más importante para nosotros es mirar en la experiencia de luchas aquellos

³ Puede considerarse dentro del grupo de materiales presentes en los contextos arqueológicos de manera indirecta. Es decir, son restos naturales consecuencia de la actividad humana, entre los que se encuentran los restos geológicos, botánicos y zoológicos (Mannoni & Giannichedda, 2007: 43). En este sentido, podríamos, por ejemplo, ver el paisaje como algo modificado por el ser humano y resignificado en diversos momentos históricos.

puntos de fuga del círculo vicioso de lo *Mismo*, como lo podemos visualizar en la producción de representaciones del arte y la política en la historia. Por eso la pregunta es si las luchas por el patrimonio son luchas anticapitalistas o pro-capitalistas, en el sentido, de que en primera instancia reproducen el capital, pero, también, allí se encuentran pequeñas resistencias que producen espacios comunes.

Aquí es importante hacer una acotación contextual de México como Estado Nación, y quizá en general con las Américas. Ya que los procesos violentos de lo que se ha llamado conquista, en realidad invasión (López *et. al.* 2022) y que comenzó en el siglo XVI, subsumieron distintas formas de habitar en el mundo. ¿Esas violencias del pasado remoto se pueden observar en los artefactos, ecofactos y elementos arquitectónicos que perduran como tensiones? Aunque esos elementos perdurables, en ocasiones, se observan dentro de los discursos de creación de una identidad nacional rígida y que busca perpetuarse en la persistencia colonial, también, los encontramos en procesos cotidianos, en los hallazgos fortuitos o en el uso de estos elementos en las luchas jurídicas por el territorio. Así, los métodos sociológicos críticos pueden dotarnos de herramientas teóricas y metodológicas para excavar en la memoria y la historia, pero también para hacer una crítica de la forma patrimonio a través de los espacios patrimoniales de la ciudad de Puebla.

Así, la apuesta en esta parte del texto es vislumbrar las distintas definiciones del concepto y/o forma patrimonio, relacionado con el pasado, la historia y la memoria, pasando por sus distintas subdivisiones y

contextos en los que se desenvuelve. Pero, también, lo que nos interesa es construir un puente epistemológico y metodológico para que podamos hablar o vislumbrar de una manera crítica del patrimonio el contexto o la coyuntura del acontecimiento, no solamente de los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla como espacios muertos para los espectadores, sino como la producción de espacios donde el derecho a la ciudad deviene un lugar de memoria de lo olvidado.

El capítulo se divide en tres partes. Comenzamos el capítulo con algunos planteamientos relacionados con la visibilidad de los sujetos que luchan por sus patrimonios/espacios. La segunda parte la hemos denominado el patrimonio legítimo del patrimonio, ya que, utilizamos esta forma weberiana de descripción de la realidad para vislumbrar la relación entre el patrimonio y el estado a través de algunos ejemplos. Finalmente, volvemos a la búsqueda de los sujetos en las luchas patrimoniales, a través principalmente de los planteamientos del *concepto de historia* de Walter Benjamin (2007).

Las palabras con las que comenzamos este apartado son del abuelo Rafael García, Abuelo Itztilecutli Tekpatl guardián del jagüey Zoquiaqui. En su espacio de resistencia, en colindancia con la zona arqueológica de Totimehuacan, retumban otras gramáticas del tiempo de luchas en los procesos de la defensa del territorio. Territorio que es contenedor de espacios patrimoniales con sujetos en resistencia, como en este caso Totimehuacán/Tepalcayotl.

“Así, las representaciones arqueológicas del pasado no se encuentran envueltas únicamente en las ideologías nacionalistas, sino también en las múltiples y diversas formas de identidad cultural que frecuentemente no coinciden con las promovidas por el Estado (Straffi, 2014: Pos 339)”.

El objetivo principal es buscar en las experiencias-resistencias de los sujetos que cuidan/destruyen su patrimonio arqueológico. Por supuesto, esto debe desencadenar en una crítica al concepto patrimonio mismo, como parte de la forma capital. Lo que esperamos desarrollar son imágenes dialécticas que nos permitan ver en un corto momento los peligros que se ocultan en los procesos del Gran Capital; y, también, comprobar que hay esperanza en esta oscura noche del capitalismo.

Otra vez, nos situamos criticando la “neutralidad científica”, pues somos conscientes que la misma sociología, al igual que Michel Foucault en la *arqueología del saber* (2010) y Pierre Bourdieu en su *ciencia de la ciencia y reflexividad* (2003), que el conjunto de la cultura como patrimonio es un espacio de lucha conceptual, reconocimiento del compromiso científico, teórico, conceptual y político lo pequeño como parte de la existencia misma.

Finalmente, razones para actuar y poner a la luz lo que se esconde en la historia de libertad en el pensamiento crítico. Así como lo plantea Walter Benjamin (1979), debemos generar las traducciones del lenguaje para poder realizar el montaje de las imágenes como un ejercicio metodológico entre analogías y afinidades electivas. Con estas acciones podemos seguir politizando nuestro quehacer como científicos sociales en el reino de los

mitos y lo arcaico en las sensibilidades de las resistencias, y, probablemente, romper con la pobreza de transmisión de la experiencia en nuestro presente-futuro.

1.1 EN BUSCA DEL SUJETO EN LOS OBJETOS Y ESPACIOS PATRIMONIALES. DEFINICIÓN DE FORMA

“Las relaciones con los sitios arqueológicos que el EZLN y sus bases de apoyo buscan impulsar en su territorio autónomo se asientan en las conclusiones de la mesa de educación y cultura, incluida en los Acuerdos de San Andrés. Allí se recomienda que el INAH revise sus pasadas disposiciones (Straffi, 2014: Pos 2259)”.

Los Acuerdos de San Andrés Larraínzar son un parteaguas para diversos paradigmas políticos y sociales en el contexto mexicano. Estos acuerdos fueron firmados el 16 de febrero de 1996 entre el Estado Mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en San Andrés Larraínzar, Chiapas. Estos documentos se basan principalmente en dignificar los derechos de los indígenas. Si bien, esta firma aconteció 2 años después de la aparición de levantamiento Zapatista (1994), tienen un trasfondo bastante profundo del proceso de lucha de las comunidades indígenas del sureste mexicano. Esta historia de constelaciones de lucha y resistencia de los Zapatistas es muy larga y tiene distintas aristas (Matamoros 2005). Lo que nos interesa en este momento es introducir la discusión por el patrimonio arqueológico en la perspectiva de afinidades electivas constituyendo las constelaciones, muchas veces invisibles, en espacios del *México Profundo* (Bonfil Batalla, 1994).

En los acuerdos de San Andrés una de las peticiones relacionada con las zonas y sitios arqueológicos del país es el libre acceso a los miembros de los

pueblos originarios cercanos a los espacios patrimoniales. Entre los acuerdos, había otras propuestas como la parte administrativa, en cuanto a cierto usufructo con respecto a los dividendos generados por las zonas, así como el libre acceso para la realización de ceremonias y/o rituales que los miembros de los pueblos originarios pudieran proponer.

En este sentido, Enrico Straffi (2014), hace reflexiones que nos han ayudado a la construcción de la presente investigación sobre las constelaciones de la historia actualizada. Observó como proceso de larga duración la relación que existe entre el pasado arqueológico o remoto y las formas de organización Zapatista. En el trasfondo de esto, Straffi se hace preguntas que, de igual forma, son pertinentes para nosotros.

“¿tenemos derecho, como arqueólogos, a contribuir a la destrucción de otras prácticas culturales que utilizan como marcadores de identidad cultural los mismos vestigios materiales que son nuestro campo de estudio?, ¿son tan ciertas nuestras interpretaciones como para suprimir (de manera voluntaria o involuntaria) aquellas que no corresponden con nuestra lógica “científica”? (Straffi, 2014: POS 105)”.

De igual forma, nos habla que los compañeros organizados del EZLN, y específicamente, los habitantes de Nueva Jerusalén intentaron tomar el sitio arqueológico de Toniná en 3 ocasiones; 1992, 1998 y 2002 (Straffi, 2014: POS 2641). Esto tiene diversas aristas de análisis, por supuesto, una cuestión económica y monopólica del Estado por la administración del

espacio. De igual forma, las otras formas de ritualización por parte de las comunidades de pueblos originarios y las mezclas con nuevas teologías de liberación indígena. Si bien, esta toma no fue permanente, nos habla de las diversas voces que estuvieron involucradas en este proceso desde las dos partes; los trabajadores e investigadores del Estado y los líderes que participaron en estas tomas.

Nos parece que la situación en la que desde la ciudadanía se busca formar parte de la administración, interpretación y simplemente uso del espacio, no es una situación aislada. Víctor González-Robles habla de los *Limbo Arqueológicos* (2021). Básicamente, el autor nos menciona sitios arqueológicos abiertos al público de manera extraoficial. Hace una analogía religiosa con el concepto limbo debido a que son espacios que, seguramente, están registrados en el mito de violencia de los vencedores por el Estado. Pero donde este no tiene mayor injerencia la institución, la división que hace entre sitios privados, municipales y comunitarios, de igual forma, apuntala las distintas formas de organización que pueden existir en relación con la ocupación de estos espacios.

Ejemplos de lucha por el territorio y el patrimonio hay muchos, sobre todo pensando en ese patrimonio como monumentos que representan organización de posiciones políticas. Para nosotros una experiencia significativa desde el marxismo y los estudios críticos es lo que aconteció con un monumento y la comuna de París en los albores del crecimiento del capitalismo. En ese acontecimiento podemos observar como un monumento

arqueológico mítico, por las referencias a las formas del poder, deviene una racionalidad de vencedores y vencidos.

“La Comuna de París, considerando que la columna imperial de la plaza Vendôme es un monumento de barbarie, un símbolo de fuerza bruta y de falsa gloria, una afirmación del militarismo, una negación del derecho internacional, un insulto permanente de los vencedores hacia los vencidos, un atentado perpetuo a uno de los grandes principios de la República francesa, la fraternidad decreta: Artículo único. La columna Vendôme será demolida (Van Daal. J. 2018: s/p)”.

Los acontecimientos relacionados con la columna de Vendôme pueden equipararse con la frase de Benjamin: “Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie. Al igual que él mismo no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de transmisión en el que pasa de uno a otro” (1989: 182). En el sentido amplio de traducir las intencionalidades representadas en elementos arquitectónicos de los discursos dominantes, el elemento arquitectónico y escultural de arte y política simboliza, en su momento, muchos procesos de legitimación de la clase dominante, al mismo tiempo que alegorías de los vencidos que actúan en los procesos de lucha contra la dominación.

La columna de Vendôme fue erigida por órdenes de Napoleón para conmemorar la victoria del imperio en Austerlitz; posteriormente Napoleón III mandó a esculpir una estatua de su tío, la cual fue colocada en la cúspide de la columna (Montagut, 2020; s/p). Lo interesante es entender los

procesos sociales de La Comuna de París (18 de marzo al 28 de mayo de 1871) y la relación que tuvieron con la simbolización del pasado. El 16 de mayo de 1871 la columna de Vendôme fue derribada dándole un nuevo significado, el fin del gobierno autoritario (Harvey, 2008b: 419).

Un detalle interesante de este acontecimiento, para nada aislado, es lo que le pasó al artista Gustave Courbert. Durante la comuna de París se desempeñó en un puesto de cuidado patrimonial, salvaguardando los museos de París, incluso podríamos definirlo como un ministro del pasado en términos de Mario Velázquez y Mariano Castellanos (2024). No obstante, después, fue responsabilizado como el autor intelectual del derribamiento de la columna (Harvey, 2008b: 419.). En un comentario planteaba el derrumbe de esa columna y fue acusado de ser el autor intelectual de esa acción de las masas.

Lo que destaca Harvey, y algunas otras citas que presentamos en estas líneas (Montagut, 2020), es lo determinado y/o determinante del significado de este monumento. Es decir, la columna representaba al viejo régimen napoleónico y derrumbarse le daba una legitimidad al movimiento revolucionario que se estaba gestando. Lo que pasó después es historia, pero historia del pasado en el presente como herramienta para recordar esos momentos en los que relampaguea la libertad por un mundo diferente. Pero, también, denota el *carácter destructivo* (Benjamin, 1989: 157) que interrumpe el *continuum* de la historia. Ejemplos como éste podemos tener muchos.

Atrayendo la discusión hacia nuestro contexto nuevamente, mencionaremos que, en los albores del levantamiento zapatista, un simbólico 12 de octubre de 1992 se tiró la estatua de Diego de Mazariegos en San Cristóbal de las Casas (Löwy, en Matamoros, 2009: 28). Este derrumbamiento de la escultura no es un azar, dotaba de simbolismo al levantamiento zapatista (quienes habían planeado su aparición en 1992) con la idea micro-lógica en la experiencia de la dignidad humana en el sureste de México. De igual forma, podemos observar que estas acciones se actualizan con el derrumbamiento de diversas esculturas de “descubridores” y conquistadores con los diversos movimientos sociales, como el *Black Lives Matter*.

“El movimiento para retirar monumentos confederados en diversas partes de Estados Unidos luego de la muerte de George Floyd se ha extendido a estatuas de comerciantes de esclavos, imperialistas, conquistadores y exploradores en todo el mundo, incluidas las de Cristóbal Colón, Cecil Rhodes y el rey Leopoldo II de Bélgica (Deutsche Welle, 2020: s/p)”.

Con estas experiencias introducimos la discusión relacionada con la forma patrimonio. A lo largo de este texto no buscaremos una descripción teleológica del concepto patrimonio como una historia lineal y homogénea. Más bien, escudriñamos con elementos que contamos con contenidos micro-lógicos para entender las relaciones sociales ocultas que se hallan en los contenidos del concepto. Aunque parezca que damos saltos en el tiempo, la pretensión es dar saltos del tigre en el sentido benjaminiano (Benjamin,

1989: 188). Buscamos esos elementos cualitativos que desbordan el concepto.

Además, consideramos que adentrarnos en las entrañas del concepto permite emplearlo como una herramienta de entendimiento de lo que sucede en espacios patrimoniales, específicamente con los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla. Con esto, ver de manera crítica cómo los sujetos se apropian, pero también destruyen estos espacios patrimoniales nos permite comprender cómo el acontecimiento se constituye de constelaciones en el tiempo de las resistencias en la forma instrumental de la cultura.

“No nos damos cuenta de que la generalización de esta voluntad patrimonial (que convierte todo en “patrimonio”) deriva en el oxímoron de que, si todo es patrimonio, el patrimonio no es nada, pues no puede servir del mismo modo a todos los actores sociales simultáneamente y todo el rato (Criado-Boado, 2016: 80)”.

En este sentido, el monumento es una representación social de la cultura y mercancía que se relaciona de manera cercana con el patrimonio. Inclusive, podemos observar que la mayor parte del patrimonio tangible se compone de monumentos valorizados para la contemplación y estética del consumo. Mientras el patrimonio intangible se busca monumentalizar en los procesos sociales como expresiones evolucionistas del progreso civilizatorio, muchas veces en acciones relacionadas a los museos y esculturas monumentales de un pasado finalizado.

“En gran medida fueron las ruinas las que promovieron el barroquismo en Roma. Aunque eran un peso y un estorbo para la remodelación moderna de la ciudad en el siglo XVII, eran sin embargo indispensables. Las ruinas daban resguardo y protección a los miserables, mientras éstos las cuidaban y reutilizaban. Lo barroco está en que, para sobrevivir en ellas, sus habitantes debieron mimetizarse y confundirse con ellas.¹ ¿Quién era de quién? ¿Las ruinas de ellos o ellos de las ruinas? (Echeverría, 2000:97)”.

La distinción entre patrimonio material y el intangible o inmaterial se convierte en una división innecesaria como lo plantean Isabel Villaseñor y Emiliano Zolla (2012). Esto, en el sentido de la propiedad. Esta relación con lo propio, con lo privado, lleva a una estatización o folclorización de procesos inmateriales. Probablemente, la legitimidad que se le da a los espacios y a las prácticas sociales por parte del Estado sea el centro de la discusión en la investigación que estamos planteando. A final de cuentas, los sitios arqueológicos que estudiamos están en una dinámica dialéctica de búsqueda de legitimidad y de des-legitimidad por parte de las personas que habitan el espacio.

Debemos entender, también, estos procesos como una negociación y negación, lo cual no quiere decir que no sea violenta entre los que habitan y significan, y los que tienen intereses mercantiles en los espacios. Así, aunque saltemos de la selva Lacandona a París y Roma, para después viajar a Totimehuacan o Amalucan, la intención es entender esos procesos de la dinámica social para encontrar en distintos contextos históricos cómo sus

constelaciones devienen experiencias críticas a las formas ontológicas del Estado y el mercado.

Pero, también, entender como el mismo espacio habitado es una yuxtaposición de ocupaciones espaciales⁴. Aquí es donde la arqueología permitiría entender el mismo concepto de la ciudad como experiencias sociales del *todo*, como *fin* y como *medio*. Si bien se estudian los objetos arqueológicos, estos podrían ser el medio (*médium*) de la memoria para encontrar los sujetos que habitaron y que habitan el espacio de las contradicciones.

“Los centros ceremoniales precolombinos, edificios civiles y religiosos, se elevan al lado de la pobreza de los mexicanos y, en particular, de los indios, en medio de un desorden que expresa el gusto y la atracción por el orden y el consumo norteamericano (Matamoros: 2005: 42)”.

Es habitual pensar en los espacios arqueológicos en México, y más específicamente en lo que se ha denominado Mesoamérica, dentro de selvas, bosques u otros ecosistemas no alterados por la ocupación humana contemporánea. No obstante, en las ciudades con su larga historia de ocupación, como México-Tenochtitlan, también hay espacios con larga data de los procesos con más de 500 años de la invasión de Mesoamérica (López *et. al.* 2021).

⁴ Incorporando el concepto Ciudad, entendemos este tipo de ocupaciones como lo hacen Citlalli Reynoso y Cristina Desentis: “Al conceptualizar la ciudad como palimpsesto, se comprende como un espacio de posibilidades en la intersección de huellas materiales e inmateriales de distintos tiempos, que coexisten en un mismo espacio (2024: 67)”.

En Puebla siempre está esta discusión: es una ciudad de ocupación y traza meramente española, pero, con las investigaciones se ha demostrado que no es así. El papel de los indígenas en la construcción y ocupación de la ciudad está ahí, presente en los datos y múltiples representaciones artísticas en murales representados con huellas de una estética teológica mesoamericana, como lo podemos verificar en la iglesia barroca de Tonantzintla, Puebla, por ejemplo.

Haciendo alusión a la anterior cita de Matamoros, podemos agregar que ese significado de indígena traspasa las ideas de los límites de un espacio, y genera la idea de marginalidad de los *condenados de la tierra* (Fanon, 2001). En otras palabras, no solo los indígenas del sureste mexicano se encuentran en esta condición de vencidos, dominados y explotados, sino que hay muchas formas de sujetos bajo la experiencia de los procesos de conquista y resistencia de imaginarios indígenas.

Un ejemplo de esas formas de dominación son los habitantes en las ciudades, que son empujados por las dinámicas del Capital a vivir en los márgenes urbanos; en el más geográfico y amplio sentido del término de Geografía y Capital (Harvey, 2010). Nuestro interés por entender la relación de los sitios arqueológicos con las dinámicas urbanas es precisamente darles subjetividad y contenido a los objetos vaciados en los procesos de mitificación del pasado. Así, vinculamos interdisciplinariamente la arqueología con la ciudad desde la socioantropología histórica y crítica del patrimonio.

La arqueología estudia relaciones sociales a través de sus restos materiales, por lo que tiene como objetivo el conocimiento y/o entendimiento del ser humano en sociedad. A estos restos materiales también se les conoce como cultura material, debido a que son objetos significados por sociedades particulares en contextos específicos, por lo tanto, son únicamente el medio de estudio y no el fin.

En diversos momentos la arqueología en la práctica ha distado mucho de sus planteamientos teóricos. Esta disciplina científica trata del estudio del pasado a través de sus restos materiales, pero en muchos casos se escinde del presente en el que se encuentra, tanto el arqueólogo o arqueóloga que los recupera, como los objetos mismos. Esta separación tiene mucho que ver con el momento de surgimiento de la disciplina, es decir, se sitúa en la racionalización del mundo, en la invención de ciencia de la cosa y la modernidad como especificidad sociopolítica conformada por discursos y archivos de los vencedores.

Esta racionalización [desencantamiento] del mundo de las cosas y de la historia de las sociedades que le dieron vida permitió a los procesos capitalistas retomar la ciencia y usarla desde la lógica de la venalidad universal que impuso el mercado a partir del siglo XV en Europa Central. En estos términos, la relación arqueología-Estado viene preñada de la materia (arqueológica o no) que le da vida, en ocasiones, a las identidades y mentalidades de la modernidad capitalista.

Recientemente se han hecho intentos por estudiar la historia y la arqueología fuera de los marcos teórico-epistemológicos de la nación y los nacionalismos, lo que también ha traído miradas desde arqueologías no tradicionales, pero que se enmarcan en la recuperación del tiempo para instrumentalizar en las basuras de la cultura. De igual forma surgen nuevas unidades de análisis, nuevas delimitaciones espaciotemporales, nuevas técnicas de investigaciones, dando como resultado el surgimiento de otras arqueologías que actualizan su método para instrumentalizar estos lugares como lugares de consumo; la arqueología industrial (fábricas en desuso o lugares de memoria de la civilización como los ferrocarriles, por ejemplo); la arqueología de campos de batalla incluso la arqueología de la basura y otras aparecen como caminos o posibilidades para la ciencia de hoy y las arqueologías del futuro como lugares de significación del tiempo en la forma.

Una forma metodológica que concuerda con la argumentación que estamos presentado es palimpsesto y pentimento aplicado a la arqueología, y más específicamente a la relación ciudad y arqueología. Esta propuesta de Citlalli Reynoso (2021) nos permite entender la complejidad que esta relación contiene espacial y temporal en la ciudad y la arqueología. Nos hace pensar en estos espacios patrimoniales como imágenes dialécticas que, en algún momento, pueden o rompen con el tiempo homogéneo y lineal, ya que transgreden con lapsos de tiempo y vuelven a ser resignificados. Además, nos permiten pensar la parte política de la arqueología.

La arqueología al ser una disciplina científica que piensa al pasado desde los objetos que tenemos en el presente, incita a no abstraer de la realidad a los objetos, más bien, buscar a los sujetos que utilizaron esos objetos en el pasado y, por qué no, en el presente. Por si fuera poco, pensar en cómo los sujetos que no crearon esos elementos arqueológicos (objetos) los están resignificando en cada momento histórico.

“El descubrimiento arqueológico es un acto evocativo que genera palimpsesto, al traer el pasado al presente. Estos “nuevo-viejos” espacios generan palimpsesto en la vida urbana no sólo en el cruce y/o fricción de lo material, sino en lo inmaterial (significados, percepciones y emociones). El descubrimiento implica develar lo que está oculto, lo cual crea narrativas, resignificaciones y relaciones que se generan a partir de lo descubierto. (Reynoso, 2021: 730)”.

En otro sentido, la dinámica dialéctica del pentimento, igualmente planteada por Reynoso (2021), nos permite buscar nuevas preguntas en estos espacios patrimoniales. Por ejemplo, ¿cómo la ciudad tiene ese movimiento de re-creación que, nosotros añadiremos, también son de destrucción, en el sentido del *carácter destructivo* bosquejado por Walter Benjamin (1989: 157). Este carácter nos indica la complejidad que podemos hallar en los espacios patrimoniales. Inclusive como los derribos y las demoliciones conocidas en los procesos de guerra, conquista dominación, pero que dan pauta para entender los entramados sociohistóricos en lo urbano renovado en sinergia con lo antiguo.

De hecho, uno de los ejemplos que menciona Reynoso (2021) es un espacio muy trabajado arqueológica y mercantilmente: la zona de San Francisco en el Centro Histórico de Puebla. Este espacio es uno de los lugares en la ciudad de Puebla con una ocupación humana más temprana en la región. Este lugar estuvo inserto en proyectos de restauración, de arqueología y de adecuación comercial, principalmente en la década de 1990 y principios de la siguiente década. Es un espacio planteado por los especialistas con elementos arquitectónicos antiguos consolidados y expuestos, con ventanas arqueológicas con la tecnología adecuada y con espacios privados para el disfrute del espectador como consumidor en la comodidad. En la actualidad, la mayoría de esos elementos se encuentran bajo llave o como patio trasero de espacios privados; las ventanas arqueológicas llenas de humedad y con las visuales totalmente nubladas por la falta de mantenimiento; y esos espacios de disfrute se ocupan de estacionamiento de espacios privados.

Pero ¿todo está perdido? El patrimonio funciona como parte del amplio espectro de formas que reproducen el capital. Con el último ejemplo del barrio de San Francisco, aunque hay muchísimos más, observamos como el patrimonio es fácilmente cooptado por las relaciones y los discursos capitalistas, y lo podemos ver en dos elementos específicos que forman parte de este capital cultural devenido mercancía: las formas nacionalistas del patrimonio y las formas mercantiles del patrimonio que devienen gentrificación.

En otras palabras, lo que fuera un espacio de socialización con el Otro con rituales y memoriales del tiempo con la naturaleza devienen lugares de hoteles y consumo o espacios vaciados de las historias que constituyeron los espacios barriales de la ciudad. Como muchas relaciones sociales, los que se benefician, para poder personificar a los que imponen esas formas de dominación, son los inversionistas, los que gobiernan, los dueños de los emporios turísticos que producen y desarrollan subjetividades del espectador consumidor, relacionadas con el sueño americano, con el deseo de convertirte en un real capitalista, alucinaciones cargadas de la falacia del turismo como piedra filosofal.

Sin embargo, en esta tesis, consideraremos que, si hay sueños despiertos, si hay utopías en procesos de lucha, lo que hay es resistencias de imaginarios que muchas veces inconscientes devienen conscientes en las condiciones de expropiación. Probablemente, una forma de buscar el tacto y hasta la suerte para resistir esos embates de los capitalistas personificados sea, como dice James C. Scott (2000: 25), buscar en las artes del hacer esas formas del arte de disimular, que es tan necesario en la vida.

Aseguramos que hay sujetos que defienden los objetos, que los relacionan con sus antepasados, por supuesto, puede ser tan profundo como tan superficial a la vez. Esto debido a las formas de racionalizar el pasado, incluyendo las formas de abstracción del Capital. Es decir, si los que viven en la ciudad son los mestizos ¿qué tienen que ver con los cholultecas

históricos o con los habitantes originales de Cuertlaxcoapan⁵? O si, por ejemplo, al norte de la ciudad de Puebla donde hay un amplio sector de población inmigrante de nahuas, ngiguas, ñuu savi (mixtecos), mazatecos, totonacos, etc., ¿cómo se apropian del espacio, como un *derecho a la ciudad* (Lefebvre, 2017) para relacionarlo con su pasado? ¿Hay resistencias? Seguramente no son resistencias puras, no son resistencias consanguíneas directas, porque tampoco hay sujetos puros, pero si hay imaginarios que se reapropian del tiempo para enfrentar las lógicas de instrumentañlizaci3n de la cultura. Como afirma Theodor Adorno:

“En todo caso, no es posible descartar la idea de que, al comienzo de la historia, hay algo así como una terrible catástrofe, a través de la cual se introdujo justamente este momento de dominio; pero no es nada diferente de las construcciones catastróficas de los acontecimientos originarios a las que aspira también la psicología contemporánea, sobre la base del análisis del recuerdo inconsciente. Si la historia se revela, de hecho, como permanente catástrofe, no es posible descartar la idea, no es posible descartar la pregunta por si no ha ocurrido ya en el origen –por ejemplo, en la hominizaci3n de los propios seres humanos– algo terrible, como lo han transmitido los mitos acerca del pecado original y otras representaciones semejantes, en donde la concepci3n sobre la hominizaci3n, sobre la constituci3n de la propia racionalidad, est3 ligada a una calamidad muy remota; pero, en realidad, de

⁵ Nombre en nahuatl de la Ciudad de Puebla.

librado a la fantasía y la reflexión de ustedes seguir ocupándose con esto (Adorno, 2019: 102)”.

El puente es la memoria, una memoria crítica que resiste y que se convierte en parte de los sujetos colectivos que habitan actualmente el espacio. Siguiendo a Enzo Traverso (2016: 285), la memoria es una representación del pasado, una melancolía de los vencidos sobre aquello que inspiró revoluciones del pasado, pero que se reconstruye en el presente. Estos sujetos que habitan y circulan por estos espacios públicos son sujetos que resisten, forman parte del antagonismo que se genera en estas relaciones capitalistas.

De lo que se trata es acompañar los procesos de lucha y resistencia, lo que implica además repensarnos como posibilidades históricas de una vanguardia productora de pensamiento, antes de las vanguardias preformadas políticamente por las realidades sociales. En otras palabras, como parte de los procesos de formación de intelectuales (Gramsci 1980: 388-396) que reflexionan desde la posición dañada en la que nos encontramos como investigadores. Como afirma Francisco Gómez (2012: 116), se necesita una nueva ética política para la antropología [sociología, arqueología, etc.] en la que se cuenten las expresiones de sufrimiento y dignidad, para lograr una conceptualización capaz de pensar las posibilidades de un sujeto digno que desafíe aquello que se niega en la intención colectiva de imaginar otros futuros.

Aunque seamos contradictorios en estos campos de batalla del conocimiento, consideramos que el concepto patrimonio es un espacio de reflexión, pero también de lucha en la historia conceptual, tanto de las ciencias como de las problemáticas sociopolíticas en el concepto dañado por las mismas instituciones. Incluso, como los actores de la sociología comprometida en sus orígenes contra las formas de dominación feudal, podríamos decir que el intelectual se encuentra con las posibilidades de la imaginación para seguir resistiendo con la inteligencia las posibilidades de la crítica al mundo mítico de violencia del mercado.

“Los bienes se convierten en Patrimonio gracias a una voluntad social, a un verdadero acto de amor procedente de una institución, de un gobierno, de una asociación o de una persona [...] proponemos que se considere Patrimonio Cultural, que se declare o se inventaríe como tal y que como tal se proteja, que los mecanismos de gestión establecidos por nuestros gobiernos se pongan en práctica con él o con ellos, para que las generaciones futuras puedan también disfrutarlos. Para ello, los patrimonializamos (Querol 2010: 13)”.

1.2 LOS INVISIBLES DE LA CIUDAD DE PUEBLA Y EL PLANTEAMIENTO DESDE UNA SOCIOANTROPOLOGÍA HISTÓRICA DE LO POLÍTICO DE LOS SITIOS PATRIMONIALES. TEPALCAYOTL/TOTIMEHUACAN Y AMALUCAN⁶

Entre los varios factores que tenemos que considerar para hacer un estudio socioantropológico histórico de lo político de los sujetos invisibles contemporáneos en los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla, tenemos que resaltar en este momento los procesos urbanos que han trastocado estos espacios patrimoniales. También, debemos definir el uso metodológico de lo socioantropológico histórico de lo político. Ya que estamos apostando al uso de metodologías varias que vienen del hacer sociológico y antropológico ponemos el énfasis en la historización dialéctica de los procesos que estamos observando.

En otras palabras, retomamos distintas metodologías. Consideramos la etnografía, historias de vida, análisis del discurso, procesos historiográficos y epistemologías de la ciencia para poder hacer un armado del contexto en el que se encuentran los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla. Por supuesto, atravesadas todas estas metodologías por lo político en el amplio sentido de la palabra, hacemos una separación de lo arqueológico y lo

⁶ Una versión de este texto fue publicada de la siguiente manera: Melgarejo Pérez, Manuel Alfonso (2023), "Socioantropología histórica de lo político en el sitio arqueológico Tepalcayotl-Totimehuacan, Puebla". En Durán Márquez, Mariana y Manuel Alfonso Melgarejo Pérez (Coords.) *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. ISBN: 978-607-59474-8-8 versión impresa pp. 159-181. ISBN: 978-607-59474-9-5 versión digital, pp. 163-185 disponible en <https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v2/mobile/index.html#p=1>

político mediante una abstracción de los procesos de investigación arqueológica de su contenido político e histórico, por supuesto.

En sentido metodológico no es nuestra intención generar un ejercicio cronológico de los estudios arqueológicos de Totimehuacan y Amalucan para este apartado. Somos conscientes que el ejercicio cronológico recurrente desde la disciplina arqueológica ayuda al entendimiento de los procesos de la investigación, pero nuestra apuesta en intenciones y sensibilidades epistemológicas de la sociología es destacar cómo relaciones antagónicas no visibles, desde distintos ámbitos de las representaciones y documentos de la historia, reaparecen en manifestaciones políticas de lo social, la cultura y las demarcaciones geográficas de los territorios, entre otros.

Por esto, la importancia metodológica de la socioantropología histórica de lo político es no separar los distintos ámbitos constituyentes de la complejidad de la sociedad capitalista. El objetivo con esta forma crítica de presentar la información es no caer en teleologías que apoyan a la reproducción capitalista con los archivos del así fue y así será. Más bien, intentamos presentar momentos o imágenes dialécticas que permitan romper con el continuum de la historia. Que muestren más allá de un asentamiento arqueológico investigado en el presente cómo las relaciones sociales antagónicas de mercado y consumo reaparecen en intereses territoriales y geografías imaginarias de la historia. Así, comenzamos con un suceso clave para el entendimiento de diversos procesos históricos de la periferia de la ciudad de Puebla.

“30 de octubre de 1962. Decreto de la misma fecha. Totimehucán se suprime definitivamente como municipio, se anexa al de Puebla donde se considera Junta Auxiliar municipal (INEGI, 1997: 254)”.

Este cambio significativo en la configuración político-administrativa del Municipio de Puebla ocurrió el 30 de octubre de 1962 fue, seguramente, un proceso de meses o quizás años de luchas y resistencias entre varios frentes de la sociedad. La política centralista de organización de una gran capital se vio enfrentada a la resistencia de esos pueblos periféricos que son sabedores políticamente de recursos naturales que tuvieron y que siguen teniendo en sus territorios. Además, para formar parte del municipio de Puebla, en esa fecha, se decretó, también, la supresión de los municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, Totimehuacan, San Miguel Canoa y la Resurrección.

A esto lo nombramos acontecimiento debido a que fue la publicación en el diario oficial del Estado de Puebla, pero debemos de entender esto como un proceso que probablemente no ha acabado. Sobre todo, si pensamos que las experiencias de resistencias que existen en estos espacios mencionados son procesos políticos no acabados. En este sentido, negamos los sucesos cerrados, ya que esto implica la cerrazón de posibilidades que se nutren del pasado en la resistencia de los habitantes de estos territorios.

Las nuevas urbes, o megalópolis, como se les ha llamado en la actualidad, se convierten en una política pública impulsada desde los distintos niveles

de gobierno. En el caso de México y su conformación político-administrativa; las políticas públicas de la federación, del estado y de los municipios juegan un rol esencial en las políticas de patrimonialización. También, debemos sumar que el desarrollo industrial no está ausente, ya que los intereses de la industria buscan en los espacios cercanos recursos naturales, lugares estratégicos entre estos recursos y espacios cercanos a la acumulación poblacional que se convierten en mano de obra. De igual forma hacer alusión al contexto de la posguerra en la segunda mitad del siglo XX, donde hubo un crecimiento mercantil del país y demás factores, dan forma a las ciudades como dispositivos del Capital, conformados para congregarse fuerza de trabajo.

“Y si es cierto que el Estado expresa, en última instancia y a través de todas las mediaciones necesarias, los intereses de conjunto de la clase dominante, la planificación urbana no puede ser un instrumento de cambio, social, sino de dominación, de integración y de regulación de las contradicciones, y sus efectos hay que analizarlos desde el punto de vista social y no en relación con un quimérico «orden espacial» (Castells, 1977: 9)”.

Para nosotros es importante resaltar el papel de las resistencias, del no cerramiento al sistema o totalización, pues los imaginarios se mueven en tensión con las lógicas del sistema. En la ciudad de Puebla existen experiencias de luchas bastante activas. Solo por mencionar algunas, hay sujetos en lucha que han estado presentes en resistencia en la reconfiguración urbana, por ejemplo; el Comité del Pueblo Unido en Defensa

de la Tierra, los Recursos Naturales y Nuestras Raíces, o la Asamblea Social del Agua (Navarro et. al. 2017: 85-86).

Estos procesos de reconfiguración de la organización espacial tienen una serie de cambios estructurales en los diversos ámbitos de la sociedad poblana. Solo con el fin de identificar estos ámbitos, más no como herramienta metodológica de separación, hallamos los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales en las interposiciones conceptuales del tiempo en la forma. Quizá, los más notables sean los cambios relacionados con el desarrollo y el despojo económico, pero, si se analiza a fondo los cambios culturales, por ejemplo, seguramente saldrán reflexiones teórico-conceptuales que engloban las distintas relaciones sociales ocultas de la sociedad en momentos históricos específicos.

De manera somera, por el momento, podemos observar los amplios desarrollos industriales que se desarrollaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y siguen en el presente siglo hacia la parte norte de la ciudad de Puebla. Esta situación, que ha acontecido por varias décadas, la observamos precisamente en los ex municipios y en la actualidad juntas auxiliares mencionados anteriormente; San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa y la Resurrección. Mientras que, al sur de la ciudad, en espacios cercanos a la presa Manuel Ávila Camacho, conocida como presa Valsequillo, son espacios empleados para actividades primarias y para ocupación habitacional.

“Nos encontramos así ante un doble proceso o, si se prefiere, ante un proceso con dos dimensiones: industrialización y urbanización, crecimiento y desarrollo, producción económica y vida social. Las dos «dimensiones» de este proceso son inseparables y conforman una unidad, pero, sin embargo, el proceso no deja de ser conflictivo. Históricamente, entre la realidad urbana y la realidad industrial hay un violento choque (Lefebvre, 2017: 29)”.

¿Con estos acercamientos empíricos y teóricos podemos observar cómo estos reacomodos político-administrativos tienen que ver con un pasado remoto en la inmediatez? Esto, ¿qué tiene que ver con lo arqueológico y los espacios patrimoniales? ¿Qué tienen que ver con patrimonios tangibles e intangibles que podemos encontrar en estos espacios periféricos? Y, por tanto, ¿realmente podemos hablar de una arqueología pura y despolitizada en estos espacios específicos?

Otra cosa que comparten estos espacios de la periferia de la ciudad de Puebla, tanto al norte como al sur, es que la mayoría presentan una ocupación humana antigua. Lo que se convierte en una llave para nuestro interés por los espacios de ocupación antiquísima, los espacios patrimoniales arqueológicos. El valle de Puebla, o si lo vemos más ampliamente relacionado con la geografía del valle Puebla-Tlaxcala, es un espacio propicio para los asentamientos humanos. Si bien, existen problemas con el agua azufrosa que prevalece en el valle; las ciénegas y los principales desagües naturales de la Malinche o Matlalcueye, el río Atoyac y el Alseseca, proveen al valle del vital líquido. Incluso, estas condiciones

generales para el Altiplano central de lo que hoy es la parte central de México, permitieron los asentamientos humanos desde el periodo que se denomina Preclásico mesoamericano (2300 a.n.e. al 200 d.n.e.), en donde la agricultura incipiente, muy relacionada con humedales y búsquedas de estos valles fluviales, permitieron esos diversos asentamientos humanos.

El desarrollo de artefactos cerámicos y líticos, entre otros materiales, acompañaron los procesos de sedentarización en el área: intercambios comerciales, el uso de sistemas de manejo del agua, entre otros tantos factores socioculturales. Precisamente, esta cuestión del manejo del agua para la agricultura y para la vida en general, permitieron que en el valle de Puebla se desarrollaran distintos asentamientos prehispánicos. Muestra de ello, son dos sitios que aparecen en la literatura arqueológica, donde se destacan obras hidráulicas y su relación con el agua. Se trata, de los sitios arqueológicos de Amalucan y Totimehucan-Tepalcayotl, por mencionar algunos de los sitios arqueológicos que nos interesan en el presente trabajo.

“De acuerdo con los datos de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH, en el Estado de Puebla, hasta 2018, se tenían registrados 2,955 sitios arqueológicos; de ese registro, 12 sitios arqueológicos se localizan en el municipio de Puebla. Estos sitios presentan distintas características, entre las que se encuentran; concentraciones con estructuras arquitectónicas-arqueológicas, con arte rupestre, yacimientos o varios de estas denominaciones en un solo espacio. En 2019 se realizó el registro de Totimehuacan, y en el presente, se encuentran en proceso de registro otros

sitios como Rosario la Huerta (Azumiatla), Flor del Bosque y Romero Vargas (Hernández & Melgarejo, 2021: 9)”.

Varios de los asentamientos antiguos o sitios arqueológicos son del periodo preclásico o formativo, los cuales se encuentran en las partes elevadas y relacionados con el río Alseseca y Atoyac. Precisamente esta forma de asentarse sobre partes elevadas es con la que pudieron desarrollar un sistema hidráulico relacionado con los métodos de subsistencia agrícola. Amalucan es un sitio arqueológico que fue estudiado por Melvin Fowler (1968, 1969, 1987, y Fowler et. al. 1980) y subsecuentemente por sus estudiantes de la universidad de Wisconsin-Milwaukee. Se encuentran también los trabajos presentados por Prudence S. Precourt (1983), David B. Neitzke (1988) y Allyse Freeman (2014), con temáticas diversas como sistemas de asentamiento, organización espacial de los montículos o complejidad sociopolítica a través de la cerámica de Amalucan. Principalmente con metodología arqueológica estudian la sistematización del terreno agrícola unido por grandes canales que mantenían al suelo húmedo y propicio para la agricultura de temporal.

Nos detenemos en un punto primordial para los temas socioantropológicos e históricos: la tenencia de la tierra. Ya que estos terrenos de Amalucan se encuentran entre la autopista Córdoba-Puebla (Carretera Federal 150D) y la Avenida Independencia, que más al este se convierte en la carretera federal Puebla-Tehuacán (Carretera Federal 150), esta zona es un punto estratégico estructural para la salida-entrada al este de la ciudad de Puebla,

conexiones con Veracruz y el sueste en general. Esto trajo desde un principio especulación sobre estos terrenos llanos propicios para la habitación.

Cabe hacer mención que estos espacios pertenecieron a una hacienda importante para el desarrollo económico del valle poblano, la hacienda de San Juan Bautista. Ésta posee una arquitectura propia del siglo XVIII relacionada con los Jesuitas. Además, su dedicación a San Juan Bautista es propio de una relación con el agua en términos simbólicos, a lo que sumamos los sistemas hidráulicos prehispánicos. De hecho, Antonio Carrión (1987: 1975) en su libro *Historia de la ciudad de la Puebla de los Ángeles* menciona que el agua de Amalucan fue llevada por dos leguas y era el agua más delgada y saludable de la ciudad.

Durante el periodo del Virreinato de la Nueva España esta zona en las afueras de la ciudad de Puebla sirvió como parte de la política de *Repartición* de indios que estuvo también configurada ideológicamente por la *Encomienda*. Aunque siempre con espacios controlados por las hegemonías virreinales, como nos indica Jhovanny Méndez (2018: 82-83), en 1767, tras la expulsión de la compañía de Jesús de la Nueva España, diversas propiedades religiosas pasaron a manos de particulares, como el caso de la Hacienda de Amalucan. Para 1835, ya en el México independiente, los espacios agrícolas que comprendía la hacienda de Amalucan fueron arrendados a personas de la Resurrección y Amozoc. Posteriormente, en el periodo porfiriano, hubo otra reconfiguración en la que se incluían familias migrantes que hicieron simbiosis con las élites locales.

“Las familias Petersen, Colombres, Feldman, Trespalacios y Bautista Castillo, fueron ampliamente conocidas por la sociedad poblana de finales del siglo XIX y principios del XX. Ellos se establecieron y acrecentaron su poder económico en las haciendas ubicadas en la zona nororiente del municipio de Puebla y municipios colindantes como lo fueron las antiguas jurisdicciones de Amozoc y Tecali, y en las municipalidades de Canoa, La Resurrección, Xonacatepec y San Aparicio (Méndez, 2018: 87)”.

La familia Petersen, de origen alemán, se convirtió en la dueña de la hacienda de Amalucan. En estos reacomodos políticos-sociales-económicos de familia, Petersen emparentó con la familia del afamado general Joaquín Colombres. En las alianzas lograron avvicinar la hacienda de Amalucan con la hacienda de la Manzanilla, al norte de la ciudad de Puebla (ibidem. 88). Es importante esta mención histórica porque en la hacienda de la Manzanilla (Ver Anexo 3) se encuentra otro sitio arqueológico que este estudio abordará; y que tienen una configuración histórica similar a la de Amalucan.

“La ciudad de los Ángeles estuvo fuertemente ligada desde la fundación a este tipo de familias [oligárquicas] que fueron asentándose en sus tierras como vencedores, por lo cual estas dos historias están enlazadas mutuamente, crecieron y se desarrollaron juntas. Las familias le aportaron los valores culturales que hoy le dan su identidad y la ciudad les dio la posibilidad de enriquecerse (Morales Pardo, 2020: 35)”.

Por supuesto, la aplicación de la Constitución de 1917, y principalmente lo concerniente al artículo 27, afectaron la configuración de estos espacios. Los subsecuentes años, entre la efervescencia revolucionaria, y el cuidado que tuvieron los terratenientes-burgueses, permitió de cierta forma el reparto controlado de estos espacios. No obstante, en la década de 1970 el espacio que conformaba la hacienda comenzó a ser invadido (Pérez Ramírez, 2014: 66) y habitado por los reacomodos políticos y estructurales que hemos venido mencionando. De cierta forma, el comienzo de esta ocupación, en la cercanía del camino a Veracruz, se encuentra relacionado con los desarrollos industriales de esta segunda mitad del siglo XX, entre otros factores. Todos estos sectores, al este del cerro de Amalucan, fue donde los arqueólogos, mencionados anteriormente, hallaron una serie de vestigios de los sistemas hidráulicos.

Ya en la década de 1990, arqueólogos del Centro INAH Puebla, como Carlos Cedillo y Maricarmen Solares, realizaron la propuesta de delimitación del sitio. Con un plano establecido en 1995, una parte del sitio, la de cerro, fue protegida debido a que entró en el programa de Área Natural Protegida, que precisamente en 1994 toma esta característica. En años recientes, los vestigios arqueológicos que quedan son los que se encuentran en la cima del cerro, que se convirtió además de reserva, en parque municipal.

“En recientes administraciones estatales y municipales han realizado distintos procesos de embellecimiento de lo que se convirtió en un parque municipal y reserva ecológica en lo que son las faldas del cerro Amalucan. Lo

que ha desatado diversas controversias debido a que no se ha respetado lo establecido como poligonal de protección arqueológica y ecológica con nuevos espacios comerciales e inmobiliarios. Aquí podemos encontrar agrupaciones como el colectivo Matlalcuéitl-Alseseca, pero también diversos colectivos y organizaciones ecológicas que realizan acciones en pos de salvaguardar este espacio patrimonial (Matamoros *et. al.*, 2022: 277-278)”.

El sitio arqueológico de Tepalcayotl/Totimehuacán, tiene un proceso similar en cuanto a su ocupación antigua y a la forma en la que se ha investigado. Se trata de un sitio del periodo formativo, relacionado con el agua y con los sistemas hidráulicos en un sentido más simbólico. Uno de los elementos arqueológicos hallados en este espacio, es una escultura de una rana, elemento simbólico del agua que se encuentra al interior del montículo principal denominado Tepalcayotl 1. Seguramente, todos estos elementos simbólicos son reforzados con la cantidad de humedales que se crean en época de lluvia de forma temporal; aunque, probablemente, en épocas remotas pudieron tener agua de manera perenne.

“Muy cerca del pueblo de Totimehuacan existen restos de pirámides conocidas por muy pocas personas. Las más importante de ellas y la mejor conservada se llama TEPALCAYO, que es objeto de este modesto trabajo (Miyar, 1929: 204)”.

Las primeras noticias que tenemos de Totimehuacan-Tepalcayotl, vienen de Carlos Alonso Miyar. Este diplomático de origen español publicó en 1929 a través de la Sociedad Científica, "Antonio Alzate", precursora de la Academia

Mexicana de Ciencias, el libro *La pirámide de "Tepalcayo": Puebla*. En esta publicación podemos observar las imágenes del mencionado montículo 1, o Tepalcayotl 1. También, Miyar hace referencia a que es un sitio antiguo muy importante al que no se le ha tomado en consideración, a pesar de ser nombrado en varios documentos escritos. Su cercanía con Cuauhtinchan y las representaciones cartográficas en documentos del siglo XVI, como el mapa de Cuauhtinchan II, nos hablan de la importancia que pudo haber tenido este lugar en la antigüedad.

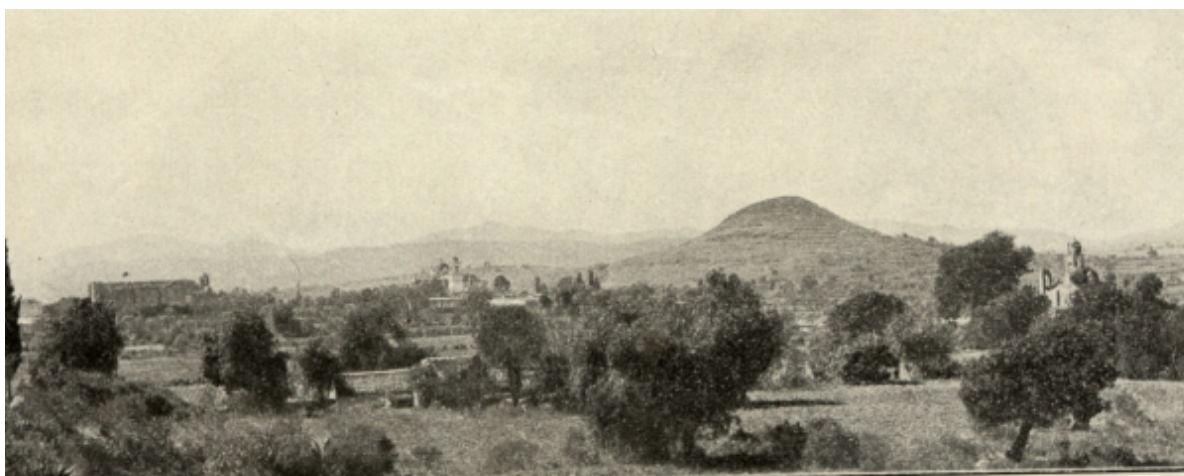


Fig. 3. Vista desde el oeste del montículo denominado Tepalcayo por Miyar en 1929, lámina LXII.

En la descripción de Miyar encontramos detalles distintivos del momento histórico en el que se publicó su escrito sobre *Tepalcayo*. Además, nos hace darnos cuenta de lo separada que pudo haber estado la ciudad de Puebla de este espacio que hoy está conurbado; es decir, muestra la ruralidad de principios del siglo XX. Hacemos referencia al censo poblacional de 1930, este fue el quinto ejercicio demográfico del país, podemos encontrar que el

estado de Puebla tenía alrededor de 1,150,000 habitantes, con una densidad poblacional por kilómetro cuadrado de 33.84. De esta población total, 122,914 habitaban la ciudad de Puebla y 6,006 el municipio de Totimehuacan, con densidades poblacionales por kilómetro cuadrado de 1,090.73 y 22.37, respectivamente (Dirección General de Estadística, 1936: 11-13).

“El espectáculo que se disfruta desde la cumbre de esta pirámide no puede ser más hermoso. Al este, cierra el horizonte una sugestiva serranía en cuyas faldas se destacan las notas blancas de las casas y los templos de los pueblos, ranchos y haciendas. Al sur, se admira el pueblo de Totomihuacan, surgiendo por entre una apretada vegetación, con su pintoresco cerro El Chiquihuite al fondo [...]. Al nordeste, asomándose por entre un follaje espeso y oscuro, se ve la ciudad de Puebla (Miyar, 1929: 205-206)”.

A la postre, un arqueólogo que pertenecía a la fundación alemana para la Investigación Científica (DFG, por sus siglas en alemán), se interesó en el sitio Totimehuacan-Tepalcayotl. Es interesante el contexto del proyecto con el que venía Bodo Spranz, ya que, como lo llamó Fátima Fraustro (2019), parece una suerte de *arqueología Volkswagen*. Esto debido a que el proyecto alemán desembocó en diversas investigaciones del pasado y del presente de la entidad poblana, que se realizaron en la década de 1960 cuando la armadora de autos alemana se estableció en Puebla.

Dentro de las múltiples publicaciones de la fundación, destaca la revista comunicaciones, donde se daban a conocer los avances en las

investigaciones de mercado, de geografía y también los nuevos hallazgos arqueológicos que realizaba un equipo multidisciplinario y multinacional. Similar a los procesos que acontecieron en época prehispánica, el valle de Puebla-Tlaxcala, por su ubicación estratégica entre las costas y el altiplano central, ha servido para el desarrollo comercial e industrial de estas grandes empresas. Por tanto, estudios multidisciplinarios, servían para conocer el territorio en conjunto a sus recursos naturales y los aspectos culturales antiguos y presentes.

“Un día, no recuerdo muy bien la fecha, llegaron unos alemanes a destapar el Tepalcayotl para investigarlo, y de acuerdo con las memorias locales se llevaron algunos objetos valiosos, incluso destaparon un cofre de piedra que se llevaron sin mostrar qué tenía en su interior. En pocas palabras, saquearon el sitio arqueológico, pero lo importante es saber que nuestras raíces están aquí en Tepalcayotl Totimehuacan (García, 2021: 27)”.

A la par, estos trabajos trajeron consigo la publicación del libro de Bodo Spranz, *Las pirámides de Totimehuacan. Excavaciones 1964/1965*. Publicado en 1966 por el entonces Instituto Poblano de Antropología e Historia, antecesor del Centro INAH Puebla. Entre las derivaciones del estudio arqueológico mencionado, podemos hacer alusión a lo siguiente:

“Los resultados de sus excavaciones y del análisis de sus materiales, proporcionan datos concisos que sin duda han contribuido al conocimiento del conjunto ceremonial. Basta mencionar un ejemplo; se afirmaba que sus habitantes habían arribado a esas tierras entre los siglos xv y xvi, como se

evidencia en los documentos coloniales. Sin embargo, en la investigación de Spranz se destacó el hallazgo de una ocupación más temprana hacia el periodo Preclásico (1500 a.C.-300 d.C.) (Navarro & Melgarejo, 2019: 38)”.

Posterior a estos proyectos, nos parece importante señalar dos sucesos que marcan el proceso de cómo se conservan, protegen y estudian los sitios y zonas arqueológicas en México, y que están muy relacionados con los primeros dos ejemplos que mencionamos en este apartado, Amalucan y Totimehuacan. Por supuesto, el primero es la promulgación el 6 de mayo de 1972 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Dentro de esta ley se contempla, entre muchas otras cosas, la acción de registrar los monumentos históricos y arqueológicos; es decir, un proceso de conocer para investigar y proteger. Por tanto, el artículo 21 de la citada ley menciona que se crea el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, que depende del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Si bien, la ley se promulgó en 1972, el reglamento de la ley entró en función hasta el 20 de septiembre de 1975 (Castillo, 2009: 76). Con esto los procesos de registro de elementos arqueológicos en México fortalece su sustento legal, pero también comienza con la sistematización de la información.

Cabe mencionar, que los antecesores del INAH, por ejemplo; el Departamento de Monumentos Prehispánicos en 1925 tenía el registro de 1098 zonas de monumentos arqueológicos. Mientras que, cuando se crea el INAH, en 1939, ya se contaba con el dato de conocer 2106 sitios

arqueológicos (Gaxiola, 2009: 108). Así, el empuje posterior de proyectos importantes de universidades extranjeras, fundaciones internacionales y los trabajos del INAH y universidades nacionales, permitieron en ese momento histórico un conocimiento que, además se va ampliando conforme pasa el tiempo.

Proyectos como *Prehistoric of the Tehuacan Valley* liderado por Richard MacNeish (1967), *The basin of Mexico: ecological process in the evolution of Civilization* por William T. Sanders, Jeffrey Parsons y Robert S. Santley (1979) o el mencionado Proyecto Puebla Tlaxcala de la fundación alemana, sentaron las bases en la década de 1960 y 1970 para esta sistematización del territorio y la geografía con la arqueología. Por supuesto, estos antecedentes sentaron las bases para proyectos como el Proyecto Atlas Arqueológico Nacional; que comenzó en 1984, con Javier López y Enrique Nalda (2009: 99). Proyecto que perduró varios años y que prioriza el registro de los elementos arqueológicos para su proyección, pero que además fue permeado por las distintas políticas de los gobiernos en turno, que terminaron por cancelarlo (Nalda 2009: 99).



Fig. 4. Sitio arqueológico de San Francisco Totimehuacan, también conocido como Telapcayotl. Detalle de urbanización asociada a los elementos arqueológicos. Municipio de Puebla, Puebla. 2 de junio de 2022.

De cierta forma, haciendo una separación; encontramos los datos que provienen de proyectos de investigación en amplias áreas, donde conocemos los sitios arqueológicos. Se conocen, los límites espaciales, las temporalidades asociadas a elementos cerámicos, líticos u otros materiales o sistemas constructivos. Pero ¿qué pasa con el registro para la conservación? ¿qué pasa con los diagnósticos de conservación de los espacios? ¿Qué pasa con la sociedad que habita en las inmediaciones de los sitios arqueológicos o muchas veces sobre los sitios arqueológicos?

En 1993 en Puebla se realiza la gestión ante el ejecutivo federal y se logra el decreto presidencial donde se proclama patrimonio la Zona Arqueológica a Cholula. Se trató de un proceso académico-administrativo, donde se conjuntaron los especialistas para realizar una delimitación espacial para

su conservación. En teoría, con este decreto presidencial, se protege lo que hasta la fecha es la única zona arqueológica con declaratoria en el Estado de Puebla.

De acuerdo con las políticas públicas de los distintos sexenios, encontramos que este proceso de declaratoria de zona arqueológica se estableció hasta 1988, primeramente, con tres zonas; Teotihuacan, La Venta y Chichen Itzá, por el entonces presidente Miguel de la Madrid. En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, para 1993, se declararon 11 zonas arqueológicas más, entre ellas la de Cholula. Y, para 1994 se sumaron 6 zonas arqueológicas más al sexenio en turno. Durante el siguiente mandato presidencial de Ernesto Zedillo se realizaron, al final de su periodo, 6 declaratorias de zonas arqueológicas. Posteriormente, con Vicente Fox en la presidencia de la república, se declararon 21 zonas arqueológicas. Felipe Calderón, al final de su mandato, realizó la declaratoria de una zona arqueológica. Peña Nieto no realizó ninguna declaratoria, mientras que Andrés Manuel López Obrador realizó 2 declaratorias; Caña de la Virgen y Huapalcalco⁷. Es importante mencionar los procesos internacionales de declaratoria, como los Sitios Patrimonio de la Humanidad; que pueden ser bienes naturales, bienes culturales o bienes mixtos.

⁷ Esta declaratoria se llevó a cabo debido a petición de partes, es decir, fue la sociedad civil organizada quien pidió la realización del expediente y posterior declaratoria. Este proceso lo analiza en el reciente libro *Huapalcalco y los ministros del pasado*, de Mario Alberto Velázquez y Mariano Castellanos (2024).

Pero, la pregunta es ¿por qué estos espacios memoriales mesoamericanos devienen lugares institucionales reconocidos, cuando su historia la podemos remontar a siglos de existencia de las tensiones y conflictos regionales mediados por cuestiones de espacio urbano e industria?

Los procesos de gestión como zona arqueológica de Cholula se hicieron prácticamente a la par para el sitio arqueológico de Amalucan, tanto que su delimitación con datos topográficos se realizó en 1995, recordando que la declaración de Cholula fue en 1993. No se logró la declaratoria para Amalucan, pero sí se hicieron los procesos pertinentes para su inscripción en la Dirección de Registro Arqueológico. Un caso un tanto extremo fue que el sitio arqueológico de Totimehuacan fue registrado hasta el año 2020. Si bien fue estudiada en primera ocasión por María Elena Landa (1959)⁸, posteriormente por Bodo Spranz, existieron proyectos de Salvamento Arqueológico en la cercanía del lugar y también existieron propuestas de delimitación, pero ninguno de estos esfuerzos se materializó en el registro del sitio.

“En contraste, nuestra propuesta de poligonal [fue] aceptada el pasado 20 de febrero de 2020 por la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (Suárez *et. al.*, 2021: 18)”.

⁸ Pionera de la arqueología en Puebla y en el país. Han sido poco estudiados los aportes de la maestra Landa, aunque existe el texto de Edna Bravo (2023) quien realiza un análisis del papel de este personaje con relación al sitio arqueológico Totimehuacan-Tepalcayotl y con la arqueología de Puebla.

La importancia de los registros arqueológicos estriba en conocer qué es lo que existe y por qué existe en las preocupaciones de los estudiosos. Este proceso del conocimiento arqueológico nos permite pensar el espacio en el que interactúa la sociedad del presente con los elementos del pasado. Por tanto, una de las propuestas de este trabajo, además de problematizar conceptos como el de patrimonio, debe ser la realización del planteamiento de una socioantropología histórica y arqueológica. Entendiendo esto desde la idea del conocimiento que “nunca hay una ruptura completa, absoluta, entre el pasado y el presente, y que también existen estrechas relaciones entre las estructuras políticas y económicas con las tradiciones religiosas y las identidades construidas en los paradigmas de la civilización” (Matamoros, 2015: 26). Así, plantear una socioantropología histórica de lo político, y, además arqueológico, nos permitirá vislumbrar las imágenes dialécticas de las memorias-resistencias de los que cuidan, disfrutan, olvidan y destruyen los espacios patrimoniales arqueológicos de la ciudad de Puebla. Y, por qué no, hasta la posibilidad de ver relámpagos de emancipación en las mismas representaciones y documentos de la historia.

“Con Michael Löwy (1997), podríamos decir que lo que nuestro análisis aporta de nuevo es la *docta spes* (esperanza sabia), el saber activo del pasado de representaciones mesoamericanas y cristianas de la resistencia. [Así] orientado hacia la praxis transformadora del mundo redimido en un presente denso de subjetividades en lucha y resistencia podemos observar la actualización de Coatlicue y la Virgen de Guadalupe-Santa Muerte,

transformadas en territorio del espacio de la esperanza-vida (Matamoros et. al., 2022: 263)”.

1.3 EXCAVAR Y RECORDAR. REFLEXIONAR CON WALTER BENJAMIN DESDE ESPACIOS PATRIMONIALES

No es que el pasado arroje luz sobre lo presente, o lo presente sobre lo pasado, sino que imagen es aquello en donde lo que ha sido se une como un relámpago al ahora constelación. En otras palabras: imagen es la dialéctica en reposo (Benjamin, 2016: 464).

Existen muchas formas de acercarnos al estudio del pasado, y para este caso, para elementos materiales del pasado que aún podemos palpar. Diversas disciplinas científicas han reflexionado sobre las perspectivas del pasado y las conceptualizaciones que tenemos de éste; conceptos como memoria, huellas, legados, historia, patrimonio, marcas, recuerdo y olvido son algunas perspectivas, pero en ocasiones lo sitúan como algo estático o, en algunas ocasiones, como algo glorioso de la historia de los vencedores en los decretos y reconocimientos de lugares de memoria. También, hay vertientes que proponen al pasado como algo dinámico, dialéctico y hasta contradictorio. Si bien, algunas formas hacen ver al pasado como algo lineal y hasta teleológico, en algunas otras formas lo tenemos como un proceso disruptivo que puede abrir el tiempo lineal y vacío.

A partir de estos procesos, muy abstractos por el momento, podemos repensar esos procesos del pasado en el presente de las relaciones sociales, memorias nunca pasivas, siempre en tensión con las mitologías de la violencia. Por ello, la importancia de reflexionar en el uso crítico del pasado

a través de la memoria y el patrimonio como conceptos relacionados con procesos culturales de recuerdos y olvidos. Los cuales materializan los actores en el tiempo de la actualidad, a través de imágenes dialécticas diversas, representaciones históricas de comunicación de artes y estéticas ligadas al tiempo y la naturaleza. Estas representaciones socioculturales históricas son tan diversas como el lenguaje mismo, inclusive en ocasiones, muchas de ellas, sin un código posible de traducir hasta nuestro momento.

Las múltiples arquitecturas, por ejemplo, iglesias en sus diversas representaciones romanas, góticas y/o barrocas y pirámides en sus diversos periodos mesoamericanos representan relaciones socioculturales de la vida con la Primera Naturaleza: el sol, luna y estrellas, ligadas al lenguaje del día y la noche unida a la tierra. Las ideas acerca del pasado no son fijas y, por tanto, van cambiando, pero los espacios y los objetos muchas veces perduran y vuelven a ser resignificados en movimientos y nuevas formas de ritualización enmarcada por el concepto patrimonio, referenciado en la sociedad matematizada del “ornamento de masas” (Kracauer, 2008).

Así, por ejemplo, aunque las líneas de vida son distintas en la historia, Siegfried Kracauer (2008) nos menciona que en los caminos de la historia podemos analizar tanto los límites impuestos en el objeto como las discretas expresiones que iluminan la presencia del pasado en el presente. Su invitación a la reflexión es ir más allá de los datos establecidos por los vencedores para rescatar en las “últimas cosas, antes de las últimas” cómo en las tradiciones de las causas perdidas se encuentran momentos

importantes de la vida. Es decir, ambicionar ir más de los juicios que la época nos impone en cuerpos y subjetividades dañadas podría redimir (diría Walter Benjamin) “los excesos de tipo teológico” o inmanencia conquistada en lo infinito, aquello eterno en la cosa representada por el arte y la estética de arquitecturas en el espacio con el tiempo.

Este es el caso de espacios donde existen sitios arqueológicos, en sus momentos ocupados por poblaciones antiguas, atravesadas por procesos de abandonos y de nuevos asentamientos, es decir procesos de sobreposición o palimpsesto⁹. Estos espacios y objetos del tiempo en las resistencias vuelven a tener una interpretación por las personas que habitan el espacio. Por esto, comprender las dinámicas socioculturales e históricas de sitios arqueológicos como Tepalcayotl/Totimehuacan o Amalucan evidencian múltiples esfuerzos de la memoria en los procesos por conocer y activar el pasado.

En este sentido, el concepto memoria, aunque está jaloneado por las imposiciones de los vencedores, deviene una referencia deseada en los ámbitos recientemente conquistados. Evidentemente la memoria es subjetiva en la experiencia, pero activa en la rememoración del tiempo en el espacio. Por lo tanto, la memoria no describe la vida tal como fue en el pasado, pero es como un *médium* que habita cuerpos y subjetividades con

⁹ En un reciente texto de Citlalli Reynoso y Cristina Desentis (2024), plantean a la Ciudad como un palimpsesto entendiendo el espacio como posibilidades de huellas materiales e inmateriales de distintos momentos históricos. Es decir, abren el concepto ciudad buscando una arqueología situada, yendo inclusive hacia la esperanza de una heterotopía como objetivo alcanzable.

la rememoración del tiempo memorial del patrimonio. Muchas veces involuntaria o inconsciente en los territorios, ciudades y pueblos dispersos la memoria reaparece desde las sepulturas, tejida con nuevos colores en el firmamento del presente.

“La lengua nos indica de manera inequívoca que la memoria no es un instrumento para conocer el pasado, sino sólo su medio. La memoria es el medio de lo vivido, al igual que la tierra viene a ser el medio en que las viejas ciudades están sepultadas. Y quien quiera acercarse a lo que es su pasado sepultado tiene que comportarse como un hombre que excava (Benjamin, 2010: 350)”.

Evocando estas palabras del texto de Walter Benjamin (2010), recuperamos los conceptos excavar y recordar para resaltar las relaciones existentes entre la lengua, la memoria y el *trauerspiel* (tristeza o melancolía por lo perdido que se actualiza en los procesos de resistencia). Con estas palabras en infinitivo podemos indicar que las tristezas son procesos sociales inacabados. Situaciones que resaltan y potencializan en el movimiento contradictorio contenidos profundos de una experiencia de lucha contra las determinaciones del sistema imperante. Si la memoria no es un instrumento para conocer el pasado tal como fue, si es un medio que permite destacar en los objetos lo que vale la pena de la melancolía: los recuerdos del sujeto activo de la lucha. Así, la memoria convierte la experiencia en un medio de lo vivido por los particulares que devienen universales o los universales que propulsan los singulares en los particulares.

Excavar significa, entonces, pensar más allá para significar, desde el mismo significado las diferencias y distinciones significantes en las prácticas de formas institucionales del gusto y el placer compartido con el *Otro*. En las mediaciones de la utopía-presente en el movimiento el *todavía no-aún* (Bloch, 2007) de la historia actualiza ese pasado del *Todavía no aún* actualizado en las teologías representadas en las acciones de la humanidad. Podríamos decir que los rizomas, que nos sugiere Gilles Deleuze y Félix Guattari (2019), llenan o traspasan (Bloch, 2007) “espacios lisos” con cuerpos y palabras que devienen intensidades y devenires de la historia.

Excavar y recordar sería, pues, un análisis socioantropológico e histórico del *aquí y el ahora* de la memoria, que se encuentran encubiertas por capas subjetivas concretas del inconsciente de la belleza de deseos, quizás inconscientes, pero que se manifiestan conscientes en los procesos de lucha de sueños despiertos. Esos recuerdos, desde la arqueología, serían signos correspondientes al lenguaje, tierra y desterritorialización representado en las piedras y ángulos de la historia. Resurgen en la memoria para tejer posibilidades de destrucción de lo viejo y creación de lo nuevo contra la “máquina de guerra” e instituciones del Estado administrando el mercado.

“Como lo subraya Tzvetan Todorov (2000: 59), no debemos permanecer presos del pasado (el dolor). Por el contrario, debemos de ponerlo al servicio del presente porque la memoria y el olvido deben intervenir para restituir una posibilidad de existir juntos (Matamoros 2015: 194)”.

Con este acercamiento del pensamiento crítico, proponemos mirar dialécticamente en las experiencias de espacios patrimoniales arqueológicos en la ciudad de Puebla aquellas astillas de lucha y resistencia. A través de los sujetos en esas experiencias podemos mirar cómo esa *tradición oculta* sigue produciendo rizomas alternativos. De esta manera exponemos varias formas de relación con los espacios patrimoniales de las personas que defienden y resignifican, pero, también, destruyen los sitios arqueológicos en peligro de desaparecer por el crecimiento urbano y los intereses de las industrias en el Municipio de Puebla; como lo describimos anteriormente en los decretos de reconocimiento del espacio.

Así, aunque realizamos una discusión conceptual, siempre dialogando con las propuestas de Walter Benjamin sobre el concepto de historia, la idea es reforzar herramientas del conocimiento que nos permitan comprender como pequeños actos de la vida cotidiana son con las cercanías del pasado una actualización de lo político en la producción de espacios de lucha. Tomando en cuenta la relación que subjetivamente se forma con el tiempo, como menciona Sergio Tischler (2019: 25), la forma mercancía se mistifica y se traslada a la historia universal presentándose como un tiempo lineal y vacío.

Acérquenos al pasado de esa representación mitológica del tiempo lineal, los objetos nos pueden ligar a este, pues contienen significaciones de sentido en los pliegues barrocos de la historia representada como lucha de clases. No obstante, debido a la forma mercancía, y por tanto a la reproducción del capital, los objetos del pasado forman parte del valor de cambio. Sin

embargo, aunque, desde la arqueología que estudia a los objetos en desuso, podríamos hallar resquicios de los detalles en los objetos que no tienen valor en términos del capital. Esto puede cambiar si lo transportamos al territorio, porque un espacio en desuso puede ser fácilmente parte del proceso de mercantilización e intercambio. Estos objetos de igual forma nos conectan con la memoria en momentos específicos.

Por esto, nosotros entendemos que la memoria se presenta como un proceso de doble dimensión, como lo explica Panagiotis Doulos (2019: 36), quien clasifica este proceso de memoria como verdad y memoria y no como olvido. En la primera vertiente, se indica una narrativa homogénea y como totalidad. Mientras que en la memoria *como no olvido* encontramos el excedente que no cabe en las identidades (2019: 37). Esos rizomas, para volver con Deleuze y Guattari (2019), nos permiten, por ejemplo, conectar el coleccionismo de palabras y objetos como práctica representativa, inclusive emancipatoria en las significaciones del *aura* que se mueve en los objetos del arte y la estética.

“Al coleccionar, lo decisivo es que el objeto sea liberado de todas sus funciones originales para entrar en la más íntima relación pensable con sus semejantes. Esta relación es diametralmente opuesta a la utilidad, y figura bajo la extraña categoría de la compleción. [...] Coleccionar es una forma de recordar mediante la praxis y, de entre las manifestaciones profanas de la “cercanía”, la más concluyente. Por tanto, en cierto modo, el más pequeño acto de

reflexión política hace época en el comercio de antigüedades (Benjamin, 2016: 223)”.

Esta cita proviene del *Libro de los Pasajes* de Walter Benjamin, que era el proyecto de pensar críticamente los contenidos en las obras de arte para rescatar el *aura* en aquellos pequeños actos de la vida, artes en la praxis de los movimientos de la experiencia. A pesar de estar inacabado el proceso del proyecto de Benjamin, vislumbramos cómo aquellos destellos representativos de un sinfín de escritores y artistas plásticos, que tuvieron experiencias en la capital francesa, eran representativos de contenidos de la experiencia única en el materialismo histórico. Benjamin trataba de hacer una filosofía diferente, en la que no se lleva a un conocimiento absoluto, sino a rescatar aquellos momentos de verdad de significaciones que tienen el sentido de una ligera fuerza mesiánica en los intersticios de liberación y emancipación.

“El historicismo expone la imagen eterna del pasado; el materialismo, en cambio, una experiencia única con él (Benjamin, 1989: 94)”.

Aquí, podemos introducir una experiencia que se relaciona con estos sitios arqueológicos de Puebla. Con Benjamin, podemos pensar en estos procesos de resignificaciones del pasado, y, específicamente, podemos hablar de ese coleccionismo y de los museos. En la zona norponiente de la ciudad de Puebla, se encuentra la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas (Ver Anexo 4). Esta comunidad, que se encuentra al oeste del río Atoyac, también ha sido propensa para el habitar desde el pasado hasta la actualidad. Esa relación

con el río y debido a las condiciones geográficas fueron factores para permitir asentamientos antiguos, así como también el desarrollo industrial de la segunda mitad del siglo pasado. Este espacio es cercano con el desarrollo industrial La Constanca, desarrollado a partir del siglo XIX; y, con la planta Volkswagen que comienza su producción en la década de 1960. Por tanto, el impulso demográfico de este espacio versa en relación directa con estos factores mencionados. Y, por supuesto, en la parte alta de la población, es un sitio arqueológico.



Fig. 5. Cerro de Cristo Rey, junta auxiliar Romero Vargas, Puebla.

Pueblo Nuevo era el anterior nombre de esta comunidad, pero sus asentamientos contemporáneos se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. Además, es importante mencionar que esta comunidad colinda con

diversos caminos que unen a Puebla con otras ciudades al Poniente, pero, sobre todo, con las conexiones a Ciudad de México. Esta composición societal ha permitido que un sector de la población se interese por su pasado en distintas formas. Una de esas formas es la conjunción de una asociación civil y posterior conformación del Museo Comunitario Ignacio Romero Vargas.

Como lo indica la presidente de la asociación y museo comunitario de la junta auxiliar Romero Vargas, María Cristina León (2021: 59), el museo tiene tres ejes rectores; arqueología de la comunidad en la época prehispánica, el origen histórico de la junta auxiliar y los monumentos históricos de la comunidad. En este punto, que estamos en la reflexión de los coleccionistas y de los usos del pasado, es interesante la definición de museo que este colectivo tiene; “un museo comunitario implica abrir el espacio personal de nuestra sociedad para plantear la idea de quiénes somos a través de sus objetos, fotografías, creaciones artísticas, monumentos arquitectónicos y patrimonio intangible como el lenguaje, costumbres y tradiciones” (León, 2021:57).



Fig. 6. Placa de inauguración del Museo Comunitario de la junta auxiliar Romero Vargas, Puebla.

Los esfuerzos por conservar el pasado a través de los restos materiales se ven reflejados en esta experiencia del Museo Comunitario I. Romero Vargas. Son coleccionistas del *aura* en esos objetos del tiempo del arte y la historia, quizá en el sentido de Benjamin. Los coleccionistas son guiados por los objetos mismos, como dice Benjamin (1989:131), pero ¿los habitantes de un espacio son coleccionistas? ¿Podemos tener un coleccionista de espacios? ¿Qué podemos reflexionar al observar la interacción social en estos sitios arqueológicos en el centro del análisis de esta investigación?

En el texto titulado *Edward Fuchs*, lo que Benjamin interpreta es que el coleccionista quiere restituir a la obra de arte en su existencia en la sociedad, la cual fue amputada en la era del libre mercado.

“La idea de Fuchs en la línea de esos grandes coleccionistas llenos de planes y dedicados sin distracción alguna a un solo asunto. La idea de Fuchs es restituir a la obra de arte en su existencia en la sociedad, de la cual estaba amputada hasta el punto de que el lugar en el que la encontró era el mercado. En éste perduraba, reducida a mercancía, lejos tanto de los que la producen como de los que pueden entenderla. El fetiche del mercado del arte es el nombre del maestro (Benjamin, 1989: 132)”.

Construir un puente con el concepto patrimonio o, más bien, con el tiempo en la forma patrimonio nos lleva a pensar estos procesos como identitarios. Por esto, entender al patrimonio como algo que es identitario quiere decir que forma parte de un entramado simbólico que reproduce la dominación en el modo de producción capitalista. Sin embargo, aunque parezca una paradoja, buscando en la perspectiva esperanzadora o utópica, de igual manera los conceptos identitarios tienen un desbordamiento de la negatividad ante la violencia que es negado. En este sentido, buscar una crítica del concepto patrimonio como identitario del pasado de ruinas indica la búsqueda de esa negatividad, de esos procesos negados en la naturalización del patrimonio por la administración del Estado-nación del turismo y espectadores consumidores de los patrimonios.

“Une a la belleza la excepcionalidad del acto humano de la creación, émulo del supremo acto divino. La obra de arte puede que sea un objeto más, pero contiene en sí misma algo más que un objeto con miras utilitarias, que no agota su razón de ser en la pura funcionalidad. Su ir más lejos es una

transmutación o metamorfosis, lo que la hace única e insustituible. Pero al margen de la capacidad para metamorfosear la realidad y trascender que pueda atesorar la obra de arte, a nosotros aquí nos interesa un factor adicional del valor que la obra de arte pone de manifiesto: el artificio. A más artificio, más alto generalmente ha parecido a los ojos de los hombres el valor de una obra de arte, aunque esta cualidad no sea exclusiva de la obra de arte (Ballart, 1997:74)”.

Aunque ninguna teoría escapa del mercado (Adorno, 2006: pos 100), los conceptos ayudan a la reproducción de la forma capitalista, pero, a su vez, al detentarlos como concepto-forma testificamos que hay acciones que lo pueden agrietar (Holloway, 2011); que no son algo dado y cerrado, como pretenden ser los conceptos identitarios de la arqueología institucionalizada por el Estado. Al utilizar metodológicamente al concepto forma, al igual que en la primera frase del *Capital*, se da la pauta al tiempo de la negatividad para entender los conceptos identitarios del capital como simuladores, como procesos de la apariencia donde se observa el empobrecimiento de la experiencia. Así, observamos que en el devenir histórico del concepto patrimonio existe un proceso contradictorio: el de la fetichización o naturalización de éste en distintas formas históricas, al mismo tiempo que las posibilidades que luchan contra el trabajo abstracto.

“Lo urgente para el concepto es aquello a lo que no llega, lo que su mecanismo de abstracción excluye, lo que no es ya un ejemplar de concepto (Adorno, 2005: pos 163)”.

Así, podríamos decir que la propuesta de Benjamin del lenguaje como *médium* de la memoria, versa en relación con discursos de la filosofía que, por cierto, son tan viejos como modernos en las condicionantes de mitos y religiones, más allá de la política establecida. Lo que significa que hemos aceptado la suposición que las imágenes son temporalidades de luchas del ser y el estar concreto como resistencias de la dialéctica de las imágenes en la vida. Allí donde la ciencia solamente las exige como descripciones y clasificaciones empíricas para el mercado, nosotros queremos establecer los enlaces entre las actividades de creación de la vida, símbolos memoriales y genealogías alegóricas, digamos laicas de cristos, vírgenes y santos de la historia que constituye el sentido barroco de la resistencia: significaciones religiosas del cómo deberíamos ser, en lugar de mirar cómo somos en el movimiento de la negatividad.

En este sentido, aunque parezca una abstracción sin sentido, nosotros miramos dialécticamente las experiencias de defensa de los sitios arqueológicos en riesgo por el crecimiento urbano como una actualización alegórica de representaciones mesoamericanas de dioses y diosas. Descubrimos cómo minúsculas expresiones de resistencias, de modo alegórico, son destellos a contrapelo de procesos del tiempo lineal y homogéneo del progreso del Capital.

Dentro de sus variados apuntes sobre piezas, palabras e imágenes recolectadas en los escritos de Walter Benjamin, existen dos apéndices en el libro *Pasajes o París, Capital del siglo XIX* que llaman la atención para la

construcción de nuestro discurso en torno a los espacios patrimoniales, como los sitios arqueológicos. El primero son las conjunciones de materiales y apuntes en el Apéndice H, titulado también el coleccionista. El segundo es el Apéndice L, Arquitectura onírica que refiere a “museos”, “termas”. Analizando los detalles de las anotaciones apreciamos las iluminaciones de una obra fragmentada por las lógicas del capitalismo, pero, también, observamos en las notas de Benjamin como los pensamientos devienen ideas críticas de algunos elementos contenidos en las obras. Entonces, vemos cómo, frente o contra la inmediatez del mundo, se destacan posibilidades en la forma de traducir lo que los antepasados han dejado en los objetos materiales.

En este sentido, la tarea del coleccionista o del arqueólogo, también, va hacia la praxis, es decir, hacia una forma en la que se conjunta la teoría y la práctica de aspectos religiosos, incluso de preocupaciones freudianas sobre la vida contra muerte, formas expresivas de crítica y perspectivas de posibilidades políticas comunes en la vida cotidiana. Así, podemos observar que los planteamientos del pensamiento crítico giran en ideas oníricas y psicoanalíticas del simbolismo como afinidades electivas entre la belleza de los deseos de la vida y la crítica a la muerte como destino y carácter, dibujadas alegóricamente en identidades, pero disociadas en las descripciones del mundo del simbolismo y el surrealismo: mujer, hombre, niño, viejo, vida y muerte, etcétera; dioses y diosas bailando con *Eros* en las

esculturas y pinturas del arte nuevo contra el *Principio de realidad* (Marcuse, 2002).

Es interesante mirar que la concepción de los espacios patrimoniales tiene que ver con una construcción colectiva y onírica; destellos del deseo como momentos políticos de liberación de las lógicas neutralizantes de muerte como destino social condicionado por relaciones de poder. ¿Qué tanto podemos traspasar los planteamientos a espacios más amplios o cómo los sitios arqueológicos son resignificados en el presente?

“[...] el proceso de socialización se perfila en el individuo en contacto con el mundo material de los objetos creados o heredados por el grupo, que envuelven casi literalmente al individuo desde su más tierna infancia (Ballart, 1997:18)”.

De igual manera, haciendo una alegoría al capitalismo como sueño, que es en realidad una pesadilla en las neurosis expresadas en el *Malestar de la Cultura* (Freud, 1992), podemos decir que la fuerza con la que se constituye la huella en la memoria es, justamente, esas posibilidades de despertar del horror (miseria, hambre, muerte, explotación) para mirar mediante sueños despiertos las posibilidades de la vida contra la muerte en las representaciones de la historia. La praxis del coleccionista, como adorador de piezas [o espacios sacralizados en desuso] de la historia, puede pensarse como una actualización crítica al mercado, una crítica a la comercialización de antigüedades mediante la racionalidad instrumental del mercado, pero,

al mismo tiempo, allí mismo podemos visualizar una gramática que quiere ir más allá del tiempo de violencia.

Las posibles intenciones interiores de coleccionistas no son solamente acumular piezas vaciadas de contenido, sino reflexionar, quizás inconscientemente, en torno a los objetos en la arquitectura del espacio, como los museos, por ejemplo, para alejarlos o salvarlos conscientemente de la abstracción de la mercancía. Entonces, nuestra mirada epistemológica desde la socioantropología histórica de lo político es que, al citar el pasado en el presente de piezas y espacios arqueológicos mesoamericanos, podemos dar un salto al proceso de reactualización del sentido espiritual del pasado, poniendo énfasis en esos pequeños detalles en nuestra interpretación o traducción desde el presente de la arqueología en el mismo capitalismo.

Así, reconocemos que el interés de Benjamin de introducirse en diversas piezas artísticas del siglo XIX era no solamente mirarlas en la época de transición del capitalismo y la modernidad, que se extendía hacia otras latitudes, sino en rescatar aspectos dormidos en su interior. Tenemos que considerar las contradicciones de la arqueología y sus actores. Benjamin intenta mirar cómo el momento histórico del capitalismo y los objetos fetichizados por él corresponden al desarrollo industrial de Inglaterra, Francia y algunos otros Estados-nación. Como este periodo es la época en la que Marx escribe *El Capital* (2014 [1867 primera edición en alemán]), y también es la época de exposiciones universales del arte y la mercancía, que reemplazan los museos tradicionales, podemos constatar que sus

construcciones son procesos multicausales en una época transitoria de colonización, expansión de rutas comerciales, descubrimientos científicos como objetivación de extensiones de la *acumulación originaria del Capital* (Marx, 2014).

“Mi análisis se centra en esta sed de pasado como tema principal. El interior del museo aparece a su luz como un interior que ha crecido hasta lo colosal. Entre 1850 y 1890 aparecen en lugar de los museos las exposiciones universales. Comparar la base ideológica de ambos (Benjamin, 2005: 413)”.

En este sentido, podemos decir que las exposiciones universales hacen que los objetos en ellas expuestos pierdan su carácter particular (sentido interior). Al exhibirse con intencionalidades mercantiles se da un proceso de homogeneización con los demás. Sin importar su historicidad, se convierten en valores de exhibición o en proyecciones sobre una decoración absoluta en el mercado de las artes para el consumo. Primeramente, porque ese carácter universal ya trae tácito la concepción de la modernidad capitalista modelada por discursos mitificados. El intento por alcanzar lugares ampliados de la cultura, devenida mercancía, la cuestión de la materialidad y mercantilización de los objetos se mueven para ser exhibidos y consumidos, perdiendo así el sentido de su contextualización y sus contenidos de verdad.

“Las exposiciones universales ensalzan el valor de cambio de las mercancías. Crean un marco en el que su valor de uso retrocede. Inauguran una

fantasmagoría en la que penetra el hombre para hacerse distraer (Benjamin, 2005: 42)”.

Al situar el objeto en el espacio-tiempo, lo que miramos es un tiempo lineal-progresivo impuesto en las subjetividades del mercado. Incluso, si partimos desde propuestas metodológicas del psicoanálisis, hallamos que la memoria y el olvido son procesos que no se recuperan desde la lógica racional en la que estamos inmersos, sino a través de un recorrido de sueños del pasado, inscritos en tensiones subjetivas de actores en la acción y la experiencia contradictoria del presente. Es decir, si consideramos que, hasta el momento, no se ha hallado la forma de medir el inconsciente, o ver en qué acaba éste, y dónde empieza la consciencia, podemos constatar que la memoria da saltos que podrían tener sentido si la humanidad pudiera extender en los espacios conquistados las posibilidades infinitas de la estética eterna en el movimiento de las resistencias.

La memoria no comienza, precisamente, en el inicio preestablecido, sino que puede tomar destellos significativos que parecen azarosos, pero que más bien tienen una lógica distinta cuando los analizamos cómo los sueños entre realidad e invención. Con este dispositivo de pensamiento crítico podemos destacar que en los procesos de luchas contra el mundo impuesto existe una creación inventiva de la vida. Entonces, la mirada epistemológica con la que nos hemos aventurado en nuestras hipótesis, desde el inicio de nuestras pequeñas ideas que nacen en el tiempo del pensamiento crítico y negativo, es mirar cómo en el objeto de las arquitecturas existe el sujeto

inmerso en las representaciones de la historia de objetos y espacios que contienen a los objetos.

Así, si en el ensayo inacabado del *Libro de los Pasajes* las intenciones de Benjamin son la actualización del pasado, como sueños y resistencias a la naturalización del sistema de explotación, nosotros seguiremos destacando cómo los momentos de verdad en espacios patrimoniales arqueológicos de la ciudad de Puebla apelan en el palimpsesto a una actualización de planteamientos de esperanza y utopía del valor de uso en la vivencia cotidiana.

“Pero no deben pensar que uno se pasea por esa Pompeya muerta como por un museo de antigüedades. No es así. Bajo el calor sofocante que suele reinar en esas amplias calles uniformes y sin sombra, en las que el oído no percibe ningún sonido y el ojo sólo encuentra colores opacos, el visitante entra enseguida en un curioso estado de ánimo (Benjamin 2015: 22)”.

Esta citación de Walter Benjamin sobre la experiencia, acumulada en “paseos” del arqueólogo en diversos pasajes de la historia, nos invita a seguir mirando en los objetos el sentido de valores acumulados en las experiencias de la colectividad. O como lo propone, también, el mismo Benjamin en *la Obra de arte en tiempos de reproductividad técnica* (2003): miramos en las experiencias de los sitios arqueológicos de Puebla dónde, por qué y para qué sirvieron los momentos del aura humana y concreta en la obra situada. Es decir, además de visualizar que en los actos de creación existe una dinámica de deseos para crear y transformar relaciones con el mundo exterior,

destacamos cómo las palabras acumuladas y representadas en este escrito no son un problema individual e interior, sin relaciones sociales, sino ecos del esfuerzo para captar los contenidos de verdad: antagonismos y contradicciones de actores de una comunidad con sus miedos y esperanzas; aquellos momentos de lucidez de imaginarios que se mueven en las contradicciones de las instituciones.

Parafraseando a John Berger (2010, 2013), los sentidos se encuentran en los ecos de las paredes de las calles, en las huellas coloreadas de las pirámides; son claves de sueños materializados en palabras y pasajes en las ruinas de un pueblo; parques de resistencia de la naturaleza en el hombre genérico (Marx, 2014: 99) que piensa con el sentido de la belleza; iglesias con símbolos y mitos; pirámides subterráneas bajo pasillos; y obras plásticas custodiadas por los sujetos que habitan el espacio. No solamente relampaguean subjetividades de historias a contrapelo de la violencia del mercado, sino millones de huellas de experiencia acumulada en la obra.

Entonces, no miramos las materialidades contables en la obra (costos monetarios ni tampoco el objeto sin sujeto material de espiritualidades), sino que destacaremos cómo los procesos de experiencia (desde luego individual que es, también, paradójicamente, colectiva) son manifestaciones del *Otro* en las brechas que abren las palabras y las visiones epistemológicas.

Al igual que los niños que aprenden a hablar, sabemos que la vista está antes que las palabras. Por esto, aunque entendemos que nuestra

disposición en esta investigación es un esfuerzo académico individual, que se tiene que cumplir como un ritual de paso, de aprobación o desaprobación del compromiso establecido en una institución, intentaremos otra vez mirar en las brechas aquellos sueños que siguen descomponiéndose en los campos de batallas de la historia (Traverso, 2016).

En este sentido, el objetivo de las ideas que motivaban la reflexividad de nuestros pensamientos es siempre, y sin reservas, exponer aquellos ecos de sonidos históricos de estructuras interiores en el objeto contextual y situacional de los invisibles que se relacionan o habitan los sitios arqueológicos de Puebla. Por consiguiente, a partir de la experiencia acumulada, lo que intentamos construir de manera rigurosa y con los cánones de la academia, pero sin dejar de ser críticos, pues la ciencia también está mediada por disposiciones estructurales, es exponer las posibilidades de transformación que, desde lo privado, deviene eco en la obra de arte con espectadores y actores de la vida cotidiana de Puebla.

Las huellas de la experiencia con el *Otro* siempre estuvieron presentes las tensiones y actualizaciones de discusiones constantes y añejas sobre formas epistemológicas de construir conocimiento (Löwy, 2000). Si pensamos con racionalidad que la ciencia no es neutral, sin relaciones sociales, podemos inferir que las determinaciones del patrimonio y el derecho se encuentran mediadas por la civilización establecida conceptualmente bajo las normas del poder y la dominación. Desde luego, las valorización y moralidades, que se expresan muchas veces en estados neuróticos o esquizofrénicos (Deleuze

y Guattari, 1985) son también parte de la reproducción del Edipo en las formas capitalistas. E inclusive, más específicamente, consideramos que los monumentos y piezas arqueológicas son parte de la *industria cultural* para la reproducción turística del consumo, pero, al mismo tiempo, expresiones de *Eros en la civilización* que nos configura o preforma en nuestros análisis del tiempo y la forma.

“Heritage, as a product of modernity and capitalism, shows similar expansive, even voracious, qualities. While the modern episteme needs to encompass within its rationality all that is real, capitalism has a long-recognized ability to commodify everything, including cultural production, as Horkheimer and Adorno (2001 [1944]) observed seventy years ago (González-Ruibal et. al. 2015: s/p)”¹⁰.

Así, aun con las presiones en nuestra vivencia de lo urgente y lo importante de la negatividad frente a la miseria y guerra en el mundo, seguimos de tercios preguntándonos como niños: ¿no hay lucha de clases dentro de las relaciones sociales que componen las problemáticas de identidad del patrimonio? ¿Con las experiencias antagónicas de las representaciones contra la invasión de las Américas podemos pensar en la relación memoria crítica-patrimonio reactualizado en múltiples cristos negros o Guadalupe

¹⁰ Traducción. “El patrimonio, como producto de la modernidad y del capitalismo, muestra cualidades expansivas, incluso voraces, similares. Mientras que la episteme moderna necesita abarcar dentro de su racionalidad todo lo que es real, el capitalismo tiene una capacidad reconocida desde hace tiempo para mercantilizar todo, incluida la producción cultural, como observaron hace setenta años Horkheimer y Adorno”.

Tonantzin o en las tantas actualizaciones de la música en las palabras y el lenguaje humano?

¿Hay resistencia en las contradicciones de los especialistas del patrimonio en los territorios? ¿Puede existir un patrimonio anti-capitalista o por lo menos ayudar al pensamiento emancipador cuando los arqueólogos describen las ruinas de manera monótona o vacías de contenidos del por qué y para qué tanta destrucción de las guerras, tanto de invasiones coloniales como de los esfuerzos de conquista en las historias totalizantes del mercado contradictorio de las ciencias, hoy mediadas por los denigrantes discursos posmodernos del *fin de la historia* y del *fin de los grandes discursos* de las revoluciones del siglo pasado?

“Frente a miríadas de fragmentos incoherentes, de frases sin nexo ni sentido que, como escombros de una ciudad bombardeada, parecen formar parte de ese «escenario posmoderno y monótono» –donde es posible «imaginar», pero no conocer, recordar o compartir memorias–, los arqueólogos, como los ángeles en el cielo sobre los escombros de Berlín, miran desde lo alto los estratos y las estructuras, huellas que quedan de las acciones del hombre, «satisfechos de su relato descarnado y de la mirada mecánica que dirigen desde lo alto de su posición al fragmentario paisaje que se despliega abajo» (Rici, 2006, 164).

Frente a este escenario de miradas “descarnadas”, seguiremos en el siguiente capítulo excavando en los espacios para mirar cómo lo *invisible* en lo *visible* (Merleau-Ponty, 1993) de la forma devienen *signos* del

acontecimiento que permite recordar los tesoros del tiempo de la infancia en la historia (Agamben, 2002). Frente a esta ambición del sentido de la insistencia en campos patrimoniales situados será mirar en los moldes de la forma cómo prácticas del conocimiento, muchas veces silenciosas en las grandes pantallas o en las grandes torres del conocimiento, devienen significado con el caminar ligero de los corazones (diría Baudelaire -en Kracauer, 2008: 39): posibilidades del tiempo de constelaciones de la lucha de clases en ciudades habilitadas para la industria y el consumo.

Somos conscientes que son “pequeños detalles” o “minúsculas resistencias” en el proceso que avanza en las determinaciones del “ornamento de masa”, preformada por discursos “científicos” posmodernos. Pero, también, constatamos que, aunque sea inconscientemente, no retroceden ante ellos, sino que avanzan con el pensamiento para situar la naturaleza (agua y tierra en la producción del espacio -Lefebvre, 2013) como lucha de clases. Veremos cómo la razón en los detalles del antagonismo y la crítica en los debates contemporáneos sobre el territorio y geografías devienen un insistente vaivén teórico de lo concreto de la particularidad en lo general: posibilidades circunstanciales del antagonismo fugaz en la totalidad.

INTERLUDIO. TEPALCAYOTL- TOTIMEHUACAN ENTRE DOS RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS

“La tarea de una crítica de la violencia puede definirse como la exposición de su relación con el derecho y con la justicia. Porque una causa eficiente se convierte en violencia, en el sentido exacto de las palabras, sólo cuando incide sobre relaciones morales. La esfera de tales relaciones es definida por los conceptos de derecho y justicia. Sobre todo, en lo que respecta al primero de estos dos conceptos, es evidente que la relación fundamental y más elemental de todo ordenamiento jurídico es la del fin y medio; y que la violencia, para comenzar, sólo puede ser buscada en el reino de los medios y no en el de los fines (Benjamin, 2002:167)”.

La apuesta de esta investigación, sin duda, tiene que ver con procesos políticos, sociales y culturales coyunturales. Esto hace más evidente cómo el pasado está representado en el presente y es cambiante, ya que podría parecer irrisorio que digamos que elementos como los sitios arqueológicos con cientos o miles de años de antigüedad sean tópicos en la coyuntura actual, pero lo son en el sentido socioantropológico, político e histórico. Como lo hemos expresado en el planteamiento de las primeras páginas del prolegómeno de esta investigación, lo que nos interesa es entender cómo los sujetos relacionados con los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla cuidan y resignifican, pero también olvidan y destruyen su patrimonio

arqueológico. Así, mientras se desarrollaba esta tesis doctoral, fueron publicadas dos recomendaciones de Derechos Humanos, por la Comisión Estatal de Puebla y por la Comisión Nacional. Ambos documentos, relacionados con el sitio arqueológico Totimehuacan-Tepalcayotl y con los derechos culturales.

Estas recomendaciones requieren un análisis especial, probablemente, deban de ser investigaciones paralelas que implicaría procesos de investigación específica en términos jurídicos y multidisciplinarios. Ambos documentos fueron publicados en 2024, es decir, en la recta final de la presente investigación y proceso de doctorado. Sin duda, sería un error cortar de tajo y no mencionar estos expedientes relevantes para la investigación. Al final, estas recomendaciones nos muestran que los medios y fines son pulsiones conceptuales del contexto social, cultural y político contenido en San Francisco Totimehuacan y su sitio arqueológico Totimehuacan-Tepalcayotl. Analizar puntualmente estos textos complejos de derechos humanos en el establecimiento de medios y fines de violencia en estos expedientes de cada comisión nos remite a problemáticas jurídicas de la impartición de justicia del caso específico.

Así, planteamos este *interludio* conceptual del derecho y la justicia en el sentido musical de un breve corte en una pieza armónica compleja, pues el análisis de los expedientes nos remite a la historia de componentes conceptuales, tanto de violencia sistémica como de los posibles en lo que

podríamos llamar la *mónada*¹¹. En este sentido, el análisis de W. Benjamin nos sirve para romper con el *continuum* discursivo que veníamos arrastrando y seguir con una metodología apegada al montaje de las *discontinuidades*. Con el hilo conductor de estas posibilidades minúsculas, invisibles, al final, este interludio es un ejercicio académico que se sitúa como un ritual de paso en lo establecido por los procesos de legitimación científica para comunicar tanto nuestras ideas como los mundos posibles que tienen una larga historia en el vaivén de pedazos o fragmentos componentes conceptuales que vienen de otros conceptos con otros planes en el derecho.

Pensando con el libro de Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio* (2012), donde plantean un *intermezzo* contra-imperio, en realidad, nosotros hacemos un ejercicio diferente al del libro referenciado. Los autores en su *intermezzo* van a profundidad sobre la organización y el no-lugar de la explotación, mientras que nuestro interés, en el proceso de escritura de esta tesis, es mirar cómo en las discusiones sobre las dos recomendaciones de lo que está pasando empíricamente en las instituciones; al mismo tiempo que pensamos o reflexionamos otros componentes en las contradicciones en el derecho y la justicia.

¹¹ Entendiendo mónada como lo describe Susan Buck-Morss(1975: 490), a través del pensamiento de W. Benjamin; “La unidad mínima, el extremo, el detalle- tal era la fuente de verdad: “La idea es una mónada- esto es, dicho brevemente: toda idea contiene la imagen del mundo””.

Dando algunas vueltas al esquema general de la tesis, de primer momento pensamos en la posibilidad de verter este texto interludio como un anexo a la investigación. No obstante, nos pareció bastante relevante que organismos públicos autónomos de defensoría estén volteando hacia los derechos culturales y específicamente a los relacionados con la memoria y espacios patrimoniales del territorio estudiado. De hecho, consideramos que estas recomendaciones sientan antecedentes importantes para el cuidado de los derechos culturales y patrimoniales en nivel estatal y nacional, equiparables con la recomendación 34/2015 realizada al entonces Distrito Federal, por los daños al monumento histórico conocido como “El Caballito”, en 2015. Esta experiencia que se dio en la hoy Ciudad de México generó diversos debates en los círculos académicos y burocráticos, básicamente, se intervino a la escultura sin el procedimiento adecuado por las normas institucionales. Así, los “culpables” fue el gobierno del Distrito Federal, y el resarcimiento de los daños fue la restauración del elemento cultural sumado a todo el escrutinio público.

En el análisis que realizan Héctor Guzmán y Mariana Durán en el libro *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural* (2023: 120), nos indican que “el derecho humano a la cultura es de los menos desarrollados y explorados” en los distintos ámbitos de competencia normativos; y que esto, seguramente, está relacionado con las problemáticas sociales y políticas en el concepto de cultura que, como sabemos, puede ser bastante polisémico. Nos mencionan que la

recomendación de “El Caballito”, de alguna forma vino a poner en la palestra la discusión por los derechos culturales relacionados con el patrimonio cultural en México y Latinoamérica.

Destacamos brevemente algunos detalles en el análisis de Héctor Guzmán y Mariana Durán, quienes vienen de una formación especializada en derecho. Por ejemplo, esta diferenciación entre lo individual y lo colectivo en los territorios muestra una laxitud con el que se usa el concepto *cultura* en las distintas normativas. Así como la recomendación general 35 de la CNDH de 2019 (Guzmán & Durán, 2023: 145), sobre la protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana, en la que se insta a los distintos funcionarios de gobierno de distintos niveles a la proteger a los llamados pueblos originarios dentro de una idea de nación pluricultural. Si bien es cierto que esto incide en sujetos que durante mucho tiempo no fueron sujetos de derecho en la práctica, es visible cómo se amplía el concepto cultura para integrar en los medios y fines luchas polisémicas en los imaginarios de las instituciones.

En otras palabras, ya que no hay conceptos simples, sin contenidos, consideramos que este concepto de cultura es un campo de batalla que reenvía a otros conceptos de su historia. Conectados inseparablemente en el presente de las recomendaciones, podemos destacar en éstas las consistencias proto existentes de la lucha de clases. Incluso, podríamos

decir que en estas consistencias existe la acumulación de constelaciones intensivas de otro mundo posible.

“Esta polisemia y sus dificultades se traducen, estimamos, en las catalogaciones omnicomprendivas de los objetos de la cultura en las declaraciones internacionales, festividades, platillos gastronómicos, textiles, herbolaria y, desde luego, monumentos sean estos paisajes naturales o ruinas antiquísimas (Guzmán & Durán, 2023: 138)”.

Entendemos que la titularidad difusa de los derechos humanos es otro factor para analizar. Al final, no es que algún individuo sea afectado por la destrucción de algún elemento cultural como la estatua o alguna zona o sitio arqueológico, más bien son las comunidades las que resultan afectadas. No obstante, comprendemos que el proceso de legitimación estatal por las vías legales de disocia y genera eso que mencionaba W. Benjamin en la cita inicial de este apartado: la particularidad que se generaliza en lo universal “sólo puede ser buscada en el reino de los medios y no en el de los fines” (2002:167).

Incluso, para comprender las relaciones en el concepto, siguiendo la crítica de la violencia, diríamos que la tarea de una crítica a la violencia en el derecho puede definirse como la exposición de las variaciones ordenadas en las vecindades del derecho y la justicia. Así, si la causa eficiente se convierte en violencia mediante medios y fines de sociedad sobre el concepto que está compuesto de diferentes componentes, pero fragmentados. En este sentido,

las palabras que condicionan el lenguaje que compone la forma de los conceptos, desde sus comienzos en el tiempo, con sus constelaciones de inmanencia, inciden sobre relaciones morales porque contienen múltiples componentes en la experiencia. La esfera de la violencia se encuentra definida por las problemáticas sociales y políticas contenidas en los conceptos de derecho y justicia.

De igual manera, Guzmán y Durán (2023: 146) nos indican, de manera general, que las recomendaciones de la CNDH están relacionadas con violaciones a los derechos culturales. Específicamente con el patrimonio cultural tienen que ver con la reparación del daño causado a los elementos culturales vaciados de sus contenidos de justicia en el espacio. Esto, en teoría, ayuda al resarcimiento de la identidad cultural de los grupos o individuos quejosos. Aunque, también, se acompañan generalmente de medidas para evitar la repetición de estos sucesos, planes de manejo de los espacios en comento y de consultas a las poblaciones indígenas que se relacionan con estos elementos patrimoniales.

Así, de manera sucinta o de sobrevuelo el breve análisis de dos recomendaciones vertidas sobre el manejo, cuidado, protección y gestión del sitio arqueológico Totimehuacan-Tepalcayotl. Este ejercicio nos permite verificar que el concepto está ligado al campo de batalla perceptivo; sin el sujeto en el campo del objeto, pero donde se redistribuyen no solamente el

objeto y el sujeto como centro y margen sustancial de la larga historia y profundidad de las posibilidades en las luchas.

La primera recomendación fue publicada el 27 de marzo de 2024 y fue realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla 08/2024. Mientras que la segunda recomendación fue publicada el 30 de abril de 2024, en esta ocasión hecha por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 81/2024. Es decir, solamente con un mes de distancia entre una y otra recomendación. ¿Por qué podrían conjuntarse estas recomendaciones de lo particular a lo general? ¿Por qué en los derechos humanos se conjuntan diversos componentes del concepto?

La primera observación es que ambas recomendaciones provienen de los colectivos “Movimiento Tepalcayotl Vive” y “Zona Arqueológica Tepalcayotl”, encabezados por Mario Moran, a quien podríamos describir, de cierta forma, como un vecino del sitio arqueológico y activista defensor de los derechos culturales y ambientales. Un poco del sentir de esta persona, quien además comenta que comenzó con su actividad en pro de este espacio durante la pandemia, muestra como en el concepto participan conexiones de co-creación social y política.

“Lo que yo hago es difundir el lugar fuera de la comunidad, involucrar a la ciudad, a los de afuera (...) con comunidades fuera, del centro histórico, colonias del norte, de los cuatro rumbos: del norte, del sur, del oriente y del poniente (...) para que el resto de la ciudad, pues entienda que este es un

patrimonio cultural de nuestros ancestros, un legado que se tiene que recuperar porque es nuestra identidad, sí, son los orígenes de la de la ciudad, y bueno, sí logro sumar a gente de fuera junto con los de dentro, entonces el movimiento crece (...) ha venido mucha gente de fuera que no están como en asociaciones o colectivos, pero que son artesanos, son artistas, activistas, medioambientalistas y básicamente ayuda mucho, también la parte de los danzantes de la gente de tradición prehispánica (Entrevista a Mario Morán en Tolentino & Bravo, 2023: 267)”.

No debemos dejar de mencionar a la pandemia del Covid-19 como un elemento que cambió diversas formas de relacionarnos. Además, fue un contexto coyuntural donde se hicieron más visibles las desigualdades sociales, y este tema del territorio Totimehuacan-Tepalcayotl, también, estuvo y está inmerso en estos cambios. Cómo se analiza en el libro *Experiencias de resistencias entre utopías y distopías. Luchas invisibles en tiempos de pandemia* (Petropoulou *et.al.*, 2022), las ciudades eran los lugares para la propagación del virus, pero, también, donde se hicieron visibles las tendencias a los cambios en las políticas públicas de aislamiento y encerramiento.

En ese contexto surgen los movimientos de Totimehuacan con contenidos concretos, pero que comienzan sus resistencias desde las virtualidades, como el “Movimiento Tepalcayotl Vive” y “Zona Arqueológica Tepalcayotl”. Además, en Totimehuacan se nutren con otros colectivos y grupos como la Asociación Tepalcayotl A.C., el Colectivo Chiquihuite, la Comisión Pro-

Defensa del Antiguo Municipio de Totimehuacán y el más reciente de los grupos “Totimehuacan Milenario”, quienes desde sus redes sociales comienzan una actividad constante en estos tiempos coyunturales.

A la par de las actividades virtuales y apariciones en espacios públicos dentro de la junta auxiliar de Totimehuacan y al exterior, asimismo los activistas comienzan a realizar peticiones a las distintas áreas involucradas en la protección del sitio arqueológico. En las denuncias públicas, que regularmente se hacen en la página Zona Arqueológica Tepalcayotl Puebla Capital, se mencionan instancias como el Centro INAH Puebla, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla, entre otros. Recientemente, han hecho llamados para denunciar la situación de violencia ante el presidente de la república, a las Comisiones de Derechos Humanos tanto nacional como la estatal.

DENUNCIA PUBLICA

C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Andrés Manuel López Obrador



H. Puebla de Zaragoza a 22 de Julio de 2024

Zona Arqueológica Tepalcayotl Puebla Capital

Le envío un afectuoso saludo y solicito su pronta intervención en esta lamentable situación en el Estado de Puebla creemos en su conocimiento de nuestra identidad de Origen y sabemos que pasaran décadas para tener otro Presidente con ese conocimiento. Desde 1929 se pide el Rescate de un Basamento Piramidal que data de 700 años a.C. de la cultura Olmeca existe infinidad de libros, bibliografía del sitio y es escandaloso el fracaso de un Sistema Mexicano que no sirve y que exista en proceso una Queja Internacional. No es posible que se trabaje con Leyes Obsoletas como que solo sea totalmente oficial una Zona Arqueológica si el Presidente lo autoriza. Leyes de la edad de piedra es como si tenemos un "Árbol" con todas las características y simplemente no es "Árbol" por que el Presidente no lo dice, esta burocracia hecha abajo el trabajo de infinidad de Personas, Instituciones, Secretarías. Pedimos asigne a personal del Gobierno Federal que nos contacte para conocer de este ESCANDALOSO caso. También mencionamos que la asignación de recursos para monumentos coloniales sobre sitios ancestrales es **APLASTANTE** no existe. Celebramos que construya Teocallis (Pirámides) en el Zócalo del País pero las originales son ignoradas o destruidas.



Pag 1-3

Fig. 7. Ejemplo de denuncia pública a través de publicaciones en redes sociales.

De igual forma, han empleado este medio de comunicación para hacer presión pública a otras instancias de gobierno para tener espacios en stands de feria, vender pulque en espacios públicos recreativos o proponer carros alegóricos en el desfile del 5 de mayo.



23/04/2024

Feria de Puebla 2024



Secretario de Gobernación
Javier Aquino Limón



Ex Secretaria Desarrollo Rural
Ana Laura Altamirano Pérez

QUEJA en “Comisión de Derechos Humanos

Puebla” y **DENUNCIA** en “Consejo Nacional

para Prevenir la Discriminación” para

Gobernador Sustituto del Estado de PUEBLA

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Luego de contar con el apoyo en **2022** y **2023** de la Secretaria de Desarrollo Rural teniendo una exitosa participación en la **FERIA DE PUEBLA** con un Stand y un evento Cultural con Danza Prehispánica y Folclórica; en 2024 nos dejan fuera. La posible causa una revancha por una Queja para la entonces Secretaria **Ana Laura Altamirano Pérez** por dejarnos fuera de la Expo Mezcal 2023 un evento donde si teníamos relación. Cabe señalar que dicha funcionaria ya tenía antecedente de cerrarle la puerta a Artesanos o Emprendedores **RECONOCIDOS** que no le simpatizaran. La funcionaria Renuncio a la SDR para competir como Diputada Local por el DTTO 21. Se busco la respuesta positiva en Casa Aguayo, Secretaria de Gobernación y Secretaria de Desarrollo Rural la cual nunca llego.

Zona Arqueológica Tepalcayotl Puebla Capital



#202220232024SePasaDelAgradecimientoAlaDENUNCIA

Fig. 8. Ejemplo de denuncia pública a través de publicaciones en redes sociales.

En este contexto, aunque enunciado de manera somera en estas páginas, existen muchos otros factores para analizar en las pretensiones del concepto como ciencia del derecho. En su interior los creadores del concepto son no solamente las luchas sociales, sino, al mismo tiempo, lo vivido en el acontecimiento que sobrevuela fantasmal y extrínsecamente las

posibilidades del cambio. Con estas recomendaciones de derechos humanos en el 2024, para la protección de este sitio arqueológico Tepalcayotl-Totimehuacan, nos permiten mirar las constelaciones del acontecimiento en el espacio; el tiempo, la materia a pensar lo posible del nuevo acontecimiento reappropriado por las instituciones.

RECOMENDACIÓN CDH DEL ESTADO DE PUEBLA 08/2024

La primera recomendación relacionada con el sitio arqueológico Totimehuacan-Tepalcayotl fue realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, 08/2024. Publicada con fecha de 27 de marzo de 2024, lleva por asunto la violación al derecho humano a la cultura y a la seguridad jurídica; el agravio a las personas que habitan y/o transitan en el Estado de Puebla. Está dirigida a los titulares de las siguientes dependencias; Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, Enrique Glockner Corte; Secretaría de Infraestructura del Estado, Luis Roberto Tenorio García; y al Municipio de Puebla, encabezado por Adán Domínguez Sánchez.

El 1 de diciembre de 2021 se comienza con el proceso del expediente 5286/2021. En este acuerdo de inicio de oficio se habla de presuntas afectaciones, daños y deterioros de la “Zona Arqueológica Tepalcayotl” (CDH Puebla: 2024: 7). Se procede en las semanas subsiguientes a solicitar colaboraciones en instancias competentes. Se menciona al Ayuntamiento de

Puebla y a la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Puebla.

Dentro de las medidas cautelares, la dirección de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Ayuntamiento de Puebla le indica a la CDH Puebla que llevará a cabo operativos permanentes en la zona de Tepalcayotl, luego de que su normativa indica lo siguiente: “No se permitirá la regularización de construcciones, ni se (sic) expedirán, licencias de construcción y constancias de construcción sobre áreas clasificadas en la Zonificación Secundaria como Zonas Arqueológicas” (CDH Puebla 2024: 11). Mientras que el Catastro Municipal de Puebla indica y comparte una poligonal de protección del sitio arqueológico con 248 predios, de los cuales 145 cuentan con propietario o poseedor. Se indagan algunas otras colaboraciones como con SEMARNAT y a su vez con uno de sus órganos desconcentrados, como es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Estas dependencias indican no tener indicios de afectaciones al medio ambiente; de hecho, la PROFEPA se declara incompetente para el caso en general.

En el mes de enero de 2021 se emite oficio para la colaboración con el Centro INAH Puebla, con un recordatorio en el mes de febrero del mismo año. En estos documentos se le pide a esta instancia la poligonal de protección del sitio arqueológico. En el mes de marzo se realizan diversas reuniones de trabajo, específicamente el 23 de marzo del año señalado, en un acta circunstanciada se entra a la CDH Puebla la siguiente información:

“21.1. Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, respecto del folio real 2ASA00053838, con fecha de inscripción 20 de febrero de 2020, referente al Sitio Arqueológico San Francisco Totimehuacán; en el que se reconoce la existencia de elementos que definen al sitio “(...) Estructuras: Alineamientos, estructuras, montículos, terrazas. Concentración de materiales: Cerámica”.

No ahondaremos en esta información de momento, pero podemos indicar que a partir del apartado 21.2 de esta recomendación se enuncian los antecedentes de investigación de este sitio arqueológico. Posterior a esto, se explica el desarrollo de las distintas propuestas de delimitación del sitio, hasta que se llega a la propuesta de 2019 que, además, es la que se incluye en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH.

A su vez, el 8 de junio de 2022, los funcionarios de la CDH Puebla le solicitaron al secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla un informe en colaboración. Esta dependencia responde lo siguiente: “La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural, ha sido partícipe de distintas actividades en relación con la conservación, protección y difusión de sitio arqueológico de San Francisco Totimehuacan (CDH Puebla 2024: 29).

En el año 2024, también se involucró a la Secretaría de Infraestructura, requiriendo información acerca de obras dentro o cercanas a la zona de

interés sitio arqueológico Tepalcayotl-Totimehuacan. De hecho, se relata en la recomendación la respuesta de la subsecretaría de infraestructura: “(...) Derivado de lo anterior, me permito notificarle que la Secretaría de Infraestructura no realizó, realiza y/o realizará acciones en la zona arqueológica (sic) Tepalcayot, motivo por el cual, las preguntas 2 y 3 quedan sin efecto. Asimismo, esta Dependencia no tiene conocimiento de alguna obra ejecutada, que pueda representar daño atribuible al Ayuntamiento de Puebla en la zona arqueológica en interés (...) (CDH Puebla, 2024: 84)”. Estos antecedentes de la recomendación son enumerados a cada una de las instancias involucradas.

RECOMENDACIÓN CNDH 81/2024

La segunda recomendación relacionada con el sitio arqueológico Totimehuacan-Tepalcayotl fue realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 81/2024 publicada con fecha de 30 de abril de 2024, está dirigida al Antrop. Diego Prieto Hernández, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esta segunda recomendación ya tenía como antecedentes el libro *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural* (Durán & Melgarejo, 2023), en diversas ocasiones hacen alusión a este libro.

El proceso de la recomendación comienza con una queja del 4 de septiembre de 2023, en aproximadamente 8 meses se realizó la investigación por parte

de la CNDH. En la queja que produce la recomendación se describe lo siguiente:

“Señaló que dicho sitio se encuentra abandonado, saqueado, invadido y es utilizado como tiradero de basura, por lo que advirtió la urgente necesidad de que se realicen las acciones pertinentes para su rescate y preservación; asimismo, agregó que, a pesar de haber solicitado por escrito y en diversas ocasiones a diversas autoridades el rescate y preservación del sitio arqueológico referido, no se han obtenido respuestas ni se han realizado las acciones ni los estudios correspondientes para tal fin (CNDH, 2024: 4)”.

Se hace referencia a los distintos escritos enviados entre las distintas dependencias relacionadas con el tema, por ejemplo, las solicitudes al Centro INAH Puebla y a la dirección de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Ayuntamiento de Puebla, Puebla. Posterior a eso, y como lo mencionamos, en el proceso de la recomendación se hace la referencia al libro *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural* (Durán & Melgarejo, 2023), así como la recomendación de 08/2024 de la CDH Puebla. No mencionan la realización de mesas de trabajo u alguna otra actividad de gestión de información además de los procesos documentales. Con estos elementos se llega a lo siguiente:

“20. Del análisis de las evidencias que integraron el expediente CNDH/6/2023/14476/Q, en términos de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este Organismo Nacional cuenta con elementos de convicción suficientes para probar la

existencia de violaciones a los derechos humanos al acceso a la cultura, a participar en la vida cultural y al acceso a la justicia en sede administrativa, por la omisión del INAH para atender e investigar una denuncia por actos que afectan el Sitio Arqueológico San Francisco Totimehuacán en el estado de Puebla (CNDH 2024: 9)”.

Posterior a eso, comienzan con un análisis de los conceptos cultura, patrimonio y patrimonio cultural. Específicamente, realizan la acotación que los términos protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural arqueológico, le son atribuibles a las competencias que tiene el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Además, indican que el derecho a la cultura es un derecho de titularidad difusa, es decir, el derecho al patrimonio cultural y a su disfrute, pueden ser individuales como colectivos. Realizan la siguiente definición de derechos humanos y patrimonio.

“Desde una perspectiva de derechos humanos, el concepto de patrimonio debe entenderse como los recursos que permiten la identificación cultural, a los que personas o comunidades concretas reconocen valor y dan significación y quieren transmitir a generaciones venideras. [...] El patrimonio cultural vincula el pasado, el presente y el futuro y abarca las cosas heredadas del pasado que se considera que [tienen] ese valor o significación hoy día, que las personas y las comunidades quieren transmitir a las futuras generaciones (CNDH, 2024: 10-11)”.

Por tanto, esta amplitud de características no permite delimitar hasta dónde llega el concepto patrimonio, o en términos de esta investigación, la forma patrimonio. Situación a la que tenemos que sumar la multiplicidad de identidades en las que la sociedad mexicana está inmersa. Si bien, los términos de lo arqueológico, está definido al periodo de tiempo anterior al “descubrimiento” del Nuevo Mundo en 1492, la mal llamada conquista, de igual forma subyuga distintas identidades de pueblos originarios en el pasado y también en el presente.

Uno de los puntos que queremos destacar de esta recomendación 81/2024 de la CNDH, es el análisis del concepto Zona Arqueológica. El documento en sus apartados 49-54, menciona el carácter instrumental de la definición de una Zona Arqueológica, ya que en estos espacios es donde se ubican monumentos arqueológicos inmuebles.

“51. A diferencia de los monumentos arqueológicos inmuebles, las zonas arqueológicas sí incluyen a los predios correspondientes, ya que el área que comprende monumentos arqueológicos se refiere al suelo en el que éstos se encuentran ubicados”.

La diferencia entre área cultural y elementos aislados como monumentos nos habla de la importancia de la interacción de estos elementos arqueológicos. Es decir, están entendiendo a la zona arqueológica como elemento relacional. Esto, en definitiva, tiene lógica en cuanto a observar, estudiar y preservar espacios no desarticulados como lo pueden ser centros

cívicos y áreas habitacionales. Sin embargo, esto en la práctica no es tan viable. En definitiva, estas formas de definición nos hablan de esplendor y urbanismo mesoamericano que, por ejemplo, dista mucho de la arqueología de Aridoamérica, en la que de manera somera encontramos sitios arqueológicos que deberían de insertarse en estas formas de definición.

En otras palabras, en esta área cultura de Aridoamérica, y en muchas otras, encontramos elementos inmuebles como petrograbados y pinturas murales asociadas a campamentos temporales que pueden componerse de diversas rocas alineadas o alrededor de un fogón, esta conjunción de elementos muebles e inmuebles nos habla de esta relación que lo puede definir como una zona. Más adelante nos mencionan en la recomendación; *Ello queda claro desde la propia definición de las zonas arqueológicas, que supone que éstas no pueden existir sin que existan los monumentos arqueológicos correspondientes* (CNDH 2024: 20). La definición de monumento y zona arqueológica es relacional y dependiente, pero queda corta en cuanto a las formas en las que los hombres y mujeres del pasado y del presente habitan el mundo.



Fig. 9. En agosto de 2024 el INAH colocó un anuncio en el Zócalo de San Francisco Totimehuacan, a los pocos días apareció una lona sobre este.

Otro punto para destacar en esta recomendación, y en realidad en ambas, es la figura de la propiedad pública del espacio social. En la recomendación 081/2024 mencionan que “es un derecho real ejercido por las entidades públicas con personalidad jurídica sobre bienes de dominio público (CNDH,

2024:21)”. Adelante mencionan que esto es real y puede ser ejercido por el Estado o sus organismos públicos, gozando al igual que los particulares de los derechos de propiedad. Nuevamente se observa cómo se da primacía al derecho a la propiedad, lo cual es característica del derecho positivo burgués. Más adelante realizan una serie de referencias en relación con esto, indicando que incluso existe la Controversia Constitucional 72/2008, en la que “las zonas de monumentos arqueológicos también debían considerarse bienes nacionales, sujetas al régimen de dominio público de la Federación y de uso común (CNDH, 2024: 22). Y suman:

“66. El hecho de que los monumentos arqueológicos sean bienes nacionales, no implica que necesariamente tengan que serlo también los predios o terrenos en los que éstos se encuentran (CNDH, 2024: 23)”.

Retomando nuestro argumento del inicio de este apartado, este recorrido superficial por el análisis discursivo de estas recomendaciones nos deja más preguntas que respuestas. Es notoria la laxitud con la que se ha tomado la diferencia entre sitio y zona arqueológicos, en ambas situaciones justificada por el carácter científico de su definición conceptual de propiedad privada o colectiva del Estado. Digamos que el sitio arqueológico es la conjunción de los elementos del pasado, para el caso de México, del pasado prehispánico. Mientras que en la definición de zona arqueológica conlleva una serie de gestiones públicas que vienen desde la definición conceptual del sitio arqueológico, en ese momento, pasando por la realización de un expediente

técnico, la escala de niveles dentro del gobierno hasta llegar a una declaratoria por parte del ejecutivo federal. De hecho, en eso se basa esta segunda recomendación, en la realización conceptual del proceso administrativo para la declaratoria de zona arqueológica en un lapso de un año a partir de la publicación de esta.

Los argumentos de las recomendaciones indican que el derecho que se viola es el Derecho humano de acceso a la cultura y a participar en la vida cultural. Aunque, pensamos que esto puede ser contradictorio en el sentido de la propiedad, ya que, si bien los elementos arqueológicos intrínsecos en el espacio social están ahí anclados, los presuntos propietarios ponen rejas y linderos para proteger lo “suyo”. No tanto defendiendo a las instituciones involucradas, más bien complejizando el contexto sociantropológico e histórico de este espacio social, las instituciones, leyes y reglamentos no alcanzan a identificar el concepto con el objeto, y mucho menos si le insertamos sujetos de diferentes procedencias y contextos.

“El concepto, pues, en esa medida siempre queda rezagado frente a aquello que subsume. Cada B del que se dice que es A es siempre a la vez otro y es siempre más que A, que el concepto bajo el cual es colocado en el juicio predicativo. Pero, por otro lado, en un cierto sentido todo concepto es también más que aquello que es comprendido por él. Si, por ejemplo, pienso en el concepto de libertad y lo expresé, entonces este concepto de libertad no es, digamos, solo la unidad de características de todos los individuos que, sobre la base de la libertad formal, son definidos como libres, por ejemplo, dentro

de una Constitución dada, sino que en este concepto de “La Libertad” reside algo así como una remisión a algo que, en un estado tal en el que, a los seres humanos, les está garantizada la libertad –digamos: el ejercicio de la profesión, o sus derechos fundamentales, o todas esas cosas–, él va esencialmente más allá, apunta esencialmente más allá, sin que siempre seamos conscientes de este *plus* en el concepto (Adorno, 2020: 36-37)”.

Este es el marco normativo conceptual de las recomendaciones. Desde el inicio de la investigación planteamos que haríamos una propuesta crítica al patrimonio, entonces, ¿cómo salimos de estos marcos normativos y entendemos a las recomendaciones como una pulsión social? ¿Es posible pensar más allá de la cárcel de los conceptos enunciados? o ¿existen otros devenires de las máscaras conservadoras, de las instituciones del mercado y el consumo del patrimonio?

En definitiva, esta breve descripción de lo que dos recomendaciones de organismos autónomos nos hablan de la pulsión social del ahora sitio arqueológico San Francisco Totimehuacan/Tepalcayotl. Veremos si las instituciones encargadas logran el expediente para la declaratoria, pero, sobre todo, si se logra la gestión para que el próximo ejecutivo realice la declaratoria. También, es más que evidente cómo estos objetos/espacios sociales del pasado están presentes en las discusiones y pugnas, ya que, si bien son montículos de tierra o fragmentos de cerámica en muchos de los casos, las sociedades que los habitan singularmente están resignificando

todo el tiempo estos objetos, como recuerdo y como olvido de entidades más secretas sobre un territorio.

“Pues cerca del Tepalcayotl que hay una pirámide pero que según está enterrada no sé qué cosa, pero la verdad ni idea, no nunca he ido” (Hombre, 46 años) (Bravo *et. al.* 2023: 272).

“Poco, fui con unos amigos, surgió y fuimos para allá hace como tres meses (...) está bonito, sientes como un tipo de nostalgia (...) bonita [por] el crecimiento de la ciudad” (Hombre, 16 años) (Bravo *et. al.* 2023: 272).

Somos conscientes que el lenguaje está sometido a las pruebas y usos en el tiempo, cruzamientos conceptuales perpetuales en las diversas constituciones del derecho. Por esto queremos seguir pensando y reflexionando que las resistencias de las artes del hacer de la estética no deberían confundirse con los juzgamientos conceptuales cerrados de la ciencia; pues en la enunciación se renuevan posibilidades del pensar con el *yo* que habita las circunstancias diferenciales: tanto la violencia del tiempo como los fragmentos irregulares neuróticos que se mueven en los bordes, perpetuamente con los *habitus* y distinciones (Bourdieu, 2012) de la razón de las constelaciones a contratiempo de la historia de los vencedores.

Pensamos que cuando uno lee estas “nuevas” declaraciones de derechos humanos de la cultura en Puebla y la federal pareciera que estamos ante la *repetición de lo mismo* del derecho: “peinar” medios y fines del sistema del mercado para la urbanización planificada. Las acciones de lucha por la

transformación del derecho a la ciudad en la producción del espacio quedan subsumidas por el concepto y proposición que hacen creer en la existencia de nuevos conceptos que pueden ir más allá del *principio de realidad*. Sin embargo, las verdaderas intenciones reaparecen en las proposiciones de sentido del concepto con sus variantes de luchas. Por lo tanto, la confusión no está en las frases atiborradas de medios y fines para vigilar y controlar el espacio patrimonial, sino en la existencia de conceptos científicos atiborrados de lógicas del trabajo abstracto en el derecho; violencia que nos encierra sin cesar en una gramática de alternativas normadas por la violencia mitificada en las buenas intenciones pedagógicas y ontológicas del derecho.

Parafraseando a Gilles Deleuze y Felix Guattari (1991: 36), aunque cada concepto mide, corta, ajusta el acontecimiento a su medida, la grandeza del pensamiento crítico no solo sigue evaluando teóricamente la naturaleza del concepto y su filosofía, sino los gritos de víctimas que, al interior del concepto, siguen exigiendo que seamos capaces de romper el concepto para que renazca aquellos mínimos detalles, relaciones únicas e inmanentes creadoras del derecho a una vida digna. Sin ellas, sin los gritos de *venganza* de los vencidos de la historia (Benjamin, Tesis XII, 2002b: 120), las declaraciones con buenas intenciones quedan atrapadas en las redes conceptuales historicistas de proposiciones y funciones incoloras y desencarnadas que les son suficientes a la ciencia.

Así, en las siguientes páginas, seguiremos excavando en estos territorios de San Francisco Totimehuacan/Tepalcayotl y los otros sitios arqueológicos del municipio de Puebla para mirar en la multiplicidad las variaciones intensivas de liberación en el concepto, inseparables del principio de realidad y del placer de habitar la historia de las resistencias tercas de *Eros* en el tiempo (Marcuse, 2002). Así, nuestro dispositivo no será para exponer lo vivido por simple compensación conceptual con la ciencia fragmentada, que se considera neutral axiológicamente, sino para mirar en las huellas del pasado las posibilidades de las imágenes dialécticas que sobrevuelan el todo como deseo en la totalidad tangible. No menos que cualquier otro objeto, queremos ir más allá de la ciencia que conoce bien su concepto; y que se ocupa tan seriamente del estado de las cosas que no falla conceptualmente en sus relaciones condicionantes de clase en el derecho a la propiedad privada.

Por esto, en la perspectiva de seguir contribuyendo desde una mirada arqueológica, comparada con la antropología y la sociología, continuaremos analizando, con una utopía de la educación, cordones, configuraciones de constelaciones del acontecimiento Totimehuacan/Tepalcayotl para destacar porvenires de ilusiones (como diría Freud, 2011); que, creemos, no cesan en la creación de palabras en lenguajes; incluso teológicos del espacio con sus dioses y naturaleza del agua, el tiempo con sus materias consistentes del materialismo histórico en el pensamiento del deseo. Así, desde nuestros dominios del conocimiento y reflexión de la socio-antropología histórica de

lo político y arqueología, seguiremos considerando que el análisis de las recomendaciones de derechos humanos fue, lo reconocemos, para pensar cómo en lo mismo *naif* que obsesiona el derecho positivo se encuentran, también, posibilidades del derecho natural de la historia en reposo: utopías y valores de uso del futuro de inmanencia sucesiva (pasado y lugares de memoria y olvido) en el montaje comunicativo de la urbanización, gentrificación y alienación del acontecimiento de culturas.

CAPÍTULO II. CONCEPTUALIZACIONES DE LA FORMA PATRIMONIO Y EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Un dicho recurrente en el imaginario social y cultural de lo político en la historia regional de la ciudad de Puebla es: “Puebla, la ciudad trazada por ángeles”. Esto, seguramente, tiene que ver con los procesos de legitimación de la corona española a lo largo de la colonización. La ciudad es un punto estratégico en los procesos de comercialización, de reacomodos políticos, y, también de control de los territorios de la entonces Nueva España. Basta con entender a Puebla como entrada al altiplano central mexicano, como punto aduanal entre los principales puertos de la Nueva España, Veracruz y Acapulco.

La fundación de la ciudad de Puebla en 1531 nos indica ese proceso álgido de la llamada *conquista* y como un lugar importante en los procesos de ocupación del territorio en los diferentes ámbitos políticos, económicos y culturales. Los ángeles que aparecen en su origen mítico responden a esa legitimación divina que era necesaria en esos momentos históricos. Posteriormente, también, en otro momento histórico y político, hubo una reactualización de esos procesos de legitimación. Durante las intervenciones extranjeras se otorgó el título de *Puebla de Zaragoza* por su lucha por la república.

Así, en este texto resaltaremos cómo el contexto la legitimación político-religiosa se haya en la cultura material representativa de monumentos y edificaciones arquitecturales en los espacios. Podríamos decir, al igual que Siegfried Kracauer en una correspondencia con Walter Benjamin (en Kracauer 2013: 9), que en el diseño de la ciudad reaparece una descripción sorprendente de herencia cultural de tensiones de la legitimación en las formas políticas; afinidades electivas que se entrecruzan en el mercado de curiosidades de una ciudad con nombres de la naturaleza de ríos, barrios y casas que la componen.

El planteamiento urbanístico de la ciudad de Puebla responde a la idea del damero, al igual que la mayoría de los asentamientos de la Nueva España. Sus ejes están planteados prácticamente de norte-sur y este-oeste, con una ligera desviación del norte real. Por supuesto, solamente estamos hablando que, para ese momento, son unas cuantas cuadras limitadas por el río San Francisco al norte y al este, lo que hoy es el boulevard 5 de mayo; y que, en su momento, fue un ramal del río Alseseca. Esta forma de distribución espacial nos habla de la proporción territorial que tuvo la ciudad en el momento de su inicio, y que hoy desborda y transgrede los espacios de otros municipios.

Por esta, y otras razones, pensamos en la importancia de plantear una *arqueología en tiempo presente* en la ciudad de Puebla. Dentro de esta arqueología en tiempo presente, podemos plantear la pertinencia de la arqueología histórica definida por sus características barrocas temporales

en México. No podemos decir que la arqueología histórica ha sido olvidada, pero, tal vez, no ha tenido los suficientes reflectores que probablemente necesita. Mucho de esto, seguramente responde a los hiatos legales que pueden existir en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. En esta crucial ley, promulgada en 1972, y con múltiples reformas, se define en el artículo 28 lo siguiente:

“Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas (DOF 2018: 7)”.

Esto se convierte en una herramienta legal en lo que refiere a los elementos muebles e inmuebles arqueológicos prehispánicos. Pero ¿Cómo protegemos las evidencias materiales y culturales de procesos posteriores a la invención del Nuevo Mundo? ¿Qué importancia tienen estos datos arqueológicos en ciudades patrimonio de la humanidad como Puebla? Más que olvidada, probablemente podamos pensar en la arqueología histórica en tiempo presente para entender los procesos del desarrollo urbano del presente; pero, también, a inferir cómo constelaciones del pasado en el presente en los procesos políticos, culturales y económicos de la Puebla antigua siguen siendo participes significativos de seducción en las batallas por el pasado en el presente.

Una propuesta metodológica que concuerda con esta argumentación que estamos presentado es *palimpsesto* y *pentimento*. Aplicados a la

arqueología, y más específicamente a la relación ciudad y arqueología, la propuesta de Citlali Reynoso (2021) permite entender la complejidad que esta relación contiene espacial y temporal de la ciudad y la arqueología. Nos permite pensar los espacios patrimoniales como imágenes dialécticas que, en algún momento, pueden resignificar para legitimar una *sociedad del espectáculo* (Debord, 1995) o para romper con el tiempo homogéneo y lineal. Ya que transgreden con lapsos de tiempo, las ciudades, con sus monumentos y decoraciones múltiples, vuelven a ser resignificados en un vaivén maravilloso del universo fragmentado por lógicas turísticas y políticas.

Además, esta propuesta epistemológica de forma estratigráfica, de capas sobre capas, o pliegues sobre pliegues barrocos, diría Gilles Deleuze (2021) con Leibniz, nos permite pensar la parte política de la arqueología. Al igual que las demás ciencias, al ser una disciplina científica que piensa al pasado desde los objetos que tenemos en el presente, nos incita a no abstraer de la realidad a los objetos, más bien, buscar en esos detalles precisos a los sujetos que utilizaron esos objetos en el pasado y por qué no, en el presente.

“El descubrimiento arqueológico es un acto evocativo que genera palimpsesto, al traer el pasado al presente. Estos “nuevo-viejos” espacios [del Centro Histórico de Puebla] generan palimpsesto en la vida urbana no sólo en el cruce y/o fricción de lo material, sino en lo inmaterial (significados, percepciones y emociones). El descubrimiento implica develar lo que está oculto, lo cual crea

narrativas, resignificaciones y relaciones que se generan a partir de lo descubierto (Reynoso, 2021: 730)”.

En otro sentido, la dinámica dialéctica del pentimento, igualmente planteada por Reynoso, nos permite buscar nuevas preguntas en estos espacios patrimoniales. Por ejemplo, preguntarnos cómo la complejidad del tiempo en la ciudad tiene ese movimiento de re-creación que nosotros añadiremos, también, de destrucción. Por ello, la importancia de realizar planteamientos socioantropológicos e históricos de la política en contextos tan complejos como la arquitectura en el centro histórico y la periferia de la ciudad de Puebla.

2.1 EL MONOPOLIO LEGÍTIMO DEL PATRIMONIO, CENTRO Y PERIFERIA

“La misma fundación y configuración de la ciudad de Puebla se dio a partir de un entramado de poder que implicó la segregación de la ciudad, por motivos raciales. Producto de una doble fundación durante el año de 1531, ya que primero se emplazó en un sitio al oriente del río de San Francisco y a los pocos meses fue relocalizada al poniente de dicho río, en el sitio que ocupa actualmente el centro histórico. En su traza se definió la zona de asentamiento español y las que correspondieron a los asentamientos indígenas, cuyos habitantes provenían de los lugares prehispánicos aledaños (Cabrera, 2018: 44)”.

El concepto *periferia* en las metodologías de las ciencias sociales y humanidades es bastante complicado de usar. Aunque en otros ámbitos, más cercanos a la geografía, pueda ser de gran valía, debido al entendimiento de disposiciones espaciales, de manera contextual permite entender la distribución de los datos, en este caso, de los espacios patrimoniales de la ciudad de Puebla. Pero, en el aspecto teórico, como lo mencionamos, puede caer en ambigüedades debido a los alcances que tiene el capitalismo.

La periferia o márgenes, ¿están dentro de estos procesos capitalistas? ¿Se puede romper la reproducción desde los márgenes o desde adentro? Desde la postura de este trabajo, los procesos de inmanencias y o contingencia en las representaciones históricas de la ciudad de Puebla son un punto de

partida. Por ello, en los albores de este proyecto se pensaba en las relaciones sociales que se generan alrededor de los sitios arqueológicos de la periferia de la ciudad de Puebla. No obstante, con estas reflexiones, no podíamos dejar de lado los procesos o constelaciones que ocurren en el centro histórico de la ciudad como patrimonio mundial de la humanidad. Donde si bien es cierto la mirada está puesta en el cuidado/destrucción de los espacios, seguramente, también, hay resistencias sociales en contra de los procesos de gentrificación. Por eso, y para darle contexto a lo que llamaremos el monopolio legítimo del patrimonio, debemos analizar las contradicciones que existen en el caso de *San Francisco* como espacio arqueológico patrimonial.

En 1987 la ciudad de Puebla es declarada Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés). Esta legitimación ha servido, también, en los procesos de apropiación y despojo material y simbólico por parte de la sociedad poblana (Cabrera, 2018: 48); y de agentes del exterior. La especulación inmobiliaria y el desarrollo comercial en la zona se desató a partir de varios proyectos en la década de 1990. El programa *Regional de Desarrollo Angelópolis* se convirtió en vanguardia para la proyección y el planteamiento urbano de Puebla. Esta propuesta se vio impulsada en la gestión del gobernador Manuel Bartlett Díaz (1993-1999).

Existen proyectos específicos en los que queremos hacer énfasis: Proyecto Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del

Paseo del Río San Francisco (1996-1999, 2004-2005); el Proyecto Arqueológico del Estanque de los Pescaditos (1996-1998), dirigido por Alberto Aguirre; y el proyecto arqueológico *Paseo de San Francisco* (2004-2006). Si bien, el primero tiene un amplio espectro en el que se buscaba la regeneración de espacios para el desarrollo económico y uso común de los poblanos, los subsecuentes proyectos de restauración y conservación de bienes inmuebles, así como los proyectos arqueológicos de conservación, funcionaron como agentes culturales y patrimoniales de legitimación para proyectos turísticos de hotelería y restaurantes. Esa simbiosis entre lo antiguo y lo moderno como propuesta de uso comercial robustecieron los procesos de patrimonialización del espacio de San Francisco.

En los procesos de acompañamiento para el desarrollo del Proyecto Arqueológico del Estanque de los Pescaditos (1996-1998), Carlos Cedillo menciona en la introducción de su tesis de licenciatura lo siguiente:

“Para la elaboración del proyecto inicial, y considerando debía de ser interdisciplinario, invité a las arquitectas Teresita de Jesús Miravete y Sonia Espinoza, las cuales gustosamente participaron en la generación del primer proyecto (ya que ninguna de las otras áreas de investigación del centro INAH estuvo interesada en participar, y se entiende, dado que había molestias por el desplazamiento de los habitantes del barrio con el proceso de expropiación, en lugar, como en algún momento se lo dije al Lic. Bartlett, entonces gobernador del Estado, de buscar invitarlos a participar del proyecto y sus beneficios (Cedillo, 2014:7)”.

Durante este proceso de planeación urbana, en relación con espacios patrimoniales arqueológicos, se desarrollan una serie de acciones. Para ese entonces, eran innovadoras en un Estado como lo es Puebla, pues contravenía el crecimiento espontáneo que se venía dando (Cabrera et. al. 2006: 8). Resaltamos desde el análisis urbano, cómo el Proyecto Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco trataba de capitalizar la riqueza patrimonial para “convertir el centro histórico en un lugar de interés turístico de carácter internacional, en consonancia con los objetivos del Programa Regional Angelópolis" (Cabrera et. al. 2006: 8).

No obstante, y como se aprecia en la cita de Cedillo que antecede, el instrumento de planeación urbana falló en el sentido de no considerar a los habitantes del espacio. Si bien era un plan innovador y multidisciplinario, se convirtió en jerárquico, en el sentido de una aplicación exterior en un espacio que se habita desde la fundación de la ciudad. Y que, además, utilizaba el monopolio legítimo del patrimonio, como seguiremos analizando.

Para este Proyecto Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco se comprendía una poligonal compuesta por 22.4 hectáreas en esta zona. Se componía de 23 manzanas completas, 4 fracciones y 4 parques recreativos (González, 1999:13 citado por Cabrera et. al. 2006: 9). Finalmente, se redujo a 6 manzanas la intervención que se logró. Estos espacios específicos fueron intervenidos como espacios comerciales que pretendían hacer una simbiosis

con lo antiguo. Por tanto, la relación con los proyectos arqueológicos en este espacio fue bastante visible. Como parte de la legitimación del espacio y de las acciones de planificación urbana se valorizaba lo mercantil y turísticamente lo simbólico de pobladores antiguos y no los actuales pobladores.

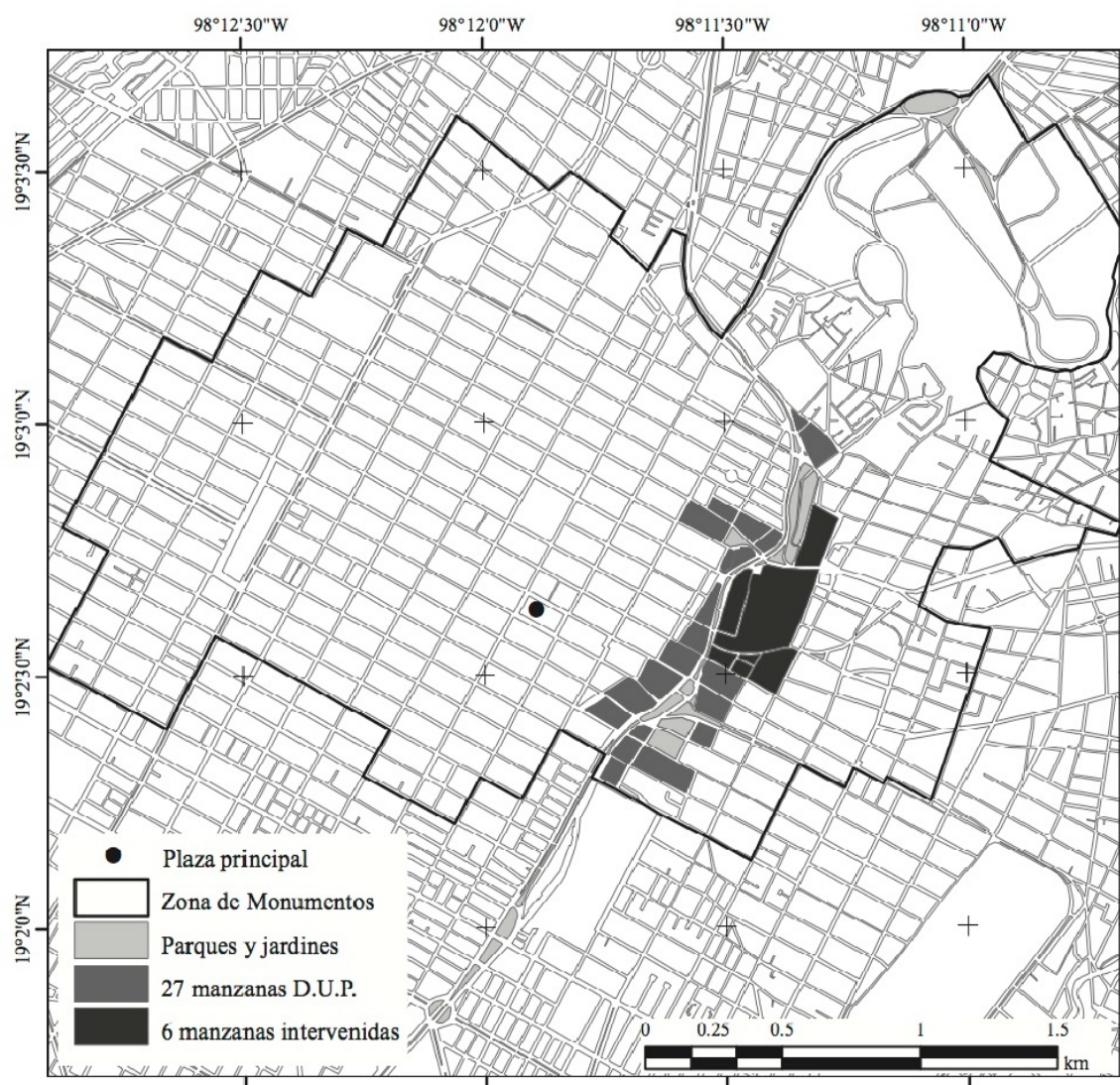


Fig. 10. Delimitación del Proyecto del Paseo del río San Francisco, con respecto a la zona de monumentos de la ciudad de Puebla (Cabrera Montiel, 2014: 6).

Estos procesos urbanísticos permitieron que los proyectos arqueológicos específicos del área fueran un parteaguas para la arqueología histórica en México. Si bien, estos planteamientos urbanos se desarrollaron a partir de lo “histórico”, y por tanto tuvieron que ser acompañados por los organismos normativos mencionados en la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos, es decir, en este caso por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Aunque, con sus problemas de definición en esta ley, debido a la temporalidad de la mayoría los materiales arqueológicos, es decir, una parte de los materiales eran prehispánicos y se protegían por ley automáticamente y otra parte históricos, los cuales se tenían que legitimar de forma técnica para su protección.

Debemos introducir en este momento del discurso el término arqueología histórica, que mucho tiene que ver con una clasificación disciplinaria de la arqueología. La tradición anglosajona, imperante en América, la cual se enseña en las escuelas mexicanas, considera la arqueología como parte de la antropología. Por tanto, se centra en los procesos culturales del pasado a través de sus restos materiales. Apela bastante a la forma de entender lo civilizado y no civilizado, partiendo principalmente de la escritura como uno de los elementos primordiales para esta dicotomía. Así, al suponer que las sociedades mesoamericanas no tenían escritura, forman parte de esta arqueología antropologizada.

A diferencia de la arqueología anglosajona, la concepción europea de la arqueología está íntimamente ligada con la historia. Es decir, estudia a las

sociedades con escritura, con historia como la de “ellos”. Cuando estudia a sociedades del pasado, donde supuestamente no hay formas de comunicación “avanzadas”, como la escritura, incluso llama a sus variantes disciplinarias *prehistoria*. No hay una delimitación temporal y fija como el caso de México y su normativa. La arqueología es histórica porque analiza a las culturas occidentales y puede comparar los elementos materiales con la escritura. Mientras que la prehistoria, estudia a esas mismas culturas anteriores al desarrollo de sus sistemas escriturales y se estudia únicamente a través de sus restos materiales.

Esta discusión, seguramente, tiene que ver con el desarrollo de la antropología y la sociología en el siglo XIX. Recordemos que pensadores como Condorcet y Comte hacían sociología en los núcleos urbanos de Francia y dejaban los estudios antropológicos, estudios asiáticos y demás a otros especialistas que salían del viejo mundo. De igual forma, con esta dicotomía entre lo urbano y lo rural, hasta la fecha en ocasiones aún está la división entre los sociólogos a la ciudad y los antropólogos al campo. En definitiva, la historia de la ciencia está llena de estas divisiones temporales que se convierten en políticas; al final es tomar una posición con respecto al objeto/sujeto de estudio.

Así, en estos debates fragmentados de la ciencia, los proyectos del *Proyecto Arqueológico del Estanque de los Pescaditos* (1996-1998) y el *Proyecto Arqueológico Paseo de San Francisco* (2004-2006) se lograron mediante diversos avances y perspectivas para entender a Puebla a partir del siglo

XVI. Sobre todo, vislumbrar los distintos reacomodos que tuvo la sociedad novohispana al inicio de los trazos de la ciudad. El papel de los franciscanos en la conformación del espacio del XVI, XVII y XVIII, representado sobre todo en el *Templo de las llagas de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*; lugar de memoria donde se partió para la construcción de Puebla de los Ángeles. Pasando hasta el desarrollo industrial de la Puebla del siglo XIX y la caída de esta actividad durante el siglo XX.

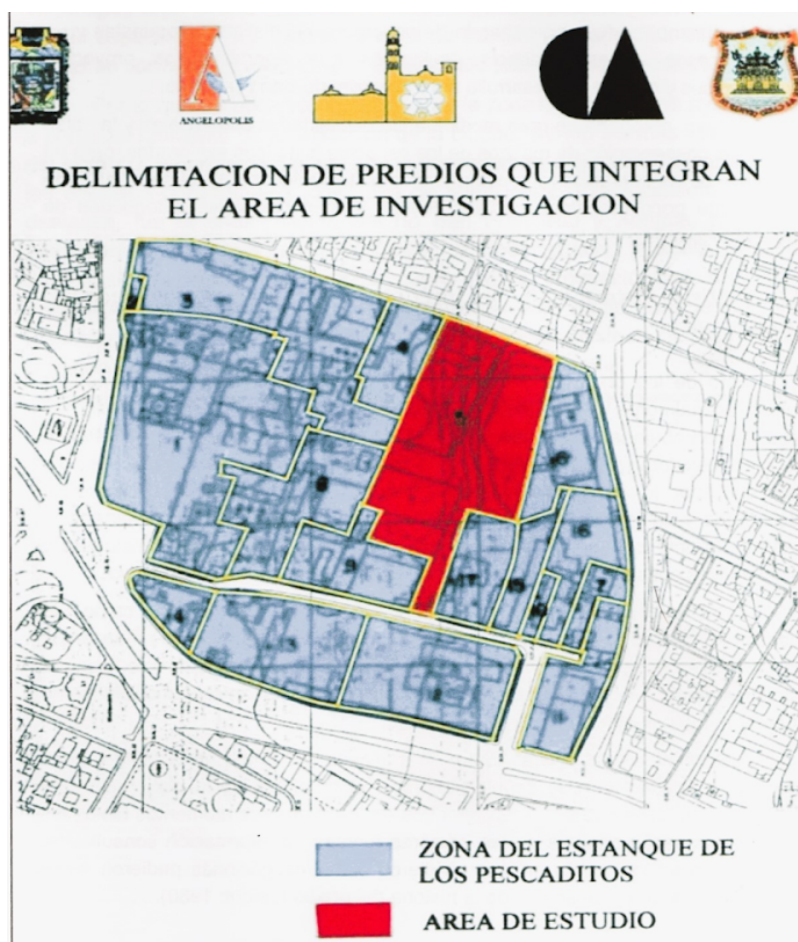


Fig. 11. Lotificación del área de estudio del Proyecto Arqueológico Estanque de los pescaditos, en rojo el predio de la ex fábrica textil “La Violeta” (Cedillo, 2014: 33).

Las estratigrafías de este espacio son complejas. Es un espacio de palimpsesto, en el sentido que propone Citlali Reynoso (2021). Por tanto, la configuración espacial, tanto los elementos históricos inmuebles como de los elementos escondidos en el subsuelo nos ayudan a entender la dinámica cultural del pasado de esos materiales que tenemos en el presente. Situación que, de igual manera, fue propuesta en la zona comercial del hoy llamado *Centro Comercial Paseo de San Francisco*, donde se puede caminar entre comercios y ventanas arqueológicas transformadas en hoteles de lujo; como el *Hotel Talavera de la Reina* y la *Purificadora*.

Los proyectos comenzaron con la intención de planificación urbana y desarrollo comercial de la zona de San Francisco con Puebla. Se sumaron proyectos de investigación multidisciplinaria, como los proyectos de conservación y los proyectos arqueológicos. Se llevó a cabo ese proceso de patrimonialización donde los espacios antiguos se legitimaron cuidándose, conservándose e investigando con herramientas arqueológicas. Pero ¿y los sujetos que habitan o cohabitan el área? ¿Desaparecieron o fueron invisibilizados por las agencias del mercado turístico?

En términos de lo arqueológico podemos observar varios puntos. Los objetos que fueron estudiados durante la temporada de 1996 a 1999, fueron puestos en valor proponiendo un Museo de Sitio. El cual, al no ser visitado, como le indicaron al arqueólogo Cedillo (2014: 15), tuvo que desmontarse.

Otro punto importante es que no se estableció de manera formal el área de San Francisco como un sitio arqueológico registrado en la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. Esto tuvo problemáticas en cuanto a la normatividad teórica y conceptual del manejo mercantil de este espacio patrimonial. Si bien es cierto que durante los proyectos arqueológicos fue excavado en gran parte este espacio, tenemos únicamente el estudio de 6 manzanas y no de las 27 planteadas (aproximadamente) inicialmente en el área de San Francisco. Esto limitó que sea declarada Zona Arqueológica por el ejecutivo federal; situación que es aún más complicada tomando en cuenta que en la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, define lo siguiente:

“ARTÍCULO 28.- Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas (LFSMyZAAH, 1972)”.

Si bien esta área de San Francisco tiene una temporalidad virreinal desde el siglo XVI, también existe presencia prehispánica en diversos espacios, fuera y dentro del área de estudio del proyecto arqueológico *Estanque de los pescaditos* (Cedillo, 2014:340). Lo que ha apoyado a desmentir la idea que se tiene de Puebla con una ocupación desde la fundación de la ciudad en el siglo XVI; poniendo en la palestra la concepción de Cuertlaxcoapan como lugar de ocupación.

Con estos datos no necesariamente se puede afirmar una interacción entre las sociedades nativas y exógenas durante la época de contacto. Otro ejemplo que denota esto son las recientes intervenciones arqueológicas en la Plaza Mayor o Zócalo de Puebla, donde fueron hallados materiales que se clasifican en el formativo medio mesoamericano (Sánchez de la Barquera et. al. 2022). Es decir que esta territorialidad fue un valle ocupado en diversos momentos; y reunía diversos elementos (como el agua esencial para la vida) proclives para los asentamientos novohispanos.

El espectro que genera la ciudad de Puebla como patrimonio mundial ha robustecido los procesos de protección del Paseo de San Francisco. Si bien los procesos normativos federales, estatales y municipales han permitido que se conserven ciertas características arquitectónicas históricas, también han sido rebasadas por la presión inmobiliaria y comercial: la colocación del centro de convenciones o el puente que atraviesa al barrio del artista, por ejemplo. Esta parte edificada se convierte en lo visible del patrimonio, pero, también, como apunta la doctora Reynoso, con la declaratoria se sustenta la protección del patrimonio histórico edificado, pero se desconocen otras dimensiones patrimoniales como el subsuelo (Reynoso, 2018: 58).

¿Qué ha pasado a 30 años del Proyecto Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco, sobre todo en los aspectos sociales? En 2022 trascendieron varias noticias en relación con el Paseo de San Francisco en Puebla: Gobierno de Puebla recupera espacios públicos que estaban en manos de privados; [el gobernador

de ese momento, Miguel Barbosa] pone fin a un abuso privado en San Francisco; y retiran portones del Paseo San Francisco en Puebla. Básicamente, la mayoría de los espacios que estaban destinados para el uso público fueron destinados a privados en algún momento posterior al proyecto de desarrollo urbano.

En la página oficial de Gobierno del Estado de Puebla tiene el encabezado: recupera el gobierno estatal más de 8 mil m² de patrimonio histórico de Puebla. Es interesante mirar cómo la patrimonialización da legitimación a diversas acciones. Tanto, por ejemplo, para la planeación urbana como para el ocultamiento de procesos desiguales de desarrollo económico; y para poder realizar investigación histórico-arqueológica o para recuperar espacios para el disfrute de la comunidad.

Como uno de los retos de esta investigación es visualizar las memorias-resistencias de los sujetos que cohabitan espacios patrimoniales, el ejemplo del Paseo de San Francisco permite visibilizar cómo el aparato estatal genera, cambia y legitima los procesos de patrimonialización. Aunque no es nuestra intención decir que los procesos de patrimonialización son única y exclusivamente de ámbito estatal, lo que sí es cierto es que se genera un dispositivo que patrimonializa y le da al Estado una especie de monopolio legítimo sobre el patrimonio.

Con esto, volvemos a las preguntas iniciales y a la discusión del inicio de este apartado. ¿Hasta dónde márgenes y periferias son útiles para explicar

las problemáticas sociales y culturales de los procesos patrimoniales? ¿Hasta dónde el monopolio legítimo sobre el patrimonio es una totalidad consumada, lineal y homogénea? Es decir, si lo planteamos como una totalidad, no existirían posibilidades de romper con las lógicas implícitas en la valorización del trabajo abstracto ni mirar como en los planes de una ciudad y sus exterioridades existen relaciones sociales e imaginarios que se corresponden en las instituciones con proyectos políticos y de mercado.

Una de las ideas principales de este trabajo es mirar cómo la sociedad concentra una serie de contradicciones. En el amplio sentido vislumbrar los procesos en donde la sociedad cuida, conserva, gestiona, recuerda, pero, también, destruye y olvida. Ya sea a través de la forma Estado o como asociaciones diversas en las que es visible cómo las subjetividades sociales están mediadas por el todo, tanto por los procesos de abstracción como por símbolos y referencias culturales en resistencia.

“Este reduccionismo técnico no es operativo sino ideológico. La mirada institucional señala qué es el patrimonio, dónde está, qué lo compone, por dónde pasa, cuáles son sus características, qué lo diferencia; se detiene en problemas empíricos, técnicos y legales (Gnecco, 2022: 224)”.

Como lo menciona la cita anterior de Gnecco, lo institucional delimita lo que es el patrimonio de forma ontológica. Esta situación genera una serie de incertidumbre y a su vez objetivaciones, lo cual nos lleva hacia una forma estructurante de entender el patrimonio. A su vez, acarrea una serie de

cuestionamientos hacia un binomio simbólico y político que está presente entre el patrimonio y la arqueología, también.

“Las representaciones patrimoniales pueden afectar a todo tipo de identidades (y así ocurre) pero, por su misma naturaleza, se suelen referir principalmente a las identidades políticas básicas, es decir, locales, regionales y nacionales (Prats, 1997: 31)”.

El nacionalismo y el patrimonio, el uso de este dispositivo generador de narrativas e identidades que de igual forma emplea la arqueología oficial para estos mismos fines. Sin realizar un recorrido histórico de estas relaciones, si podemos pensar en esa idea indisoluble: la arqueología como disciplina científica, justificada en la razón, permea los procesos ideológicos de las sociedades.

“El nacionalismo, por tanto, explica el desarrollo de la arqueología como disciplina científica, puesto que el Estado es el primer interesado en tener profesionales que desarrollen una retórica histórica que le sustenta ideológicamente, que mantengan organizados los restos del pasado en archivos y museos y que enseñen a generaciones futuras las claves históricas de la propia nación (Díaz-Andreu, 2014: 11-12)”.

Las personas capacitadas, formadas y licenciadas tienen esa consigna y bendición del Estado para llevar a cabo estas actividades de rigor científico; Velázquez y Castellanos los denominan *los ministros del pasado* (2023). Pero ¿esto no las convierte en vanguardia? ¿Se puede hacer una separación, hay

la posibilidad de la construcción de esos discursos legitimadores desde fuera del Estado?

En Latinoamérica, y seguramente en otras latitudes donde existieron procesos de colonización estuvo y está inmerso un proceso de monopolio legítimo del patrimonio. Por supuesto este planteamiento hace alusión a los planteamientos de Max Weber (2015:15) y la forma en la que el Estado legitima su propia forma, convirtiéndolo en un monopolio. Esto nos ayuda a entender esa legitimación de los procesos estatales.

Los repertorios patrimoniales también pueden ser activados desde la sociedad civil, por agentes sociales diversos –o mediadores culturales, como algunos prefieren decir-, aunque, para fructificar, siempre necesitarán el soporte, o, cuando menos, el beneplácito del poder. Sin poder, podríamos decir, no existe el patrimonio (Pratts, 1997: 35).

Como lo planteamos, esta frase del monopolio legítimo del patrimonio hace alusión a las reflexiones de Max Weber (2015). Entre los planteamientos estatistas de Weber la violencia del Estado es la justificación del bien común. Con los términos categoriales del *patrimonio* no queremos hacer una apoteosis del patrimonio o una equiparación con la violencia sin más, más bien queremos visualizar como un proceso de estudios arqueológicos para el Estado, en el cual el patrimonio es legitimado con la violencia estructural que determina las funcionalidades del Estado. Esto mismo que se ve reflejado en la separación burocrática planteada por Weber (2015) en el *Científico y el Político*. En éste la racionalidad occidental, legitimada en las

metodologías científicas, permiten realizar una separación entre estos procesos y lo político.

“Pero ¿cuáles son los efectos de esta (no siempre consciente) estrategia? Al observar la ciudad contemporánea, percibimos claramente una separación radical entre los especialistas (poseedores y depositarios de saberes concretos) y los ciudadanos comunes (Ricci, 2013: 85)”.

En México, específicamente, podemos hallar estos procesos de legitimación patrimonial por parte del Estado. En 1939, después de los procesos posrevolucionarios y en el momento álgido de creación institucional por parte del gobierno mexicano encabezado por Lázaro Cárdenas, se crea, entre otros, el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Institución que, por supuesto, tuvo antecedentes e influencias de otras experiencias, pero que viene a apuntalar una identidad nacional. Como sus estatutos lo mencionan, el INAH investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación con el fin de fortalecer la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta (INAH; s/f).

“Nuevos aislamientos de los restos, espacios sustraídos a las «masas», ruinas que restablecen, individual, íntima y emotivamente, una dimensión sobrehumana, la del Tiempo que actúa más allá del hombre. Son indicios que permiten suponer la puesta en marcha de un proceso (mantenido por el valor de lo antiguo) de auténtica re-conversión, que la llegada de la modernidad, aun tardía e incontrolada, vuelve más poderosa (sobre todo en una ciudad

como Roma). Parece manifestarse una nueva forma de religión de lo antiguo que, con sus dogmas (la intangibilidad de cada resto, la exclusión categórica de lo nuevo, la negación irracional y utópica del uso público de la historia), vuelve a proponer unas condiciones que se creían desaparecidas por completo (Ricci, 2013:93)".

La conjunción entre el Estado y el territorio como ciudad dan el parte de los procesos de patrimonialización. Ese palimpsesto se observa materialmente en el subsuelo, en las distintas composiciones arquitectónicas, pero, también, en las formas en las que se gestiona, protege, estudia, olvida y se destruye el patrimonio. Por tanto, como veremos más adelante, el abarrocamiento y complejidad del palimpsesto, la composición arquitectónica se convierte, también, en formas de legitimación del espacio patrimonial en el contexto de luchas sociales.

"En resumen, si aquella miríada de restos indescifrables que sustraemos a la ciudad ya solo posee un valor histórico, esto debe comunicarse y hacerse perceptible, más allá de los recintos (en la forma de lujosas verjas en el centro histórico y de las redes metálicas cada vez más desgarradas a medida que nos vamos adentrando en las periferias más extremas) que separan físicamente, de la ciudad y de los ciudadanos, tanto los monumentos más famosos como las huellas de construcciones más modestas. El uso público que hoy se hace de la historia, elitista y dirigido a usuarios completamente virtuales, se caracteriza por el silencio o por discursos eruditos y crípticos sobre fragmentos y detalles, y está reservado a especialistas y entendidos (reunidos, estos últimos, por lo general, en asociaciones), detentadores de saberes de un

poder (directo e indirecto) cualquier cosa menos irrelevante. Lo que es necesario admitir es que el uso público de la historia que hoy en día se practica, sustrae algo a los ciudadanos, pero no les restituye nada a cambio. Un uso que debería generar incomodidad y embarazo en aquellos que, por oficio o por pasión, se ocupan de los bienes culturales (Ricci, 2006: 103)”.

¿En una sociedad sin clases, una sociedad emancipada, será necesario el concepto patrimonio? Debemos entender estos procesos patrimonializantes como un proceso, no con punto estático conservacionista. Aquí el punto es entender, dentro de esos procesos estructurantes, la dinámica social, tensiones y conflictos por la memoria, que llevan consigo. Es decir, si solo observamos ese proceso de estatización y dejamos de lado todas las roturas o grietas que se dan en los procesos de salvaguarda del patrimonio, quizá, es demasiado difuso; inclusive el papel emancipador que pueda estar en estos procesos de resistencia social, por eso nos preguntamos: ¿en las experiencias de resistencia de los espacios patrimoniales podemos encontrar algo emancipatorio?

“Una nación es portadora de una memoria -la suya, la de los diferentes regímenes políticos que la han encarnado y de los actos que se han llevado a cabo en su nombre- que debe asumir. No se trata de una tiranía del arrepentimiento impuesto a las nuevas generaciones como un imperativo moral, sino de un trabajo autorreflexivo sin el cual su legitimidad fallaría (Traverso, 2008: 96)”.

2.2 ENTRE MEMORIA, FORMA Y PATRIMONIO

“Pasado y futuro se cruzan y dialogan en el presente, tiempo en el que éstos se fabrican y reinventan permanentemente. La escritura de la historia participa, por lo tanto, de un uso político del pasado (Traverso, 2012: 318)”.

El concepto patrimonio, al igual que muchos otros conceptos de la vida social, tiene una pervivencia histórica como campos de batalla de la palabra en interpretaciones diversas, muchas veces sin los sentidos sociales y culturales de las relaciones con *Otro*. El concepto patrimonio contiene constelaciones en contextos históricos específicos. En la actualidad, se trata de un concepto en boga o modas de especialistas y de políticos, también, y muchas veces lo presentan sin las relaciones sociales estructurales en las geografías del mercado y, menos aún, como lugares de memoria y lucha de clases.

Así, uno de nuestros objetivos es, sin duda, descubrir nuevas líneas de investigación para develar lo que hay detrás del patrimonio devenido mercancía en la vida atravesada por el capitalismo. En el presente encontramos que el pasado y tendencias de una *arqueología del futuro* (Jameson, 2009) reaparecen en espacios de temporalidades subsumidas por la mancha urbana. Es decir, sus significaciones en esos espacios arqueológicos en la ciudad se encuentran ocultos por el crecimiento urbano. Por ello la importancia de situarnos en esa historia/pasado como un campo de batalla (Traverso, 2012).

Esta forma epistemológica de entender al patrimonio como campo de batalla nos permitirá destacar no solamente las variantes ideológicas de la dominación del patrimonio cultural de la humanidad, sino cómo en esas batallas por espacialidades y temporalidades reaparecen en los símbolos mesoamericanos (deseos y utopías de comunidad, lo particular en los diálogos con el *Otro*, la primera naturaleza en sus dimensiones de vida y esperanza) para la defensa del territorio.

Por esto, nos preguntamos: ¿qué ocurre con el pasado remoto de miles de años? ¿Simplemente lo ignoramos o dejamos que nos sea impuesta la racionalidad instrumental hegemónica del capitalismo? ¿Será inútil insistir en las formas ideológicas racistas que legitiman el pensamiento colonial (Matamoros, 2015) de explotación mediante el desprecio y destrucción de otras culturas o podemos imaginar que lo incompleto, la discontinuidad, aquello que motivó tantas revueltas, sigue insistiendo en los grandes momentos de la historia de la humanidad? Por esto, como afirma Bolívar Echeverría, el pasado puede reclamar al presente la carga motivacional de la historia.

“El pasado, como dice Walter Benjamin, tiene el derecho sobre el presente, está en condiciones de exigirle que lo rescate, que salga en su defensa, que pelee por él; le confiere una capacidad o una fuerza mesiánica, redentora. Y que es, para Walter Benjamin, el *continuum* histórico instaurado para el género humano para la incompletud del mundo de su vida no está hecho de

una sucesión más o menos equitativa de triunfos y fracasos, sino por el predominio contundente de estos últimos (Echeverría, 2004:10)”.

Como lo mencionamos en la citación anterior de Bolívar Echeverría, con las intenciones de Walter Benjamin podemos constatar en la historia que lo incompleto del mundo no está hecho de equivalencias iguales en las derrotas y triunfos, como el caso de invasiones coloniales, derrotas y triunfos de los vencedores, sino del predominio exaltante de vida activa de lo común: una negatividad que en la inmanencia de la lucha de clases motivó batallas simbólicas y alegóricas en la historia política del México moderno. Deseos y aspiraciones en las prácticas materiales de la estética representativa en las artes del patrimonio en la vida de la condición política de lo humano reaparecen, constantemente, en las imágenes dialécticas de la lucha de clases en los campos de batalla. Incluso, ¿podríamos decir que atrás de los reflejos de calles superfluas, endulzadas con resúmenes de la historia para el turismo y legitimación políticas, siguen existiendo aquellas huellas de lo sensible de las sociedades habitando el espacio?

“Patrimonio. Esa palabra, bella y muy antigua, estaba, en su origen, ligada a las estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, enraizada en el espacio y en el tiempo. Recalificada por diversos adjetivos (genético, natural, histórico...) que han hecho de ella un concepto «nómada», sigue hoy en día una trayectoria diversa y clamorosa (Choay, 2015: 68)”.

La distinción que existe entre los objetos y espacios patrimonios previos al capitalismo y el patrimonio establecido con el capitalismo o modernidad

podríamos entenderlo desde el aspecto cultural simbólico que existe, a pesar del vaciamiento de los pobres de sus lugares de habitación en la modernidad: como lugar de memoria de lugares vaciados por el “demonio” del espíritu de otro tiempo (Kracauer, 2013: 24).

Como experiencia de la crisis generada por la invasión capitalista, *A 500 años de la invasión de Mesoamérica* (López Varela *et. al.*, 2021), podemos observar cómo resurgen vivientes reconfiguraciones en la superestructura, luchas políticas contemporáneas, por ejemplo, de indigenismos ligados al espacio concreto de luchas por el territorio. Por ende, con la cita anterior de Françoise Choay, podemos señalar que, en el origen, el concepto patrimonio está ligado a estructuras familiares o de parentesco, pero con el devenir histórico de resistencias socioculturales y espirituales que, en el capitalismo, ha mutado para tener diferentes especificaciones. Quizás, la más notoria, aunque ambigua por sus dimensiones simbólicas, es la de patrimonio tangible e intangible, material e inmaterial o contingente e inmanente en las luchas contemporáneas.

“Patrimonio histórico. La expresión designa un fondo destinado al disfrute de una comunidad ampliada a las dimensiones planetarias, y constituido por la acumulación continua de una diversidad de piezas vinculadas por su común pertenencia al pasado: objetos y obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades del ser humano (Choay, 2015: 68)”.

En este planteamiento parecería que nos interesa partir de lo material, pero, al igual que las batallas epistemológicas de Benjamin (2003) en las formas del *arte en tiempos de reproductibilidad técnica*, las materialidades son un pretexto para poder alcanzar eso que pareciera inmaterial de las ideologías en la superestructura, pero que, en realidad, son posibilidades representativas de identidad y no-identidad, potencia inmanente de la negatividad en la lucha de clases: el *todo* en las subjetividades múltiples que viven alrededor de sitios arqueológicos, para este caso en Puebla.

Para partir de una concepción y de un elemento importante para la conformación del patrimonio, podemos decir que monumento proviene del latín *monumentum*. Hace referencia a *monere* que es advertir o recordar en su estrecha relación con una memoria (Choay, 2015: 71) conflictual y tensa de la cultura como expresiones de vida. En la actualidad lo que representan los monumentos o las piezas arqueológicas son un recordatorio para el futuro de la sociedad presente o pasada en los espacios con temporalidades de lucha de clases, muchas veces representaciones retomadas por los vencedores para su legitimación política.

Haciendo una retrospectiva reciente, podemos decir que el concepto patrimonio tiene una pertenencia naciente en Latinoamérica debido a su contexto histórico de colonización y despojo. Como lo sugiere Frantz Fanon (2001) en su obra *los Condenados de la tierra*, podemos constatar que el concepto patrimonio es un concepto exportado o importado que poco a poco

permea ideológica y conceptualmente las sociedades del “Nuevo Mundo” colonizado por el mito del *Progreso*, mediado por el mercado.

Estas acepciones de patrimonio generan una armonía aparente mediante el proceso de alienación capitalista, al mismo tiempo que ocultan procesos de lucha que pueden contener las distintas experiencias creativas. Siguiendo los planteamientos de Enzo Traverso (2012), entendemos que los monumentos históricos, e incluso arqueológicos, son polisémicos en sus diversas variantes melancólicas de los contenidos de la historia. Es decir, tienen distintos significados con distintos ángulos. No es lo mismo tener un monumento que nos legitime como vencedores que como vencidos.

Un claro ejemplo reciente de estos procesos de polisemia de los monumentos históricos son los cambios registrados en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. Específicamente, pensamos en la propuesta de “cambio” de la escultura de Cristóbal Colón, que pretende ser sustituida por una representación escultórica femenina proveniente del norte de Veracruz, la *mujer de Amajac*. El cambio propuesto por las autoridades busca cambiar el discurso hacia la visibilización del papel de la mujer en un pasado remoto, así que, diversos colectivos feministas tomaron el espacio y lo nombraron *glorieta de las mujeres que luchan*.

Con esta experiencia de politización del lugar podemos destacar que las imágenes dialécticas contenidas en imágenes del mercado son expresiones simbólicas de superestructuras inmanentes de la lucha de clases. En otras

palabras, en un espacio patrimonial impuesto por la historia oficial con Colón como representación, busca cambiarse por la misma política oficial, pero a su vez es tomado como un momento de lucha, en el que se busca evidenciar la violencia en contra de las mujeres en este país. Porque, nuevamente, los procesos oficiales buscan enaltecer a los procesos antiguos del indio antiguo, en este caso de la indígena antigua y no de lo contemporáneo.



Fig. 12. Reproducción de la Joven de Amajac en la llamada Glorieta de las Mujeres que Luchan, Paseo de la Reforma (Servin, 2023: s/p).

Así, se da esta armonización del pasado mediante procesos visibles y tangibles de memoriales más contemporáneos; como los de la Segunda Guerra Mundial; que borran particularidades de clase de las víctimas, dando una identidad única a los vencedores de la guerra: democracia contra

totalitarismo nazi o comunista, también. No obstante, ¿qué implicaciones tienen los elementos o monumentos anteriores al capitalismo? Ya que se han interpretado desde distintas perspectivas, esto ¿querría decir que son abstracciones de un tiempo pasado en una época en la que domina la racionalidad-abstracta?

“Ahora bien, una historia negativa conlleva una forma nueva de apropiación del pasado que es parte de la emergencia de una constelación crítica, la que, a su vez, es parte del proceso de lucha de clases. La constelación crítica es parte del proceso de constitución del sujeto antagónico, una elaboración de la ruptura con el orden establecido (Tischler 2005: 71)”.

Así, la constelación crítica que acompaña al concepto patrimonio es la inmanencia de la lucha de clases. No como algo exterior, sino como el antagonismo en las mismas problemáticas conceptuales dentro de la lucha de clases. Una crítica inmanente a las contradicciones imperantes en las palabras y los conceptos materializados en los procesos de conceptualización de la dominación, pero también de la existencia de la lucha bien llena en la historia vaciada por el patrimonio conceptualizado para el mercado.

De acuerdo con el análisis de Alessandro Caviglia (2017), encontramos una clasificación en cuanto a la crítica social desde la teoría. La cual puede ser dividida en crítica externa, crítica interna y crítica inmanente. En las primeras dos se crea una abstracción de sociedad en el concepto sociedad. Es decir, la externa tiene que ver con la abstracción del mundo social en su

totalidad comparando dos “sociedades”. Mientras en la interna sucede esa misma abstracción totalizante, pero desde el interior de la misma sociedad racionalizada en los antagonismos de clase como un todo: símbolos, genealogías, experiencias de luchas. Así, con una crítica inmanente, con una carga de herencia hegeliana, a la vez histórica, Caviglia (2017: 327) propone romper con los racionalismos provenientes de la ilustración y su contenido socio cultural de modernidad.

Con estos análisis de las formas de hacer crítica social dentro de las teorías, pensamos que es importante rastrear las propuestas conceptuales que se han generado en relación con el concepto patrimonio. Sin duda, aunque es un concepto que podemos encontrar anterior al capitalismo, no es un concepto transhistórico, pues contiene formas específicas de relaciones sociales y culturales, aunque en la abstracción con la mercancía. Si buscamos desde adentro las contradicciones, tenemos que responder a una crítica inmanente de la sociedad, como indica Caviglia (2017: 328): “es la que se realiza desde principios que provienen de las mismas condiciones presentes en la sociedad”.

Entonces, la apertura del concepto, al buscar estas constelaciones críticas, permitiría observar teóricamente en la forma del conflicto lo que es y lo que se mueve subjetivamente más allá del concepto. Esto visibiliza ese momento *en sí* de los objetos que se observan *para sí*, pero no buscando la mitificación del concepto en las formas establecidas por las modas del mercado de los patrimonios. Por tanto, la permanencia de las discontinuidades en la forma

patrimonio de la sociedad contemporánea y futura es, justamente, la comprensión que el concepto se compone de muchos conceptos.

En otras palabras, como lo proponen Gilles Deleuze y Félix Guatari (1997: 11), no existe un concepto hecho y acabado como los cuerpos celestes. Así de simple y concreto, todo concepto tiene diferentes componentes y se define materialmente por la racionalidad de los imaginarios, implícitos en ellos. Así, el concepto forma se vuelve fundamental para nuestro planteamiento del tiempo, pues contiene una multiplicidad, un comienzo que explica “la contemplación, la reflexión y la comunicación” en el movimiento de reabsorción y actualización de constelaciones críticas.

Es preciso definir qué entendemos como forma. En el sentido del proceso dialéctico de producción crítica nos apoyamos en la primera frase del capital de Marx (2014: 41): “La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un inmenso cúmulo de mercancías y cada mercancía como su forma elemental”.

Así, la riqueza como se expresa aquí es la forma alienada dentro del capitalismo, pero no es total en las formas de la dominación y hegemonía, pues vemos surgir en las formas fragmentadas posibilidades que se configuran en el montaje alegórico del tiempo de los imaginarios. Con esto, y siguiendo los planteamientos de John Holloway (2017) en su clase II de libro *Una Lectura Antiidentitaria De El Capital*, no debemos entender al libro del *Capital* como la simple y llana descripción de cómo funciona el

capitalismo. Lo importante es que esa propuesta nos permita entender el doble carácter del trabajo de manera crítica en su forma presente.

El objetivo de entender ese doble proceso del que nos habla Marx y que retoma Holloway, es develar lo que está oculto en las relaciones sociales capitalistas o específicamente en las problemáticas socioculturales del mercado en el patrimonio. Para el caso que nos atañe, al decir *se presenta*, Marx con la explicación de Holloway, se abre metodológicamente el concepto para observar el tiempo del antagonismo como movimiento y lucha que existe en el concepto mercancía-patrimonial. Si dijera existen o son se cerraría el concepto. Si expresara que la forma mercancía es en el capitalismo ya no habría salidas o esperanzas. Es una forma porque así es como vemos que la mercancía dentro del capitalismo contiene al sujeto que configuró y configura nuevas formas de lucha. También, podríamos nombrar lo que se nos presenta en lo inmediato, pero, metodológicamente, con el uso teórico de forma podríamos abrir los conceptos para buscar el tiempo de lucha que se halla oculto, entendiendo crítica como develación de una historia oculta, en reposo o teología política e inclusive como denuncia.

Al igual que lo planteamos con la forma museo (ver Melgarejo, 2021), el concepto de forma nos ayuda a mirar el dinamismo y la lucha contra el ahistoricismo que puede tener un concepto. La forma museo, en su momento, sirvió metodológica y epistemológicamente como una herramienta para decir que ese mecanismo de conservación, ese valor de exhibición, como diría Benjamin (2003: 52-57), genera que no haya un dinamismo

dentro del concepto. Al final, un museo es un espacio donde se colocan objetos descontextualizados que buscan re-contextualizarse en los discursos que se pretendan dar. Es decir, lo urgente es conectar los discursos de los museos con las realidades y luchas sociales del pasado y del presente.

En otras palabras, la forma museo oculta las relaciones sociales del capitalismo. En casos específicos de conformación institucional de espacios de memoria, son relaciones de dominación, despojo o disputa, pero, también, son momentos de colaboración, comunidad u otras formas de relacionarnos socialmente. Lo interesante es que esa forma museo puede encontrarse legitimada dentro de la forma patrimonio institucionalizada y alienada, pero, quizá más ampliamente en esta segunda forma, podemos observar que contiene múltiples formas de la tradición implicada en las formas contradictorias del hacer.

De esta manera, la forma patrimonio que hallamos específicamente en el modo de producción capitalista, y en las formas de subjetivación, llamadas comúnmente la modernidad, nos permiten mirar como existe una relación entre lo particular y lo universal. La dialéctica desarrolla la diferencia, contraculturas establecidas en lo universal. Lo particular respecto a lo universal, como diría Adorno (2005: 31), se convierte en lo no establecido por las formas institucionales, pero que busca esa continuidad con todo, símbolos culturales y economía, a la vez con el *Otro*: la afirmación de las posibilidades del concepto y sus negatividades.

Así, la forma patrimonio se relaciona con las identidades, pero también con la dialéctica negativa de las no-identidades. Dentro de este espectro de identidades encontramos la identidad nacional, la identidad como ciudadano, la identidad de género, la identidad de raza y de muchísimas otras vertientes. Esto genera una delimitación de las posibilidades porque, por ejemplo, en la identidad como mexicanos nos hacen pensar en nuestro pasado glorioso indígena modelado. Pero, de igual forma, desprestigian, por ejemplo, a los indígenas contemporáneos que, de acuerdo con el discurso, se quedaron en el pasado y no han podido entrar al proceso de modernización. Buscar un proceso no identitario implica buscar una constelación crítica en las mismas identidades, inclusive, pre-figurar con los imaginarios en el concepto otras formas de resistencia a la fragmentación de objetos y espacios en los que habitamos.

En los recuerdos simbólicos de nuestra historia se revelan las matrices fundacionales de relaciones entre lo visible y lo invisible. Sobre-determinaciones que ocurren, siempre, en esos movimientos retro-grados del hecho mismo de la palabra en el lenguaje. Invocación de lo nombrable, la inmanencia, pero no-convencional en el mundo de violencia que vivimos. Así, lo antagónico y no-identitario puesto en el tablero de la forma patrimonio potencia la reproducción del Capital, pero, también, aunque contradictoriamente en el *todo*, podemos encontrar en las ruinas la inmanencia de resquicios de resistencia social en estas relaciones sociales. Parafraseando a Walter Benjamin, podríamos decir que no solamente los

vencidos son contradictorios, sino los vencedores viven con las contradicciones de las valorizaciones del tiempo de los documentos y piezas de la historia.

“Jamás se da un documento cultural sin que lo sea al mismo tiempo de la barbarie. Ninguna historia de la cultura ha dado cuenta de este estado fundamental de las cosas y tampoco tiene perspectivas fáciles para poder hacerlo (Benjamin, 1989b: 101)”.

La forma patrimonio en su versión institucional legitima la conceptualización hegemónica de los vencedores. En las experiencias cercanas, mesoamericanas clásicas u oficiales, por decirlo de algún modo, el indio muerto es mitificado como vencido para ocultar a los indios vivos. Por ejemplo, en Puebla, la legitimación de la ciudad, cien por ciento conformada en el siglo XVI por españoles peninsulares y criollos, pero construida por indios, niega los procesos de otros asentamientos varios, en lo que también se ha llamado el valle de Cuertlaxcoapan. Es decir, en las formas de nombrar la historia se engrandece al pasado como parte de los procesos ideológicos estado-céntricos, y la forma patrimonio se convierte en un dispositivo de clase y guerra en los discursos (Foucault, en Agamben, 2011).

Más específicamente, la forma patrimonio se convierte en un dispositivo que crea identidades desde el centro del poder. Aquí, lo importante es no caer en la dicotomía de buenos contra malos, de blancos contra negros, indios contra europeos, salvajes contra civilizados, sino plantear los matices que

pueden existir en estos espacios: alianzas de fuerzas con el Capital, pero, también, resistencias y sublevaciones rebeldes *contra el Capital*. Por esto, es importante mirar, inclusive, cómo experiencias en los campos de batalla de la historia se encuentran dialécticamente en-contra-y-más-allá de lo establecido por los dispositivos del poder.

Si entendemos el dispositivo para entender la forma-patrimonio como el proceso de la dominación y su legitimación, que trae procesos civilizatorios, homogéneos y lineales, podemos decir que es un reproductor de su hegemonía y por supuesto del Capital. Por esto, nuestra manera de entender la constelación crítica del patrimonio en la zona urbana y sus extensiones en la ciudad de Puebla devela esas estrategias ideológicas y políticas de dominación y mercado (Foucault, en Agamben, 2011: 250), pero, también, y, sobre todo, formas soterradas de luchas de lo común como patrimonio de la humanidad en sus formas universales.

Para Agamben, el dispositivo se encuentra entre el saber y el poder, lo que nos permite tomar la forma patrimonio como una lucha de apropiaciones simbólicas de la dominación, pero también como puntos de fuga o astillas de rebeldía y resistencia. Para dar identidad a la creación de Estados nación, el saber ha permitido que se legitime una historia oficial mediante una arqueología oficial que mitifica el pasado glorioso de grandes imperios, mexicas o incas para América, por ejemplo. Pero ¿qué pasa cuando las personas se apropian simbólicamente de ese pasado? ¿Hay una reproducción de la hegemonía o, simplemente, se convierte en un momento

dialéctico que permite la conjunción o lucha de la no-identidad contra la fragmentación que crea el capitalismo?

Los sujetos sin ser expertos recrean su pasado apropiándose del espacio y creando formas simbólicas de apropiación de espacios para exponer lo *urgente*, pero, también lo *importante* (Matamoros, 2017) de valores y éticas de la palabra en los procesos de expropiación; y también de organización para ir más allá de la sobrevivencia en el mercado de las modas científicas de las ciencias fragmentadas.

En diversas disciplinas científicas, como la historia, la antropología y la arqueología, estos dispositivos patrimoniales lo que buscan es volver estático el pasado, buscan legitimar un tiempo lineal y, por tanto, vacío de luchas. En nuestro planteamiento tratamos de no armonizar las ideas y las relaciones sociales sin luchas. Más bien, tratamos de mostrar cómo las contradicciones y bellezas de la naturaleza en las piedras y calles son esperanzas contenidas en la apropiación/destrucción del pasado inmediato de la colonización de subjetividades.

“La memoria, como subsistencia, y la utopía, como esperanza, aparecen en las perspectivas de quienes construyen ese espacio simbólico de lo “no existente” (Matamoros: 2005: 48)”.

Acorde con los planteamientos que hemos hecho del patrimonio como forma, podemos encontrar esta parte dinámica de la creación de identidades en lo que desarrolla Adreina Ricci (2013). En el apartado “Arqueología y el uso

público de la historia”, plantea que existen dos maneras de entender a la identidad. La primera como algo concreto y cerrado, como la identidad nacional, por ejemplo. Es decir, algo dado e inclusive naturalizado, que ata a diversos procesos de identificación en momentos históricos específicos. También, plantea una identidad más líquida, en el sentido de Bauman (2004), como proceso y con las complicaciones que se tiene al intentar definirlo. Así, ese uso que se le dé al pasado puede atravesar estas dos formas de identidad, lo que nos habla de una semejanza con el concepto patrimonio y otras formas de pensar la identidad con las dinámicas no-identitarias contenidas en las interioridades del objeto.

“También hemos comprendido (y se sigue confirmando) que las categorías de «patrimonio» e «identidad» no son unívocas y neutrales, sino «pasiones» o, al menos, motores que pueden encender o alimentar pasiones, más o menos compatibles, orientadas y orientables de muy diferentes maneras (Ricci, 2013: 113)”.

Esta manera de entender la identidad concreta y definida, asociada a los procesos nacionalistas, la podemos entender y asociar al patrimonio. Un planteamiento de este tipo es el que hace Severo Martínez al desarrollar su texto de *La Patria del Criollo* (1982). Inclusive tiene un pequeño apartado denominado “Defensa del patrimonio y el nacimiento de la patria”. En este espacio del libro, Martínez construye la idea de una patria criolla, alejada de los planteamientos de la patria conquistadora, pero también de la patria de indios en el contexto guatemalteco. Menciona que los criollos, como

herederos, defendieron su patrimonio posterior al proceso de conquista. Con esto, el patrimonio devino la base material con la que pudieron desarrollar su idea de *patria* (1982:43).

Es decir, ¿acaso la conceptualización de la *patria del criollo* o los *grandes momentos del indigenismo mexicano* (Villoro, 1979) descansa sobre la idea de un patrimonio territorial basado en lo nacional con sus implicaciones simbólicas de no-identidad-antiimperialista? ¿Qué implicaciones hay entre los contenidos espirituales en ese patrimonio y los usos críticos del pasado en las luchas nacionales de la *patria del criollo*? ¿Cómo afectan estos factores para pensar los contenidos en la ciudad de Puebla y su patrimonio arqueológico como espacios de lucha? ¿Puede haber patrimonio sin territorio en sus relaciones espirituales de palabra y lenguaje humano en las luchas?

Responder estas preguntas sobre los contenidos del lenguaje humano (Benjamin, 2002) obliga a seguir pensando que la atracción por las herencias patrimoniales en territorios urbanos es un punto de partida fundamental para comprender cómo el lenguaje arqueológico transmite, comunica o traduce una esencia ininterrumpida de relaciones sociales que, secretamente, sigue transmitiendo el sentido contradictorio en los procesos de legitimación política. Por esto, conocer las formas artísticas del lenguaje arqueológico a contrapelo es ir más allá de las transcripciones de objetos con cualidades físicas para poner las tensiones y pasiones del tiempo en la *eternidad por los astros* (Blanqui, 2002).

Inspirándonos con Gilles Deleuze (2021b), el sentido no solamente hace las traducciones del sentido arqueológico como un movimiento de la historia con relaciones sociales, sino que pone en perspectiva los cuerpos en las prácticas del saber; un *centinela* o un *médium* que trasmite los contenidos del sentido de acciones y pasiones a través del lenguaje. En este sentido, descuartizar el buen sentido de identidades fijas y cerradas del saber arqueológico de las cosas, sin cuerpos, pone en perspectiva un montaje de aquellas constelaciones espirituales del pasado en el presente infinito de cada presente. Así, ya que no hay cuerpos sin los cuerpos de los otros, el tiempo en las constelaciones de los cuerpos se expresa en la *producción de espacios* con el *derecho a la ciudad* (Lefebvre, 2013 y 2017); situación situada que permite seguir pensando que no hay causas sin efectos o medios sin fines en las luchas dialécticas del tiempo por el patrimonio en el derecho (Ver el *interludio* en esta tesis).

Lo cual nos inspira a seguir profundizando en lo racional de la *sociedad del espectáculo* (Debord, 1995) que es la base, creemos, de la totalidad irracional que sigue con la abstracción de la sociedad explotando y expropiando, jerárquicamente, los espacios y los cuerpos mediante la represión de sus leyes para el placer del consumo de espectadores en la soledad, sin la pasión ni la belleza de ese *Otro*. Ese *Otro* que es, paradójicamente, en las representaciones arqueológicas antropológicas e históricas de violencia la claridad articulada de *astillas del tiempo rebelde* (Tischler, 2019) en el verbo (*topoi*, composiciones de lugares de memoria). Por estas razones

consideramos que las luchas por el patrimonio expresan esa unidad superior del deseo silencioso que vuelve a abrir el espacio para seguir con los instrumentos del *palimpsesto* y *pentimento*, capa sobre capa de la historia de la lucha de clases.

2.3 LA FORMA PATRIMONIO Y SUS DISTINTOS SIGNIFICADOS DEL TIEMPO EN DEBATES CONTEMPORÁNEOS

“El paso del tiempo produce en los hombres la noción de pasado, noción que se contrapone a la de presente. Del pasado llegan objetos y, claro está, informaciones e ideas. Los objetos en concreto sirven muy especialmente para poner de manifiesto claramente ante las personas las nociones de continuidad y cambio entre pasado y presente, porque son evidentes por sí mismos y porque duran (Ballart, 1997: 17)”.

Después de la segunda guerra mundial, con la creación de mecanismos internacionales, los procesos de legitimación de alianzas internacionales y de acciones en pro de la educación y la salud se desarrollaron de manera exponencial en el mundo. Esto ha permeado, también, los componentes de investigación, conservación y restauración de espacios arqueológicos, históricos y naturales en los distintos países. Se necesitaba una justificación identitaria para los distintos procesos. Es decir, un patrimonio nacional identitario para cada Estado Nación, pero, también, patrimonios de ciudadanos en el mundo.

Como lo mencionamos con Guy Debord, al final del apartado anterior de este capítulo, los discursos indicadores culturales establecidos por la UNESCO devinieron portadores conceptuales de la sociedad del espectáculo. El patrimonio, como concepto, apuntaló una conceptualización de sostenibilidad del mercado de la cultura en la sociedad. Dentro de los

lineamientos y metodologías establecidos por organizaciones internacionales, el patrimonio con valores culturales, devinieron un campo de batalla de la cultura para el mercado del folklor o para significaciones de herencia de potencias de la naturaleza representada en dioses y diosas utópicas del mundo con muchos mundos.

En tanto se fortalece el desarrollo de la sociedad capitalista el “capital humano” de la historia se subsumió en la noción de patrimonio como cultura de valor de cambio. No solamente se convirtió en la expresión hegemónica de la economía de espacios, sino en el vehículo para la revalorización productiva de culturas e identidades en la sociedad del espectáculo de modas de las artes para el funcionamiento global de división mundial de tareas espectaculares. Cuerpos y subjetividades en territorios lejanos y cercanos en el mundo fueron conceptualizados; ambicionados para ser integrados a la cadena de producción capitalista.

“El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial (UNESCO, 2014: 132)”.

La apuesta por una sostenibilidad con y para el patrimonio estribó y estriba en encontrar los mecanismos adecuados para la combinación de la

conservación del patrimonio cultural y el desarrollo sostenible del “capital humano”, trabajo al servicio del Capital en la sociedad del espectáculo. Aquí es interesante mirar cómo el planteamiento del presente, pensando el pasado, y, sobre todo, en el futuro como continuidad mítica de la historia de los vencedores devino el terreno de la economía y el mercado de cuerpos y subjetividades micro-formateadas para pantallas controladas en una banalización de pseudo-*vedettes* funcionales para la realización de mercancías y consumo.

“En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro (UNESCO, 2014: 132.)”.

Este tipo de iniciativas internacionales parten del registro y de la inserción en listados establecidos y legitimados de este tipo de elementos patrimoniales como primer paso para su protección. Esto responde a la positivización de las formas, identificar para conocer y conservar en la alienación del futuro. Pero ¿qué tanto se puede proteger? ¿Realmente funciona con elementos dinámicos en constante cambio e incluso comúnmente en contradicción?

Si apelamos a una definición etimológica, hallamos que, desde la *Real Academia de la Lengua*, el patrimonio es “Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes” (RAE). Lo que nos habla de esta raíz *pater*, del latín, donde se hace notorio la relación con la herencia, lo que se hereda. Situación interesante en el sentido de la búsqueda del concepto a lo largo de la historia, ya que en un principio podríamos asociarlo a esta herencia, pero conforme a la modernidad hallamos un cambio en relación con la política de legitimación de los Estados-Nación, por ejemplo. Una segunda acepción, más cercana a las problemáticas territoriales y espaciales de la política será la de patrimonio histórico y nacional.

“Patrimonio histórico. 1. m. Conjunto de bienes de una nación acumulados a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.

Patrimonio nacional. 1. m. Econ. Suma de los valores asignados, para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica (<https://dle.rae.es/patrimonio>)”.

Es necesario hacer una distinción conceptual para poder denotar los cambios históricos que ha tenido el concepto. En las definiciones institucionales anteriores podemos observar la especificidad de problemáticas sociales que tienen con el carácter material del patrimonio, mientras que la segunda engloba los recursos patrimoniales como mercancías que contiene una nación. Retomando lo planteado por Françoise

Choay (2015), podemos encontrar la distinción que existe entre este patrimonio, previo a la modernidad, y el patrimonio establecido con la modernidad. En el origen, hallamos este concepto ligado a las estructuras familiares de parentesco o procesos hereditarios, pero con el devenir histórico ha mutado para tener diferentes especificaciones, quizá la más notoria y ambigua es la de patrimonio tangible e intangible, o material e inmaterial.

“Patrimonio histórico. La expresión designa un fondo destinado al disfrute de una comunidad ampliada a las dimensiones planetarias, y constituido por la acumulación continua de una diversidad de piezas vinculadas por su común pertenencia al pasado: objetos y obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades del ser humano (Choay, F., 2015: 68)”.

En este planteamiento nos interesa partir de lo material visible, pero, para poder alcanzar el inmaterial invisible que, en realidad, son subjetividades de identidad y no-identidad; múltiples experiencias en las sociedades contemporáneas que viven alrededor de sitios arqueológicos en la ciudad de Puebla.

“La necesidad del Estado Nación de articular un discurso homogéneo y legitimador sobre el territorio y la identidad desplegó distintas activaciones patrimoniales bajo criterios disciplinarios y científicos (Santamarina, 2013: 272)”.

En definitiva, si queremos rastrear los elementos dinámicos en el concepto patrimonio, un elemento central es el concepto de monumento. Durante la época del renacimiento, hubo una retrospectiva hacia el mundo clásico adaptándola con las nuevas representaciones artísticas. En ese momento histórico hallamos en esa intencionalidad del monumento una combinación de lo viejo y lo nuevo. Como menciona Josep Ballart (1997: 35): “a los monumentos los podemos considerar como consagraciones de la memoria”. Así, en esa época hay esa revalorización de los espacios y objetos de la Roma y Grecia antigua, lo cual contribuyó a la especificidad del concepto que nosotros analizamos desde una perspectiva de reapropiaciones del pasado en tensión y conflicto.

“Para referirse a aquello que se recibe del pasado se utiliza el término herencia. Herencia y patrimonio con dos nociones estrechamente relacionadas. Históricamente, podríamos conjeturar que caminan juntas para llegar a confundirse en ocasiones. La noción de patrimonio, tal como la entendemos en el sentido de aquello que poseemos, aparece históricamente cuando en el transcurso de generaciones, un individuo o un grupo de individuos identifica como propios un objeto o conjunto de objetos [¿también un espacio, un paisaje?] (Ballart, 1997: 17)”.

A partir de la modernidad como cambio cultural, y del capitalismo como modo de producción, hay un cambio en la noción patrimonio. Parafraseando a María Luisa Lourés (2001: 142-9): la revolución industrial y el reacomodo territorial europeo en ese periodo, fueron el parteaguas para la concepción

y la salvaguarda de los monumentos históricos como un patrimonio común. Procesos que tienen que ver, de igual manera, con el cambio de campo-ciudad y rural-urbano como diferentes formas de vivir el mundo.

En este momento histórico de ruptura ya no solamente son los objetos y/o espacios vistos de manera individual, sino que existe una conformación de elementos en un contexto complejo de ideologías de la cultura como objeto mercancía. Hay una relación estrecha entre este cambio y las llamadas revoluciones industriales, ya que los objetos y espacios se revalorizan y actualizan, creando un recuerdo de algo pasado, pero no remoto.

Si partimos de una posición, un tanto más historiográfico, la propuesta de María Ángeles Querol (2010: 20) indica que la concepción actual del patrimonio cultural comienza a gestarse en el siglo XX, pero que trae consigo una carga sociopolítica y cultural de los movimientos y revoluciones del siglo XIX. Esto nos hace reflexionar sobre la relación sobre posicionamientos patrimonialistas que buscan fijar una idea en el tiempo y su relación de reivindicación con las llamadas revoluciones burguesas, en el sentido propuesto por Eric Hobsbawm (1974). Estos procesos, pensándose desde una sociología crítica, nos hacen pensar en la generación de división aparente entre lo político y lo económico, por supuesto, atravesados por cargas culturales.

La dicotomía político/económico propia del capitalismo seguramente tiene que ver con la concepción del tiempo burgués de una historia lineal y

homogénea que se apropia del pasado para instrumentalizarlos en la mercancía. Un tiempo lineal con aspiraciones armónicas del progreso capitalista, donde se expulsa una visión dialéctica del tiempo de los recuerdos y los olvidos. Esta situación, vaciada de contenidos de lucha de clases en los espacios culturales por los discursos de posmodernidad, deviene un campo de tensiones de la memoria y usos críticos del pasado y de lo arqueológico, por ejemplo. Desde luego, consideramos que los discursos de memoria y cultura no son solamente palabras sin sentido, sino, también encarnaciones del trabajo social productivo. Parodiando subproductos para transferirlos como medios y fines del Capital en los pueblos mágicos.

“[...] una de las grandes aportaciones que la disciplina arqueológica puede ofrecer hoy en día, no sólo a la definición crítica de la identidad, a la construcción autoconsciente de la memoria, sino también a la recuperación activa del olvido y al saber posmoderno (Criado Boado, 2001: 42)”.

Así, consideramos a los espacios patrimoniales como lugares generalmente certificados por las normativas estatales o lugares de memoria que buscan ser legitimados por organismos no estatales, pero, contradictoriamente, dentro de los mismos lineamientos estatales. Este tipo de espacios, como los lugares registrados, administrados y/o protegidos por el Estado, como lugares de memoria institucionalizada, son zonas arqueológicas abiertas al público, museos estatales, zonas de monumentos históricos, centros históricos, entre otros. Sin embargo, también, hallamos otros espacios que

no están completamente bajo estos lineamientos gubernamentales. Muchas veces, contradictoriamente, se inscriben en esa reproducción del patrimonio establecido.

Recientemente, Víctor González-Robles (2021) ha propuesto el concepto de *Limbo Arqueológicos* para referirse a sitios arqueológicos abiertos de manera extraoficial en México. Es decir, espacios arqueológicos abiertos, no por el estado, sino por organizaciones sociales que asumen el control y el cuidado de estos lugares. Es decir, una reproducción del modelo de nación para un espacio patrimonial implementado por organizaciones sociales. Estas son problemáticas sociales que hemos observado en museos comunitarios, sitios arqueológicos en espacios comunales y ejidales o, inclusive, en propiedades privadas, edificios eclesiásticos sin “consagración” o de uso regular como parques, eco-museos, jardines, entre otros. Por lo tanto, podemos observar que sitios arqueológicos de Puebla, aun con los reflectores que genera el Estado para espacios patrimoniales, es un campo de disputa como constelación crítica.

Si las conceptualizaciones dominantes se insertan en la globalización, la apuesta es develar cómo relaciones ocultas del espíritu en la *vita activa* (Arendt, 2009) están insertas en constelaciones críticas de las tradiciones fundamentales del trabajo, la obra artística y la acción de luchas del pensamiento y el querer otro mundo con el *Otro*. Si conceptualizaciones dominantes crean una subjetividad alienada de ciudadano del mundo

mercantilizado, solo por usar una alegoría recurrente de la *condición del hombre moderno*, el peligro que observamos en esas aseveraciones o positivizaciones de la historia y la cultura es, de principio, pensar los estados nación como departamentos independientes, pero a la vez con igualdad de condiciones del desarrollo de la democracia y el progreso económico del capitalismo. Así, lo que Hartog denominó presentismo se convierte en estas transformaciones discursivas del tiempo posmoderno en una relación conflictual de la historia con el pasado, presente y, sobre todo, con el futuro de una *crisis de la cultura* o *malestar de la cultura*, (Arendt, 1972 y Freud, 1992) amurallada con identificaciones de soledades consumistas en el ornamento de la cultura de masas, sin ilusiones de porvenir.

“Como si, transformado él [presentismo] mismo en su propio horizonte, mutara en un presente perpetuo. Con él [presentismo] se situaron en el primer plano de nuestros espacios públicos las palabras, que son también palabras de orden, de prácticas que se traducen en políticas: memoria, patrimonio, conmemoración e identidad, etc. Ellas constituyen diversas maneras de convocar el pasado en el presente, privilegiando una relación inmediata, haciendo un llamado a la empatía, a la identificación (Hartog, 2017: 23)”.

De esta manera buscamos establecer una homogeneidad conceptual política con estos espacios patrimoniales para destacar cómo esas pequeñas o minúsculas resistencias inscritas en las representaciones discursivas de la

historia se representan en posibilidades de la arqueología. Diría Freud (2010: 176), potencias celestes representadas en ese Eros eternal que se encuentra en afirmaciones de combates contra su inmortal adversario: la muerte que ronda en los vaciamientos de sentido en historias de angustias y miserias en el mundo.

En las experiencias específicas podemos decir que no es lo mismo un espacio patrimonial particular en México que en China. Inclusive podríamos mirar diferencias culturales en relación con territorios y tiempos de la historia para constatar cómo las relaciones sociales en espacios específicos están mediadas por las exterioridades del tiempo en la forma. Las peregrinaciones, por ejemplo, no son lo mismo en el camino a Santiago de Compostela que a la Meca o a Chalma, pero ya están subrepresentadas, destinadas a la trivialidad cuantitativa.

Si consideramos que la ciudad de Puebla es considerada dentro de las llamadas Ciudades Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, distinción recibida en 1987, ¿cuáles serían las intersecciones de oposiciones arcaicas en las luchas anticoloniales? ¿Existen luchas entre el centro de la ciudad y barrios populares cercanos a San Francisco? ¿Cómo ir más allá de la conceptualización dominante o cuáles son los derechos de poblaciones expulsadas de sus habitaciones para gentrificar ciudades sin habitantes? ¿El pensamiento crítico podría ayudarnos a pensar con los mismos conceptos las posibilidades de la inmanencia negativa, inscrita en las

constelaciones culturales representadas en la arqueología? Estas preguntas son campos de batalla del conocimiento para restablecer en los pliegues de la historia el sentido del derecho a todos los bienes y usufructos de la memoria en la lucha de clases.

“La arqueología es una construcción social. La arqueología no es una forma distintiva de conocimiento sobre el pasado. Es una forma de conocimiento completamente inmersa en su tiempo y es una respuesta a las necesidades de las élites de su época (Straffi, 2014: pos 523)”.

Los procesos reflexivos desde otras formas no tradicionales de la arqueología y el patrimonio tienen muchas variables contradictorias, muchas veces con las empatías y presentismo del orden establecido en los dispositivos del poder. Existen posicionamientos tradicionales desde la disciplina arqueológica, similares a los cambios sufridos en la historia y la geografía, como son las transiciones historiográficas positivistas a planteamientos del materialismo histórico o las rupturas de la nueva geografía, que en el caso de la arqueología se denominó *nueva arqueología*.

Con esta vertiente de la *nueva arqueología* se pensaba con una racionalidad cuantitativa. Esto aconteció en la segunda mitad del siglo pasado. Aportaba elementos importantes para la legitimación del pasado en el presente, pero, también, nuevas formas sistemáticas de entender el pasado, más allá del simple *anticuarismo*. Este giro cuantitativo hacia una arqueología positivista y normativa (Aguilar y Tartaleán, 2008: 403) despolitiza ese pasado remoto;

ese pasado que estudia la arqueología, debido a que contribuyó a la legitimación de la civilización como estadio superior y amplio, por supuesto, pensando únicamente para occidente. Pero, ahora, para más complejidad ¿qué pasa con el pasado reciente? ¿Existen otras arqueologías?

Por otras arqueologías pensamos en esos procesos investigativos críticos, en el sentido de visibilizar procesos de violencia o dominación desde el Capital. Es decir, ya que no somos sujetos puros, estas prácticas arqueológicas no se quedan en el establecimiento de tipologías de artefactos específicos para cierto lugar y época. Más bien son reflexiones que se conjuntan con estos datos duros e importantes, pero que develan en sus representaciones relaciones sociales ocultas en las distintas circunstancias de esta sociedad capitalista.

Debemos hacer una acotación guardando las precauciones metodológicas del tiempo. Si bien es cierto que desde la arqueología se pueden estudiar sociedades precapitalistas, lo que hacemos es una actualización del tiempo desde este sistema de producción y reproducción de la vida. Así, esos cuidados metodológicos deben atender y mencionar esta condición inmanente en la que debemos de ser críticos con las metodologías. Arqueología de campos de batalla, del conflicto, de la basura, contemporánea, los atlas de patrimonio en riesgos, arqueología y comunidad, entre muchas otras, son esas otras arqueologías no tradicionales que sugieren que, detrás de lo antiguo se encuentran

relaciones de espiritualidad en los combates por la historia. Puede ser ambiguo lo *otro*, pero, también nos hace más cercanos a esos procesos disciplinarios de la antropología y en general de las ciencias sociales del estudio de otros sujetos en contextos diferentes al nuestro, aunque también sujetos en nuestros mismos contextos.

“Debemos evitar el riesgo de encontrar, frente a nuestra cultura capitalista, una única cultura primitiva. La etnoarqueología, más que mostrar un *Otro* opuesto a nuestra cultura, debe mostrar las diferentes posibilidades de Otros que existen o han podido existir (González Ruibal, 2003)”.

Si retomamos los planteamientos de *dialéctica de la ilustración* (Horkheimer y Adorno, 1998: 83), la razón sirve como instrumento universal para establecer subjetividades de vidas dañadas. En este sentido las nuevas otras formas de pensar a la arqueología, aunque diversas, ponen en tela de juicio los procesos que atraviesan su práctica; y que desembocan en cómo entender el pasado, pero también en la legitimación de los vencedores y en el mito del progreso.

La arqueología con el tiempo está inmersa en los procesos históricos. Así como otras reflexiones de otras áreas del conocimiento, principalmente de la historia y la geografía, por supuesto desde la antropología, también, sus reflexiones teóricas del pasado en el presente se fueron nutriendo de miradas críticas. En la actualidad, los *estudios de patrimonio crítico*, aplicadas a contextos arqueológicos, están retomando fuerza para plantear

políticamente las repercusiones que pueden tener las representaciones de ese pasado como legitimador de los dispositivos en los procesos actuales.

Existen diversos planteamientos, desde lo decolonial, lo poscolonial, desde el género, la historia pública, la memoria y la teoría crítica, por mencionar algunos. En los últimos dos puntos, la memoria y la teoría crítica, es donde insertamos nuestros planteamientos de experiencias en los sitios arqueológicos de la ciudad de Puebla. Una propuesta para entender al patrimonio, desde una visión crítica y desde una arqueología del pasado en el presente del futuro, que no es la única, pero sí nos sirve, es la que nos propone Rafael Castillo Taracena (2017: 135). Utiliza al patrimonio como categoría de despojo de valores de usos en la vida cotidiana de las comunidades. Ya que el capital mediante despojo niega una noción más antigua sobre lo que se posee y se usufructúa en común, Castillo Taracena nos propone pensar los momentos de existencia en las comunidades, más allá del pensamiento racional y cerrado de la arqueología tradicional, para observar y destacar las resistencias o puntos de fuga.

“A partir de las Normas de Quito de 1967, creadas en el marco de la reunión de Punta del Este de las Organización de Estados Americanos -OEA- en 1961 en Uruguay, al problema de la salvaguarda del patrimonio cultural se le daba un revés hacia el reconocimiento de su valor mercantil y su disponibilidad de uso (Castillo, 2017: 55)”.

Partir desde esta sociología y antropología arqueología, y desde otra forma heterodoxa, de la que ya, incluso, se le ha denominado *la Escuela de Puebla*, nos permitirá enriquecer nuestra crítica al concepto patrimonio que hemos discutido desde las disciplinas arqueológicas otras. Definitivamente es un desafío, no tenemos dudas, debido a las limitantes de herramientas para comprender el presente como problemáticas socioculturales y políticas de la economía, desde una formación que proviene de la disciplina arqueológica. Sin embargo, con la experiencia de estudios críticos de la memoria, de la ciudad, de la gentrificación y luchas de emancipación en los espacios particulares y territoriales podemos constatar que la arqueología, y otras ciencias instrumentalizadas como historias en conflicto, son, también, puntos de partida de los grandes momentos de historias particulares en la universalidad del pensamiento crítico.

“Así, las representaciones arqueológicas del pasado no se encuentran envueltas únicamente en las ideologías nacionalistas, sino también en las múltiples y diversas formas de identidad cultural que, frecuentemente, no coinciden con las promovidas por el Estado (Straffi, 2014)”.

Se crean afinidades electivas que nos permiten plantear el estudio de estos sitios arqueológicos o espacios patrimoniales en la ciudad de Puebla. Pero, sobre todo, nos permite pensar más allá, no solo en la descripción de las experiencias halladas en estas luchas por los espacios, sino también, tratar de vislumbrar en las comunidades en lucha si existen planteamientos sociales de emancipación.

“Cualquier estudio que se enfoca en la fuerza de lo reprimido es un estudio crítico. La sociedad se nos presenta como sociedad estable (o inestable dentro de ciertos límites estables) y nos pide que la investiguemos objetivamente, como si nos encontráramos afuera de ella, como si estuviéramos indiferentes a la posible autodestrucción de la humanidad. Tomar como punto de partida la naturaleza volcánica de la sociedad, enfocar la inestabilidad del “orden” social, es ya tomar partido, declarar un interés en cambiar la sociedad radicalmente (Holloway, 2000: 120)”.

Estas afinidades electivas están relacionadas con lo que hemos venido planteando con las reflexiones sobre conceptos empleados en el pensamiento de Walter Benjamin, y anteriormente propuestos por pensadores como Goethe y Max Weber (Löwy, 2017: pos. 165). Ellos nos permiten repensar las relaciones más allá de un difusionismo. Nos aportan elementos para la búsqueda de las problemáticas conceptuales en el concepto; otras formas de experiencia que la *vida dañada* (Adorno, 2006), incluyendo la naturaleza representada en tantas construcciones arquitecturales de la historia.

Por ello la importancia de generar constelaciones situadas desde el presente, aunque pensemos bastante en el pasado, también la propuesta metodológica es buscar esa vigilancia epistemológica (Bourdieu et. al, 1988) o estrategia teórica (Gutiérrez, 2009: 25) en la que se justifica la parte académica, pero de igual forma un acompañamiento de los procesos sociales que estamos estudiando. Entendemos la escisión del sujeto y el objeto como

parte del proceso de investigación, no obstante, pensamos en la urgencia de generar datos socioantropológicos históricos de espacios patrimoniales arqueológicos que puedan apuntalar aquellos destellos en el objeto de luchas por los territorios. En este sentido, somos conscientes de relaciones entre lo visible y lo invisible en los casos particulares. Partes universales que comporta la humanidad en los procesos de expropiación de territorios, lejos de la dominación, son aquellas iluminaciones que, conscientes del despojo cotidiano, presienten que en la inquietud actual de su tristeza y angustia existe aquello que, inconscientemente, los moviliza.

Las afinidades electivas entre los pensadores de la teoría crítica, como los mencionados Benjamin y Bloch, pero también otros como T. W. Adorno, M. Horkheimer, H. Marcuse, nos ayudan a pensar cómo construir puentes con pensadores contemporáneos, como M. Löwy, J. Holloway, M. Augé, E. Traverso, S. Tischler, B. Echeverría y F. Matamoros. A su vez, el reto es poder traducir este bagaje de planteamientos críticos inscritos en las representaciones arqueológicas de la historia, esa praxis académica (y militante) en la que se busca develar esa *tradición oculta* detrás de los conceptos, como los planteamientos de los *estudios críticos de patrimonio*.

“Contemplar unas ruinas no es hacer un viaje en la historia, sino vivir la experiencia del tiempo, del tiempo puro [aquel que, aunque en las contradicciones, sigue modelando a contrapelo paisajes del tiempo] (Augé, 2003: 45)”.

Abriendo el panorama sobre estas líneas temáticas encontramos, paradójicamente, que la relación del pasado y memoria con los que ya no están, con nuestros muertos, se reactiva a través de los recuerdos que, por cierto, no son ni efímeros, ni frágiles, sino refundadores de esa *tradición oculta* en los procesos de resistencias (Matamoros, 2022, Traverso, 2019 y Zárate y Matamoros, 2023).

En cada momento histórico de luchas por una humanidad emancipada con la libertad podemos encontrar la especificidad de estos elementos asociados a espacios y a elementos materiales durante la experiencia de la vida. Es el caso de muertos y muertas con los significados que se generan alrededor de ellos y ellas. Por supuesto, asociado a momentos socioculturales históricos específicos, se crea con firmeza y determinación un *sentido único* de pertenencia y lucha, o inclusive de herencia transmisible del lenguaje a través de generaciones.

“-No nos iremos -dijo -. Aquí nos quedamos, porque aquí hemos tenido un hijo.

-Todavía no tenemos un muerto -dijo él [José Arcadio Buendía]-. Uno no es de ninguna parte mientras no tenga un muerto bajo tierra.

Úrsula replicó, con una suave firmeza:

-Si es necesario que yo me muera para que se quede aquí, me muero. (García Márquez, 2017: 25)”.
.

Con esta cita literaria podemos observar la importancia de los significados espaciales y materiales que las sociedades crean y recrean en los modos de empleo del pasado. Porque son procesos dialécticos de construcción-destrucción simbólica, la memoria hacia los muertos del pasado [y del presente] se convierte en un espacio de reflexión bastante próspero para las ciencias que estudian la historia, pero también para las que estudian procesos diacrónicos del pasado en el presente de la memoria.

Se ha generalizado que una característica que nos distingue de otros seres vivos es lo cultural como forma del pensamiento con la naturaleza y los procesos de la tecnología, también llamada *segunda naturaleza*, pero debemos preguntarnos si realmente somos tan diferentes de la *primera naturaleza* con otras variantes, dentro de nuestra familia de homínidos, por ejemplo. Si pensamos en nuestras variantes de especie, hallamos la ritualización-materialización de la muerte por lo menos desde el Paleolítico Superior; y en otras variantes del género *Homo*, como los neandertales. Esto, al reflexionar la acción del enterramiento como respeto inscrito en la creencia de una vida posterior a la muerte (Renfrew & Bahn 2016: 395), pero también con la pertenencia al mundo, más allá del presente.

“Memoria y sentido del pasado son dos cosas que trabajan en el ser humano íntimamente relacionadas y sobre las que fundamenta su proyección hacia el mañana desde una mínima y reconfortante sensación de seguridad (Ballart, 1997: 39)”.

El futuro, o más allá del futuro, como el *todavía no aun*, en el sentido que le da Ernst Bloch al *Principio de Esperanza* (2007), permite que existan formas de hacer artes, invención de posibilidades (diría Michel de Certeau, 2000). Permite vislumbrar posibilidades de otras formas de sociedad, a través de herramientas de recuerdo, pero también de olvido.

El estudio del pasado permite escudriñar en las experiencias pretéritas de los otros y otras la esperanza de hallar elementos prefigurativos de posibilidades de vida contra la muerte en experiencias actuales, como son el cuidado-destrucción social de los sitios arqueológicos. Así, durante este apartado, además de discutir con lo que se denomina *estudios críticos de patrimonio*, la apuesta, también, fue usar la teoría crítica para el entendimiento del pasado o, tal vez en mejores términos, una memoria crítica en los espacios de la historia y la política.

En la arqueología, metodológicamente hablando y retomando las palabras de Walter Benjamin (2010: 350); un buen informe arqueológico debe indicar ante todo qué capas hubo que atravesar para llegar a aquella huella de la que provienen los hallazgos. Es decir, el contexto de las capas y su relación permite entender causas y efectos de una exégesis del contexto necesario para entender los relámpagos históricos en el momento que aparece lo político, lo social, lo cultural y un largo *etcétera* de las contradicciones de los actores en territorios culturales. Pero, tal vez contexto sea más relacionado con el lenguaje, con lo decible.

Para intentar darle sujetos colectivos a los objetos e intentar tocar en algún momento lo indecible o lo que desborda al concepto, usamos como hilo conductor el concepto de constelaciones críticas. Por constelaciones entendemos la parte sincrónica de conceptualizaciones inmersas en un universo de diversos factores en las subjetividades que producen espacios, como el *derecho a la ciudad*. Por supuesto, sin perder de vista las contradicciones en el antagonismo de clase que se produce en lo diacrónico del concepto, y cuidándonos de lo anacrónico como recurso *ex machina* en el que podamos caer.

Básicamente, con la propuesta de la socioantropología histórica de contextos arqueológicos miramos en ese *continuum* de la historia la linealidad, pero para destacar con el concepto de *carácter destructivo* los procesos de fuga, esas discontinuidades que están en los pliegues barrocos de la historia en el presente, no en el pasado lineal y homogéneo del mercado. Lo cual, por cierto, nos permite apuntalar nuestro punto de vista en las búsquedas de armonía en el tiempo discontinuo del capitalismo.

En otras palabras, por ejemplo, puede que, desde la arqueología, la división preclásico, clásico y posclásico en el tiempo mesoamericano sea algo estático y vacío de contenidos políticos, pero al analizarlos de forma crítica en la actualidad nos permitan vislumbrar cómo desde el presente, se conceptualiza el pasado y se ocultan estos contenidos políticos de la forma definida sin tiempo humano. Con esas conceptualizaciones se legitiman y

jerarquizan las formas de las sociedades en el pasado, y se da pie a la comparación con procesos más apegados a lo civilizado o no. De igual forma, funciona para los procesos de investigación y de políticas públicas relacionadas a la arqueología, ya que el esplendor del clásico siempre llama más la atención.

Entonces, nuestras preguntas sobre la forma patrimonio nos indican que las palabras, conceptos y categorías son, también, un asunto de la inmanencia de lo necesario como contingencia de clase en lo particular y general, lo individual y la sociedad. Si aceptamos que existe una división de clases en la objetividad cotidiana de nuestra sociedad (miseria, pobreza, poder y dominación mediante la violencia o progreso de la razón e irracionalidad en los proyectos de desarrollo industrial y de mercado) y que la base de esta división es la clase burguesa, dominante o capitalista, es decir, la que tiene los medios de producción, entonces existe, también, el proletariado o clase trabajadora, quienes son la fuerza de trabajo, pero no tienen los medios.

Por tanto, si pensamos que las palabras se mediatizan en el lenguaje, el patrimonio como dispositivo arqueológico permite mirar, entre varias cosas, la reproducción del capital, pero, también, el conflicto como un campo de batalla de *minúsculas resistencias mesiánicas*, usando el concepto filosófico de historia (Benjamin, 2002b). Así, la forma patrimonio deberá entenderse en esos parámetros de la historia de contraculturas o historia a contrapelo.

Como una forma, como un momento histórico específico en los que se presenta la inmediatez abstracta del Capital y el trabajo, al mismo tiempo existen posibilidades contingentes en los órdenes de la naturaleza que se une, aunque sean detalles de minúsculas resistencias con la historia en la era de la razón. Por lo tanto, sin fetichizar la forma dominante de la mercancía, como relaciones sociales en el momento histórico específico, las experiencias de resistencias y rebeldías son antagónicas. Son mónadas que, aunque se encuentren en la ambigüedad y complejidad de tiempos en la *sociedad del espectáculo*, contienen la lucha en su andar preguntando cómo seguir ante tanta violencia: la esperanza en la misma contradicción de formas alegóricas de máscaras, carnavales y sones musicales de voladores de Papantla en los alrededores de iglesias y mercados de persistencia colonial (Ávila et. al., 2024).

Una poética del lenguaje humano en las representaciones que devienen experiencias de lo político (pensando con Aristóteles). Más allá del lenguaje en general que nos condiciona o preforma en los más de *cien años de soledad*, mediante insomnios o magias del poder en instituciones del conocimiento, seguimos creyendo en *arqueologías del futuro* para desplegar, en esos momentos minúsculos de producción de la estética en el arte de representaciones arqueológicas, aquellos detalles de gramáticas de resistencia del *valor de uso y utopía* en la cultura política de lo barroco (Echeverría, 1998).

“Al otro lado de la lluvia, la mercancía de los bazares estaba cayéndose a pedazos, los géneros abiertos en la puerta estaban veteados de musgo, los mostradores socavados por el comején y las paredes carcomidas por la humedad, pero los árabes de la tercera generación estaban sentados en el mismo lugar y en la misma actitud de sus padres y sus abuelos, taciturnos, impávidos, invulnerables al tiempo y al desastre, tan vivos o tan muertos como estuvieron después de la peste del insomnio y de las treinta y dos guerras del coronel Aureliano Buen día. Era tan asombrosa su fortaleza de ánimo frente a los escombros de las mesas de juego, los puestos de fritangas, las casetas de tiro al blanco y el callejón donde se interpretaban los sueños y se adivinaba el porvenir, que Aureliano Segundo les preguntó con su informalidad habitual de qué recursos misteriosos se habían valido para no naufragar en la tormenta, cómo diablos habían hecho para no ahogarse, y uno tras otro, de puerta en puerta, le devolvieron una sonrisa ladina y una mirada de ensueño, y todos le dieron sin ponerse de acuerdo la misma respuesta: *Nadando*” (García Márquez, en Matamoros, 2022: 25).

CAPÍTULO III. CRECIMIENTO URBANO Y PATRIMONIALIZACIÓN DE ESPACIOS ARQUEOLÓGICOS DE PUEBLA.

“La ciudad hizo posible que todas las palabras, o al menos una gran cantidad de ellas, fueran ascendidas a la nobleza del nombre -lo que antes no les ocurría más que a poquísimas, a una clase privilegiada de palabras-. Lo más ordinario para todos, la calle, fue la que llevó a cabo esta revolución del lenguaje. -Mediante los nombres de las calles, la ciudad es un cosmos lingüístico (Benjamin, 2016: 521)”.

El crecimiento urbano es un fenómeno que se ha investigado desde distintas disciplinas científicas. Desde la arqueología se ha pensado en los asentamientos humanos que crecen y decrecen en determinados momentos históricos, pero quizá no se ha centrado tanto en la relación que existen entre estos espacios ocupados en determinada época pasada y la reutilización de ese mismo espacio en momentos contemporáneos. Si bien, la metodología de identificación de etapas constructivas en la arqueología permite observar esta relación de ocupaciones humanas, lo que nosotros estamos proponiendo, más bien, es una reflexión sobre los condicionamientos que integran constelaciones en las ciudades contemporáneas con asentamientos históricos antiquísimos.

Es complicado proponer que existan recuerdos de los sujetos contemporáneos con estos asentamientos, ya que en algunas ocasiones hay milenios de separación entre un asentamiento y otro. Aunque, por supuesto,

hay lugares que han tenido una ocupación constante durante cientos de años. No obstante, sí hay imaginarios y resignificaciones de los mismos espacios, por lo que, en la sociedad contemporánea, en ocasiones, los utilizan de forma dialéctica. A veces con el discurso del desdén a lo antiguo y en otras ocasiones con la fuerza política que, en el pasado, como herramientas ideológicas o metodológicas y estratégicas, pudieron sostener las luchas por el espacio.

Con la expansión económica y espacial de los asentamientos humanos capitalistas, probablemente, no sea relevante preguntar ¿qué se debe conservar de los espacios antiguos? Esta relación entre lo viejo y lo nuevo, entre el desarrollo y el estancamiento en el pasado, se entrecruzan como proceso político económico la reproducción del capital en un “ornamento de masa” vaciado de contenidos históricos o disponible para el mercado. Es decir, en muchas ocasiones para la expansión capitalista es mejor destruir lo viejo y volver a erigir lo que sea necesario de esas constelaciones para el mercado. Aunque mirar el objeto en su forma bruta no debe ser una regla metodológica sobre lo abstracto, sobre todo si pensamos en los procesos ideológicos para legitimar el pasado, lo importante del método para destacar en las imágenes dialécticas esas iluminaciones estéticas del tiempo de las artes del hacer en las resistencias de una historia en reposo (Matamoros, 2022b).

Dicho de otro modo, en ocasiones le conviene a los procesos capitalistas que se preserve ese espacio con los elementos del pasado como fuerza política

que subsume el valor de uso preformando el valor de cambio. En ambos casos, si los consideramos como procesos dialécticos abiertos, si bien habrá dominación por parte de los intereses capitalistas, seguro que, también, habrá distintas resistencias en diversos niveles. Similar a la crítica a la cultura en el prólogo de *Dialéctica de la Ilustración*:

“No se trata de conservar el pasado, sino de cumplir las esperanzas del pasado. Pero hoy, el pasado se prolonga como destrucción del pasado (Horkheimer & Adorno, 2007: 15)”.

Hilvanando la presente investigación no solo destacamos a los objetos y espacios patrimoniales arqueológicos, sino, también, pensando cómo la sociedad va utilizando estos objetos y espacios, pero, de igual forma, como los olvida y destruye. En este capítulo giramos nuestras reflexiones al espacio social. La ciudad no como unidad, más bien la ciudad como fenómeno social que se inserta en los distintos ámbitos de la vida como combates. En definitiva, el reto de los siguientes apartados consiste en lograr integrar un discurso transdisciplinario, tomando como base espacial a los sitios arqueológicos que existen en la ciudad de Puebla.

Así, desde el registro arqueológico, pasando por las reflexiones que existen de la ciudad desde la geografía humana y la sociología, veremos experiencias de grupos sociales que defienden el territorio (agua y tierra) a través de las luchas por el patrimonio. Por ello, la necesidad de situar al espacio social de

la ciudad desde una socioantropología histórica de lo político de estos contextos urbanos con elementos arqueológicos.

El concepto ciudad bajo las perspectivas de continuidad y discontinuidad ha sido ampliamente discutido en las últimas décadas. Aunque no tan nuevo, recientemente, la continuidad de la persistencia colonial se acompaña del concepto de patrimonio (Melgarejo et. al., 2022). Entonces, esa conjunción ciudad-patrimonio es lo que refuerza desde un flanco los intentos de empuje del gran capital sobre espacios de memoria, que, también, son espacios de resistencia. Aunque, debemos de ser críticos con los intentos de patrimonialización de estos espacios que se plantean como espacios sin movimiento, estos lugares de memoria aparecen en la sociedad del espectáculo vaciados de contenidos; *quasi* museificados para el turismo y el consumo.

“Entendemos por museificación la acción política, cultural y social ejercida dentro de una sociedad, comunidad o Estado encaminada a “petrificar” o “momificar” un artefacto físico, cultural o natural –también una persona o grupos de personas–, sustrayéndolos de sus referencias contextuales e históricas y convirtiéndolos en reminiscencias exóticas del pasado (Jaramillo Marín et. al. 2013: 77)”.

Pensamos en ese proceso de museificación debido a la forma con la que se puede utilizar objetos y espacios específicos a razón de la conveniencia para la reproducción del capital. Inclusive, puede realizarse este proceso en diversos niveles, como lo pueden ser los económicos y políticos que, “al final

del día”, caen en los umbrales de procesos de ocupación del espacio. En otras palabras, tenemos presente la importancia de pensar a una sociedad en resistencia a los embates de la dominación-mercantilización de la producción agrícola, industrial, pero, podríamos decir ahora, también, de los procesos turísticos e inmobiliarios vaciados de contenidos de las comunidades en lucha.

“Los lugares del patrimonio no pueden protegerse aisladamente o como objetos de museo, separados de los desastres naturales o artificiales, o aislados de las consideraciones de planificación del uso de la tierra (UNESCO, 2014: 14)”.

3.1 ESPACIOS PATRIMONIALES ARQUEOLÓGICOS ENTRE LA GENTRIFICACIÓN Y SUBURBANIZACIÓN

ad. 1. Toda producción es apropiación de la naturaleza por parte del individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad determinada (Marx, 1982 [2019]: 7[9]).

El espacio, sin duda, es uno de los conceptos primordiales para este trabajo socioantropológico e histórico desde una perspectiva crítica a las geografías del Capital como dominación (Harvey 2008a); arqueologías de la memoria y experiencias invisibles en espacios patrimoniales de la ciudad de Puebla. Entendemos que, en el espacio, más que un receptáculo limpio y vacío, sobre todo apolítico, existe la inmanencia en las experiencias de contingencias. El espacio contiene a los individuos que componen la sociedad y, por tanto, es un medio que contiene interacciones de esos sujetos. Ya no es, como lo explica Lefebvre (2013: 63), solamente un concepto geométrico y geográfico de un medio vacío, más bien, contiene relaciones sociales del tiempo; y, por tanto, contenidos del tiempo de negatividad, momentos donde se visualizan las contradicciones por sociedades específicas diferentes.

La producción del espacio cambia de acuerdo con el momento histórico. Por ejemplo, como menciona Marx para la sociedad capitalista, el Capital es un instrumento sobre el terreno de producción de trabajo pasado objetivado (Marx, 1982 [2019]: 5 [7]). Es decir, son una serie de relaciones sociales que se reflejan en un momento y espacio específico. Como toda obra de arte, las

representaciones de palabras y lenguajes son reflejos de la sociedad en sus formas específicas. Así, esa apropiación de la naturaleza para producir el espacio tiene especificaciones históricas de acuerdo con su contexto y coyuntura histórica, social y cultural. En pocas líneas es complicado definir la situación en el conflicto como algo no trascendental; por eso, queremos dejar claro que estamos entendiendo el concepto patrimonio o museo con los procesos de historización/especificación del espacio como una conceptualización de clase y de lucha que, muchas veces, deviene alegoría antagónica en las formas contradictorias de las constelaciones.

Planteamos el concepto como la representación de un proceso; producir espacios o patrimonios, para nuestro caso, de acuerdo con este momento histórico e inmersos desde el modo de producción capitalista. Con este planteamiento intentamos abrir los conceptos y no encerrarnos en un sistema que continúe de forma perpetua, como se presenta el capitalismo de manera positiva en la historia lineal y homogénea. Abrir los conceptos es lo que nosotros consideramos criticar para poner de manifiesto aquellas particularidades de lo común y universal en las luchas por el espacio.

En los planteamientos de investigación que estamos desarrollando, estamos hablando de que la arqueología tradicionalmente estudia e interpreta sociedades pre-capitalistas. Por lo menos de una forma habitual en la ocupación de las américas afro indígenas que, de acuerdo con nuestras experiencias de estudios, los sitios arqueológicos referidos en esta investigación están datados para el periodo prehispánico; a excepción de

Paseo de San Francisco que, a pesar de su periodo de construcción, contiene constelaciones en los procesos de su edificación con la naturaleza (como lo podemos observar en los carnavales de los huehues en el tiempo). Por ello, nuestra apuesta de una arqueología en tiempo presente, a pesar de la variabilidad de cronologías de los espacios arqueológicos, es entender el espacio con los objetos (calles e iglesias) que aún se encuentran entre nosotros, y, por tanto, se re-utilizan y simbolizan, olvidan y destruyen, desde adentro del capitalismo en el que estamos inmersos.

Desde el presente, consideramos pertinente recordar que estudiar el pasado desde los planteamientos de la teoría crítica, como por ejemplo escuelas del pensamiento como la que se estableció en Frankfurt, nos permite poner a la luz aquellas huellas que siguen perturbando el tiempo capitalista. Con la negatividad, como una apuesta política y epistemológica de autorestricción y limitación a las condiciones contradictorias del sistema, en las que nos encontramos en el capitalismo (Gandler, 2009: 26), podríamos mirar cómo los procesos de nombramiento (fiestas y rituales) con el concepto no son naturales o positivos sin relaciones sociales, sino expresiones de luchas en la contemporaneidad.

Plantear una investigación desde la negatividad, desde esa parte consciente de las contradicciones del capitalismo, no solamente permite comprender los procesos, sino romper con la inmediatez que se nos presentan. Instantes en los que el tiempo histórico puede romperse y mostrar imágenes

dialécticas que nos permitan pensar en futuros diferentes a la cerrazón del Capital.

Rechazar el “fin de la historia” y el encerramiento en un sistema total y sin salidas nos permite, a pesar de todo, pensar en futuro, aunque complejo y abstracto, de esa potencialidad de *todavía-no* de E. Bloch (2007). El espacio producido y en disputa juega un papel primordial para los procesos de creación del tiempo histórico. El Tiempo producido en el capitalismo utiliza la repetición de la *Razón cumplida* (Lefebvre, 2013: 82). Si bien, para Henri Lefebvre, es importante la deconstrucción de los procesos de producción del espacio y la construcción de un nuevo código espacial, sus planteamientos permiten entender cómo los procesos de apropiación del a naturaleza como campos en tensión y conflicto, que retoma de Marx, pueden generar diálogos dialécticos relacionados con el cómo estamos produciendo y habitando el espacio.

Esto nos lleva al debate existente en la ciencias sociales y humanas acerca de la *primera y segunda naturaleza*. Entendiendo esto, en el caso específico del espacio, a partir de contextos espaciales naturales en contextos con huella de actividad humana. Aquí, la disciplina arqueológica permite observar esta diferenciación, si bien de manera positivista, pero entre las huellas humanas y la naturaleza.

En la arqueología existe el concepto de *huella de uso*. Por ejemplo, en el material lítico de artefactos de sílex/pedernal, basalto y obsidiana podemos

hallar el proceso social cultural y político de producción de hachas o puntas de proyectil; objetos que en un primer momento y generalmente en contextos de yacimientos de materias primas se conocen como *lascas*. Estas lascas son fragmentos de la roca inicial a la que se desbastan imperfecciones y/o sobrantes para dar la forma final de hacha o punta de proyectil. Así, estas lascas son producto de una acción humana de primer desbaste. Pero, sobre el espacio y en un contexto presente en búsqueda del pasado, muchas veces este tipo de características líticas pueden ser halladas en contextos aleatorios como escurrideros o arroyos, donde las rocas al rodar desde puntos más elevados se van desbastando de manera natural, por diversos factores como la lluvia, el viento o la erosión del terreno.

Entonces ¿cómo se determina si existe una huella de uso en estas lascas? Por lo elementos de erosión intencionada en las aristas de la roca, ya que si tiene estos elementos será una lasca que presenta una modificación por parte de algún sujeto. Es observable en estos vértices como líneas incisas o como amellado, es decir, estuvo en contacto con algún otro elemento utilizando su arista afilada y tuvo un desgaste. Si no tiene estos elementos, es muy probablemente solo una roca. Por esto el célebre título de un libro de introducción a la arqueología, *Todas las piedras tienen 2000 años* (Litvak, 2000), apelan al origen de los elementos pétreos para dar importancia a la actividad humana que se observa sobre el objeto mismo. Entonces, lo que observamos en las huellas de uso es esa intencionalidad de modificación de los materiales, una suerte de observación y apropiación de la naturaleza.

“<A que naturaleza no calienta nunca el hierro ni golpea el yunque>. Este breve paso de Dante resume sin duda el pensamiento ya expuesto por los filósofos antiguos en relación con un rasgo de la originalidad humana: el saber producir cosas que no existen en la naturaleza [mediante el lenguaje que actúa con las artes del hacer sobre el objeto] (Mannoni & Giannichedda 2007: 20)”.

Esta apropiación de la naturaleza, como se menciona en la cita inicial de este apartado, es visible con el análisis del pasado a través de sus restos materiales. Estos restos pueden ser de diversos tipos, formas y materiales, como las mencionadas hachas y puntas de proyectil. Pero, otros factores necesarios para el análisis de un trabajo pasado objetivado tienen que ser el análisis del espacio producido. Aquí, somos enfáticos en uno de nuestros objetivos de investigación para analizar espacios patrimoniales arqueológicos en el contexto de la ciudad de Puebla.

Más allá de una de las múltiples definiciones del Capital, el pasado objetivado tiene diversas acepciones conceptuales. Analizando las relaciones sociales presentes en un espacio que ha sido utilizado en diversas ocasiones, el espacio ha sido construido en un contexto precapitalista. Aunque sí es un espacio apropiado de la naturaleza por alguna sociedad específica, lo que nos interesa es analizar esas contradicciones que existen entre la construcción del espacio en tiempo pasado y el proceso de producción del espacio en tiempo presente con las constelaciones del tiempo en resistencia.

“El modo de producción organiza -produce su espacio y su tiempo (a la vez que algunas relaciones sociales)-. Es así como se realiza. [...] El modo de producción proyecta sobre el terreno esas relaciones, lo que actúa sobre ellas (Lefebvre, 2013: 59)”.

Ese espacio producido en el capitalismo está muy relacionado con las dicotomías campo/ciudad. Es decir, con la delimitación e identificación de fronteras físicas y/o imaginarias de estos espacios y formas de habitar, Eric Hobsbawm desarrolló un análisis histórico en su libro de las *Revoluciones Burguesas* (1974). Mira cómo en la escisión y el proceso por el cual el campo y la ciudad quedaron separados no solamente son barreras físicas, sino, también, fronteras ideológicas y formas de vida expresadas en los símbolos. Si bien Hobsbawm se sitúa en la revolución industrial, es importante su descripción de los procesos sociales acontecidos alrededor de las urbes inglesas y francesas en relación con las innovaciones tecnológicas como forma de legitimación de una clase social específica: la burguesía.

Similar a lo planteado por Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1994), ese *ethos burgués* permitió a ese sector de la sociedad y en ese momento histórico específico, vincular los procesos mercantiles del campo a la ciudad. Además de mirar procesos de secularización de la economía con la ética protestante, observa la importancia de la ideología-religiosa del espíritu del capitalismo como expresiones sociales, económicas y políticas. Esa separación del campo y la ciudad se corresponde con la

separación o naturalización de los procesos mercantiles a través de la identificación del dinero con la producción de trabajo pasado objetivado.

“Es evidente que la extensión del mercado se liga a la del fenómeno urbano.

Sin duda el comercio suscitó la ciudad medieval, pero ésta reaccionó sobre aquél al estimularlo para extenderse por todo el mundo (Lefebvre, 2014:103)”.

La extensión global de lo urbano genera contradicciones en la dinámica de la reproducción del capital. El proceso de la *llamada acumulación originaria*, como lo denomina Marx en *El Capital*, produce un círculo vicioso, en donde se presupone la plusvalía para la reproducción del capital. Si bien, hace una analogía criticando a Adam Smith, piensa la historia como un punto de partida, con un pecado económico original (Marx, 2015: 637) que deviene ideología o mito de la historia. Más que una genealogía o punto de partida, John Holloway apunta a esta acumulación originaria como un proceso inacabado, que, si bien tienen que ver con los procesos de cercamiento de la tierra, propiedad privada, también se presenta en la libertad como modo de producción capitalista: los trabajadores tienen para “vender” su fuerza de trabajo a cualquier explotador (2017: 158) para poder reproducirse como fuerza de trabajo.

“El proceso histórico que condujo tanto al trabajador asalariado como al capitalista tuvo como punto de partida el sojuzgamiento del trabajador. Sólo cambió la forma de ese sojuzgamiento, trocándose la explotación feudal por la explotación capitalista (Marx, 2014: 639)”.

Un punto importante que Marx comenzó a desarrollar en la tercera parte de su libro del *Capital* es la caída de la tasa de ganancia y por tanto la crisis. Holloway retoma estos planteamientos para explicar el papel de las crisis capitalistas para continuar con la reproducción del capital. El giro que le da este autor es pensarnos a nosotros, también, como la crisis del capital (2017: 12). Es decir, pensar que, desde adentro, de manera inmanente y contingente, incluyendo las religiones como ilusiones, nosotros como sujetos en lucha contra las condiciones que nos preforman somos lo que podemos agrietar el capital desde la esperanza y lo cotidiano.

De hecho, el planteamiento que desarrolla Holloway al analizar *El Capital* de Marx nos permite reflexionar el funcionamiento del Capital. Comenzar por cómo se forma la mercancía en sus diferentes formas o etapas de acumulación, significa que la riqueza de las sociedades en el modo de producción capitalista se presenta como un inmenso cúmulo de mercancías (Marx, 2014: 41). Así, la riqueza es la crisis de la mercancía, nos indica Holloway (2017: 63), debido a que la forma mercancía no es capaz de contener a la riqueza y, por tanto, se convierte en crisis. Pero a la crisis también la entiende como una posibilidad de cambio.

En definitiva, tanto Marx como Holloway conceptualizan la relación con los procesos de acumulación en los momentos de crisis. Metodológicamente retoman el proceso dialéctico para vislumbrar en el movimiento del capitalismo las tensiones entre valor de uso-utopía-religión-ilusión contra el positivismo del valor de cambio-mito. Así, en las denominadas Américas es

preciso revisar las constelaciones relacionadas con espacios que sociedades precapitalistas para mirar cómo usaron y representaron a la naturaleza en sus dioses. Por esto es preciso, también, hablar de los procesos ideológicos en los cuales se enmarcan los procesos capitalistas económicos-políticos. La conceptualización del *pensamiento colonial*, así como lo desarrolla Fernando Matamoros Ponce (2015), nos permite de igual forma entender las resistencias de las no-identidades con la memoria, a los habitantes de espacios sojuzgados históricamente.

“América surgió frente al mundo europeo, y éste se apuró en atribuirle una función en tanto que ser histórico. Este movimiento de reconstrucción y de invención [América] no asume un aspecto irracional; corresponde a lógicas universalistas y totalitarias -en el sentido de entelequia dado por Aristóteles- de apropiación y de reconstrucción para aprehender el tiempo y el espacio del trabajo (Matamoros, 2015: 43)”.

Otra reflexión relacionada con la crisis, y que en realidad nos sustenta diversos elementos para nuestro estudio, es la crisis a través de la geografía humana crítica. David Harvey (2005: 100), plantea que la expansión geográfica y la reorganización espacial son parte de la dinámica del Capital cuando entra en crisis. Nos indica que la crisis en el capitalismo se expresa como excedentes de capital y fuerza de trabajo. Esto nos hace reflexionar acerca del crecimiento urbano que se presenta con naturalidad, ya que tenemos excedentes de diversas índoles, pero, sobre todo, en qué espacio debe reorganizarse la fuerza de trabajo, es decir, los trabajadores.

Los excedentes de producción y/o riqueza acumulada sirven para justificar la ocupación de espacios para los trabajadores o para las redes de distribución. Aunque sean espacios que a la postre son abandonados por su lejanía, carencia de agua y diversos factores insostenibles, esta realidad de la crisis ecológica sirve para que diversas políticas públicas legitimen la necesidad de una expansión espacial de las ciudades para concentrar la fuerza de trabajo.

En definitiva, estos procesos de acumulación originaria y reacomodo de los centros urbanos, en los distintos ámbitos de la sociedad mercantilizada, robustecen los procesos de separación de campo/ciudad o rural/urbano. Con lo cual, históricamente observamos en las constelaciones que ciudades novohispanas o virreinales, como es el caso de Puebla, complejizan su análisis como ciudad en relación con los espacios utilizados por sociedades precapitalistas. Así, sus espacios con diversas ocupaciones centenarias que pueden ser prehispánicas, coloniales, históricas y/o contemporáneas se desdibujan dejando huellas simbólicas de las relaciones con la naturaleza del espacio habitado. Sin duda, esto también nutrió los procesos de patrimonialización como esencias humanas, vaciadas de las lógicas de la mercancía. No por nada la ciudad tiene la ya mencionada declaratoria de Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Esta mercantilización del espacio, tal y como la hemos venido analizando, provee la fetichización de diversos procesos que se han estudiado desde la geografía humana. Podemos mencionar que el concepto más en boga es el

de gentrificación que borra los procesos socio antropológicos de la arqueología, al mismo tiempo que muestra una reificación del espacio. No obstante, de igual forma, para nuestro estudio de las relaciones sociales que se generan en relación con sitios arqueológicos en Puebla tenemos que plantear que los procesos de generación de suburbios, de *clusters* e inclusive de *studentification* reflejan relaciones de persistencia colonial que subsume estas relaciones en un drama barroco.

“El espacio en su totalidad -mental, físico y social- se aprehende trágicamente. Si hay centro y periferia, el centro posee su propia realidad trágica, la del sacrificio, la violencia y la explosión; también la periferia, a su manera (Lefebvre, 2013: 80)”.

Siguiendo a Neil Smith, quien desarrolla la conceptualización *del mito de la frontera* (2012: 46), básicamente lo que propone es que los alrededores del de las ciudades se va entramando en forma de reacomodo espacial creando nuevas *fronteras*. Es decir, esto no quiere decir que no haya una frontera física, como la conocemos tradicionalmente, más bien, diversos procesos económicos, políticos, sociales y económicos van generando esta delimitación dentro de la misma ciudad. Los costes de renta del espacio, los servicios y las amenidades que se generan en estos espacios, que en otros momentos fueron ríspidos y peligrosos, se convierten en intereses significativos para las inversiones capitalistas y aspiraciones de ciertos sectores de la sociedad.

“Mientras el mito de la frontera es una invención que racionaliza la violencia de la gentrificación y el desplazamiento, la frontera cotidiana en la que se ancla el mito es el producto descarnado de la explotación empresarial (Smith 2012: 62)”.

Si bien Smith nos está hablando específicamente de la ciudad de Nueva York, del *Lower East Side* en la década de 1980, los procesos de desplazamiento que está analizando pueden extrapolarse a diversos contextos. Este mito de frontera refuerza los procesos ideológicos para tener un control de la ciudad, es decir, como lo dice el autor; *domar la ciudad salvaje* (Smith, 2012: 53) para civilizar objetiva y positivamente para el capitalismo.

El control sobre la ciudad es generado por esa inserción del capital privado, pero también por el establecimiento de políticas públicas que refuerzan estas ideas reificadas de sociedad. Lo que estamos pensando es la pregunta: ¿cómo estos espacios de reutilización vía desplazamiento pueden ser legitimados de igual forma por la patrimonialización de ciertos monumentos o espacios históricos. Aunque, en cuanto a los elementos más antiguos, los arqueológicos se presentan de una manera diferente en México, seguramente, por la forma en la que se ha legislado la protección de estos espacios devienen partícipes del movimiento esencial del espectáculo como valor.

Retomando la idea de nueva frontera, es necesario hacer hincapié en que estos procesos son globales de acuerdo con la implementación neoliberal, o

más bien, en acuerdo al debilitamiento del Estado de bienestar o postfordista en el último cuarto del siglo XX.

“En tanto nueva frontera, la ciudad gentrificada ha irradiado optimismo desde la década de 1980. Los paisajes hostiles han sido regenerados, limpiados, infundidos con una sensibilidad de clase media; las propiedades han visto crecer su valor; los *yuppies* consumen; el refinamiento de la élite se democratiza en estilos de distinción producidos de forma masiva. ¿Qué podría estar mal entonces? (Smith 2012: 47)”.

Tenemos que entender que los procesos de producción de gentrificación en las ciudades son contradictorios en cuanto valor de usos y valor de cambio. Entre el deber ser de la burguesía y la resistencia popular de los habitantes no privilegiados de los espacios centrales se encuentran, de igual forma, la generación de expulsión hacia las periferias de barrios antiguos; como se puede observar en el barrio de San Francisco en la ciudad de Puebla (Ver capítulo II de esta tesis). Los suburbios, asimismo, están inmersos en los procesos de reacomodo del capital contemporáneo.

“La gentrificación es el proceso, comenzaba a explicar, por el que los barrios pobres y proletarios, ubicados en el centro de la ciudad, son reformados a partir de la entrada del capital privado y de compradores de viviendas e inquilinos de clase media -barrios que previamente habían sufrido una falta de inversión y el éxodo de la propia clase media (Smith, 2012: 74)”.

Entender estos procesos de movimiento poblacional, ya sea por despojo o desposesión, debe ser bajo una perspectiva dialéctica en la que se presenta

una clase social analizando, desde la administración del Estado, estratégicamente, los movimientos del mercado para obtener una mayor ganancia. Mientras que, la contraparte mayoritaria de la población busca romper estos procesos, cuando menos resistiendo a los embates inmobiliarios. Es como si apareciera en la consciencia la función negativa, muchas veces inconsciente, del viejo enemigo: el valor vivido en los procesos de colonización.

De igual forma, los procesos ideológicos/culturales, juegan un papel primordial en estos movimientos urbanos. Las artes, por ejemplo, proveen un empuje a la legitimación de estos espacios gentrificados mediante galerías y tiendas de artesanías populares. Así, en esta dinámica urbana, la desinversión se entiende como un proceso previo a la gentrificación (Sequera, 2020: 9). Ya que contribuye al detrimento del espacio, estas dinámicas generan una profundización racional para que los inversionistas volteen la mirada a los espacios para “rescatarlos”; o para poner en la *sociedad del espectáculo* una perspectiva de explotación jerárquica del poder abstracto capitalista.

“La gentrificación es la expulsión de gentes, prácticas y saberes de un territorio concreto a través de la reinversión de capital público y/o privado y la incorporación de una población con mayor capital económico o cultural (Sequera, 2020: 7)”.

Retomando la idea de la periferia en el sentido geográfico desarrollado en las líneas anteriores, tenemos que analizar de igual manera los barrios cerrados

(Pantelidou, 2022: 93) o *gated communities* (Roitman, 2010: 31) en su perspectiva de no-libertad o de espacios bajo control policiaco. Estos espacios cerrados, nuevamente, van de la mano con la idea del mito de la frontera, aunque en este caso además de ideológica hay una delimitación física de conjuntos de casas habitaciones (“Aquí comienza el patrimonio de la ciudad” o “prohibida la entrada a vendedores ambulantes”; “cuidado hay cámaras”; “los vecinos te están vigilando”). Como lo analiza C. Pantelidou (2022: 95-98), durante la pandemia SARS-CoV-2 en Grecia, el concepto de barrio cerrado contribuyó a la represión o expulsión mediante un cercamiento de las personas e imposición de políticas públicas que debilitaban la concepción de espacio público.

Con la propuesta de Roitman, con este concepto de "*gated communities*" o *urbanización cerrada*, entendemos que esa conceptualización de comunidad no necesariamente se cumple. Muchas veces en esos espacios cerrados no se generan lazos de reciprocidad entre los habitantes. Al contrario de espacios culturales con el *Otro*, se convierten en espacios dormitorios con seguridad privada. A través de su análisis con otros autores, Roitman (2010: 31) menciona que los habitantes con aprobación de las autoridades convierten un espacio público, como son las calles, en espacios privados a través de la colocación de puertas y mallas perimetrales.

Así, la gentrificación y los barrios cerrados se convierten en nuevas formas en las que el capital se presenta como crecimiento urbano y desarrollo bajo control policiaco. Al final, estas formas de reorganización social vienen a

contribuir con la idea de frontera, específicamente a mitificar la conceptualización de límites dentro de la ciudad bajo normas de control y vigilancia. Recordemos que en el caso de los barrios cerrados si hay una barrera física en cuanto a las puertas y bardas perimetrales; que van más allá de estos mecanismos físicos. La unidad real que se proclama es la unidad real del modo de producción capitalista de fragmentación y delimitación de la libertad mediante normas represivas.

Este desvío sobre las periferias de las ciudades ¿qué tiene que ver con los objetos espaciales en desuso como los elementos arqueológicos? Los procesos socioculturales y la significación de una frontera interna van construyendo discursos y formas de vida. Los sitios históricos, paleontológicos y arqueológicos vuelven más complejo las sutilidades de estas conformaciones. Si bien no están presentes en todos los espacios, en México son muy recurrentes en la abstracción de políticas de división geográfica de fronteras locales e identidades entre las poblaciones.

En esta fragmentación debemos sumar un término ligado a la urbanización y mercado: *studentification*. Con el cual se hace referencia a los procesos inmobiliarios relacionados con el desarrollo de campus universitarios. Específicamente a espacios residenciales para estudiantes con poder adquisitivo. Esto nos hace pensar en los procesos urbanos que se están llevando a cabo en el sur de la ciudad de Puebla con la creación de *Ciudad Universitaria 2 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Su diseño y construcción, con capitales del Estado e intereses inmobiliarios en esta

parte de la ciudad se encuentra cercano en uno de los sitios arqueológicos de este estudio, Tepalcayotl-Totimehuacan. Además, que, en la zona de Valsequillo, fueron hallados fósiles milenarios de distintos tipos de fauna y complejiza la diversidad de elementos del pasado que se pueden encontrar en esta área.

Esta complejidad de la urbanización en Puebla nos indica la importancia de los estudios multi y transdisciplinarios, como es el caso de una socioantropología histórica de los sitios arqueológicos para mirar cómo, desde las distintas aristas los problemas que se generan alrededor de espacios con ocupación antigua para el uso actual son lógicas de abstracción de la sociedad del espectáculo concentrada en normas de consejos superiores de reglamentación del fetiche de la mercancía.

3.2 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS (COPACAI)

En el municipio de Puebla existe la figura jurídica denominada Consejo de Participación Ciudadana. Estos consejos, históricamente, se establecieron en diciembre de 2004, mediante códigos publicados por el Periódico Oficial del Estado de Puebla. Para el municipio el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN) ha sido reformado en varias ocasiones. La versión más recientemente establecida es la del 28 de agosto de 2023 (Gobierno Municipal de Puebla s/f). Estos mecanismos de participación ciudadana han podido conformarse, principalmente, por los atributos jurídicos establecidos en el artículo 115 constitucional (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 115, 2024: 116). Principalmente en los términos de las facultades que los municipios tienen de acuerdo con la forma de gobierno republicano.

Según la página oficial del Gobierno del Municipio de Puebla, los consejos de participación ciudadana tienen la siguiente definición: son órganos consultivos auxiliares del Municipio que coadyuva con el Ayuntamiento y promueve la participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades que propicien el bien común. Conforme a los principios democráticos constitucionales (Gobierno del Municipio de Puebla, s/f), hasta la fecha, y según la página web referenciada, existen 22 consejos de participación ciudadana en el Municipio de Puebla. Los objetivos de interés de los consejos son variados,

van desde la seguridad pública y movilidad, hasta educación y salud al servicio del mercado. Para nuestro interés investigativo, podemos destacar dos de estos consejos; el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI) y el Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Todos estos consejos son coordinados por el Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN).

Es destacable la labor que ha realizado el Consejo de Participación Ciudadana Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Si bien es un consejo desde la sociedad civil vaciada de contenidos de clase, está conformado por especialistas de la restauración de bienes muebles e inmuebles. De acuerdo con su página de internet (<https://centrohistoricopuebla.com/>), la organización se compone de consejeros independientes y consejeros por parte de instituciones, como puede ser la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Iberoamericana o la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, así como los distintos organismos colegiados de arquitectos y constructores en general.

Así, este consejo del Centro Histórico es uno de los mecanismos de cuidado y salvaguarda del patrimonio edificado de la ciudad de Puebla. Básicamente, su función está relacionada con la vigilancia y acompañamiento de creación o modificación de las políticas públicas referentes al patrimonio edificado, dispuesto para las inversiones de capital. Si bien, este consejo es posterior a la declaratoria de *Puebla como patrimonio de la humanidad*, seguramente,

varios de los miembros participaron en el armado del expediente para la declaratoria.

En los ámbitos patrimoniales internacionales, regularmente los consejos se conforman por entes consultivos de ciudadanía y especialistas. Un ejemplo de ello es el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), asociado a la UNESCO. Este consejo, de igual manera, formado en su mayoría por especialistas o expertos para proyectos de conservación, son los encargados de hacer diagnósticos y revisiones de los expedientes que son propuestos para Patrimonio Mundial, en las distintas categorías, tanto de patrimonio material como inmaterial.

Un ejemplo de la relación entre las declaratorias y los consejos consultivos internacionales es la declaratoria del Bolero como patrimonio mundial a finales del 2023. Esta decisión fue tomada por el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es decir, una organización civil internacional. Y retoman a la declaratoria como una herramienta que refuerza la salvaguarda de las prácticas sociales, ya que, fomenta la creación de acciones y planes para su preservación (UNESCO, 2023; s/p). Proceso similar al que aconteció para que la ciudad de Puebla fuese declarada patrimonio mundial en 1987.

Existe un antecedente directo de la declaratoria UNESCO de Puebla. Se trata del decreto (18 de noviembre de 1977) expedido por el entonces presidente constitucional de México, José López Portillo. Con este decreto se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de *Puebla de Zaragoza* o como lo mencionamos, llamada *Puebla de los Ángeles* en su fundación en el Estado de Puebla. Dentro de los antecedentes y justificaciones de estos mecanismos de comunidades ilusorias, llenas de sutilidades metafísicas de la historia, hacemos hincapié en el papel principal que tiene la ciudad en el contexto histórico nacional. Aunque, lo que más no llama la atención, y que está relacionado con la presente investigación, más que procesos de gestión patrimonial, aparece la historia como un campo de batalla subsumido por la auto-regulación del mercado.

“Que por otra parte esta ciudad se desarrolló a partir de 1531 como un experimento social con raíces en el humanismo renacentista en el centro de la región que ocuparon señoríos indígenas independientes portadores de altas expresiones de la cultura prehispánica, y donde el mestizaje cultural logró gran originalidad en las manifestaciones estéticas, destacando especialmente su arquitectura civil y religiosa que en el transcurso de varios siglos integró un extraordinario conjunto urbano, que constituye una parte importante del patrimonio cultural de México (DOF, 1977: 2)”.

Destacamos el discurso para la legitimación histórica de la ciudad, pues, además del mestizaje, la cuestión del experimento social contribuye a la idea de Puebla con el trazo europeo y con el cual se crea una frontera que, en su

momento, fue el río San Francisco/Arroyo Xonaca. Retomando otra vez a Neil Smith (2012), con su planteamiento de mitos de nuevas fronteras dentro de las ciudades como forma de dinámica urbana, encontramos este planteamiento desde la misma política pública. Esto contribuye a la idea ampliamente repetida de la ciudad europea que se divide por el extinto río que hoy es el boulevard 5 de mayo al este y la 11 norte/sur al oeste de la ciudad. Todavía es común escuchar entre los pobladores de la ciudad esta idea de división; situación que es fortalecida de manera indirecta con el tipo de políticas públicas administrando cosas-fetiches que se acomodan a las imágenes reemplazadas para el consumo.

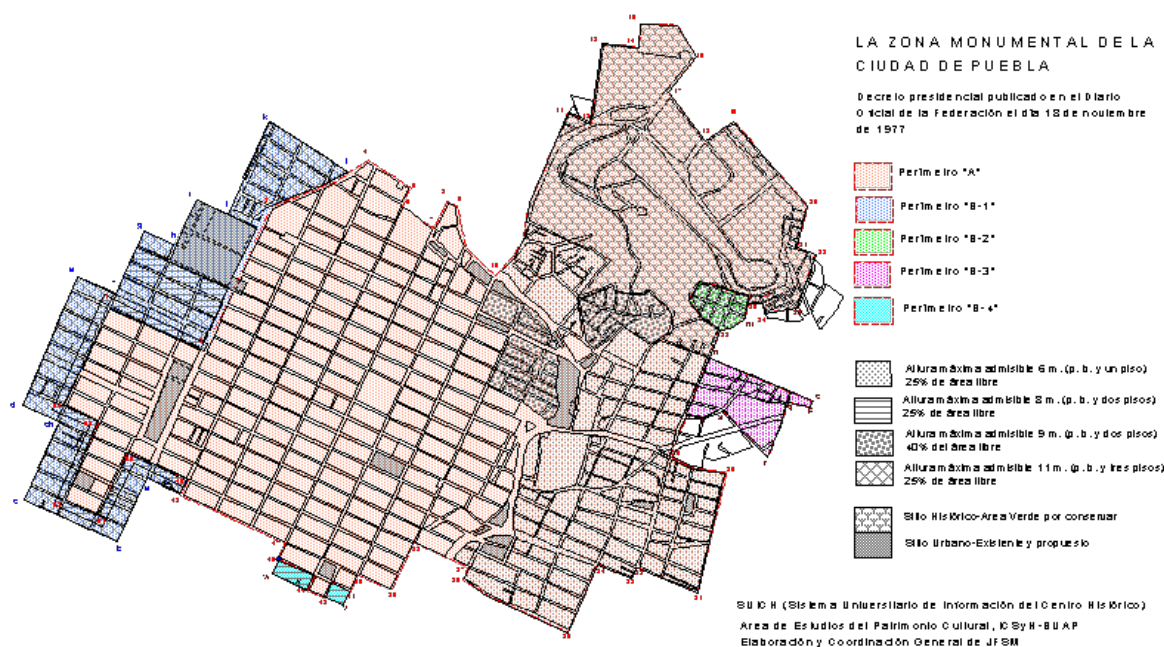


Fig. 13. Plano de la: Delimitación de la Zona Monumental de la ciudad de Puebla, según el decreto de 1977 (Salamanca, 2005: s/p).

En 1987, como ya hemos mencionado, se declara a la ciudad de Puebla patrimonio de la humanidad. Pero, en otro ámbito gubernamental, ya que ya tenemos lo internacional y lo nacional/federal, también el Estado Libre y Soberano de Puebla realiza una declaratoria. Esta declaratoria es del 31 de enero de 2005. Se denomina de la siguiente manera: “Zona Típica Monumental”, parte de la ciudad de Puebla, Municipio del mismo nombre, del Estado de Puebla. El Estado define a la Zona Típica Monumental como; “áreas peculiares creadas por el hombre, las que a través del tiempo han desarrollado una serie de valores ambientales, etnográficos, históricos, arquitectónicos, artísticos y de diversa índole, lo que justifica su protección y mejoramiento (Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2005: 3). Es interesante mirar cómo cambian las formas de conceptualizar la ciudad con el concepto patrimonio que remplaza el tiempo de lo sensible de sus barrios. Agregando elementos como los valores ambientales y etnográficos, se menciona lo siguiente:

“Que la configuración de la Ciudad de Puebla parte de un trazo reticular de modelo clásico, adoptado en las ciudades fundadas por españoles durante el siglo XVI; el cual se adaptó a las características climáticas y topográficas del sitio generando por un lado la disposición de manzanas rectangulares y por el otro trazos más irregulares como el caso de algunos barrios; red urbana que aun cuando se ha adaptado a cada momento histórico aún conserva sus características esenciales y por ende su vigencia (Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2005: 3)”.

El factor arqueológico es mencionado en esta declaratoria. Además, la forma en la que lo mencionan es peculiar para mirar como el presente está presente y ausente en el mundo devenido mercancía. Esta declaratoria es posterior al proyecto de San Francisco, donde pretendieron retomar, por ejemplo, ventanas arqueológicas para mostrar los asentamientos que se encuentran sepultados bajo la infraestructura moderna de centros comerciales.

“Que, a pesar del abandono y destrucción del patrimonio arqueológico, histórico y ecológico, a través del tiempo y de la acción de los hombres, la Ciudad de Puebla conserva aún buena parte de sus valores en ese sentido (Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, 2005: 4)”.

Retomando la idea de la organización civil y conectando con la salvaguarda del patrimonio arqueológico podemos mirar las implicaciones administrativas de Estado y el Capital en el Consejo de Participación Ciudadana Centro Histórico y Patrimonio Edificado en el rescate del patrimonio arqueológico del municipio de Puebla. Seguramente, los especialistas y ciudadanos que conforman dicho consejo estuvieron al tanto de los procesos de patrimonialización del Área de San Francisco como un proceso de gentrificación, expulsando a los habitantes de estos barrios.

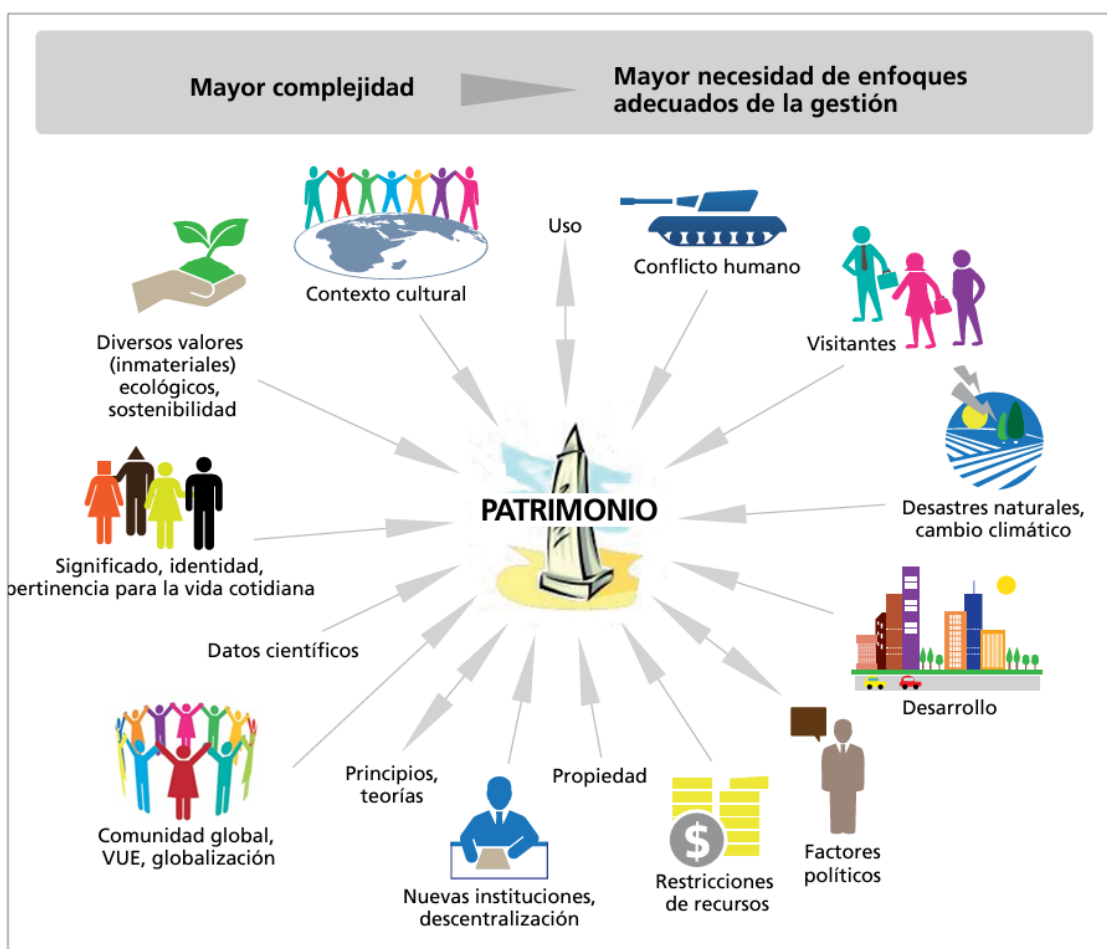


Fig. 14. Algunos ejemplos de cuestiones viejas y nuevas de la gestión del patrimonio (UNESCO, 2014: 16).

El artículo 115 constitucional que mencionamos en las líneas anteriores nos permite mirar con la arqueología, de cierta manera, los momentos del monopolio capitalista que aleja a los habitantes con el producto situado en la globalización y mundialización de la mercancía. Un punto clave es la gestión patrimonial de los espacios arqueológicos. El Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI) gestiona lo patrimonial desde los planteamientos generales de la UNESCO. Es decir, en los procesos por los cuales se conserva y protege el patrimonio común, pero

basados en una reflexión conjunta entre los gobiernos, los especialistas y la sociedad civil que se encuentran en las contradicciones y reflexiones sobre los condicionamientos conceptuales de la vida cotidiana. Esta complejidad, sobre todo, sumando factores que anteriormente no se tomaban en cuenta, viene a revitalizar las reflexiones contradictorias en cuanto a qué cuidar, pero, sobre todo, a quién se debe cuidar, proteger y estudiar.

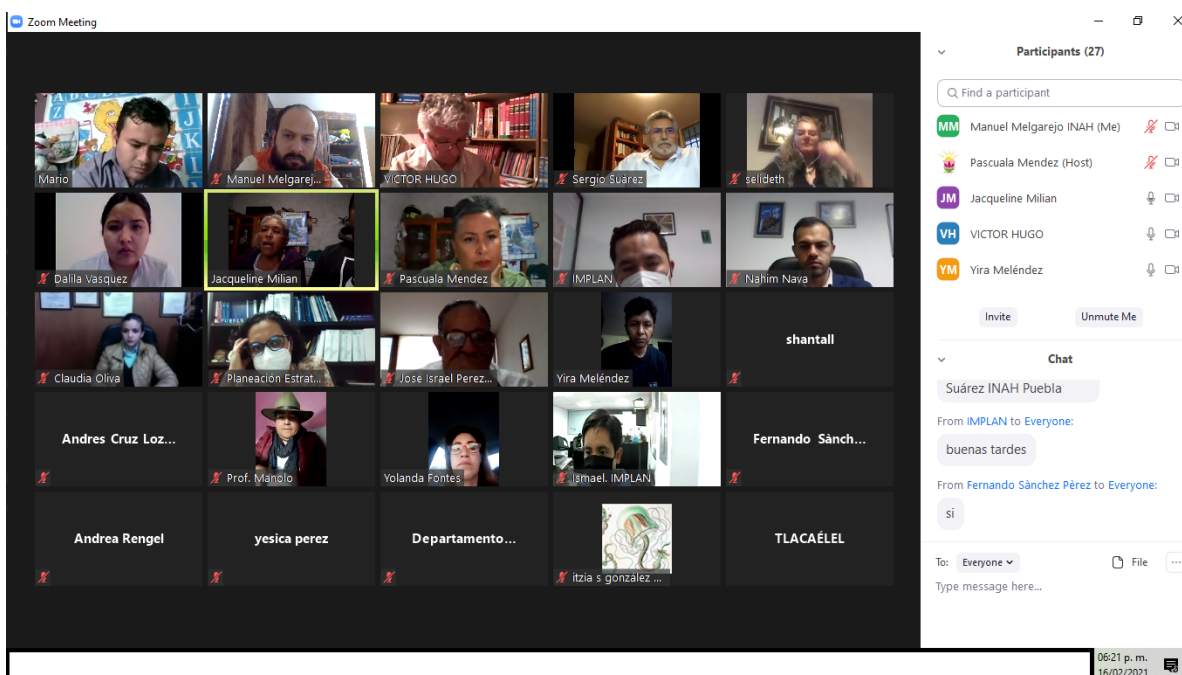


Fig. 15. Reunión con COPACAI para el 1 foro académico ciudadano 16/02/2021.

De hecho, en el Manual de referencia para la Gestión del patrimonio cultural (UNESCO) se plantean los cambios que se han desarrollado en los últimos años y en diversas latitudes. Para nuestro caso de estudio, rescatamos cómo ha habido un cambio administrativo desde la gobernanza y la centralidad de los Estados nación para/con el patrimonio en la diversificación de las luchas que pueden existir entre los actores involucrados para este fin.

El enfoque participativo de la gestión promueve esta diversificación de los actores. “La propiedad de un bien del patrimonio puede estar muy diversificada, particularmente en las zonas urbanas o en los paisajes culturales (UNESCO, 2014: 18). Con COPACAI, hallamos esta complejidad para la preservación del patrimonio. En la actualidad, Federico Echeverría Solano, quien fungía como consejero de vigilancia, ahora es el consejero presidente.

El COPACAI tiene diferentes aristas en su organización. Según su página oficial de *youtube*, el consejo se subdivide en cinco comisiones; defensa de los derechos humanos y sistemas normativos indígenas, cosmovisión, organización comunitaria, difusión y políticas públicas. En la comisión de políticas públicas, la COPACAI ha estado activa en cuanto a la revitalización de las lenguas originarias y la defensa de los *teocallis*. Además del rescate a los sitios arqueológicos o *teocallis*, como ellos le llaman, han realizado diversas y magnas actividades en colaboración con otras instituciones públicas. Ejemplo de ellos son el Festival “Patrimonio Vivo: medicina tradicional, saberes ancestrales y arte” en octubre de 2022; y su programa de difusión “nuestras lenguas importan” en 2021.



Fig. 16. Comisiones en las que se integra COPACAI (COPACAI PUEBLOS ORIG.
2020: 1m18s)

Otro aspecto destacable de las actividades y propuestas de COPACAI son las consultas ciudadanas de los pueblos originarios. A través del Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN) se ha impulsado que se reactive una política pública de preguntar a los habitantes del territorio: ¿están de acuerdo o no con las diversas decisiones gubernamentales? Se basan, principalmente, en el artículo 2º constitucional, donde se menciona lo siguiente: “Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de las entidades federativas, de los Municipios [...]” (Cámara de Diputados Gobierno de México, 2024: 4). Así, en diversos momentos la COPACAI ha intentado que se realicen estas

consultas ciudadanas en espacios como la Resurrección y Canoa, ambas al norte del municipio de Puebla.



Fig. 17. Campaña “Nuestras lenguas importan”, COPACAI (2021).

Así, COPACAI ha acompañado a diferentes instancias gubernamentales a la realización de eventos de reflexión y de difusión del patrimonio arqueológico que tiene el municipio de Puebla. Como antecedentes, tenemos que del 15 al 18 de diciembre del 2020 se realizó el *1er Simposio Regional de Crecimiento Urbano. Reflexiones acerca de la ciudad y su relación con los sitios arqueológicos conurbados*. Este evento académico reflexivo fue organizado por el INAH Puebla y la Gerencia del Centro Histórico. Se hizo la

invitación a especialistas de la arqueología y el urbanismo. Desde el municipio de Puebla se mencionaron los sitios arqueológicos de La Resurrección, Totimehuacan y Azumiatla. En este primer momento no se hizo esa conexión con la comunidad de manera física, pues nos encontrábamos en medio de la pandemia, por lo que la mayoría de las participaciones de este simposio fueron de manera virtual.



Fig. 18. Afiche promocional del evento. Redes sociales oficiales del Centro INAH Puebla.

Con este primer antecedente se convocó a la organización de un segundo evento. Aunque, debido al cambio de formato y a los involucrados en la organización pasó a ser un Foro Académico-ciudadano. Este evento llevó el nombre de “Crecimiento urbano y rescate de los sitios arqueológicos del municipio de Puebla”. COPACAI jugó un papel primordial para la realización de este evento. Debido al momento de la pandemia, que iba en detrimento,

se logró que el evento fuera presencial en una de las sedes de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, en la biblioteca del llamado Puente de Bupas.



Fig. 19. Afiche promocional del evento. Redes sociales oficiales del Centro INAH Puebla.

Allí se reunieron distintos actores que participan en la salvaguarda del patrimonio arqueológico de Puebla. Destacamos dos detalles en este evento con las instituciones académicas que legitiman los procesos del modo de producción capitalista. El primero es que le fue otorgado un reconocimiento de ciudadano distinguido a Eduardo Matos Moctezuma, investigador

emérito del INAH. Este intelectual de reconocido prestigio, entre otros temas experto en los mitos arqueológicos de identidades del INAH, participó en las primeras exploraciones de Totimehuacan en la década de 1960. Lo segundo, es que, debido al formato del evento, la participación en este campo de batalla de la historia fue muy diversa. Por ejemplo, se realizó una mesa de reflexión en torno a San Francisco Totimehuacan, allí, los participantes fueron; Mario Moran, activista representante de la página web *Zona Arqueológica Tepalcayotl Periferico Puebla Capital*; también estuvo Rafael García Salas, conocido como *abuelo Itztilecutli Tekpatl*, guardián del Jagüey Zoquiaqui; la activista Carmen García del Colectivo Chiquihuite; y el Dr. Sergio Suárez Cruz de la sección de arqueología del Centro INAH Puebla. Esta diversidad de enfoques contribuyó a la discusión de cómo proteger Totimehuacan. Sumando que la asociación Tepalcayotl estuvo participando de manera activa durante este evento podemos destacar las contradicciones del tiempo en las formas establecidas que transforman el mundo en un mundo de economía.

De manera paralela a este evento, se gestionó la realización de un dossier de la revista Cuetlaxcoapan de la Gerencia del Centro Histórico del Municipio de Puebla. En esta revista número 27, al igual que en el Foro Académico-Ciudadano, encontramos una diversidad entre los que escriben. Destacamos algunos textos de los especialistas de la arqueología del Municipio de Puebla, con los distintos tipos de sitios, como Totimehuacan o Azumiatla: “Tepalcayotl y el Jagüey Zoquiaqui” de Rafael García Salas (2021:

38-41), quien, por cierto, destaca en las luchas por los jagüey-agua en la región de Puebla (Castro, 2009); “Historia del museo comunitario Ignacio Romero Vargas” de María Cristina León Munguía (2021: 56-61).

También, se publicaron artículos que hablan de la historia de los distintos sitios arqueológicos, como “Sitio Arqueológico de Amalucan” de Juan Gustavo Juárez Lindoro (2021: 26-31); “Zona Arqueológica Citlaltepetl, Cerro de Cristo Rey” de María Cristina León Munguía (2021b: 33-37); y, “Zona Arqueológica de La Resurrección La Manzanilla” de Lorenzo Ernesto Manzano Méndez (2021: 46-49). De igual forma hubo otros escritos de reflexión; desde las infancias con el texto “Preservemos las Zonas Arqueológicas” de Karen de Aquino Morales (2021: 50-51); y temas más filosóficos como “Caminando Ando” de Federico Echeverría (2021: 42-45).

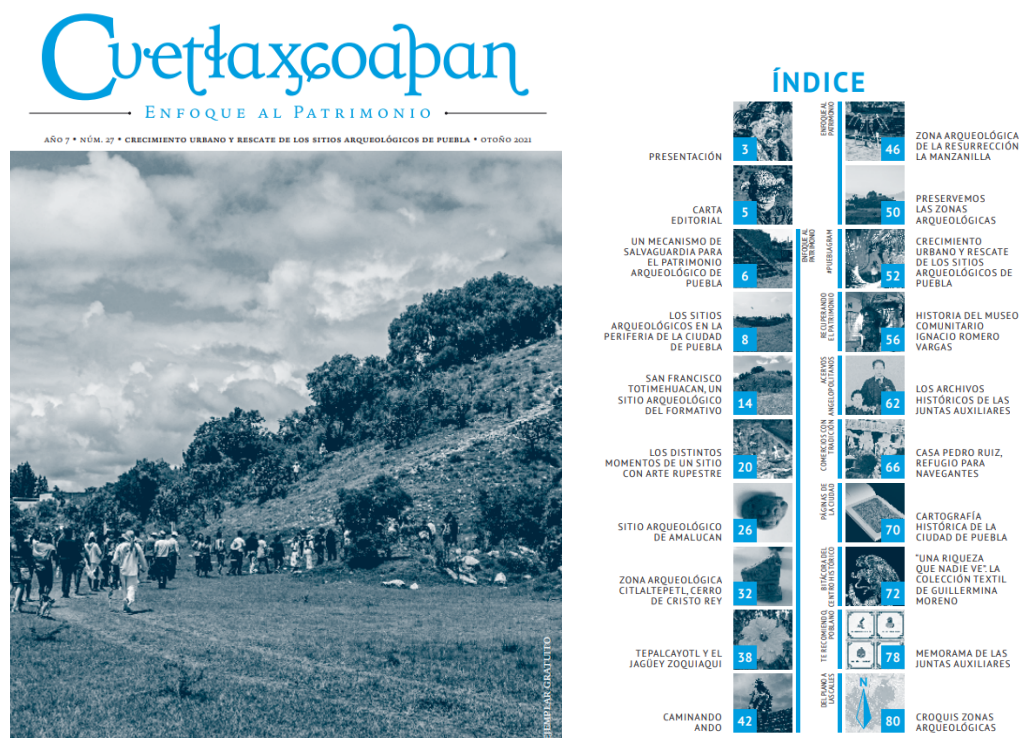


Fig. 20. Portada e índice de la Revista Cuertlaxcoapan 27.

De la misma manera, en agosto 2023 se realizó el Primer Foro Nacional “Cultura y resistencia de los pueblos originarios de México”. Realizado en el Museo Regional de Puebla, en este evento se tuvo un enfoque más relacionado con las artes y las resistencias indígenas.



Fig. 21. Afiche promocional del evento. Redes sociales oficiales del Museo Regional de Puebla, INAH.

Estas experiencias en conjunto con COPACAI nos hablan de las constelaciones que existen entre la población por el cuidado de su patrimonio arqueológico. Si bien no son las únicas, nos permiten comprobar resignificaciones por estos lugares patrimoniales. Donde incluso, retomando términos de Enzo Traverso, en medio de la secularización de la memoria tratan de sacralizar el espacio dándole nombre como *teocallis* o realizando ceremonias sobre el espacio. Estas dinámicas contradictorias no son

cualquier cosa en el tiempo del Capital, pues se sitúan, a pesar de todo, en procesos de resistencias a la ocupación total de la globalización de la mercancía que sigue en sus ciclos reformando para la administración de espacios.

En este sentido, por supuesto, debemos ser cautos para no romantizar a los sujetos presentes en las experiencias que se han descrito. En primera instancia, debido a que han sido experiencias que tratan de integrarse con las políticas públicas y que tienen el acompañamiento de distintos sectores gubernamentales. También, debemos mencionar el crisol histórico del pasado en el presente de interpretaciones que están en estas experiencias. No solamente son grupos de la mexicanidad (vaciada de sus particularidades) y propuestas desde otras experiencias fuera del contexto socioterritorial de los participantes, sino combinaciones y adaptaciones del tiempo en la forma de las luchas.

Entender estos procesos históricos permite mirar cómo las imágenes dialécticas en los procesos administrativos y políticos son lugares de memoria generan lazos de comunidad y solidaridad. O, por usar términos socioespaciales, un tejido simbólico, religioso y social de ilusiones entre los habitantes del espacio relacionado a elementos arqueológicos con la naturaleza del lugar: agua, tierra viento y fuego en las luchas por el territorio. Estas tensiones y conflictos en la época actual muestran un *espejo embrujado* por intereses mercantiles de una razón corrosiva en la instrumentalización de la cultura. Sin embargo, creemos que los actores

saben y pueden con sus desgracias y angustias, quizás, recomponer posibilidades del *malestar de la cultura* con el lenguaje del *México profundo* (Bonfil Batalla, 1994); aquellas potencias celestes de Eros contra Thanatos (Marcuse, 2002 y Freud, 2010).

3.3 HACIA UN ATLAS ARQUEOLÓGICO DE PATRIMONIO EN RIESGO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

“Para quienes miren con interés la posibilidad de realizar un proyecto similar al del PAAN [Proyecto Atlas Arqueológico Nacional] deben considerar que tienen ante sí la posibilidad de verse favorecidos con recursos suficientes para realizar ese proyecto; contarán, además, con la ventaja adicional de tener como interlocutores y coadyuvantes a las comunidades locales, justamente los aliados potenciales más importantes del INAH para defender al patrimonio arqueológico (Nalda, 2009:103)”.

La cita anterior se desprende de una reseña que el Mtro. Enrique Nalda, quien hizo del Proyecto Atlas Arqueológico Nacional. Este proyecto ha sido importante para la generación de procesos de registro, estudio y conservación de sitios y zonas arqueológicas en el país.

Lo que nos llama la atención, pese a que nos encontramos en una situación muy distinta a cuando se desarrolló el proyecto al comienzo de la década de 1980, el momento en el que se escribió este resumen del proyecto (2009) nos habla de la posibilidad de datos que se generan a través de la arqueología de superficie y la relación con las comunidades. Patrones de asentamientos, relaciones políticas entre los sitios, relaciones con elementos de la naturaleza, entre muchos otros, son elementos que se pueden analizar y estudiar a partir de los datos de registro arqueológico en superficie.

Por supuesto, hay líneas de conocimiento más complicadas que otras; y que, definitivamente, es mejor sustentar las hipótesis con comprobaciones a

partir de excavaciones y/o otras metodologías arqueológicas. Además, en la actualidad, tenemos que sumar la crisis global causada por la pandemia del COVID19. Tenemos que exigir que la investigación y, sobre todo, la protección de elementos arqueológicos en un país tan inmensamente rico como México, pero también se vuelve complicado tener presupuestos medianamente suficientes.

Por otro lado, los factores antropogénicos actuales, también, son muy importantes para la preservación de los sitios y zonas arqueológicas. Recordemos que utilizamos herramientas metodológicas para conocer el pasado a través de la cultura material, pero ese conjunto de elementos se encuentra en el presente de conjuntos inmateriales, simbólicos de inmanencia y contingencia que siguen determinando históricamente las posibilidades culturales de “otro mundo con muchos mundos”, dirían los zapatistas en el sur del país. Lo que nos indica es que estas subjetividades están atravesadas por procesos culturales, políticos, económicos y de otras índoles. Así, el crecimiento urbano, la tala clandestina, el desarrollo agroindustrial, la ganadería extensiva, los procesos de drenaje de humedales o los megaproyectos que se puedan proponer en el área de estudio, también, inciden en cómo registrar, estudiar, conservar y proteger los sitios arqueológicos. Por ello la necesidad de proponer estudios multidisciplinarios y así lograr estrategias en los distintos procesos que nos atañen.

Los factores naturales, aunque de igual forma entendemos que muchas veces son causados por esa dinámica especie hombre-naturaleza, de igual forma requieren un análisis. Los terremotos, deslaves e inundaciones, por mencionar algunos, deben de estar presentes en los registros y diagnósticos que tengamos de los sitios y zonas arqueológicas. Esto, para poder estar prevenidos y tener estrategias de cuidado patrimonial, siempre priorizando la integridad de las personas vivas. Siendo claros que, aunque sean afectados los sitios y zonas, por más registros minuciosos que se tengan, sabemos que no vamos a poder resarcir una estratigrafía o un núcleo de algún basamento, pero si, con el registro y estudio podemos conservar información importante para el futuro. Incluso, como lo observamos en las *piedras que tienen 2000 años* (Litvak, 2000), podemos mirar como las erosiones contienen información importante de sílex/pedernal para el futuro (Ver: 3.1 en este capítulo).

“En su concepción deben prevalecer los criterios académicos, aun frente a otros factores imponderables. Más que un ejercicio intelectual, el trazo debe guiarse con un sentido práctico: por un lado, preservar la mayor cantidad y variabilidad de evidencias materiales, y por otro, evitar entrar en conflicto con la comunidad (Beristain, 2010: 10)”.

Así, ya que hacemos arqueología en tiempo presente, plantear un proyecto atlas arqueológico de patrimonio en riesgo es definir objetivos puntuales y relacionales con la comunidad. Nos parece que los atlas arqueológicos no están rebasados, y que, aunque tenemos en la actualidad mucha más

información, se pueden realizar atlas específicos como el que estamos planteando en este proyecto: un atlas de patrimonio arqueológico en riesgo. Conocer los factores de riesgo hacia los sitios arqueológicos, por supuesto, permite conocer a detalle los patrones que se repiten; y a partir de eso proponer estrategias de conservación y protección con la comunidad. Con esto, se podrán crear líneas de investigación en referencia a esos patrones hallados en la información de los sitios arqueológicos del Estado de Puebla.

Nuestra propuesta es sumar a la socioantropología histórica de lo político una herramienta metodológica y teórica para un Atlas Arqueológico de Patrimonio en Riesgo del Municipio de Puebla. Esto nos permite generar información diversa a través de los contextos actuales de los sitios arqueológicos. Es decir, si bien el objetivo es el conocimiento y estudio de los sitios arqueológicos, los factores actuales en relación con esos sitios se convierten en factores primordiales para el conocimiento, estudio, y también, para la conservación de este en sus formas políticas de ruptura con las mediaciones del Capital. Conocer el tipo de propiedad, los conflictos socioterritoriales, los fenómenos naturales y diversos factores, nos permiten tener diagnósticos más precisos sobre estos espacios; y, por qué no, generar mecanismos de protección de imaginarios (Castoriadis, 1975), para y desde la ciudadanía.

“Y quien quiera acercarse a lo que es su pasado sepultado tiene que comportarse como un hombre que excava. Y, sobre todo, no ha de tener reparo en volver una y otra vez al mismo asunto, en irlo revolviendo y esparciendo

tal como se revuelve y esparce la tierra. Los «contenidos» no son sino esas capas que sólo después de una investigación cuidadosa entregan todo aquello por lo que vale la pena excavar: imágenes que, separadas de su conocimiento posterior, como quebrados torsos en la galería del coleccionista (Benjamin, 2010: 350)».

Debemos destacar que los rescates e informes de proyectos arqueológicos, muchas veces no son publicados, pero los contenidos culturales de lo político juegan un papel primordial en lo que estamos planteando. Los sitios arqueológicos en riesgo muchas veces fueron susceptibles a la aplicación de estas prácticas arqueológicas. Esta literatura gris, como también se le conoce, contiene datos importantes como planos y tipologías cerámicas que contribuyen al conocimiento arqueológico de los sitios, pero, también, muchas veces contienen los documentos legales y de gestión para la realización de estos trabajos.

Esta información contextual de lo contemporáneo nos ayuda a entender parte de los procesos sociales en los que se encuentran los espacios arqueológicos. Es decir, si el salvamento/rescate fue realizado debido a una obra de infraestructura, a una denuncia de saqueo, a hallazgos fortuitos u otros acontecimientos, nos ayuda a entender las condiciones socioantropológicas e históricas del sitio arqueológico. Posteriormente, toda esta información se verterá en una base de datos que se encuentra en proceso de diseño.

Así, para este proyecto anexamos la propuesta de cédula de identificación y diagnóstico del Atlas de Patrimonio en Riesgo del Estado de Puebla (Ver anexos). En este documento, tomamos como base la cédula para identificar y catalogar sitios arqueológicos de la Dirección de registro público de monumentos y zonas arqueológicas e históricos del INAH. Tomamos algunas tablas dentro de la cédula que, cabe mencionar, en la mayoría de los sitios arqueológicos ya tienen el registro formal. En algunos casos falta la actualización de estos. Sin embargo, consideramos que puede realizarse, incluso con la propuesta de Walter Benjamin. Un ejercicio investigativo de *pasajes* con la socioantropología de imaginarios de historias ocultas enterradas en las profundidades del tiempo entregaría “todo aquello que vale la pena excavar” de las imágenes del tiempo de la cultura de comunidades que buscan racionalmente las posibilidades de piedras enterradas.

Esta propuesta específica en este proyecto podría enriquecerse con los últimos apartados de las cédulas que denominamos socioantropología histórica del sitio. Se trata de una serie de datos en su mayoría cualitativos acerca del contexto contemporáneo del sitio. En esta primera fase de diseño hemos pensado en datos como los siguientes; si existe un conflicto social, cómo es la ocupación territorial del sitio, si hay proyectos de infraestructura que puedan afectar, si existe poligonal de protección, si hay organizaciones sociales que cuiden el sitio, entre otros aspectos. Es un punto metodológico importante el uso de información hemerográfica; ya que, si bien se tienen antecedentes históricos de la mayoría de los sitios, el interés de estas

cédulas es que sean parte de las dinámicas ligadas a las alegorías de la historia con los habitantes del lugar. Es decir, se trata de un estudio coyuntural porque los acontecimientos relacionados a los sitios están ocurriendo y seguirán ocurriendo, por eso la importancia de convertir este Atlas de Patrimonio en Riesgo en un ejercicio permanente que, sin embargo, deberá estar inscrito en la recuperación del espacio como un *derecho a la ciudad*.

Esta información sobre lo arqueológico, únicamente se basa en elementos bibliográficos y hemerográficos, aunado a elementos de carácter etnográfico y experiencial política para el apartado de socioantropología histórica del sitio arqueológico. Al final, estos estudios sociológicos en el que se estudia las experiencias de sujetos en las luchas por el espacio, y en relación con elementos de la naturaleza plasmada en una socioantropología en piedras enterradas y, tal vez, huellas de pinturas en la arqueología humana y social (Ver Anexos).

CAPÍTULO IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN, ABRIR LAS DISCUSIONES

Desde el punto de vista marxista, el pasado no se encuentra tampoco escalonado de modo creciente y arqueológico, porque la historia, lo mismo protocomunista que como lucha de clases, no convierte en museo ni siquiera sus épocas más remotas; y mucho menos convierte las más próximas, como lo hace la contemplación burguesa, en un *moratorium* científicamente neutral (Bloch, 2007: 335)

La crítica a la neutralidad científica ha estado presente a lo largo de esta investigación. Entre paradojas y hasta contradicciones hemos reflexionado sobre discursos relacionados con la lucha de clases en espacios habitados del presente con vestigios de ocupación antigua. Si bien, en diversas ocasiones hemos presentado nuestra reflexión como una estratigrafía inversa, la intención fue analizar cómo en los procesos sociales se expresan instantes de peligro cuando la totalidad del trabajo abstracto aparece y a su vez produce política y económicamente un ornamento de masa. A pesar de la fuerza de esa aparente totalidad en la época, hemos considerado discretas expresiones de actores en la arqueología y en los espacios de la urbanización, que parecen superficiales, pero son ráfagas, iluminaciones o astillas del tiempo de las resistencias a la tormenta de la humanidad llamada capitalismo.

Retomando el *todavía-no-aún* de Ernst Bloch (2007) miramos algunas formas diferentes de relacionarnos con los espacios antiguos de la historia

para mirar las tendencias del tiempo en la forma, testimonios convincentes de impulsos que se iluminan recíprocamente en los contenidos. Hemos analizado a lo largo de estas páginas cómo los sujetos que habitan estos espacios patrimonializados cuidan y/o destruyen lugares de memoria del sentido de la estética y el arte comunitarios establecido en huellas arqueológicas. También, cómo, desde el Estado como administrador de los bienes de la cultura, se impone una forma de salvaguarda del patrimonio de bienes identificados como mercancías. Aunque los sujetos, muchas veces retoman esa forma estatal y tratan de reproducirla, por momentos cuidan/destruyen el patrimonio.

En otras palabras, aunque los sujetos buscan nuevas formas de llevar a cabo estas acciones, no estamos seguros de que esto sea de una forma anticapitalista y revolucionaria, porque en la mayoría de las ocasiones mercantilizan o monetizan sus acciones de forma individual. El turismo como piedra filosofal o simplemente como tentación de un humanismo de la mercancía, por ejemplo, están en todo momento en las subjetividades contradictorias de los sujetos relacionados con estos espacios sociales.

Cada contexto socioantropológico e histórico de los distintos espacios que hemos abordado tiene su peculiaridad. Por ejemplo, la mayoría de los espacios sociales y analizados en este trabajo se encuentran en la periferia de la ciudad con diversas problemáticas como la migración, el desempleo, la inseguridad, entre otros tantos. Estas especificidades generan más complejidad para su análisis, pero también, se convierten en un desafío

cada vez más grande dentro de la lucha de clases, debido a los altos niveles de desigualdad. Sin embargo, miramos cómo en momentos se puede romper con la forma patrimonio establecida por la hegemonía. En los instantes de unión para la resistencia en los espacios, por ejemplo, se observa como una fotografía instantánea de pocos segundos, cómo se expresan imágenes dialécticas del tiempo de las resistencias a la persistencia colonial: iluminaciones contra las formas establecidas¹².

La lucha por el patrimonio, en lo que hemos descrito y analizado, encuentra momentos de unión y se convierte más que en una lucha por el pasado, en luchas por el espacio social construido. Los embates del Capital siguen golpeando los espacios más pauperizados y afectados por la desigualdad. Así hemos reflexionado sobre los espacios cercanos al centro histórico de Puebla para destacar cómo en los procesos de gentrificación y nuevas fronteras urbanas (Smith, 2012) también está presente el valor de cambio, formado con el valor de uso, para movilizar discursos y estrategias de medios y fines con el uso de esas especificidades de la historia y la arqueología.

Conservar/modificar el espacio social forma parte de la dinámica social de nuestro tiempo presente, que también se plantean como escenarios prefigurativos para el futuro o el *todavía-no-aún*. Si bien, hemos utilizado la analogía arqueológica para construir este documento, estamos seguros de

¹² Similar al proceso de la excavación arqueológica a la que hemos aludido durante todo este trabajo, al excavar se va destruyendo el contexto arqueológico hallado con cada acción de las cucharillas, palas y picoletas. Por ello, la importancia del arqueólogo como registrador y traductor de estos elementos.

que el tiempo de las luchas no es escalado, lineal y homogéneo como aparece en el capitalismo. El tiempo nos aparece, como en la novela-ensayo de Robert Linhart (1979) *de cadenas y de hombres*, con la idea de romper precisamente con esa parte lineal de la fábrica dentro del capitalismo repetitivo y secuencial. La forma patrimonio en tanto mercancía es una parte de la reproducción del Capital. Aparece como la normalización de la naturaleza del pasado glorioso sin conflictos. Por tanto, forma parte de los mecanismos ideológicos de la reproducción del capital.

Si partimos de la acumulación originaria, en el sentido amplio del término, es decir, no como un cúmulo de mercancías, metales y divisas arrebatadas durante las épocas mercantilistas y las revoluciones industriales de los siglos pasados, sino más bien como un proceso no acabado de reproducción del capital, podemos entender también a la forma patrimonio. De esta manera general, los mecanismos de patrimonialización están relacionados con las experiencias de la civilización capitalista.

En otras palabras, estos procesos de patrimonialización son cercanos a la cultura occidental y legitiman las grandes obras de la humanidad desde la hegemonía que establecen mediante discursos de totalidad. No obstante, existen espacios que podrían denominarse con el tiempo en el lenguaje humano patrimonios invisibles. Estos tipos de forma patrimonio se encuentran bajo la sombra de los espacios con altas ganancias del valor de cambio, amplios sectores de la sociedad, en contextos privilegiados del poder

político y económico, buscan llevar a cabo estos procesos de patrimonialización con los espacios minúsculos.

Así, hablar de patrimonio, es reflexionar sobre los procesos de legitimación estatal que se asigna a objetos y actividades humanas. Aunque criticable por su proceso de estatizar estos elementos, también puede ser importante para la lucha de clases en los momentos de unión y comunidad. Si bien, los movimientos por el patrimonio pueden ser conservacionistas, el instante de peligro para usar los términos de Walter Benjamin, ayuda a recordar y vislumbrar cómo el ángel de la historia voltea al pasado para activar el freno de emergencia. Miramos cómo en las ruinas sobre ruinas de la historia de los vencedores existen, también, expresiones, aunque inconscientes muchas veces, de contenidos que garantizan otro acceso al conocimiento de la estética en las artes del hacer.

La problemática visible en estos procesos de patrimonialización es la creación de identidades, la cual nos confronta entre todos como individuos y nos limita a sujetos específicos, es decir, invisibiliza la lucha de clases al volvernos todos “iguales”, en lugar de dominantes y dominados¹³. Dentro de estas formas establecidas de autodeterminación, las que se legitiman por el patrimonio hegemónico son las identidades nacionales. Es interesante mencionar que, de igual forma, tratando de no caer en un discurso

¹³ Como menciona Marx: “La clase media no se atreve siquiera, desde su punto de vista, a concebir el pensamiento de la emancipación. y ya el desarrollo de las condiciones sociales, lo mismo que el progreso de la teoría política, se encargan de revelar este mismo punto de vista como algo anticuado o, por lo menos, problemático” (1844: 8).

plurinacional o pluriétnico, de igual forma se van creando identidades subalternas e incluso locales que se apropian u olvidan de su patrimonio arqueológico. Al final, lo que hacen es reproducir con las narrativas locales dentro del contexto de lo nacional líneas homogéneas de un ornamento diseñado por la forma capitalista.

Sin embargo, cuando más nos alejemos de los discursos establecidos en el contexto lineal y homogéneo de la política y la ciencia establecida, hemos destacado cómo la experiencia de los sitios arqueológicos y la ciudad de Puebla contiene interiores en los elementos dados en los espacios del pasado en el presente del mundo. Así, hemos observado que estos espacios se convierten en pretextos para la lucha de la naturaleza y el espacio social.

Con estas experiencias de luchas, que, si bien no podemos clasificar como antisistémicas o anticapitalistas, se busca conservar el espacio con propuestas de usos distintos y de apropiación de este. Son criticables en el sentido de que buscan la aceptación estatal e incluso pelean por la legitimación de estos espacios a través del cerramiento de las Zonas Arqueológicas o la creación de museos, es decir, tienen un accionar burgués que legitima las prácticas establecidas de decretos y compras-expropiaciones, pero contienen racionalmente minúsculas resistencias que aparecen con componentes de la estética que constituye la belleza de las representaciones de la historia. Aquí, lo que queremos resaltar es cómo en estos procesos sociales de lucha hay relámpagos de redención, por ejemplo, en los momentos de organización.

La unión de los sujetos por una causa en común ayuda a crear mecanismos comunitarios que potencializan el posible cambio la realidad social. Desde luego que no son sujetos puros en el proceso de producción capitalista, pero pueden ser formas de organización de las resistencias a la destrucción y represión. No alcanzamos a observar un cambio de paradigma en las luchas, pero si es bastante interesante mirar que no hay un sujeto establecido en estos movimientos. Como ellos de autodefinen existen diversos sujetos: activistas, habitantes, vecinos, miembros de asociaciones y colectivos, entre otros. En este sentido, inclusive, no hay una pauta establecida con su actividad económica, ya que de igual forma entre los participantes hay estudiantes, amas de casa, desempleados, empleados, abogados, comerciantes, entre otros.

Al igual que en diversos movimientos sociales los líderes o sujetos más visibles de la lucha, buscan cada vez más reflectores para un desarrollo personal. Es decir, la lucha se personaliza y los líderes toman un papel de protagonista con la máscara de la lucha, pero con la personalidad del Capital. Con esto, no queremos deslegitimar la lucha por los espacios, más bien ponemos de manera crítica la conformación de cuadros o nuevos grupos hegemónicos en las luchas. No existen los sujetos puros, ni las luchas puras, solo momentos donde muy probablemente se pueda romper con la inmediatez con las que se nos presenta el capitalismo como proceso.

“La definición del patrimonio como una cosa, lugar o evento único funciona para enfocar la preocupación por salvaguardar visiones y memorias

particulares sobre el pasado: si el patrimonio sencillamente es una “cosa”, no sólo se puede “encontrar”, también se puede definir, medir, catalogar, y, por lo tanto, sus significados se pueden controlar y confinar con mayor facilidad. Sin embargo, la idea del patrimonio como proceso cultural, y no como una “cosa” o “evento intangible”, permite una apertura de la mirada crítica, y facilita un examen de las consecuencias de definir algo como “patrimonio”, o hacer que ciertas cosas lo sean. Nos permite la posibilidad de comprender no sólo lo que ha sido recordado, sino también lo que ha sido olvidado, y por qué ha sido olvidado (Smith, 2011: 42)”.

Estos espacios arqueológicos ¿son importantes para el Estado? Lo son, en medida de que contribuyen a la construcción de identidades afines al mismo Estado. El discurso patrimonial autorizado (Smith, 2011: 45) oscurece los debates y reflexiones relacionadas con aspectos críticos, como los otros patrimonios, la conservación y el manejo de los territorios patrimonializados e incluso las formas en las que se interpreta el pasado. Ese discurso patrimonial autorizado se nutre de las grandes narrativas realizadas por los especialistas estudiosos del pasado y legitimado por los grupos políticos en el poder, de igual forma realizan un proceso de invisibilización de luchas locales y de grupos minoritarios, por no decir que ocultan a los vencidos.

Tan solo con mencionar un ejemplo actual, en su discurso de toma de protesta como presidenta de la república ante la cámara de diputados, Claudia Sheinbaum, mencionó la importancia del pasado para el país y reivindicó a los pueblos originarios. Posterior a ese evento protocolario y

oficial, realizó en el Zócalo de la CDMX, al igual que su antecesor, un evento con compañeros de los pueblos originarios quienes le entregaron la “confianza” simbolizada en un bastón de mando. Los símbolos oficiales como la banda presidencial y los no oficiales como el bastón de mando, aparecen como legitimados por el pasado en el presente. En este sentido, los valores culturales y sus significaciones se alienaron en el proceso del sistema económico dominante, pero allí existen, también, reflejos estéticos en las racionalidades en combate. En otras palabras, en ese ornamento representado por el sistema del Estado siguen existiendo, a pesar de la racionalidad dominante, los movimientos en resistencia. Trabajan con los elementos restantes de la estética que no pueden ser integrados a la violencia del Capital.

Otro punto importante de reflexión, y que, en realidad llegó por el pulso social de San Francisco Totimehucan/Tepalcayotl, fue el enfoque de Derechos Humanos. Justamente, esta perspectiva se centra en el Estado como garante de derechos fundamentales como la salud, la educación, entre otros. No obstante, con esta investigación pudimos notar que el derecho a la cultura es uno de los tópicos donde las instituciones y sus reglamentaciones se han quedado cortas. Esto se traduce, muchas veces, en la ambigüedad del término cultura, en el cual se engloban las prácticas humanas en sociedad.

En el momento de la lucha y defensa de estos derechos culturales la amplitud de término empuja al vacío legal. Vacíos necesarios para la

continuidad de la reproducción del Capital, aunque también importantes para las luchas como momentos de esperanza. Haciendo referencia a los planteamientos de Adorno en la dialéctica negativa (2005), la forma estatal, al igual que el concepto, no alcanzan a contener la totalidad; sino que más bien, el concepto y la forma estatal se desbordan por los contenidos de la negatividad. Es decir, un concepto no alcanza para definir la realidad social en su totalidad, y además, esta no-totalización permite que existan salidas que rompan con la realidad. De igual manera, en la forma estatal, esta falta de enmarcamientos permite romper con las formas establecidas que buscan otras maneras de organizarse, inclusive, no necesariamente con la figura del Estado.

Hemos considerado un factor fundamental para el poco desarrollo de los derechos culturales. El sistema jurídico imperante en México y en general del mundo, es un sistema basado en el derecho positivo y burgués. En otras palabras, esta distinción entre los ámbitos públicos y privados del derecho, realizan una separación importante entre el derecho a la propiedad, quienes poseen y los desposeídos.

La primacía de la propiedad privada en el momento histórico en el que nos encontramos va más allá del derecho público a los espacios de esparcimiento, por ejemplo. Si bien el uso público del espacio, más allá de las condiciones de bien común o de uso público se ciñen a voluntades políticas y económicas, no pueden ceñir los contenidos de los vencidos, pues su realidad, como lógica económica, se encuentra fuera de la esfera estética

cultivada por sentimientos nobles, acusados de obsoletos y barbaros durante los procesos de acumulación de Capital.

Ahora, ¿vale la pena la lucha dentro de los estándares del Estado por la conservación de espacios patrimoniales arqueológicos? Si nos abocamos a los estándares del Estado, de igual forma se pueden buscar mecanismos para la lucha de espacios públicos de esparcimiento y relación con la naturaleza. Dentro de estos parámetros estatales es importante reiterar cómo los distintos sujetos involucrados en las luchas buscan estas formas de reproducir las relaciones sociales comunitarias en torno a los espacios.

Incluso, en esta relación con el Estado están los *limbos arqueológicos* (González-Robles, 2021). Son sitios arqueológicos en México abiertos al público, organizados y regulados por distintos entes no gubernamentales, pero sí con formas apegadas a una gestión estatal. En otros países hay experiencias de parques arqueológicos, ecomuseos, parques nacionales con sitios arqueológicos, entre otras formas de conservar, cuidar e investigar estos espacios. Seguro que el reconocimiento de estos espacios del arte no son soluciones anticapitalistas y/o antisistémicas, pero son otra forma de relacionarnos con nuestros espacios patrimonializados que significan algo para ciertos sectores de la sociedad.

A colación de esto, debemos sumar la complejidad de la *Ciudad* como culmen de la sociedad industrializada capitalista. Esta forma de territorializar los espacios sociales para la industria, por ejemplo, de igual

forma crea desigualdades. Como los analizamos genera especulación inmobiliaria, gentrificación, suburbanización (barrios cerrados o *clusters*), *studentification*. Entre otras formas de conformación de nuevas fronteras urbanas (Smith, 2012), provocan la mercantilización total del territorio. Esta problemática hace visible un montón de violencias contra el habitar comunitario con el *Otro* (lo humano, lo divino, el respeto, el amor, la felicidad). Puede ser la falta de espacios de esparcimiento, o que el esparcimiento sea en lugares mercantiles como los centros comerciales que violentan nuestra relación con la naturaleza y otras especies con las que cohabitamos.

Esta dominación de la especie humana sobre la naturaleza también toca puntos específicos de la patrimonialización de los espacios antiguos. A lo mejor, y solamente como un placebo, delimitar, cuidar y conservar espacios antiguos en relación con la naturaleza nos permita menguar el crecimiento del asfalto y los problemas de salud física y mental que está generando el crecimiento de las ciudades. Además, permite generar discursos autorizados del patrimonio, pero también otras narrativas que los propios sujetos pueden contar a las generaciones venideras.

En estas pequeñas actitudes frente a lo antiguo se encuentran grandes momentos de los procesos históricos. En el anverso de la historia representada en la arqueología podemos mirar esa lejana razón con la naturaleza que se refleja en los mitos del cielo y la tierra. Dioses y diosas mesoamericanos miraron la derrota del siglo XVI, pero no claudicaron. Se

convirtieron y afirmaron en representaciones que podemos observar en los mexica-nos, por ejemplo. Los fundamentos de la antigua naturaleza del metabolismo social, el conflicto entre la primera y la segunda naturaleza en Karl Marx (1982), reaparecieron en superestructuras y representaciones artísticas de murales y lenguajes reconfigurados en la sociedad con el *Otro*. Citando a los *Grundrisse*: “toda producción es apropiación de la naturaleza por parte del individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad determinada (Marx, 1982: 7)

Estamos seguros de que este espacio social, en términos de Henri Lefebvre (2013), no es un espacio neutro ideal para las relaciones sociales. Los espacios ocupados y re-ocupados contienen una serie de relaciones sociales. Contenidos que juegan un papel primordial en la complejidad de la sociedad y su relación con la naturaleza. Tratando de no caer en animismos u otras posturas relacionales con la naturaleza tenemos que aseverar la importancia del habitar en el mundo para mostrar, justamente, que todas las historias maravillosas de lo divino son producciones sociales de la naturaleza con la humanidad. No sabemos si la vía para cambiar sea a través de las políticas públicas o las revoluciones que rompan con el sistema, pero estamos seguros de que tenemos que cambiar las formas de relacionarnos entre nosotros y con la naturaleza, lo que implica que también pensemos en nuestro espacio social y sus elementos materiales del pasado.

4.1 LA REPOLITIZACIÓN DEL ESPACIO Y LOS CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS

One stone is a stone. [Una piedra es una piedra.] Two stones is a feature.

[Dos piedras son una estructura.] Three stones is a wall. [Tres piedras son una pared.] Four stones is a building. [Cuatro piedras son un edificio.] Five stones is a palace. [Cinco piedras son un palacio.] (Six stones is a palace built by aliens.) [(Seis piedras son un palacio construido por alienígenas.)]

Archaeological axiom [Axioma arqueológico] (Cline, 2017: 11).

El pasado está en los discursos del presente-futuro, contribuye a establecer discursos hegemónicos de los grupos dominantes, pero, también, apunta, desde la estética y las artes del hacer, luchas contra la desigualdad de este mundo con la memoria y la utopía; como los zapatistas en el sur de México (Matamoros, 2009). En otras palabras, los zapatistas del siglo XXI desmitologizaron al indígena vaciado de contenidos en la cultura nacional. Cuando aparecieron en el ajedrez las luchas por la justicia y el territorio irrumpió una verdad subsumida por la abstracción de una arqueología mediatizada por la infraestructura de lo nacional.

También, podríamos afirmar que las interpretaciones fuera de este mundo, es decir, las que implican alienígenas ancestrales u otras explicaciones *ex machina*, amedrentan nuestras capacidades como especie humana. La construcción de espacios sociales antiguos, que hoy son elementos arqueológicos nos demuestra el hacer de los hombres y mujeres en sociedad con la naturaleza, cada vez más dañada. Por supuesto, no podemos ver todo

esto de manera armoniosa, pues estas construcciones y modificaciones a la naturaleza tienen implicaciones sociales de dominación sobre la naturaleza y sobre otros hombres. Como dice W. Benjamin (2002b, 114) en la tesis VII: “jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie (114)”.

Por estas razones nuestro trabajo, también, fue con un acercamiento psicoanalítico del sujeto arqueólogo/arqueóloga en México. La pregunta del sujeto está ahí, pero hasta dónde los “especialistas del pasado” tienen legitimidad para decir o hacer con los espacios sociales del pasado en el presente. Siempre, el sujeto objetivado en esta neutralidad científica está en la lupa de las sociedades que resguardan espacios sociales de este tipo. Es decir, hasta donde los *ministros del pasado* (Velázquez & Castellanos, 2023) tienen la correcta forma de racionalización del pasado. Por ello la importancia del proceso de patrimonialización y la crítica a la forma patrimonio.

Si bien, estos ministros del pasado tienen de una u otra forma la legitimidad en un momento histórico, mediado por el Capital, debemos de entender las distintas formas en las que el pasado reaparece en el presente. No subyugarnos las tentativas de comprensión del pasado, pero si somos conscientes que muchas veces los poderes del pensamiento científico se extravían de la razón que confronta los poderes míticos de violencia capitalista.

Como un paréntesis en medio de estas ideas en el “mar de violencia”, más de manera personal y por supuesto subjetiva, ha sido complicado escribir esta investigación como estudiante y como funcionario público. Conocer al Instituto Nacional de Antropología e Historia desde adentro, aunque no con la experiencia de años, ha permeado en la forma en la que se redacta este trabajo. Es obvio que esta institución mexicana está rebasada por la cantidad de elementos arqueológicos presentes en el territorio. Tan solo en el Estado de Puebla hay más de 3,000 sitios arqueológicos registrados; en Veracruz más de 10,000.

Las proporciones de ocupaciones antiguas en el llamado *Nuevo Mundo* por los descubridores del llamado Occidente son inmensas. Por esto, más que preocuparnos por estudiar cada uno de estos espacios con detalles, y con las preferencias personales y de la institución, quisimos vislumbrar cómo en los procesos históricos de extinción y violencia del Capital con las poblaciones del mundo existe una unidad armónica de la naturaleza de la estética entre el espacio arqueológico y el espíritu que construyó esas grandes obras de la humanidad.

Como lo menciona Velázquez y Castellanos, “[los ministros del pasado] permitieron al Estado aspirar a un relato homogéneo mediado por una serie de prácticas y conocimientos “técnicos” y “científicos” que los diferenciaba del resto de los agentes, al mismo tiempo que legitimaba su posición y capacidad de decisión (2023: 79)” para determinar técnicamente estos espacios. Puede ser hasta ingenuo pensar en la capacidad de decisión de un

sujeto arqueólogo/arqueóloga, por ejemplo, en casos como Tepalcayotl-Totimehuacan.

Sin embargo, si pensamos en la injerencia que tienen en los procesos técnicos y científicos, nos preguntamos ¿hasta dónde el arqueólogo/arqueóloga pueden interponerse en las políticas públicas? O, más bien, ¿hasta dónde pueden intervenir como actores para el cambio en los procesos sociales que relacionan a la sociedad con los espacios del pasado en el presente? ¿Son o somos solamente títeres que describen al servicio del Capital y el mercado o podríamos intervenir con el exuberante resplandor del conocimiento de los contenidos de verdad que irradian en las palabras y acciones en las formas visibles del tiempo de las resistencias?

Más allá del análisis de la estructura estatal y de la forma en los que los agentes científicos y/o técnicos están presentes, debemos de referenciar al monopolio legítimo del patrimonio. El Estado mexicano ha generado los mecanismos para la realización de este monopolio, como el de muchos otros tantos, pero no le alcanza para abarcar la compleja sociedad y, sobre todo, la inmensa y diversa territorialidad que se encuentra en esta nación. Si bien, las zonas y sitios arqueológicos más apegados a la estética occidental y que reflejan una civilización, son los espacios promocionados y explorados, muchos espacios más pequeños y quizá no espectaculares son apropiados por sectores de las sociedades que conviven con estos.

Si reflexionamos con David Graber y David Wengrow (2022) podemos constatar que el amanecer de todo en la humanidad no es único ni lineal. La complejidad social que observamos el día de hoy es similar a la que existió en el pasado de la humanidad. Tenemos que ajustar nuestros lentes para conocer cómo la inmanencia en los modos de producción anteriores al capitalismo son reflexiones expresadas en los datos generados en las arqueologías y otras ciencias filosóficas.

Hacer ejercicios de traducción y experiencia de las sociedades antiguas y sus características de igualdad y desigualdad nos permite pensar que un atlas arqueológico de patrimonio en riesgo (ver anexos), puede ser una herramienta para las luchas. Haciendo una analogía con la geografía crítica, los mapas son herramientas del conocimiento y poder, pero también pueden ser una forma de politizar la información, como lo es el conocimiento de un atlas arqueológico de patrimonio en riesgo.

Con esta herramienta del atlas, el cual complementa este trabajo, puede contener imágenes cartográficas, pero también datos cualitativos del contexto socioantropológico y político, en donde se encuentra la zona o sitio arqueológico, permitirá tener una visión de dónde vienen los embates del Capital. Esperemos que la difusión del procesamiento de los datos de esta tesis servirá para que los distintos sujetos que se apropian de su patrimonio arqueológico tengan herramientas para el cuidado de este, si es que así lo quieren. Aunque, también estamos conscientes que la información puede

servir para los fines del Capital, pues estamos en una encrucijada donde la politización de la arqueología debe tomar partido.

En otras palabras, pensando con Siegfried Kracauer (2008: 124), esperando que sea para apoyar a las luchas por el cambio social, agregamos que somos conscientes que el ejercicio de investigación para la transformación no puede ser forzado, pues el punto donde sucede esta alternativa ya está en curso en la realidad con la existencia de la fe en los sujetos que se esfuerzan para su realización.

[...] no solamente coexisten en simultáneo con procesos anticoloniales en el ajedrez institucional e imaginativo de la sociedad moderna latinoamericana, sino que son indicadores complejos de carnalidad, inscrita con despliegues de su propia sustancia: esperanzas, deseos y aspiraciones en experiencias comunitarias históricas de utopías y distopías. Razón por la que se insertan en procesos dialécticos del pasado en el presente (Ávila et. al. 2024: 7).

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, T. W. (2002). Museo Valéry-Proust. En Adorno, T. *Prismas. La crítica de la cultura y la sociedad*. Editora Nacional.

Adorno, T. W. (2005). *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Ediciones de bolsillo 66, Akal. Versión Kindle.

Adorno, T. (2006). *Mínima Moralia. Reflexiones desde la vida dañada*. Madrid: Akal. Versión Kindle.

Adorno, T. W. (2014). *Introducción a la dialéctica*. Eterna Cadencia Editora SRL CUIT. Edición de Kindle.

Adorno, T. (2019). *Sobre la teoría de la historia y de la libertad*. Eterna cadencia editora.

Adorno, T. W. (2020). *Lecciones sobre dialéctica negativa*. Eterna Cadencia editora. Traducción de Miguel Vedda. Edición de Kindle.

Agamben, Giorgio (2002). *Infancia e historia*, Editora Nacional.

Agamben, Giorgio (2011), ¿Qué es un dispositivo? En Revista *Sociológica*, año 26, mayo-agosto, número 73, pp. 249-264.

Aguilar Díaz, M. y H. Tartaleán (2008). El vuelo de Hermes: Una crítica a la posmodernidad en arqueología desde los Andes. Revista *Maguaré* Núm. 22. Universidad Nacional de Colombia. 2008. pág. 403

Augé, M. (1982). *Génie du paganisme*, París, Gallimard.

Augé, M. (1998). *Les formes du l'oubli*, París, Payot.

Augé, M. (2003). *El tiempo en ruinas*. Gedisa editorial S.A.

Aquino Morales, K. (2021). Preservemos las zonas arqueológica. En Revista *Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 50-51.

Arendt, Hannah, (1972). *La crise de la culture*, Gallimard.

Arendt, Hannah (2009). *La condición humana*. Paidós.

Ávila Rojas, O., Matamoros Ponce, F., & Melgarejo Pérez, M. A. (2024). Discusiones interdisciplinarias sobre persistencia colonial, descolonización, experiencia y pasajes socioantropológicos y políticos latinoamericanos. *Antípoda. Revista De Antropología Y Arqueología*, 57, 3-19. <https://doi.org/10.7440/antipoda57.2024.01>

Bauman, Z. (2003), *Modernidad líquida*. FCE. Trad. de Mirta Rosenberg, Jaime Arrambide.

Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel, Editorial Planeta.

Benjamín, W. (1979). La tarea del traductor [1923]. En W. Benjamin. *Angelus Novus*. Barcelona: Edhasa.

Benjamin, W. (1989a). El carácter destructivo. En Benjamin, W. (1989). *Discursos Interrumpidos I*, Taurus. Pp. 157-161

Benjamin, W (1989b). *Paris capitale du XIXe Siècle. Le livre des passages* París, Cerf.

Benjamin, W. (2002). Experiencia y pobreza. En Benjamin, W., *Ensayos* (Tomo VII), Madrid, Editora Nacional.

Benjamin, W. (2002). Para una crítica a la violencia. En Benjamin, W., *Ensayos*. Tomo V. Editora Nacional. Madrid.

Benjamin, W. (1989). Historia y coleccionismo. Eduard Furch. En Benjamin, W., *Discursos interrumpidos I*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de Ediciones. Pp. 86-139.

Benjamin, W. (1989). Tesis de filosofía de la historia. En Benjamin, W., *Discursos interrumpidos I*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de Ediciones. Pp. 175-191.

Benjamin, W. (2002a). Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos. En Benjamin, W., *Ensayos (Tomo I)*, Editora Nacional.

Benjamin, W. (2002b). Tesis sobre la filosofía de la historia. En Benjamin, W. *Ensayos (Tomo I)*, Editora Nacional.

Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en tiempos de reproductibilidad técnica*. Editorial Ítaca. Traducción de Andrés E. Weikert e introducción de Bolívar Echeverría.

Benjamin, W. (2007), *Sobre el concepto de historia: tesis y otros fragmentos*. (Apéndice, Auguste Blanqui, contra el positivismo y Prologo, Michael Löwy y Daniel Bensaïd), Piedras de papel.

Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*, Akal.

Benjamin, W. (2010). “Excavar y recordar”. En Walter Benjamín. Imágenes que piensan, Obras, libro IV, vol. 1. Abada, Madrid. Pág. 350.

Benjamin, W. (2015). *Juicios a las brujas y otras catástrofes*. Radio para jóvenes. Editorial Hueders, 2ª edición. Traducción Ariel Magnus.

Benjamin, W. (2016). *Libro de los pasajes*, Madrid, Akal

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2023), BUAP y gobierno del estado presentan el proyecto CU2 Ecocampus de Ingenierías y Ciencias Naturales. Boletín del 25 de mayo de 2023, <https://www.boletin.buap.mx/node/2970>

Beristain Bravo, F. (2010) La delimitación de zonas arqueológicas: apuntes para reconstruir su historia. *Revista Arqueología*, segunda época enero abril, INAH. Pp. 7–27.

Berger, J. (2010). *Modos de Ver*, Gustavo Gil.

Berger, J. (2013). *Mirar*. Ediciones de la Flor.

Blanqui, A. (2002). *La eternidad por los astros*, Colihue.

- Bloch, E. (1980). *El Principio Esperanza*, III, Ed. Aguilar.
- Bloch, E. (2007). *Principio de Esperanza*. Vol. 1. Editorial Trotta, segunda edición.
- Bonfil Batalla, G. (1994). *México profundo*, México, Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y la reflexividad*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.
- Bourdieu, P., J. C. Chamboredon y J. C. Passeron (1988). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo veintiuno editores. Decimoprimer edición en español, primera edición en español 1975. México
- Bravo Luis, E. (2023), Excavaciones y enterramientos: Participación femenina en la exploración, rescate y construcción de la memoria viva del Tepalcayotl. En Durán Márquez, M. y M. A. Melgarejo Pérez (Coords.) *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. Pp. 187-219.
<https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v2/mobile/index.html#p=1>
- Brecht, B. (2021). *El martillo de Brecht*. Selección de textos de Bertolt Brecht realizada por Paco Ignacio Taibo II con ilustraciones de Utopix para un programa de Escuela de Cuadros. 2021, México.
<https://martillobrecht.utopix.cc/preguntas-de-un-obrero-que-lee-1935/>
- Buck-Morss, S. (1975). La dialéctica de T. W. Adorno". En *Teorema: Revista internacional de filosofía*, ISSN 0210-1602, Vol. 5, N.º. 3-4, España, págs. 487-500.
- Cabrera Becerra, V. (2018). Territorio y poder en Puebla, México: apropiación, fragmentación y despojo. En Cabrera Becerra, V. y L. V. López Vargas (Coords.) (2018). *Ética y poder en la configuración territorial. Lugares en Puebla, México*. ICSyH-BUAP, Puebla, México. Pp. 35-55.

Cabrera Becerra, V., & Tenorio Téllez, L. M. (2006). Programa Angelópolis en la zona monumental de la ciudad de Puebla, México. *CIENCIA ergo-sum*, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 13(1), 7-14.

Cabrera Montiel, L. (2014). El proyecto del Paseo del Río San Francisco, Puebla, México. Gentrificación fallida, dirigida por el Estado y la inversión privada. En *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y Latinoamérica*, WPCC14023. Pp. 1-14.

Cámara de Diputados Gobierno de México (2024 [2017]), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el DOF 24-01-2024. Consultado el 19 de febrero de 2024. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

Carrión, A. (1897). *Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles, México*. Ed. de la Viuda de Dávalos e hijos, 1897.

Castells, M. (1977), *Movimientos Sociales urbanos*. Siglo XXI editores, 3ra edición corregida.

Castillo Taracena, C. R. (2017), *Patrimonio y arqueología crítica en la vida y la naturaleza maya en Guatemala. Un acercamiento socio-antropológico e histórico de experiencia espiritual y cultural en la teología política indígena* [Tesis para obtener el título de doctor en Sociología]. ICSyH AVP BUAP.

Castillo Tejero, N. (2009), La Dirección de Registro Arqueológico desde la perspectiva del arqueólogo. En Mesa Dávila, S., M. T. Castillo Mangas, P. F. Sánchez Nava y M. Medina Jaén (coord. y eds.). *Memoria del registro arqueológico en México. Treinta años*. Colección científica 548, Serie arqueología, INAH. México. Pp. 75-83.

Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets. (Formato electrónico).

Castro Conde U. (2009). *Jagüey Zoquiaqui, una experiencia de lucha por la tierra y los recursos naturales bajo el neoliberalismo en la ciudad de Puebla: subjetividad y resistencia* [Tesis para obtener el título de maestro en sociología]. ICSyH-BUAP.

Caviglia Marconi, A. (2017). Crítica Social, Crítica Inmanente y Crítica Trascendente: La cuestión de la Crítica Inmanente en la Teoría Crítica. *Derecho & Sociedad*, (48), 323-332. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/18995>

Cedillo Ortega, C. (2014). El proyecto arqueológico, arquitectónico e histórico del Estanque de los Pescaditos. Tesis para obtener el grado de licenciado en arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

Certeau de, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. I. Artes de hacer. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. y Universidad Iberoamericana.

Choay, F. (2015). La alegoría del patrimonio. En *Cuatro cuadernos. Escritos sobre arquitectura y patrimonio*. Fundamentos I. Pp. 68-76. Recuperado 15 de agosto 2021, en: <https://cuatrocuadernos.files.wordpress.com/2015/10/i-07-alegorc3ada-del-patrimonio.pdf>

Cline, Eric H. (2017), *Tres piedras hacen una pared: Historias de la arqueología*. Editorial Crítica, Tiempo de Historia. Edición de Kindle.

Criado-Boado, F. (2016). Rescatar, ¿a quién? En Vaquerizo, D.; Ruiz, A.B.; Delgado, M. (Eds.), *Rescate. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*, Córdoba 2016, Vol. I, pp. 77-88.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (2024). Comunicado 10/2024. LA CDH PUEBLA EMITE RECOMENDACIÓN A LAS SECRETARÍAS DE CULTURA E INFRAESTRUCTURA Y AL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA POR, LA VULNERACION AL DERECHO HUMANO A LA CULTURA Y A LA SEGURIDAD JURÍDICA AL OMITIR PROTEGER, CONSERVAR Y TRANSMITIR A LAS GENERACIONES FUTURAS EL ACERVO CULTURAL DE LA ZONA

ARQUEOLÓGICA TEPALCAYOTL. Tomada el 1 de septiembre de 2024:
<https://www.cdhpuebla.org.mx/v1/index.php/difusion/comunicados/718-comunicados-0010-2024>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (2024). Recomendación No: 08-2024. EXPEDIENTE: 5286/2021 ASUNTO: DE LA VIOLACIÓN AL DERECHO HUMANO A LA CULTURA Y A LA SEGURIDAD JURÍDICA, EN AGRAVIO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN Y/O TRANSITAN EN EL ESTADO DE PUEBLA. Tomada el 1 de septiembre de 2024:
<https://www.cdhpuebla.org.mx/pdf/Rec/2024/RECOMENDACIÓN%208-2024.pdf>

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2015). Recomendación no. 34 /2015. Sobre el caso de la afectación al patrimonio cultural de la nación, derivado de los daños ocasionados a la escultura ecuestre del Rey Carlos IV de España, conocida como “El caballito”, en el centro histórico de la Ciudad de Méx. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Obtenido de <https://desca.cndh.org.mx/Content/reco/CNDH/Cultura/34-2015.pdf>

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2024). Recomendación 81/2024. Sobre el caso de la vulneración a los derechos humanos al acceso a la cultura, a participar en la vida cultural y al acceso a la justicia en sede administrativa, por la omisión del INAH para atender e investigar una denuncia por actos que afectan el sitio arqueológico san Francisco Totimehuacán en Puebla. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Obtenido de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-05/REC_2024_081.pdf

COPACAI PUEBLOS ORIG (2020). COPACAI, ACCIONES 2019-2020 [Archivo de Video]. Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=jJgOLlI81Dg>

COPACAI (18 de septiembre de 2021). Nuestras lenguas importan. Fan page Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas. Consultado el 15 de mayo de 2024.

<https://www.facebook.com/326188694884172/photos/pb.100066609144787.-2207520000/1005468216956213/?type=3>

Cuautle, A. (2016). Cholula Viva y Digna. En TextosDeLaCasa #96, arkeopatias.wordpress.com, 26 de marzo de 2016. Consultado el 27 de mayo de 2024. <https://arkeopatias.wordpress.com/2016/03/26/de-la-casa-96-cholula-viva-y-digna-ac/>

Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Ediciones naufragio.

Deleuze, G. (2021a). *El pliegue, Leibniz y el barroco*. Paidós Básica

Deleuze, G. (2021b). *Lógica de sentido*. Paidós Surcos 10.

Deleuze, G. y F. Guattari (1985). *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Deleuze, G. y F. Guattari (1991) *Qu'est-ce que la philosophie*. Collection critique, París, Les éditions de minuit.

Deleuze, G. y F. Guattari (1997) ¿Qué es la filosofía? Editorial Anagrama.

Deleuze, G. y F. Guattari (2019), *Rizoma*. 3ra edición, Editorial Fontamara.

Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Editorial Trotta.

Deutsche Welle (Ed.). (2024, 12 de junio). Estatuas históricas bajo ataque en todo el mundo – DW – 12/06/2020. Tomado de <https://www.dw.com/es/estatuas-hist%C3%B3ricas-bajo-ataque-en-todo-el-mundo/a-53780890>.

Díaz-Andreu, M. (2014). Turismo y arqueología. Una mirada histórica a una relación silenciada. *Anales de Antropología*, 48-II (2014), UNAM. Pp. 9-39.

Díaz Tóvar, A., & Ovalle, L. P. (2018). Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México. *Aletheia*, 8(16). Recuperado a partir de <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv8n16a10>

Didi-Huberman, G. (2008). Cuando las imágenes toman posición. Manchado libros.

Dirección General de Estadística (1936), Quinto Censo de Población: 15 de mayo de 1930: Estado de Puebla. Secretaría de la Economía Nacional, Estados Unidos Mexicanos.

Diario Oficial de la Federación (1977), DECRETO por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla. Del 18 de noviembre de 1977, edición matutina. Secretaría de Gobernación, Gobierno de México. Consultado el 5 de marzo de 2024, https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=1977&month=11&day=18#gsc.tab=0

Doulos, P. (2019). Rompiendo la pesadilla del Angelous Novus. En Tischler, Sergio, (2019), *Astillas del Tiempo rebelde. Luchas y reflexiones desde la mirada de Walter Benjamin*, México, ICSyH-BUAP. Pp. 33-53.

Durán Márquez, M. y M. A. Melgarejo Pérez (2023). *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. en <https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v2/mobile/index.html#p=1>

Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y Utopía*, México, Siglo XXI.

Echeverría, B. (2000). *La modernidad de lo barroco*. Ediciones Era SA de CV. México.

Echeverría, B. (2004). La historia como descubrimiento. En *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*; No. 1, septiembre 2003-febrero 2004. Pp. 29-34.

Echeverría, F. (2021). Caminando ando. En *Revista Cuertlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 42-45.

Enlace Zapatista (2006), En Cholula, Puebla. 15 de febrero. Tomado el 15 de octubre de 2024 de <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/02/15/en-cholula-puebla-15-de-febrero/>

Fanon, F. (2001). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica, 3ra edición, 5ta reimpresión 2012, trad. Julieta Campos.

Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores Argentina S.A.

Fowler, M. L. (1968). *Un sistema preclásico de distribución de agua en la zona arqueológica de Amalucan, Puebla*. Instituto Poblano de Antropología e Historia.

Fowler, M. L. (1969). *A Preclassic Water Distribution System in Amalucan, Mexico*. University of Wisconsin-Milwaukee, Center for Latin American Studies.

Fowler, M. L. 1987 Early Water Management at Amalucan, State of Puebla, Mexico. *National Geographic Research* 3(1):52-68.

Fowler, M. L., P. Precourt, G. Cone, G. James and W. Woods (1980). Archaeological Investigations in the Valley of Puebla, Mexico: The Puebla Precalssic Project of the University of Wisconsin-Milwaukee. *Report of Investigations*, No. 35, Archaeological Research Laboratory Department of Anthropology, University of Wisconsin-Milwaukee.

Fraustro, F. (2019). Arqueología Volkswagen: el Proyecto Puebla-Tlaxcala. Klastos y LadoB, consultado el 13 de junio de 2023, <https://www.ladobe.com.mx/2019/11/arqueologia-volkswagen-el-proyecto-puebla-tlaxcala/>

Freeman, A. (2014). *Investigating Sociopolitical Complexity Through the Presentation of Food: An Analysis of Middle to Late Formative Ceramics from Amalucan, Puebla, Mexico*, 2014. Theses and Dissertations. Paper 355. University of Wisconsin-Milwaukee.

Freud, S. (1992). *El malestar en la cultura y otros ensayos*. Traducción de Ramón Rey Ardid y Luis López-Ballesteros y de Torres. Alianza Editorial, México.

- Freud, S. (2010). *La malaise de la culture*. GF Flammarion.
- Freud, S. (2011). *L'Avenir d'une illusion*. Flammarion.
- Fukuyama, F. (1997). *La confiance et la puissance*. Plon.
- Galeano, E. (1987). *Memoria del fuego. El siglo del viento* (Vol. III). Siglo XXI.
- Galeano, E. (1991a). *Memoria del fuego. Los nacimientos*, (Vol. I). Siglo XXI.
- Galeano, E. (1991b). *Memoria del fuego. Las caras y las máscaras* (Vol. II). Siglo XXI.
- Gandler, S. (2009). Teoría crítica ¿sin Frankfurt? En Gandler, S. (2009). *Fragmentos de Frankfurt. Ensayos sobre la teoría crítica*. Siglo XXI editores y Universidad Autónoma de Querétaro. Pp. 17-36.
- García Jaramillo, S. L. y N. L. Ramírez Rosete (2024), Vulnerabilidad urbana a partir de un análisis sistémico: el caso de la unidad habitacional Amalucan, Puebla, México. *Revista Planeo* N° 53. Instituto de estudios urbanos y territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Pp. 1-15.
- García Márquez, G. (2017). *Cien años de soledad*. Editorial Planeta bajo el sello Diana. 1ra edición conmemorativa 50 años.
- García Salas, R. (2021). Tepalcayotl y el Jaguey Zoquiaqui. En *Revista Cuertlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 38-41.
- Gaxiola González, M. (2009). Una reflexión sobre el proyecto atlas arqueológico nacional. En Mesa Dávila, S., M. T. Castillo Mangas, P. F. Sánchez Nava y M. Medina Jaén (coord. y eds.). *Memoria del registro arqueológico en México. Treinta años*. Colección científica 548, Serie arqueología, INAH. Pp. 107-118.
- Gnecco, C. (2022). Pospatrimonio. En Rufer, M. (2022). *La colonialidad y sus nombres: conceptos claves*. Colecciones miradas latinoamericanas, Siglo XXI Editores y CLACSO.

Gobierno Municipal de San Pedro Cholula (s/f). Estudio Económico, Social y Técnico. Parque de las Siete Culturas. Rescate y Dignificación del Entorno de la Zona Arqueológica. San Pedro Cholula, Gobierno Municipal 2014-2018. Consultado el 27 de mayo de 2024. https://cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf

Gobierno Municipal de Puebla (s/f). Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN). Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de agosto de 2023. Consultado 18 de febrero de 2024. https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/ayto/77.fracc01/77_1_sa_coremun.pdf

Gobierno del Municipio de Puebla (s/f). Participación y colaboración. Consejos de participación ciudadana. Consultado el 19 de enero de 2024. <https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/consejo-de-participacion-ciudadana>

Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Altea, Taurus, alfaguara, S.A.

Gómez Carpinteiro, F. J. (2012). Encontrar al sujeto. Sufrimiento e indignación. En Gómez Carpinteiro, F. J. (2012). *Historias que hay que contar. Antropología, sujetos y conocimiento moral*. ICSyH-BUAP.

González-Robles, V (2021). Limbos arqueológicos: una invitación al universo de los sitios extraoficiales en México. *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 19(2), 207-221.

González Ruibal, A. (2003). *La experiencia del Otro. Una introducción a la etnoarqueología*: 3 (Spanish Edition). AKAL. Edición de Kindle.

González Ruibal, A. y M. Hall (2015). "Chapter 7 Heritage and Violence". En Meskell, L. (ed.) (2015). *Global Heritage: A Reader*. Editorial Wiley-Blackwell. S/p.

Graeber, D. y D. Wengrow (2023). *El amanecer de todo. Una nueva historia de la humanidad*. Ariel.

Gramsci, A. (1980). La formación de los intelectuales. En Gramsci, A. (1980). *Antología*. Selección, traducción y notas de M. Sacristan. Siglo Veintiuno editores, 5ª edición, 1ra edición de 1970.

Gruzinski, S. (1991). *La colonización de lo imaginario*, México, FCE.

Gutiérrez Aguilar, R. (2009). *Los ritmos del Pachakuti*. 1a edición. Sisifo ediciones, Bajo Tierra Ediciones y el ICSyH-BUAP.

Guzmán Ruiz, H. M. y M. Durán Márquez (2023), Derecho humano a la cultura a través del patrimonio cultural. Desde la normatividad y los mecanismos no jurisdiccionales para su protección. El caso de Tepalcayotl, Puebla. En Durán Márquez, M. y M. A. Melgarejo Pérez (Coords.) Tepalcayotl-Totimehuacán. *Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. Versión impresa. Pp. 117-157.

Hardt, M. y A. Negri (2012), *Imperio*. 2da edición en español. Paidós.

Hartog, F. & Hernández Reyna, M. (2017). Hacia una nueva condición histórica. *Letras históricas*, (16), 19-34. Recuperado en 14 de enero de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-83722017000100019&lng=es&tlng=es.

Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register 2004* (enero 2005). CLACSO, Buenos Aires.

Harvey, D. (2008a). *Géographie de la domination*. Les praires ordinaires.

Harvey, D. (2008b). *París, Capital de la modernidad*. Ediciones Akal S.A. 2da reimpresión 2018.

Harvey D. (2010). *Géographie et capital, vers un matérialisme historico-géographique, avant-propos de thierry labica*. Syllepse.

Hernández García, Y. y M. A. Melgarejo Pérez (2021). Los sitios arqueológicos en la periferia de la Ciudad de Puebla. En *Revista Cuextlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número

<https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/otraspublicaciones/nuestras-publicaciones/revistas>

Hobsbawm, E. (1974). *Las Revoluciones Burguesas*. Guadarrama.

Holloway, J. (2000). Teoría Volcánica. *Bajo el volcán, revista del posgrado en sociología* del ICSyH AVP, BUAP. Pp. 119-134.

Holloway, J. (2011), *Agrietar el Capital. El hacer contra el trabajo* (Spanish Edition). Traducción de F. T. Sobrino. Ediciones Herramienta. Edición de Kindle.

Holloway, J. (2017). *Una lectura antiidentitaria de el capital. 18 clases de John Holloway*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Ediciones Herramienta. Argentina.

Holloway, J. (2022). Prefacio. Estamos tejiendo los hilos invisibles de un mundo que todavía no existe. En Petropoulou, C., P. Doulos, F. Matamoros Ponce, E. González Cruz, M. A. Melgarejo Pérez, D. Tzanetatos (Coords.), *Experiencias de resistencia entre utopías y distopías. Luchas invisibles en tiempos de pandemia*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Universidad del Mar Egeo, Departamento de Geografía, Grupo De Investigación Ciudades Invisibles. Pp. 7-9.

Horkheimer, M. (2003). Teoría tradicional y teoría crítica. En Horkheimer, M. (2003) *Teoría Crítica*. 1ra edición, 3ra reimpresión. Biblioteca de Filosofía, Amorrortu. Págs. 223-271.

Horkheimer, M. y T. W. Adorno (2007), Prólogo (1944 y 1947). En Horkheimer, M. y T. W. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Obra completa, 3. 4ta. Reimpresión 2021, Ediciones Akal. Pp. 11-17.

Huntington, S. P. (2000). *Le choc des civilisations*, París, Odile Jacob

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (1997), División territorial del estado de Puebla de 1810 a 1995. <http://www.inegi.gob.mx>

Jameson, F. (2009). *Arqueología del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, 1ra. edición en español por Ediciones Akal.

Jaramillo Marín, J. y C. Del Cairo (2013). Los dilemas de la museificación. Reflexiones en torno a dos iniciativas estatales de construcción de memoria colectiva en Colombia. En *Mem.soc. Bogotá (Colombia)*, issn 0122-5197, 17 (35): 76-92 / julio-diciembre 2013.

Juárez Lindoro, G. (2021). Sitio arqueológico Amalucan. En *Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 26-31.

Kracauer, S. (2008). *La fotografía y otros ensayos. El ornamento de la masa I*, Gedisa.

Kracauer, S. (2013). *Rues de Berlin et d'ailleurs*, Les belles lettres.

Landa, M. E. (1959), *Interpretación de la Tumba II de Totomihuacan, Puebla*. Centro de Estudios Históricos de Puebla.

Lefebvre, H. (2013), *Producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing.

Lefebvre, H. (2014). *El pensamiento marxista y la ciudad*. Ediciones Coyoacan, S.A. de C.V. México.

Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing Libros, S.L.

Lefebvre, H. (2022) [1970]. *La revolución urbana*. Alianza editorial.

León Munguía, M. C. (2021a), Historia del Museo Comunitario Ignacio Romero Vargas. En *Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 57-61.

<https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/otraspublicaciones/nuestras-publicaciones/revistas>

León Munguía, M. C. (2021b), “Zona Arqueológica Citlaltepētāl, Cerro de Cristo Rey”. En *Revista Cuētlaxcoāpan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 33-37.

Lévi-Strauss, C. (1962b). *La pensée sauvage*. Plon.

Lévi-Strauss, C. (1962a). *Le cru et le cuit. Mithologiques*, Plon.

Lévi-Strauss, C. (1971). *L'Homme nu*. Plon.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, (1972) [LFSM], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 16 de febrero de 2018, (México).

Linhart, Robert (1979). *De cadenas y hombres*. Siglo XXI editores.

Litvak King, J. (2000). *Introducción a la arqueología. Todas las piedras tienen 2000 años*. Trillas.

López Varela, G., F. Matamoros Ponce, M. Barbosa Cano y M. A. Melgarejo Pérez (coords.) (2021), *A más de 500 años de la invasión de Mesoamérica. Memorias y resistencias de esperanza en el presente*, UIEP-ICSyH-BUAP.

Lourés Seoane, M. L. (2001), Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. IV, núm. 94, diciembre. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Löwy, M. (2000). *¿Qué es la sociología del conocimiento?* Fontamara S.A. segunda edición.

Löwy, M. (2009). Prefacio a la edición francesa: fuentes del neozapatismo. En Matamoros Ponce, F. T. (2009), *Memoria y Utopía en México: Mitos, imaginarios en la génesis del neozapatismo*. Herramienta/ ICSyH-BUAP.

Löwy, M. (2017). *Redención y Utopía El Judaísmo libertario en Europa Central Un estudio de afinidad electiva* (Spanish Edition). Ariadna Ediciones. Edición de Kindle.

MacNeish, R. S. (1967). Introduction. En Byers D. S. (ed.). *The Prehistory of the Tehuacan Valley, Vol.1: Environment and Subsistence*. Austin: University of Texas Press.

Mannoni, T. y E. Giannichedda (2007). *Arqueología. Materias, objetos y producciones*. 1ra edición, Editorial Ariel S.A.

Manzano Méndez, L. E. (2021). Zona Arqueológica de La Resurrección La Manzanilla. En *Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 46-49.

Marcuse, H. (2002). *Eros y civilización*. Editora Nacional.

Martínez Peláez, S. (1982). *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Editorial de la Universidad Autónoma de Puebla.

Marx, K. (1844). *En torno a la Filosofía del Derecho de Hegel (1844)*. Publicado a fines del mes de febrero de 1844 en la publicación editada por Marx y Ruge con el título Deutsch-Französische Jahrbücher. Transcrito por Petia de la segunda edición de la editorial Grijalbo de 1967 con la traducción de Wenceslao Roces. Pp.1-9. <https://archivo.juventudes.org/textos/Karl%20Marx/Critica%20de%20la%20Filosofia%20del%20Derecho%20de%20Hegel.pdf>

Marx, K. (1982). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Siglo XXI editores S.A. de C.V. 2da edición, duodécima reimpresión 2019.

Marx, K. (2014). *El Capital. I. Crítica a la economía económica*. FCE, 4ta edición, 1ra reimpresión de 2015.

Matamoros Ponce, F. T. (2005). *Memoria y utopía en México: imaginarios en la génesis del neozapatismo*. Universidad Veracruzana e ICSyH de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

Matamoros Ponce, F. T. (2009). *Memoria y Utopía en México: Mitos, imaginarios en la génesis del neozapatismo*. Herramienta/ ICSyH-BUAP.

Matamoros Ponce, F. T. (2015). *Pensamiento colonial. Descubrimiento, conquista y “guerra de los dioses” en México*. BUAP-UV.

Matamoros Ponce, F. T. (2017a), Una candidata indígena en las elecciones presidenciales del 2018 (México). La “sonrisa del fantasma” y glifos indígenas: Lo urgente e importante en la tradición y esperanza contra la violencia. En *revista CoPaLa: Edición especial*, volumen 2, número 3. Colombia, 2017.

Matamoros Ponce, F. (2017b), Ética, estética y erotismo en formas del deseo y lo religioso. Notas epistemológicas materialistas para una “sociología de interioridades”. En *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales*. Nueva Época, año 11, núm. 43, octubre 2017-marzo 2018, pp. 104-131. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales BUAP. México.

Matamoros Ponce, F. T. (2018). Ética, estética y erotismo en formas del deseo y lo religioso. Notas epistemológicas materialistas para una “sociología de interioridades”. *TLA-MELAUUA*, año 11, número 43, octubre 2017 - marzo 2018. BUAP, México. Pp. 104-131.

Matamoros Ponce, F. T. (2021), “Luchas contra el olvido: sonrisas de espectros históricos en la pandemia ritmada por el capitalismo”, En *comunizar.com.ar*. <http://comunizar.com.ar/luchas-olvido-sonrisas-espectros-historicos-la-pandemia-ritmada-capitalismo/>. Revisado 17 de septiembre de 2021.

Matamoros Ponce, F. T. (2022a), *La Montaña Zapatista de Ultramar Constelaciones históricas, usos críticos de memoria y cultura durante la pandemia (2020-2021)*. CONCYTEP e ICSyH-BUAP. En agosto de 2022 ISBN: 9786078839797.

Matamoros Ponce, F. T. (2022b), Mirada a contrapelo de la felicidad y la estética en el arte en reposo. en *Con-temporánea*. Toda la historia en el presente; sección Destejiendo a Clío. INAH, Primera época, vol. 9, núm. 17, enero- junio de 2022. En https://con-temporanea.inah.gob.mx/destejiendo_a_clio_Fernando_Matamoros_num17

Matamoros Ponce, F., G. López Varela y M. A. Melgarejo Pérez (2022). Invisibles de la Ciudad de Puebla. Religiosidades de la Santa Muerte y patrimonios arqueológicos

en la producción de espacios rebeldes. En Petropoulou, C., Holloway, J., Matamoros Ponce, F., González Cruz, E., Doulos, P., Melgarejo Pérez, M. A., Tzanetatos, D., Zafeiris, K., Tsavdaroglou, C. 2022. *Luchas invisibles en tiempos de pandemia. Volumen I. Utopías, distopías, luchas sociales y culturales por la vida en tiempos de pandemia*. Mytilene-Puebla: Grupo de Investigación “Ciudades Invisibles” Laboratorio de Geografía Urbana y Planeación Urbana, Departamento de Geografía, Universidad del Mar Egeo, Grecia, & Grupo de Investigación “Subjetividad y Teoría Crítica” Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Mexico. ISBN: 978-618-82533-4-6. Pp. 259-284.
<https://aoratespoleis.files.wordpress.com/2022/04/luchas-invisibles-en-tiempos-de-pandemia-i-2.pdf>

Matamoros Ponce, F. y Zárate Santiago, A. (2023). El despojo histórico en territorios indígenas. Estéticas en las artes de resistencias del Istmo de Tehuantepec. En *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, Año, volumen 8, Número 17, enero 2023. México. Pp. 56-68

Mauss, Marcel (2021). *Essai sur le don*. Payot&Rivages.

Melgarejo Pérez, M. A. (2021). Reflexiones desde el Museo comunitario: ¿aprehender la memoria o imponer la identidad a 500 años de la invasión?. En López Varela, G., F. Matamoros Ponce, M. Barbosa Cano y M. A. Melgarejo Pérez (coords.). *A más de 500 años de la invasión de Mesoamérica: Memorias y resistencias de esperanza ngigua, antropología e historia*. Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Editorial el Errante e Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades BUAP. México. Pp. 125-148.

Melgarejo Pérez, M. A. (2023). Socioantropología histórica de lo político en el sitio arqueológico Tepalcayotl-Totimehuacan, Puebla. En Durán Márquez, M. y M. A. Melgarejo Pérez (Coords.) *Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. ISBN: 978-607-59474-8-8 versión impresa pp. 159-181. ISBN: 978-607-59474-9-5 versión digital, pp. 163-185 disponible

<https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v2/mobile/index.html#p=1>

Melgarejo Pérez, M. A., F. Matamoros Ponce y G. López Varela (2022). Invisibles de la Ciudad de Puebla y los patrimonios arqueológicos en la producción de espacios rebeldes. En Petropoulou, C., P. Doulos, F. Matamoros Ponce, E. González Cruz, M. A. Melgarejo Pérez, D. Tzanetatos (Coords.). *Experiencias de resistencia entre utopías y distopías. Luchas invisibles en tiempos de pandemia*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”. Universidad del Mar Egeo, Departamento de Geografía, Grupo De Investigación Ciudades Invisibles. México. Pp. 129-144.

Melgarejo Pérez, M. A. y C. R. Castillo Taracena (2019), El tiempo de la arqueología industrial. Reflexionando sus límites y alcances. En Gómez Pérez, J. R., M. E. del Río Mendieta y R. Rivera Espinosa (coords.). *El patrimonio cultural de la industria mexicana y la arqueología industrial*. 1ra. Edición por la Universidad Autónoma de Chapingo, Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial A.C. y Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Universidad de Málaga. Cap. 11. Pp. 214-232. <https://www.eumed.net/libros/1816/1816.pdf>

Melgarejo Pérez, M. A., S. Suárez Cruz y F. Mendiola (2024). Retos y perspectivas desde el INAH frente al crecimiento urbano y la arqueología en Puebla. Los casos de Cholula, Totimehuacan y Azumiatla. En Reynoso Ramos, C. y E. Chiquito Cortés (Coords.) (2024). *Ciudad y Arqueología. Desafíos y experiencias en la metrópoli del siglo XXI*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. Pp. 77-95.

Méndez Velázquez, J. A. (2018). *La ley, las redes políticas y la coalición familiar. oposición y afectaciones del reparto agrario en la región Puebla Amozoc 1915 -1958*. [Tesis para obtener el título de licenciado en historia]. Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, BUAP.

Mendiola Galván, F. y M. A. Melgarejo Pérez (2021). Los distintos momentos de un sitio con arte rupestre: Cueva del Murciélago o de las Cruces en Rosario La Huerta, Azumiatla (Puebla). En *Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la

Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 20-25.

<https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/otraspublicaciones/nuestras-publicaciones/revistas>

Merleau-Ponty, M. (1993). *Le visible et l'invisible*. Gallimard.

Miyar, C. A. (1929). *La pirámide de "Tepalcayo"*. Sociedad Científica, "Antonio Alzate", Talleres gráficos de la Nación.

Montagut, E. (2020, 22 de junio). El derribo de la columna Vendôme en el París de la Comuna. Tomado de <https://www.eduardomontagut.es/mis-articulos/historia/item/1302-el-derribo-de-la-columna-vendome-en-el-paris-de-la-comuna.html>.

Montemayor, C. (1997). *Chiapas. La rebelión indígena de México*. Joaquín Mortiz.

Morales Pardo, L. M. (2020). *Élites poblanas en la transición del México Colonial a la Nación-Estado Mexicana. Continuidad hegemónica y adaptabilidad, 1634-1941*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Nalda, E. (2009). El proyecto atlas arqueológico nacional. En Mesa Dávila, S., M. T. Castillo Mangas, P. F. Sánchez Nava y M. Medina Jaén (coord. y eds.). *Memoria del registro arqueológico en México. Treinta años*. Colección científica 548, Serie arqueología, INAH. Pp. 99- 106.

Navarro, L. M., D. Fini y D. Castro (2017). Neoliberalismo y urbanización en la Ciudad de Puebla: dinámicas y efectos. *Bajo el Volcán*, núm. 26, marzo-agosto de 2017, revista del posgrado en sociología del ICSyH-BUAP, Puebla. Pp. 67-90.

Navarro Rosales, M. y M. A. Melgarejo Pérez (2019). Totimehuacan. Antecedentes y propuestas de una arqueología urbana en la ciudad de Puebla. *Revista Cuertlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 5, número 20, invierno 2019. Pp. 36-41.

Neitzke, D. B. (1988). *Mound Organization In and Around Amaluacan, Mexico* [MA Thesis]. University of Wisconsin-Milwaukee, Milwaukee.

Ocotitla Huerta, R. E. (2021). Rescate de la zona arqueológica del Tepalcayotl, una tarea del INAH y la sociedad civil. *LadoB*, consultado el 13 de junio de 2023, https://www.ladobe.com.mx/2021/04/rescate-de-la-zona-arqueologica-del-tepalcayotl-una-tarea-del-inah-y-la-sociedad-civil/?fbclid=IwAR1FE6ApMiQorBDfQx_-AzxsUFBg94xORYQ5ra-0gwdyicuBf7wiUU1aBI

Olalquiaga, C. (2023). Ruinas vivientes: los restos de la modernidad en América Latina. En Gnecco, C. y M. Rufer (coords.) (2023). *El tiempo de las ruinas*. Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 3-54.

Pantelidou, C. (2022). Barrios cerrados y pandemia: motivo para una reflexión crítica del límite. En Petropoulou, C., P. Doulos, Fernando Matamoros Ponce, Edith González Cruz, Manuel Alfonso Melgarejo Pérez, Dionisios Tzanetatos (Coords.), *Experiencias de resistencia entre utopías y distopías. Luchas invisibles en tiempos de pandemia*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Universidad del Mar Egeo, Departamento de Geografía, Grupo De Investigación Ciudades Invisibles. México. Pp. 93-105.

Pérez Ramírez, J. I. (2014), *Cambio de uso de suelo y conflicto entre actores en el área natural protegida "Cerro de Amaluacan", Puebla*. [Tesis para obtener el título de licenciado en diseño urbano ambiental]. Colegio de Diseño Urbano Ambiental, Facultad de Arquitectura, BUAP.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla (2005). Decreto del Ejecutivo del Estado, que declara “Zona Típica Monumental”, parte de la Ciudad de Puebla. Novena Sección, lunes 31 de enero de 2005. Consultado el 9 de mayo de 2024, <https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/4034-decreto-del-ejecutivo-del-estado-que-declara-zona-tipica-monumental-parte-de-la-ciudad-de-puebla>

Petropoulou, C., P. Doulos, F. Matamoros Ponce, E. González Cruz, M. A. Melgarejo Pérez, D. Tzanetatos (Coords.) (2022). *Experiencias de resistencia entre utopías y distopías. Luchas invisibles en tiempos de pandemia*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”. Universidad del Mar Egeo, Departamento de Geografía, Grupo De Investigación Ciudades Invisibles.

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España.

Precourt, P. S. (1983), *Settlements, Systems, and Patterns: an Ecological Systems Analysis of Settlement Systems Near Amozoc de Mota, Puebla, Mexico*. [Unpublished Ph.D. dissertation]. University of Wisconsin-Milwaukee, Milwaukee.

Querol, M. A. (2010): *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*, Madrid, Akal.

Renfrew, C. y P. Bahn (2013). *Arqueología: teorías, métodos y práctica*. Akal.

Reynoso Ramos, C. (2018). El subsuelo como patrimonio histórico cultural: el poder de conocer para proteger la dimensión arqueológica del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. En Cabrera Becerra, V. y L. V. López Vargas (Coords.) (2018). *Ética y poder en la configuración territorial. Lugares en Puebla, México*. ICSyH-BUAP. Pp. 57-86.

Reynoso Ramos, C. (2021). Palimpsesto, pentimento y ciudad: sitios arqueológicos y relatos urbanos en Puebla, una ciudad patrimonio mundial en México. *Complutum*. 32. 727-742.

Reynoso, C. y C. Desentis (2024). Palimpsesto y heterotopía: hacia una arqueología situada en la Ciudad. En Reynoso Ramos, C. y E. Chiquito Cortés (2024). *Ciudad y arqueología. Desafíos y experiencias en la metrópoli del siglo XXI*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego de la BUAP. Libro electrónico, <https://www.icsyh.com/fondoeditorial>. Pp. 64-76.

Ricci, A. (2006). *En torno a la piedra desnuda: Arqueología y ciudad entre identidad y proyecto*. Història nº 154, Spanish Edition. Publicacions de la Universitat de València. Edición de Kindle.

Roitman, S. (2010). Gated communities: definitions, causes and consequences. En *Urban Design and Planning* 163, March 2010, Issue DP1. Pp. 31–38.

Salamanca Montes, J. F. (2005). Puebla (México): una ciudad histórica ante un futuro incierto. En *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, ISSN-e 1138-9788, N°. Extra 9, 194, 2005. Consultado el 9 de mayo de 2024 <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.htm>

Sánchez de la Barquera, E., M. F. Rojas Cortés, C. A. Morales Fernández, B. Suárez Martínez, S. Suárez Cruz y M. A. Melgarejo Pérez (2022). Arqueología en la Plaza Mayor. Salvamento arqueológico. En *Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 8, número 29, enero-marzo 2022. Pp. 28-33. <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/revista-cuetlaxcoapan/itemlist/category/64-cuetlaxcoapan-29>

Sanders, W. T.; J. Parsons y R. S. Santley, (1979). *The basin of Mexico: ecological process in the evolution of civilization*. Nueva York: Academic Press.

Santamarina Campos, B. (2013). Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial. En *Revista de Antropología Social*, vol. 22, 2013, pp. 263-286, Universidad Complutense de Madrid.

Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era.

Sequera, J. (2020). *Gentrificación: Capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano* (Investigación y Debate n° 287) (p. 7). Los Libros de La Catarata. Edición de Kindle.

Servin, R. (2023), La Joven de Amajac llega por fin a Paseo de la Reforma; será símbolo de antirracismo. *El Economista*, sección arte e ideas. Domingo 23 de Julio de 2023 - 19:02. Consultado el 23 de mayo de 2024, <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/La-Joven-de-Amajac-llega-por-fin-a-Paseo-de-la-Reforma-sera-simbolo-de-antirracismo-20230723-0049.html>

Smith, D. (2005). 'Studentification': the gentrification factory? En R. Atkinson, & G. Bridge (Editores), *Gentrification in a global context: the new urban colonialism*. (Housing and Society Series). Routledge. Pp. 72-89.

Smith, L. (2011). El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda. Revista De Antropología Y Arqueología*, 1(12), 39-63. <https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04>

Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Traficante de sueños, mapas 34.

Spranz, B. (1966). *Las pirámides de Totimehuacan. Excavaciones 1964/1965*, Instituto Poblano de Antropología e Historia.

Straffi, E. (2014), *Los mayas de hoy y los sitios arqueológicos: Interpretaciones y actividades rituales* (Spanish Edition). Editorial Abya-Yala. Edición de Kindle.

Suárez Cruz, S., M. A. Melgarejo Pérez y M. Navarro Rosales (2021). San Francisco Totimehuacan, un sitio arqueológico del Formativo. Su delimitación y estado de conservación en relación con las exploraciones de Bodo Spranz. En *Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio*, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 14-19. <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/otraspublicaciones/nuestras-publicaciones/revistas>

Tischler Visquerra, S. (2005). Abrir la historia: constelaciones y luchas en la elaboración del tiempo nacional. Una aproximación desde la historia de Guatemala. En Bonnet, Alberto; John Holloway y Sergio Tischler. *Marxismo abierto: una visión europea y latinoamericana, vol.1*. 1a edición, Ediciones Herramienta y BUAP. Págs: 67-97

Tischler Visquerra, S. (2008). *Tiempo y emancipación. Mijaíl Bajtin y Walter Benjamin en la Selva Lacandona*. Guatemala, F&G.

Tischler Visquerra, S. (2019). *Astillas del Tiempo rebelde. Luchas y reflexiones desde la mirada de Walter Benjamin*. ICSyH-BUAP.

Tolentino Tapia, G. & E. Bravo Luis (2023). "Perspectivas comunitarias". En Durán Márquez, M. y M. A. Melgarejo Pérez (2023) Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 255-279.

Traverso, E. (2008) *De la memoria y su uso crítico*. Edición: Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat de Catalunya.

Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Prometeo.

Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.

Traverso, E. (2016). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Traducción de Laura Fólica. Colección Historia, FCE. 1a reimpresión 2017.

Traverso, E. (2019). *Melancolía de la izquierda. Después de las utopías*. Galaxia Gutenberg, S.L.

UNESCO (2014), Manual de referencia. Gestión del patrimonio cultural. UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN.

UNESCO (2023), "El Bolero es inscrito como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad". Noticia web, 5 de diciembre de 2023. Consultada el 9 de mayo de 2024, <https://www.unesco.org/es/articles/el-bolero-es-inscrito-como-patrimonio-cultural-inmaterial-de-la-humanidad>

Velázquez García, M. A. y M. Cantellano Arenas (2024). *Huapalcalco y los ministros del pasado. Sociedad civil en la preservación del patrimonio*. El colegio de Sonora.

Van Daal, J. (2018, 17 de diciembre). La Comuna de París y la caída de la Columna Vendôme. Tomado de <https://www.elsaltodiario.com/la-utopia-en-actos/la-comuna-de-paris-y-la-caida-de-la-columna-vendome>.

Villaseñor Alonso, I., & E. Zolla Márquez (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 75-101. Recuperado en 02 de noviembre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102012000100003&lng=es&tlng=es.

Villoro, L. (1979). *Los grandes momentos de indigenismo en México*. La Casa Chata.

Villoro, L. (1983). *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. UNAM.

Villoro, L. (2017). *Ensayos sobre el indigenismo. Del indigenismo a la autonomía de los pueblos indígenas*. Biblioteca nueva.

Weber, M. (1994). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Cinar Editores.

Weber, M. (2002), *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Reimpresión de 2002, 2da edición 1964. Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max (2015), *El político y el científico*. Grupo Editorial Éxodo.

Zavala Gutiérrez, P. (2021). Cómo rescatar una pirámide que no tiene forma de monumento. *Global Press Journal*, 25 de julio Fecha de consulta: 01 de junio de 2024. <https://globalpressjournal.com/americas/mexico/save-pyramid-doesnt-look-like-one/es/>

ANEXOS.

CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO BASADOS EN INFORMACIÓN DOCUMENTAL DEL ATLAS DE PATRIMONIO EN RIESGO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

En este ejercicio paralelo de investigación utilizamos la información de 6 sitios arqueológicos del municipio de Puebla. En estos espacios con elementos arqueológicos lo que nos interesa es destacar si se encuentran en riesgo de destrucción por agentes antrópicos y/o naturales. Son acompañados de un mapa de ubicación en relación con la ciudad. Debido a que no estamos haciendo tal arqueología, los mapas utilizados son genéricos, lo que nos interesa es ver al sitio en relación con la mancha urbana. Se trata de un recurso que pretende contextualizar los sitios arqueológicos del Municipio de Puebla dentro del presente análisis socioantropológico de estos espacios.

La selección de los espacios tiene que ver con la información obtenida, relacionada con aspectos contemporáneos de noticias, textos académicos o agrupaciones que salvaguardan el patrimonio. Un caso especial es el sitio arqueológico de San Francisco, que ni siquiera cuenta con un registro como tal, pues lo que se premedita en las decisiones políticas y económicas fue su relación con la organización arquitectural para el centro comercial San Francisco y sus alrededores de hoteles cinco estrellas con sus restaurantes. Ya que existen diversos materiales relacionados con este espacio, el equipo sobre estos espacios decidió realizar otro ejercicio sobre los sitios de la

periferia de la ciudad. De igual forma, dejamos fuera a sitios arqueológicos que no tienen registro formal, o están en trámite, así como a que no hay bibliografía sobre ellos. Este es el caso de Barranca Honda y San Sebastián Aparicio. El orden utilizado responde a la aparición de los sitios arqueológicos en esta tesis de doctorado.



310

1.- Identificación de los bienes del sitio arqueológico.	
Nombre o nombres del sitio arqueológico	1.- SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, TEPALCAYOTL, TEPALCAYOTL-TOTIMEHUACAN
2.- Origen de la información	
Fecha de identificación	03/12/2019
Nombre del proyecto y/o publicación	Proyecto de protección técnica y legal de zonas arqueológicas del Estado de Puebla
Director del proyecto	Manuel Alfonso Melgarejo Pérez y Sergio Suárez Cruz
Institución o dependencia	Centro INAH Puebla
3.- Localización geográfica	
Estado	Puebla
Municipio	Puebla
Localidad cercana	San Francisco Totimehuacan
Descripción de acceso al sitio desde la localidad cercana	Desde el periférico ecológico se accede al sitio, entre la entrada a la unidad habitacional la Guadalupana y el río Alseseca
4.- Medio ambiente	
Particularidades de ubicación del sitio	Altiplanicie
5.- Datos generales del sitio	
Cronología tentativa	Formativo o preclásico
Descripción sobre elementos relevantes en relación con la filiación cultural del sitio	El sitio se compone de 7 estructuras, previamente descritas por Bodo Spranz. Se encuentra sobre una altiplanicie. Se describe una cista con elementos representativos acuáticos.
6.- Componentes particulares del sitio	
Observaciones	Se conforma de 7 montículos de tierra sobre una altiplanicie, al este se encuentra una parte baja similar

	a un escurridor natural, mientras que al oeste está un afluente del río Alseseca. Se encuentra al sur del periférico ecológico, que es una vía rápida. Mientras que, al sur, se encuentra la población de San Francisco Totimehuacan.
7.- Uso del suelo y tenencia de la tierra	
Zona	Rural Urbana X
Uso de suelo y/o vegetación	Agrícola, banco de material y uso habitacional
Régimen de propiedad de los terrenos donde se ubica el sitio	Privada
Observaciones sobre notificaciones, el régimen de propiedad y/o la situación jurídica del sitio	En relación al régimen de propiedad existen distintas irregularidades. Por lo menos se han identificado 3 grupos de presuntos dueños.
8- Estado de conservación del sitio	
Factores de riesgo geológicos	Derrumbes
Factores de riesgo meteorológicos	Erosión por agua y viento
9.- Bibliografía relevante del sitio	
García Martínez, Herón, “Prólogo del editor a la primera edición”, Eileen Mulhare de la Torre, Totimehuacán: su historia y vida actual, Colección testimonios, Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2001[1979]:9-21. Melgarejo Pérez, Manuel, Sergio Suárez Cruz y Mariana Navarro Rosales (2020), “San Francisco Totimehuacan, un sitio del Formativo en la periferia de la ciudad de Puebla. Su delimitación, conservación, protección y difusión”. Manuscrito inédito, propuesta para publicación.	

Miyar, Carlos, La pirámide de Tepalcayo Puebla, Sociedad científica Antonio
Álzate, Talleres gráficos de la Nación, México, 1929.

Mulhare de la Torre, Eileen, Totimehuacán: su historia y vida actual, Colección
testimonios, Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2001[1979].

Navarro Rosales, Mariana y Manuel A. Melgarejo Pérez (2019). "Totimehuacan.
Antecedentes y propuestas de una arqueología urbana en la ciudad de Puebla".
Revista Cuertlaxcoapan, enfoque al patrimonio, Revista de la Gerencia del Centro
Histórico de la ciudad de Puebla. Año 5, número 20, invierno 2019. Pp. 36-41

Noguera, Eduardo, "Totomihuacan, famosa zona arqueológica del estado de
Puebla", Anales de Antropología, Revista del Instituto de Investigaciones
Antropológicas de la UNAM, vol. 2, núm. 1, Universidad Nacional Autónoma de
México, Ciudad de México, 1965, pp. 137-151.

Rivero Carvallo, José, Totimehuacan. Convento y templos franciscanos, Puebla,
1961.

Spranz, Bodo, Las pirámides de Totimehuacan. Excavaciones 1964/1965,
Instituto Poblano de Antropología e Historia, Puebla, 1966.

Matos Moctezuma, Eduardo (1965), "Exploraciones en Totimehuacan, Puebla".
Boletín INAH 21, México. Septiembre de 1965.

Durán Márquez, Mariana y Manuel Alfonso Melgarejo Pérez (Coords.) Tepalcayotl-
Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el
Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. ISBN: 978-
607-59474-8-8 versión impresa. ISBN: 978-607-59474-9-5 versión digital,
disponible en

[https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v
2/mobile/index.html#p=1](https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v2/mobile/index.html#p=1)

10.- Socioantropología histórica del sitio	
Se han detectado conflictos sociales en relación con el sitio	Si. Se han registrado movilizaciones relacionadas con la regularización de la tierra. De igual forma, se han observado venta de lotes en el sitio y el zócalo de San Francisco Totimehuacan.
El sitio se encuentra ocupado de manera irregular	Si. Por lo menos se han detectado 3 grupos de presuntos dueños.
Existen proyectos de infraestructura que puedan afectar al sitio	Si. El crecimiento del periférico ecológico ha atraído la construcción de elementos como la gasolinería que se encuentra en las inmediaciones del sitio.
Existe una poligonal de delimitación por parte de un proyecto arqueológico	Si. Se planteó en 2020. Existen varios antecedentes de dicha poligonal, la más reciente fue de cuando se realizó el registro del sitio arqueológico.
En el caso de que exista poligonal, se puede encontrar comprometida por el crecimiento urbano u otro factor antrópico	La poligonal se encuentra comprometida debido a la construcción irregular de casas habitación. La presión inmobiliaria es mayor debido al periférico ecológico, de igual forma al este se encuentra la unidad habitacional la Guadalupana que también está creciendo.
En el caso de que exista poligonal, se encuentra en la carta urbana, en el plan de desarrollo municipal o similares	Se encuentra marcada en la carta urbana del Municipio de Puebla. En la recomendación de la CDH Puebla, se menciona que se ha estado trabajando con el Catastro del H. Ayuntamiento de Puebla, para notificar a los propietarios que tengan predios dentro de la poligonal marcada.
Existen organizaciones en pro de la conservación del sitio	Si. Tepalcayotl AC, colectivo Chiquihuite, Totimehuacan milenaria, colectivo somos Totimehuacán, Zona Arqueológica Tepalcayotl Periferico Puebla Capital.
Se realizan actividades culturales/religiosas en el sitio	Se realizan actividades culturales en el solsticio de primavera de cada año.

Existen desarrollos industriales y/o habitacionales alrededor del sitio	Si, la unidad habitacional la Guadalupeana. Cerca del lugar se está construyendo CU2 que es un campus de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, seguro afectará este espacio.
Relación interinstitucional con los 3 niveles de gobierno	En abril de 2024 se publicó una recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla hacia el gobierno municipal y estatal.
Gestión patrimonial en el sitio arqueológico	En el año 2020 se realizó la inscripción del sitio en la Dirección de Registro Pública de zonas y monumentos del INAH. Se han realizado eventos académicos y ciudadanos para dar a conocer los elementos de cuidado y estudio del sitio arqueológico.
Estudios sociológicos, antropológicos, históricos, geográficos u otros sobre el sitio o alrededor de este	Durán Márquez, Mariana y Manuel Alfonso Melgarejo Pérez (Coords.) Tepalcayotl-Totimehuacán. Derecho humano a la memoria histórica e identidad cultural. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Puebla, Puebla. México. ISBN: 978-607-59474-8-8 versión impresa. ISBN: 978-607-59474-9-5 versión digital, disponible en https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Libro%20Tepalcayotl/Interactivo/v2/mobile/index.html#p=1
Referencias hemerográficas (Encabezados)	 Advierte CDH daños irreparables a la zona arqueológica Tepalcayotl. perteneciente a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, donde están involucrados la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla y al presidente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez. https://www.diariopuntual.com/ciudad/2024/04/23/43815/cdh-alerta-deterioro-en-la-zona-arqueologica-tepalcayotl

	Acogerá zona arqueológica de San Francisco Totimehuacan recorrido para niñas y niños https://retodiario.com/cultura/2024/05/29/acogera-zona-arqueologica-de-san-francisco-totimehuacan-recorrido-para-infancias/ Ligan al diputado Saúl Huerta con despojo de tierras en Totimehuacán https://www.periodicocentral.mx/2021/pagina-negra/delincuencia/item/7704-ligan-al-diputado-saul-huerta-en-despojo-de-tierras-en-totimehuacan
--	---

1.- Identificación de los bienes del sitio arqueológico.	
Nombre o nombres del sitio arqueológico	2.- AMALUCAN, CERRO DE AMALUCAN
2.- Origen de la información	
Fecha de identificación	sin datos
Nombre del proyecto y/o publicación	sin datos
Director del proyecto	María del Carmen Solares
Institución o dependencia	INAH
3.- Localización geográfica	
Estado	Puebla
Municipio	Puebla
Localidad cercana	Puebla
Descripción de acceso al sitio desde la localidad cercana	El sitio se encuentra al norte de la Carretera Federal Puebla-Tehuacán entre el boulevard Xonacatepec y el periférico ecológico. Una parte del sitio se halla sobre el cerro del mismo nombre, en el parque municipal Amalucan. Otro sector está en la parte este del cerro, en las colonias Jardines de Amalucan, Azteca y Santa Margarita.
4.- Medio ambiente	
Particularidades de ubicación del sitio	Elementos arqueológicos sobre el cerro y planicie
5.- Datos generales del sitio	
Cronología tentativa	Formativo o preclásico

Descripción sobre elementos relevantes en relación con la filiación cultural del sitio	En la parte superior del cerro se encuentran 4 estructuras arqueológicas. En la planicie al este del cerro es donde se reportan montículos y sistemas hidráulicos prehispánicos.
6.- Componentes particulares del sitio	
Observaciones	Arquitectura característica del formativo de tierra con elementos constructivos de cantos rodados.
7.- Uso del suelo y tenencia de la tierra	
Zona	Rural Urbana X
Uso de suelo y/o vegetación	Uso público, habitacional y comercial.
Régimen de propiedad de los terrenos donde se ubica el sitio	Propiedad federal, municipal y privada.
Observaciones sobre notificaciones, el régimen de propiedad y/o la situación jurídica del sitio	En relación al régimen de propiedad la parte superior del cerro pertenece al INAH. El parque como tal, que envuelve al cerro es del municipio de Puebla. Mientras que, en las faldas del cerro y parque, son propiedades privadas. Se han desarrollado distintas colonias en las inmediaciones como Arboledas de Amalucan, colonia Azteca y Santa Margarita.
8- Estado de conservación del sitio	
Factores de riesgo geológicos	Derrumbes
Factores de riesgo meteorológicos	Erosión por agua y viento
9.- Bibliografía relevante del sitio	
Fowler, Melvin L. (1968), Un sistema preclásico de distribución de agua en la zona arqueológica de Amalucan, Puebla. Puebla, Instituto Poblano de Antropología e Historia.	

Fowler, Melvin L. (1969) A Preclassic Water Distribution System in Amalucan, Mexico. *Archaeology* 22:208-215. 1978 The Temple Town Community: Cahokia and Amalucan Compared. In *Urbanization in the Americas from its Beginning to the Present*, edited by Richard P. Schaedel, Jorge E. Hardoy and Nora Scott-Kinzer, pp. 175-184. Mouton Publishers, Cambridge.

Fowler, Melvin L. 1987 Early Water Management at Amalucan, State of Puebla, Mexico. *National Geographic Research* 3(1):52-68.

Fowler, Melvin L., Prudence Precourt, Gerald Cone, Gregory James, and William Woods (1980), *Archaeological Investigations in the Valley of Puebla, Mexico: The Puebla Preclassic Project of the University of Wisconsin-Milwaukee*. Report of Investigations, No. 35, Archaeological Research Laboratory Department of Anthropology, University of Wisconsin-Milwaukee.

Noguera, Eduardo (1940), *Excavaciones en el estado de Puebla*. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Núm. 29 Tomo I (1939-1940) Sexta Época (1939-1966).

Allende Carrera, Arnulfo, Erika Yolanda Arcos Gómez, Citlamina Cáceres Santa Cruz, María Teresa Meléndez Morales, Fabiola Moreno Hernández y Sonia Verónica Rodríguez Martínez (2018), *Reporte preliminar del proyecto Supervisión y rescate arqueológico en el cerro de Amalucan*. Manuscrito, Archivo de la Sección de Arqueología del INAH, Puebla.

Freeman, Allyse (2014). *Investigating Sociopolitical Complexity Through the Presentation of Food: an Analysis of Middle to Late Formative Ceramics from Amalucan, Puebla, Mexico*, 2014. Theses and Dissertations. Paper 355. University of Wisconsin-Milwaukee.

<http://dc.uwm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1360&context=etd>

Rescate preliminar. Informe de la delimitación y entorno de la zona arqueológica de Amalucan, Puebla; 21 págs., 30 fotos orig., 18 fotocopias, 2 planos. Sergio Suárez Cruz Silvia Martínez Ma. del Carmen Solanes 20-53 p.5 .

Solanes Carraro María del Carmen, Vela Ramírez Enrique (2000), Atlas del México Prehispánico, mapas de periodos, regiones y culturas. Revista Arqueología Mexicana, CONACULTA, SEP, INAH, p. 24, 25

Espinoza Martínez, Marcela Sonia (2018), Proyecto ArKeopatías./ “Textos De La Casa #124”. Amalucan, un cerro en discordia. México 2018.
<https://arkeopatias.wordpress.com/> // en línea (30 de abril de 2021).

Precourt, Prudence S. (1983), Settlements, Systems, and Patterns: an Ecological Systems Analysis of Settlement Systems Near Amozoc de Mota, Puebla, Mexico. Unpublished Ph.D. dissertation, University of Wisconsin-Milwaukee, Milwaukee.

Neitzke, David B. (1988), Mound Organization In and Around Amalucan, Mexico. MA Thesis. University of Wisconsin-Milwaukee, Milwaukee.

Nichols, Deborah L., Charles D. Frederick, Luis M. Alatorre, and Fernando S. Martinez (2006), Water Management and Political Economy in Formative Period Central Mexico. In Precolombian Water Management: Ideology, Ritual, and Power, edited by Lisa J. Lucero and Barbara W. Fash, pp. 51-66. The University of Arizona Press, Tucson.

Krieger, Alex, and William Sanders (1951), Map of Amalucan. IV ed. Vol. 8, Anales de INAH, Estados of Nayarit, Nuevo Leon, Oaxaca, Puebla, etc.

10.- Socioantropología histórica del sitio

Se han detectado conflictos sociales en relación con el sitio

Si. En su mayoría, los conflictos tienen que ver con movimientos ambientalistas. Este espacio del cerro es de las pocas áreas verdes extensas de la ciudad de Puebla.

	Otro punto de conflicto son las propiedades alrededor del parque, las colonias crecen de manera irregular.
El sitio se encuentra ocupado de manera irregular	Si, el crecimiento de las colonias Santa Margarita y Azteca presentan diversas irregularidades. De hecho, estos espacios se encuentran en los límites con el municipio de Amozoc, lo que causa de igual forma complicaciones administrativas a los habitantes.
Existen proyectos de infraestructura que puedan afectar al sitio	En 2018 se realizó la adaptación del parque municipal Amalucan, por parte del ayuntamiento en turno. Estos trabajos fueron acompañados de rescate arqueológico. En la actualidad se está realizando el distribuidor vial Ejército de Oriente, el cual está cerca de la esquina suroeste del sitio arqueológico. Hasta el momento no se reportan afectaciones, tomando en cuenta que es una obra sobre una carretera ya establecida.
Existe una poligonal de delimitación por parte de un proyecto arqueológico	Si, la poligonal se estableció en 1995.
En el caso de que exista poligonal, se puede encontrar comprometida por el crecimiento urbano u otro factor antrópico	Si, la poligonal abarca desde el Boulevard Xonacatepec hasta la carretera federal Puebla-Tehuacan. Esta área de la ciudad está en constante crecimiento, debido principalmente a su cercanía con zonas industriales y vías rápidas.
En el caso de que exista poligonal, se encuentra en la carta urbana, en	Se encuentra marcada en la carta urbana del Municipio de Puebla. La creación del parque municipal ha contribuido a la conservación del espacio arqueológico en la cima del cerro de Amalucan. En cuanto a las áreas aledañas hay

el plan de desarrollo municipal o similares	esfuerzos poco fructíferos para regular la construcción contemporánea.
Existen organizaciones en pro de la conservación del sitio	Colectivo Matlalcueye Alseseca.
Se realizan actividades culturales/religiosas en el sitio	Si, además de las recreativas-deportivas en el parque.
Existen desarrollos industriales y/o habitacionales alrededor del sitio	Uno de los desarrollos inmobiliarios más controversiales ha sido “Lomas de San Juan I y II”. Estos espacios colindantes con el cerro, se han clausurado y permitido en varias ocasiones. Actualmente, estos espacios son habitados.
Relación interinstitucional con los 3 niveles de gobierno	De los sitios descritos para la presente investigación, es el único sitio arqueológico que no se encuentra en una junta auxiliar del municipio.
Gestión patrimonial en el sitio arqueológico	La parte superior del cerro fue donada al INAH, sin embargo no hay una formalización de esto. El parque municipal, protege de cierta forma los vestigios arqueológicos. Situación diferente en la parte plana al este del sitio con muchas irregularidades y montículos, ahora, aislados entre sí.
Estudios sociológicos, antropológicos, históricos, geográficos u	Existen análisis del parque como elemento integrativo, hay varias tesis desde la arquitectura y urbanismo, que tienen propuestas de ocupación del espacio. Hasta el momento no hay estudios antropológicos o sociológicos con el contexto de las colonias aledañas al sitio. Si existen estudios, por

otros sobre el sitio o alrededor de este	ejemplo, de vulnerabilidad urbana (García Jaramillo et. al., 2024).
Referencias hemerográficas (Encabezados)	En riesgo zona arqueológica y reserva ecológica de Amalucan https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/en-riesgo-zona-arqueologica-y-reserva-ecologica-de-amalucan-puebla-6518397.html Destruyen en Puebla vestigios prehispánicos y los venden como grava https://www.eluniversal.com.mx/cultura/patrimonio/destruyen-en-puebla-vestigios-prehispanicos-y-los-venden-como-grava/ INAH encuentra pirámide en nuevo parque en Puebla https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/INAH-encuentra-piramide-en-nuevo-parque-en-Puebla-20180628-0147.html

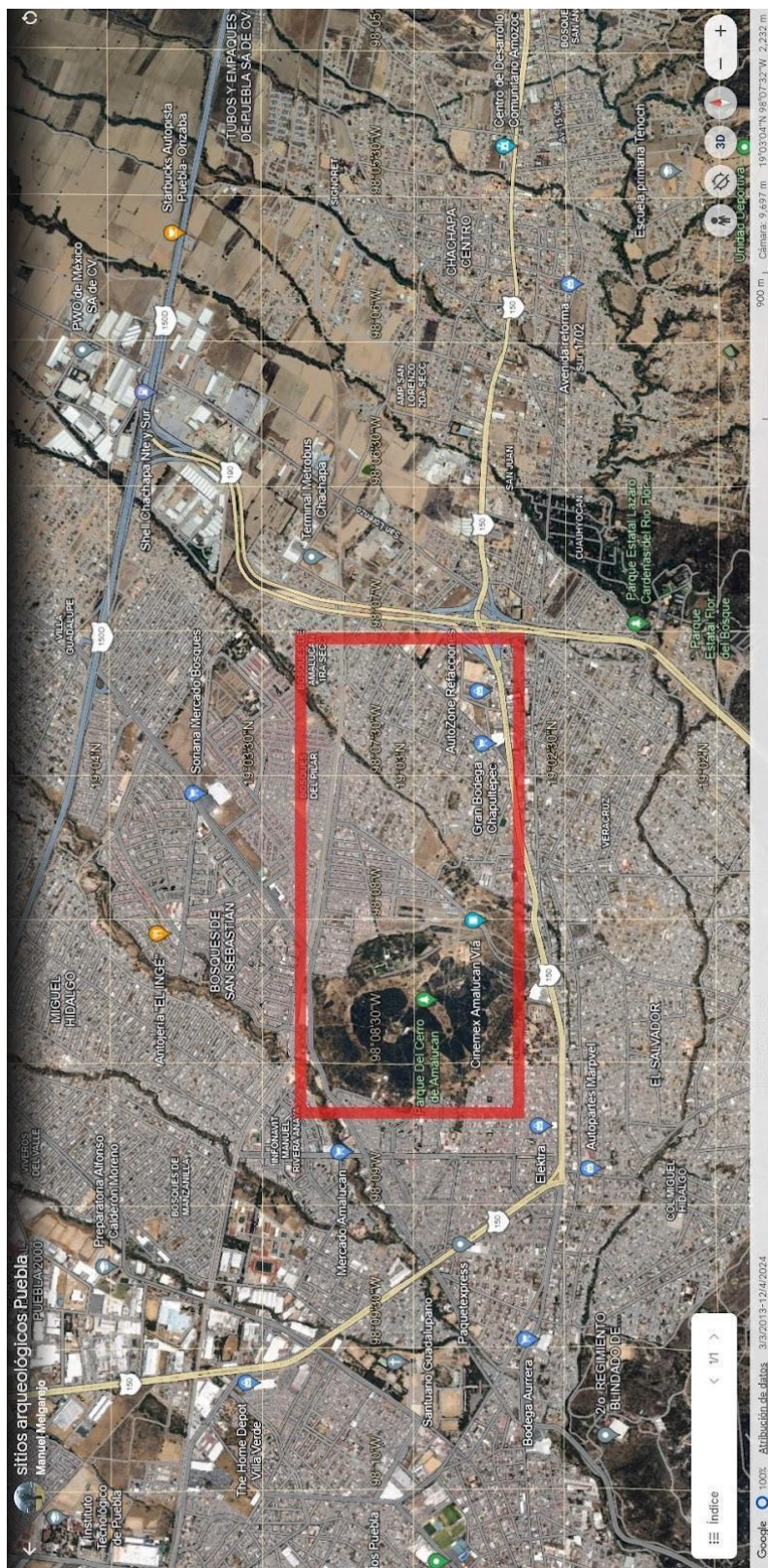


Fig. 24. Ubicación general del Sitio Arqueológico Amalucan, utilizando Google Earth Pro.

1.- Identificación de los bienes del sitio arqueológico.	
Nombre o nombres del sitio arqueológico	3.- LA MANZANILLA, TETELES DE LA MANZANILLA, LOS TETELES, CERRO DEL MARQUÉS
2.- Origen de la información	
Fecha de identificación	1995
Nombre del proyecto y/o publicación	sin datos
Director del proyecto o responsable del registro	Carlos Cedillo Ortega
Institución o dependencia	INAH
3.- Localización geográfica	
Estado	Puebla
Municipio	Puebla
Localidad cercana	Puebla
Descripción de acceso al sitio desde la localidad cercana	En realidad, se trata de 2 sitios arqueológicos divididos por una barranca. Los sitios se encuentran al norte de la autopista Puebla-Orizaba. Para acceder a estos espacios es necesario atravesar el puente del Camino Real a la Manzanilla o el Boulevard Xonacatepec.
4.- Medio ambiente	
Particularidades de ubicación del sitio	Elementos arqueológicos sobre planicie, y al norte sobre la elevación conocida como Cerro del Marqués también con elementos arqueológicos
5.- Datos generales del sitio	
Cronología tentativa	Formativo o preclásico terminal y Clásico

Descripción sobre elementos relevantes en relación con la filiación cultural del sitio	Uno de los elementos más reconocibles es el juego de pelota de la Manzanilla, espacio que tuvo trabajos de consolidación en la segunda mitad del siglo pasado. Además de eso tenemos montículos ahora aislados en los alrededores de la Manzanilla, la Resurrección y Cerro del Marqués.
6.- Componentes particulares del sitio	
Observaciones	Arquitectura característica del formativo de tierra con elementos constructivos de cantos rodados. Además, en algunos sectores cercanos al juego de pelota se observa mampostería con lajas con elementos como taludes.
7.- Uso del suelo y tenencia de la tierra	
Zona	Rural Urbana X
Uso de suelo y/o vegetación	Uso público, habitacional y comercial.
Régimen de propiedad de los terrenos donde se ubica el sitio	Propiedad federal y privada.
Observaciones sobre notificaciones, el régimen de propiedad y/o la situación jurídica del sitio	Este espacio ha tenido un crecimiento poblacional importante desde la década de 1980, muy probablemente debido a la construcción de la Central de Abastos de Puebla. Estos espacios al norte de la ciudad han servido para recibir personas que migran buscando oportunidades de empleo. La mayoría de los predios son ejidos, que al tener la explosión demográfica han sido divididos de manera irregular. Es un lugar comercial estratégico debido a su colindancia con la autopista.
8- Estado de conservación del sitio	
Factores de riesgo geológicos	Derrumbes
Factores de riesgo meteorológicos	Erosión por agua y viento

9.- Bibliografía relevante del sitio	
Valdez Muñoz, R. (2011), Los vestigios prehispánicos del ex Bosque de Manzanilla en Puebla, México. De yacimiento arqueológico a producto turístico. Revista Pasos, Vol. 9 N° 4 págs. 585-597. 2011 Reliford, W. (1983), Los Teteles an early to middle urban site in the valley of Puebla, Mexico. México: Tesis de Maestría, Universidad de las Américas, Puebla. Allende Carrera, A. (2017), Huellas de supervivencia y risas del pasado en la zona arqueológica de Manzanilla. En Revista Cuetlaxcoapan núm. 11, año 3, otoño. Contreras, E. (1965), La Zona arqueológica de Manzanilla. En Boletín INAH 21, México. Acosta Márquez, E. (2018), “Los nahuas de La Resurrección, Puebla. Notas y vivencias etnográficas acerca del despojo de sus tierras”. Rutas de Campo, Segunda Época, Núm. 4, Julio-diciembre	
10.- Socioantropología histórica del sitio	
Se han detectado conflictos sociales en relación con el sitio	Si. Aunque lo central ha sido la defensa del territorio, esto se puede ver en el Comité de Defensa por la Tierra y el Agua de la comunidad. Eliana Acosta describe este contexto en un peritaje antropológico pedido por la comunidad (2018).
El sitio se encuentra ocupado de manera irregular	Si, como lo describe Acosta, “Con la denominación de La Resurrección es posible rastrear una historia de litigio de tierras entre los pueblos originarios y los españoles dueños de las haciendas circundantes, en particular de la Hacienda de Manzanilla, frente a la cual los nahuas se mantuvieron en resistencia ante la invasión de sus tierras por parte de la familia Colombres (que hoy día aún se recuerda en la comunidad). En el contexto de la Revolución

	Mexicana vivieron una situación de violencia que mermó la población en grado considerable (2018: 143)”. Posterior a eso, la denominación ejidal y las modificaciones al artículo 27 constitucional complejizan la regulación de tierras en esta área.
Existen proyectos de infraestructura que puedan afectar al sitio	En este momento no hay obras de infraestructura que puedan afectar al sitio. No obstante, la mayoría de las calles ya se encuentran pavimentadas y con servicios. La mancha urbana ya cubrió prácticamente al sitio.
Existe una poligonal de delimitación por parte de un proyecto arqueológico	Si, son dos poligonales establecidas en 1995. Estos espacios son delimitados por una barranca, seguramente este fue el criterio técnico para la división en 2 sitios arqueológicos.
En el caso de que exista poligonal, se puede encontrar comprometida por el crecimiento urbano u otro factor antrópico	Bastante. Ya se sobrepasaron los espacios delimitados en relación con el crecimiento urbano.
En el caso de que exista poligonal, se encuentra en la carta urbana, en el plan de desarrollo municipal o similares	Existe una poligonal marcada en la carta urbana municipal. No obstante, el área del juego de pelota es lo que se considera como protección.
Existen organizaciones en pro de la	Existen algunas páginas de internet que difunden contenidos sobre este espacio (https://www.facebook.com/cosasdelaresurreccion) No se

conservación del sitio	han identificado asociaciones o colectivos que busquen la salvaguarda del sitio arqueológico.
Se realizan actividades culturales/religiosas en el sitio	Si, en el parque donde se encuentra el juego de pelota realizan actividades recreativas, así como de convivencia.
Existen desarrollos industriales y/o habitacionales alrededor del sitio	Esta área está muy cerca de la central de abastos de Puebla y de los corredores industriales de la ciudad, como el parque industrial Puebla 2000. Por supuesto, influye su cercanía con la autopista Puebla-Orizaba.
Relación interinstitucional con los 3 niveles de gobierno	Durante un tiempo el espacio de la zona arqueológica (juego de pelota) estuvo en resguardo del INAH. Posteriormente y debido a los conflictos sociales la comunidad retomó el espacio. La pasada administración municipal 2021-2024 realizó mejoras en el espacio como parque.
Gestión patrimonial en el sitio arqueológico	Sin datos.
Estudios sociológicos, antropológicos, históricos, geográficos u otros sobre el sitio o alrededor de este	“Los nahuas de La Resurrección, Puebla. Notas y vivencias etnográficas acerca del despojo de sus tierras” es un artículo publicado en 2018 por Eliana Acosta y un ejemplo del contexto social imperante.
Referencias hemerográficas (Encabezados)	Bosques de Manzanilla, el lugar que pasó de zona prehispánica a ser parte de la ciudad de Puebla Los tiempos idos https://www.elsoldepuebla.com.mx/cultura/bosques-de-manzanilla-el-lugar-que-paso-de-zona-prehispanica-a-ser-parte-de-la-ciudad-de-puebla-eduardo-merlo-cholula-la-resurreccion-

	60703111.html?fbclid=IwY2xjawGCsDBleHRuA2FlbQIxMQABHe6gVaZVi0O_J27_I_YnWz9dgrhyl18QYKh6Z656F8-RTbyGN7R6_6b1SA_aem_sl2QsqpvTiOcz-oZtS6wkg Manzanilla, la zona arqueológica de la ciudad de Puebla que agoniza https://www.eluniversalpuebla.com.mx/que-hacer/manzanilla-la-zona-arqueologica-de-la-ciudad-de-puebla-que-agoniza/ Grafiteada y llena de basura, así está la zona arqueológica de La Manzanilla en Puebla https://www.periodicocentral.mx/2021/municipio/item/9334-grafiteada-y-llena-de-basura-asi-esta-la-zona-arqueologica-de-la-manzanilla-en-puebla?fbclid=IwY2xjawGDKZxleHRuA2FlbQIxMAABHf7FxieZf5TSQZnNaW_NYhHefXQodar4Y9Kanu75oPyLpaMsgEW-1JDA_aem_NR2B8VY4AyCP4VXDfjBvFw
--	--

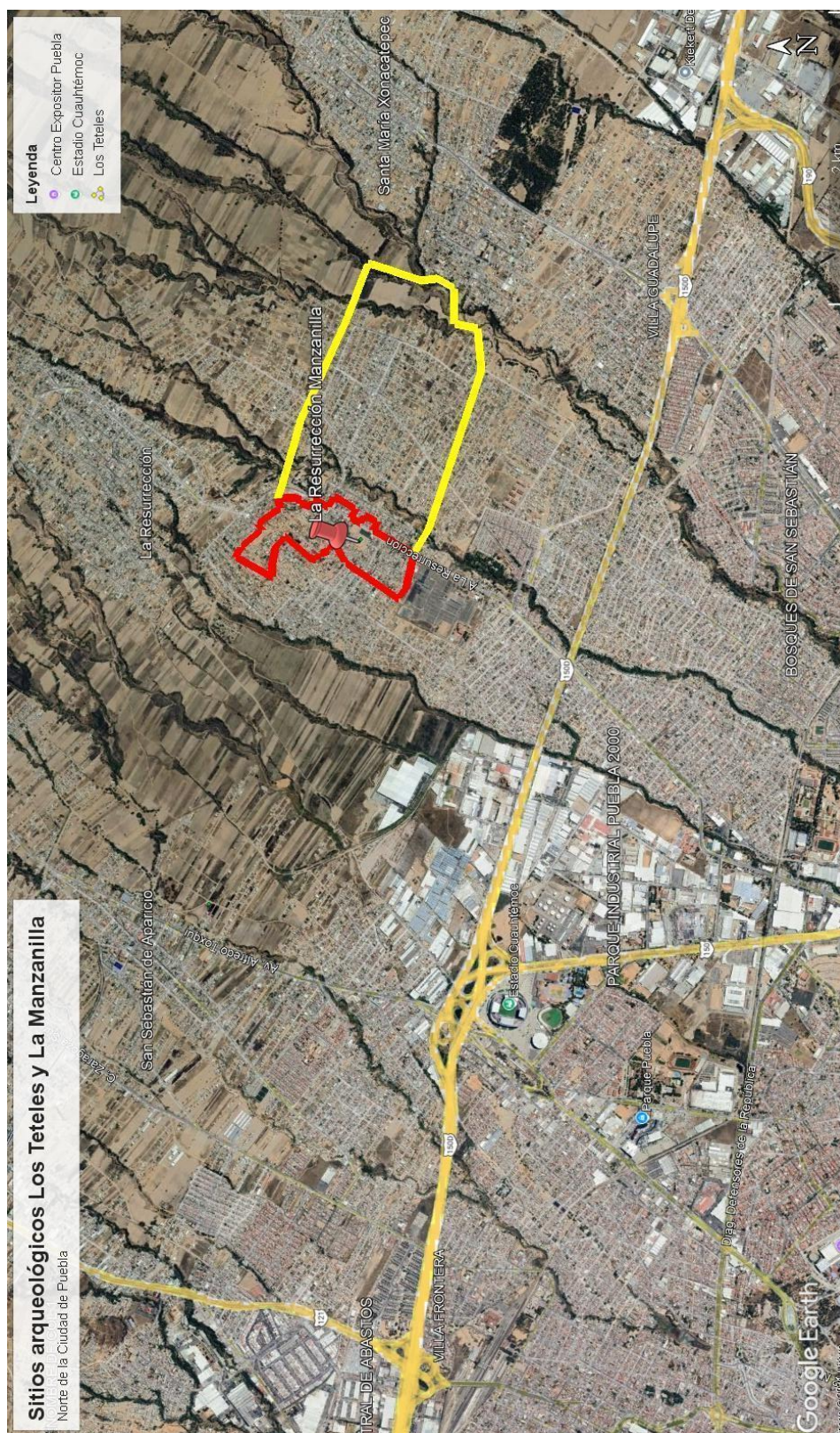


Fig. 25. Ubicación general del Sitio Arqueológico Amalucan, utilizando Google Earth Pro.

1.- Identificación de los bienes del sitio arqueológico.	
Nombre o nombres del sitio arqueológico	4.- ROMERO VARGAS, CITLALTEPETL, CERRO CRISTO REY, PUEBLO NUEVO
2.- Origen de la información	
Fecha de identificación	1987 (inspección y propuesta de delimitación)
Nombre del proyecto y/o publicación	Sin datos
Director del proyecto o responsable del registro	Sergio Suárez Cruz
Institución o dependencia	INAH
3.- Localización geográfica	
Estado	Puebla
Municipio	Puebla
Localidad cercana	Puebla
Descripción de acceso al sitio desde la localidad cercana	El sitio arqueológico Romero Vargas se encuentra en la parte alta de la junta auxiliar del mismo nombre. Para acceder al espacio es necesario cruzar el puente real de la Av. Forjadores de Puebla en dirección a Cholula, posteriormente ir hacia el norte para entrar a esta demarcación. Desde el norte también se puede acceder por distintas vías relacionadas con la industria Volkswagen.
4.- Medio ambiente	

Particularidades de ubicación del sitio	Elementos arqueológicos sobre la altiplanicie. No se tienen más datos debido al crecimiento urbano.
5.- Datos generales del sitio	
Cronología tentativa	Sin datos
Descripción sobre elementos relevantes en relación con la filiación cultural del sitio	Se trata de un montículo sobre una altiplanicie. No se aprecian más elementos debido a que la mancha urbana ya absorbió este espacio. Arriba del elemento se encuentra una capilla dedicada a Cristo Rey. Se sabe de este lugar debido al museo comunitario Ignacio Romero Vargas, ubicado en el centro de esta junta auxiliar.
6.- Componentes particulares del sitio	
Observaciones	Los compañeros del Museo Comunitario en un artículo publicado por la revista Cuertlaxcoapan relatan que al final de la década de 1980 se realizaron varias acciones para salvaguardar el sitio arqueológico. No obstante, debido a una serie de oficios informando a diversas autoridades, no fue posible parar el crecimiento urbano en los alrededores de este espacio. Es interesante que este artículo, María Cristina León, indica como un logro relacionado con la gestión del sitio arqueológico, la creación del museo comunitario en 2014 (2021:36).
7.- Uso del suelo y tenencia de la tierra	
Zona	Rural Urbana X
Uso de suelo y/o vegetación	Uso público, habitacional y comercial.
Régimen de propiedad de los	Propiedad federal y privada.

terrenos donde se ubica el sitio	
Observaciones sobre notificaciones, el régimen de propiedad y/o la situación jurídica del sitio	Según relata León Munguía (2021), al final de la década de 1980 y principios de 1990, se realizaron varios procesos de notificación a personas que construyeron en la inmediación del elemento arqueológico. Cabe señalar, igual haciendo referencia al texto, es que en la década de 1950 se construyó en este espacio una gran cruz, que a la postre se convirtió en la capilla que se encuentra en la actualidad. Este espacio, al ser de culto religioso pasa a régimen de propiedad federal, no obstante no contamos con más datos en cuanto a la regularización de tenencia de la tierra.
8- Estado de conservación del sitio	
Factores de riesgo geológicos	Derrumbes
Factores de riesgo meteorológicos	Erosión por agua y viento
9.- Bibliografía relevante del sitio	
León Munguía, María Cristina (2021), Historia del Museo Comunitario Ignacio Romero Vargas. En Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 57-61. León Munguía, María Cristina (2021), “Zona arqueológica Citlaltepētāl, Cerro de Cristo Rey”. En Revista Cuetlaxcoapan, enfoque al patrimonio, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 32-37.	

10.- Socioantropología histórica del sitio	
Se han detectado conflictos sociales en relación con el sitio	Si. Aunque lo central ha sido la defensa del territorio, esto se puede ver en el Comité de Defensa por la Tierra y el Agua de la comunidad. Eliana Acosta describe este contexto en un peritaje antropológico pedido por la comunidad (2018).
El sitio se encuentra ocupado de manera irregular	Si, como lo describe Acosta, “Con la denominación de La Resurrección es posible rastrear una historia de litigio de tierras entre los pueblos originarios y los españoles dueños de las haciendas circundantes, en particular de la Hacienda de Manzanilla, frente a la cual los nahuas se mantuvieron en resistencia ante la invasión de sus tierras por parte de la familia Colombres (que hoy día aún se recuerda en la comunidad). En el contexto de la Revolución Mexicana vivieron una situación de violencia que mermó la población en grado considerable (2018: 143)”. Posterior a eso, la denominación ejidal y las modificaciones al artículo 27 constitucional complejizan la regulación de tierras en esta área.
Existen proyectos de infraestructura que puedan afectar al sitio	En este momento no hay obras de infraestructura que puedan afectar al sitio. No obstante, la mayoría de las calles ya se encuentran pavimentadas y con servicios. La mancha urbana ya cubrió prácticamente al sitio.
Existe una poligonal de delimitación por parte de un proyecto arqueológico	Solo existe una propuesta de delimitación realizada por el Dr. Sergio Suárez, no se encuentra publicada.

En el caso de que exista poligonal, se puede encontrar comprometida por el crecimiento urbano u otro factor antrópico	No existe poligonal establecida.
En el caso de que exista poligonal, se encuentra en la carta urbana, en el plan de desarrollo municipal o similares	No está marcada en la carta urbana del municipio. Únicamente como espacio público de carácter religioso.
Existen organizaciones en pro de la conservación del sitio	El Museo Comunitario Ignacio Romero Vargas, establecido en 2014. Cuentan incluso con un espacio comodato por parte de las autoridades locales.
Se realizan actividades culturales/religiosas en el sitio	Si, aunque está más relacionado con el museo comunitario. En ese espacio se realizan talleres y eventos culturales, además cuentan con una biblioteca pública.
Existen desarrollos industriales y/o habitacionales alrededor del sitio	Esta área está muy cerca de la planta de Volkswagen. De hecho, esta ubicación está muy relacionada con el desarrollo urbano y demográfico de esta junta auxiliar. Por ejemplo, algunos de los miembros del museo comunitario son ex trabajadores o jubilados de esa planta industrial.
Relación interinstitucional con	El sitio arqueológico no se encuentra registrado, por lo que es importante que se realice este ejercicio para su protección. Este espacio es un espacio público y

los 3 niveles de gobierno	además cuenta con elementos religiosos, por lo que está protegido de cierta manera. Por supuesto, solamente es un resquicio de lo que pudo haber existido y que se encuentra debajo de la mancha urbana. En cuanto al museo comunitario, existe un trabajo coordinado con la junta auxiliar.
Gestión patrimonial en el sitio arqueológico	Lo descrito por León Munguía (2021), al final de la década de 1980 y principios de 1990, se realizaron varios procesos de notificación a personas que construyeron en la inmediación del elemento arqueológico, así como diversas comunicaciones con funcionarios públicos de ese momento.
Estudios sociológicos, antropológicos, históricos, geográficos u otros sobre el sitio o alrededor de este	No se tienen datos.
Referencias hemerográficas (Encabezados)	En la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, se encuentra la zona arqueológica Citlaltépetl. https://www.youtube.com/watch?v=O5I75Tcmgv0 Museo Comunitario muestra memorias familiares de la Romero Vargas https://www.elsoldepuebla.com.mx/cultura/museo-comunitario-muestra-memorias-familiares-de-la-romero-vargas-7989580.html

	Combatir la violencia a través de la identidad: conoce el Museo Comunitario Ignacio Romero Vargas https://manati.mx/2017/08/11/museo-romero-vargas/
--	---

	Combatir la violencia a través de la identidad: conoce el Museo Comunitario Ignacio Romero Vargas https://manati.mx/2017/08/11/museo-romero-vargas/
--	--



1.- Identificación de los bienes del sitio arqueológico.	
Nombre o nombres del sitio arqueológico	5.- TRES CERRITOS
2.- Origen de la información	
Fecha de identificación	1999
Nombre del proyecto y/o publicación	Sin datos
Director del proyecto o responsable del registro	Luciano Torres Gil
Institución o dependencia	INAH
3.- Localización geográfica	
Estado	Puebla
Municipio	Puebla
Localidad cercana	Puebla
Descripción de acceso al sitio desde la localidad cercana	El sitio arqueológico Tres Cerritos se encuentra al sur de la Ciudad de Puebla. Se puede acceder por la colonia Tres Cerritos, cercana a la avenida 11 sur y el periférico ecológico. Prácticamente la calle Popocatepetl llega junto a las estructuras arqueológicas.
4.- Medio ambiente	
Particularidades de ubicación del sitio	Elementos arqueológicos sobre la altiplanicie, está relacionado con el río Atoyac, de hecho, parece ser el delimitador oeste del sitio. El sitio se encuentra cercano a la barranca que lleva al mencionado río.
5.- Datos generales del sitio	
Cronología tentativa	Sin datos
Descripción sobre elementos relevantes en relación con la	Se trata de tres montículos sobre una altiplanicie. No se aprecian más elementos debido a que la mancha urbana ya absorbió el resto de posible espacio ocupado. El área

filiación cultural del sitio	de estos montículos está libre. El terreno es similar pasando la barranca al oeste, seguramente el sitio continuaba. No se tienen más datos, debido a que no hay estudios específicos sobre el sitio.
6.- Componentes particulares del sitio	
Observaciones	El sitio se compone de tres montículos prácticamente en una relación norte sur. El montículo más alto se encuentra al centro del sitio y delimitado por la barranca que lleva al río Atoyac. Los otros dos montículos son menores y se encuentran en el norte y en el sur respectivamente.
7.- Uso del suelo y tenencia de la tierra	
Zona	Rural Urbana X
Uso de suelo y/o vegetación	Uso público, habitacional y comercial.
Régimen de propiedad de los terrenos donde se ubica el sitio	Propiedad estatal y privada.
Observaciones sobre notificaciones, el régimen de propiedad y/o la situación jurídica del sitio	Todo parece indicar que el predio pertenece al Gobierno del Estado de Puebla, esto tiene que ver con dos razones; la primera es que el área de montículos sitio se encuentra relativamente libre; la segunda es la construcción de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla. El espacio se encuentra limitado por la mancha urbana.
8- Estado de conservación del sitio	
Factores de riesgo geológicos	Derrumbes
Factores de riesgo meteorológicos	Erosión por agua y viento
9.- Bibliografía relevante del sitio	

Solamente en los textos generales de la arqueología de Puebla se menciona este sitio.	
10.- Socioantropología histórica del sitio	
Se han detectado conflictos sociales en relación con el sitio	No se han detectado.
El sitio se encuentra ocupado de manera irregular	No se tiene información precisa. La posibilidad de que los predios pertenezcan al gobierno del Estado de Puebla ha permitido mantener ese espacio libre de construcciones, salvo la Universidad Politécnica.
Existen proyectos de infraestructura que puedan afectar al sitio	En este momento no hay obras de infraestructura que puedan afectar al sitio.
Existe una poligonal de delimitación por parte de un proyecto arqueológico	La delimitación la realizó Luciano Torres en 1999, probablemente durante los programas de regularización de predios y sitios arqueológicos.
En el caso de que exista poligonal, se puede encontrar comprometida por el crecimiento urbano u otro factor antrópico	Nos parece que un punto importante es la relación con los vecinos del oeste, la barranca delimita el sitio con el club de golf de la Vista. La ubicación del sitio seguramente puede ser estratégica en posibles ampliaciones de estos espacios residenciales. También, aunque quizá como algo bueno para el cuidado de este espacio patrimonial, es el crecimiento de la Universidad Politécnica, ya que al ser una institución educativa puede plantear planes de gestión y protección del patrimonio arqueológico.
En el caso de que exista poligonal, se	No se encuentra marcada en la actual carta urbana del Municipio de Puebla.

encuentra en la carta urbana, en el plan de desarrollo municipal o similares	
Existen organizaciones en pro de la conservación del sitio	Sin datos.
Se realizan actividades culturales/religiosas en el sitio	Sin datos.
Existen desarrollos industriales y/o habitacionales alrededor del sitio	Si, existen diversos desarrollos residenciales en las inmediaciones del sitio. En cuanto a lo industrial, no se observan elementos de este tipo.
Relación interinstitucional con los 3 niveles de gobierno	El sitio arqueológico se encuentra registrado, se desconoce la realización de un salvamento arqueológico en el espacio que ocupa la Universidad Politécnica.
Gestión patrimonial en el sitio arqueológico	No se tienen datos.
Estudios sociológicos, antropológicos, históricos, geográficos u otros sobre el sitio o alrededor de este	No se tienen datos.

Referencias hemerográficas (Encabezados)	Inauguran la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla. “Este instituto se encuentra ubicado en la colonia Tres Cerritos, justo en medio de vestigios arqueológicos y a espaldas del fraccionamiento La Vista”. https://www.e-consulta.com/nota/2013-07-18/universidades/arranca-universidad-politecnica-metropolitana-de-puebla Entre lodo inauguran la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla “Esta nueva institución educativa se encuentra en la colonia Tres Cerritos al sur de la capital del estado y fue construida en medio de los vestigios arqueológicos conocidos precisamente como Tres Cerritos”. https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/entre-lodo-inauguran-la-universidad-politecnica-metropolitana-de-puebla/
---	---

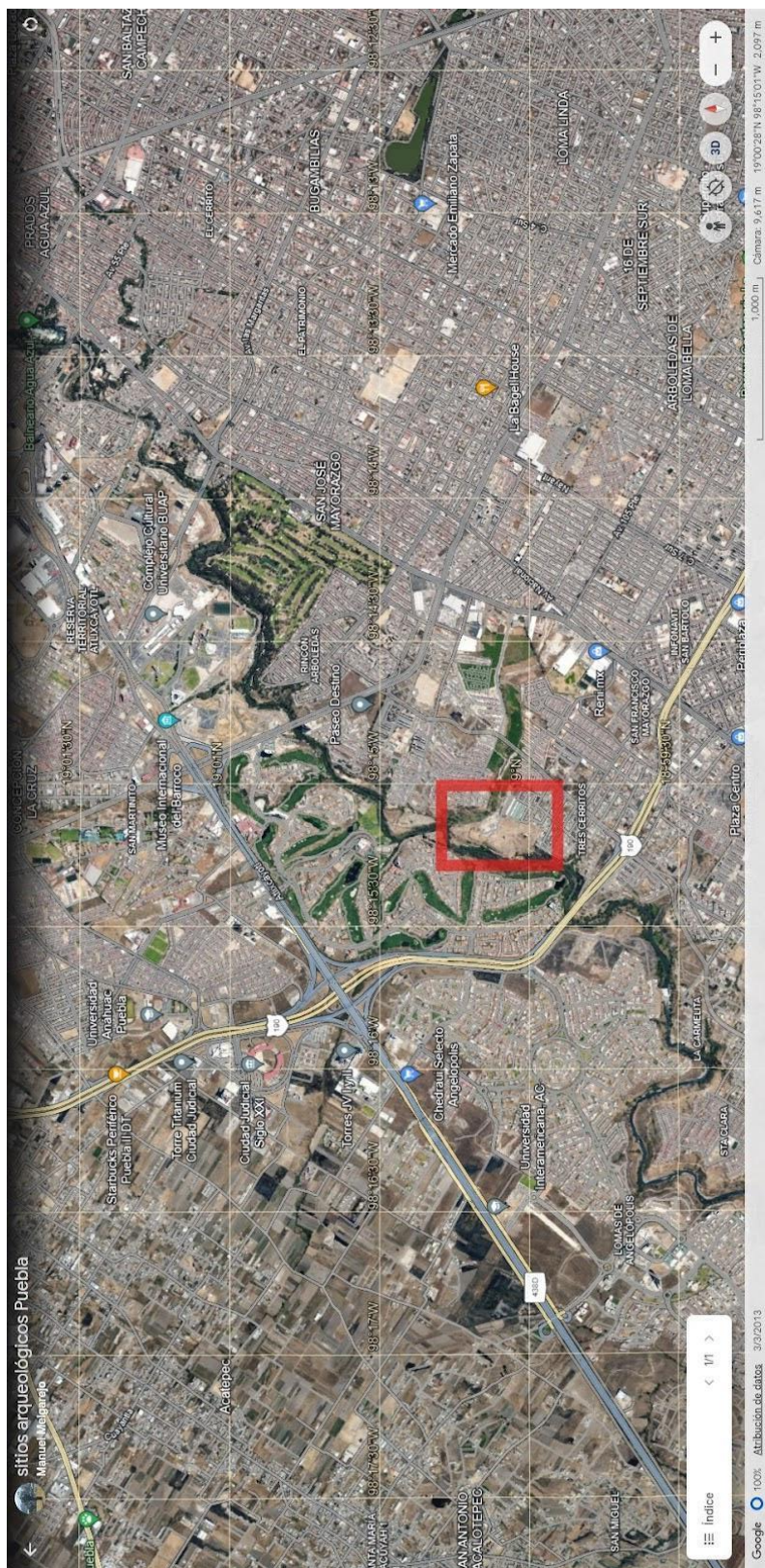


Fig. 27. Ubicación general del Sitio Arqueológico Tres Cerritos, utilizando Google Earth Pro.

1.- Identificación de los bienes del sitio arqueológico.	
Nombre o nombres del sitio arqueológico	6.- CUEVA DEL MURCIÉLAGO O CUEVA DE LAS CRUCES, ROSARIO LA HUERTA, AZUMIATLA
2.- Origen de la información	
Fecha de identificación	Sin datos
Nombre del proyecto y/o publicación	Sin datos
Director del proyecto o responsable del registro	Francisco Mendiola Galván
Institución o dependencia	INAH
3.- Localización geográfica	
Estado	Puebla
Municipio	Puebla
Localidad cercana	Rosario la Huerta, Azumiatla, Puebla
Descripción de acceso al sitio desde la localidad cercana	El sitio arqueológico Azumiatla se encuentra al sur del municipio de Puebla, en los terrenos pertenecientes a la comunidad Rosario la Huerta dentro de la Reserva Estatal Sierra del Tentzo. Para acceder al espacio es necesario llegar a la junta auxiliar de Azumiatla, posteriormente dirigirse al sur hacia la reserva del Tentzo hasta llegar a Rosario la Huerta, el sitio se encuentra al sur de la comunidad en un abrigo rocoso asociado a un escurridero natural.
4.- Medio ambiente	
Particularidades de ubicación del sitio	Elementos arqueológicos sobre una ladera media, en relación a un escurridero estacional o barranca. Al estar

	en las inmediaciones de la reserva del Tentzo existen diversos elementos naturales propios de este espacio semidesértico.
5.- Datos generales del sitio	
Cronología tentativa	Según Francisco Mendiola (2021), este sitio por lo menos tiene tres ocupaciones humanas relacionadas con las pinturas rupestres.
Descripción sobre elementos relevantes en relación con la filiación cultural del sitio	Se trata de un abrigo rocoso con pintura rupestre. Existen diversos elementos representados, entre los que destaca; manos al negativo, representaciones de tláloc y pintura de cruces probablemente de época cristera.
6.- Componentes particulares del sitio	
Observaciones	La unidad de pintura mural se ha dividido en cuatro grupos y en algunos elementos aislados. “En el caso de La Cueva de las Cruces o del Murciélago, es posible plantear que las formas descritas en su conjunto reflejan, además de una gran complejidad, aspectos que se atendieron en los siguientes términos: en primer lugar, está la presencia de superposición e infra posición pictórica, la cual hace referencia a tres etapas que, en lo general y en lo particular, se abordaron (Mendiola 2021: 24).
7.- Uso del suelo y tenencia de la tierra	
Zona	Rural X Urbana
Uso de suelo y/o vegetación	agrícola y pastoreo
Régimen de propiedad de los terrenos donde se ubica el sitio	Propiedad privada.

Observaciones sobre notificaciones, el régimen de propiedad y/o la situación jurídica del sitio	El espacio donde se encuentra el sitio arqueológico se encuentra en las inmediaciones de la comunidad de Rosario La Huerta. Se encuentra en parte baja cercana al río o escurridero, por lo que no hay de momento modificaciones al espacio.
8- Estado de conservación del sitio	
Factores de riesgo geológicos	Derrumbes
Factores de riesgo meteorológicos	Erosión por agua y viento
9.- Bibliografía relevante del sitio	
Mendiola Galván, Francisco y Manuel A Melgarejo Pérez (2021). “Los distintos momentos de un sitio con arte rupestre: Cueva del Murciélago o de las Cruces en Rosario La Huerta, Azumiatla (Puebla)”. En Revista Cuertlaxcoapan, enfoque al patrimonio, Revista de la Gerencia del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Año 7, número 27, otoño 2021. Pp. 20-25. https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/otraspublicaciones/nuestras-publicaciones/revistas	
10.- Socioantropología histórica del sitio	
Se han detectado conflictos sociales en relación con el sitio	No se han detectado.
El sitio se encuentra ocupado de manera irregular	Se entiende que toda la comunidad de Rosario La Huerta son propiedades privadas. Es preciso destacar la cuestión de estar insertos en la zona de la Reserva Estatal Sierra del Tentzo, lo cual ha regulado las actividades en estos espacios priorizando el interés ecológico de las áreas.

Existen proyectos de infraestructura que puedan afectar al sitio	En este momento no hay obras de infraestructura que puedan afectar al sitio.
Existe una poligonal de delimitación por parte de un proyecto arqueológico	No existe una poligonal como tal. Se encuentran las inspecciones realizadas por Arnulfo Allende y Erik Chiquito en 2017 (Mendiola 2021: 21). Y el mencionado artículo de Francisco Mendiola y Manuel Melgarejo 2021. Todavía no se realiza un ejercicio de delimitación del sitio.
En el caso de que exista poligonal, se puede encontrar comprometida por el crecimiento urbano u otro factor antrópico	No existe. La comunidad conoce del sitio y resguarda de alguna manera el espacio.
En el caso de que exista poligonal, se encuentra en la carta urbana, en el plan de desarrollo municipal o similares	No se encuentra marcada en la actual carta urbana del Municipio de Puebla.
Existen organizaciones en pro de la conservación del sitio	Sin datos.
Se realizan actividades culturales/religiosas en el sitio	Sin datos.

Existen desarrollos industriales y/o habitacionales alrededor del sitio	No, es una comunidad alejada de la mancha urbana.
Relación interinstitucional con los 3 niveles de gobierno	El sitio arqueológico se encuentra en proceso de registro.
Gestión patrimonial en el sitio arqueológico	No se tienen datos.
Estudios sociológicos, antropológicos, históricos, geográficos u otros sobre el sitio o alrededor de este	No se tienen datos.
Referencias hemerográficas (Encabezados)	Vestigios de arte rupestre que puedes conocer en la ciudad de Puebla https://www.eluniversalpuebla.com.mx/ciudad/vestigios-de-arte-rupestre-que-puedes-conocer-en-la-ciudad-de-puebla/

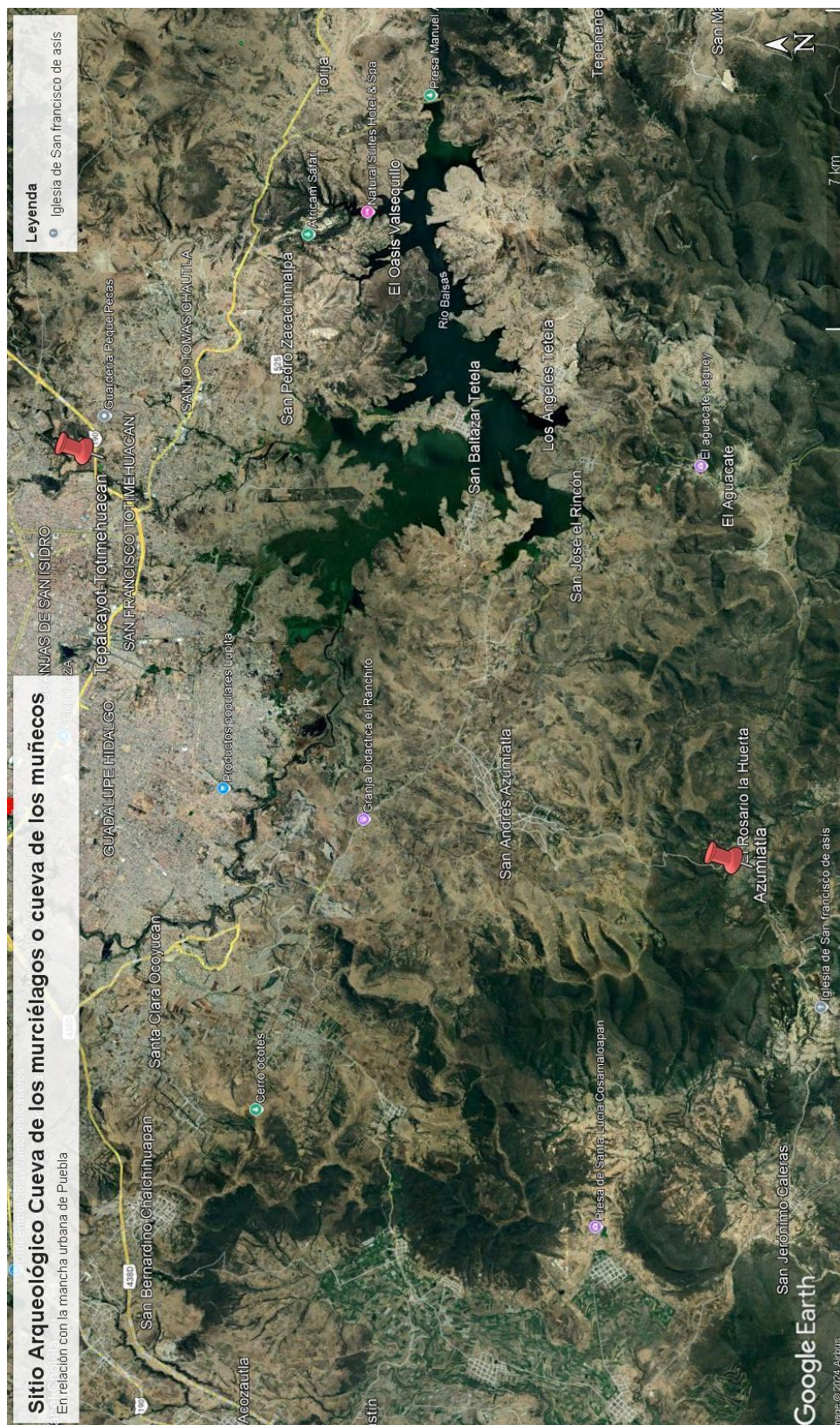


Fig. 28. Ubicación general del Sitio Arqueológico Azumiatla, utilizando Google Earth Pro.